

**CONCEJO MUNICIPAL DE INIRIDA**

**ACUERDO No. 013  
( Junio 27 de 2004 )**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO  
MUNICIPAL PARA LA VIGENCIA 2.004 – 2.007”**

*El Concejo Municipal de Inírida – Guainía, en uso de sus atribuciones legales y constitucionales, en especial las conferidas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, la Ley Orgánica No. 152 de 1994 del Plan de Desarrollo, y las demás normas concordantes y,*

**CONSIDERANDO**

Que la Ley 152 del 15 de julio de 1.994, establece los procedimientos y mecanismos para elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los Planes de Desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el capítulo 2° del título XII de la Constitución Política de Colombia y demás normas constitucionales que se refieren al Plan de Desarrollo y la planificación.

Que la Alcaldía de Inírida, en cumplimiento de la Ley 152 de 1.994 y la Constitución Política de Colombia, realizó la formulación del Plan de Desarrollo Municipal para las vigencias 2.004 – 2.007.

Que el documento final del Plan de Desarrollo Municipal debe ser presentado al Concejo Municipal y Consejo de Planeación Municipal para su aprobación y adopción.

Que acorde a la normatividad vigente se convocó al Consejo Municipal de Planeación, a quien le fue presentado el documento en los términos de ley y este presentó las recomendaciones del caso que, previa depuración realizada por la Administración Municipal, fueron incorporadas al Plan.

Que se requiere la adopción del Plan de Desarrollo Municipal para garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño de las funciones en el periodo de duración de la presente administración.

Que por lo anteriormente expuesto,

## **ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Apruébese y adóptese para las vigencias 2.004 – 2.007 el Plan de Desarrollo Municipal **“AHORA SÍ LE TOCA AL PUEBLO”**, formulado por la presente administración en cabeza del Doctor Luis Carlos Sandoval Passos, cuyo documento forma parte integral del presente Acuerdo.

**ARTICULO SEGUNDO:** El Plan de Desarrollo Municipal 2004 – 2007 “Ahora Si le toca al Pueblo”, cuenta con lo siguientes:

### **1 MARCO GENERAL**

#### **1.1 MARCO CONCEPTUAL DE LA PLANIFICACION**

La planificación en el ámbito municipal se considera como una actividad permanente en el proceso de gestión pública que esta bajo la responsabilidad del Alcalde en calidad de ejecutivo y en el cual se tiene un amplio concepto de participación de la comunidad que garantiza el uso adecuado de los recursos en pro de la calidad de vida y el desarrollo integral y sostenible.

Mediante este proceso la administración identifica sus opciones estratégicas que le harán posible transformar la realidad actual hacia el futuro proyectado como óptimo hacia el desarrollo del municipio y su calidad de vida, vinculando la toma de decisiones administrativas con la misión y visión de la entidad identificando las tendencias y oportunidades del territorio entendiéndose este como la relación entre el terreno y el tejido social sobre el conformado.

#### **1.2 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION TERRITORIAL**

La planeación territorial esta centrada en múltiples instrumentos de planificación que pueden dividirse por su alcance temporal en planes de estado, planes de gobierno y planes anualizados.

Como planes de estado que superan temporalmente el periodo de una administración para un ente territorial y que implican que el proceso tiene injerencia en varias de ellas perdurando las propuestas de este, podemos identificar las siguientes:

Plan de ordenamiento territorial (388/97), plan de estado a mínimo 9 años.

Plan de gestión ambiental regional (Decreto 048/2001 Ministerio de Ambiente), plan de estado mínimo 9 años.

Los planes de gobierno definen la carta de navegación de una administración por el periodo de duración de esta, en ellos están:

Programa de gobierno, propuesta programática.

Plan de desarrollo territorial (152/94), plan de gobierno para un periodo administrativo.

Plan financiero, proyección financiera de la entidad a mediano plazo.

Plan plurianual de inversiones, plan de inversión del gasto público desagregado anualmente y por categorías de gasto.

Plan de acción, asigna responsabilidades laborales a las unidades de gestión de la Alcaldía, acorde a las proyecciones del plan de desarrollo.

A su vez las herramientas de planificación se aterrizan temporalmente con planes anuales que permiten adelantar procesos de seguimiento, evaluación y ajuste periódico de estos. En estas posibilidades encontramos:

Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), puntualiza el presupuesto anual de inversiones para cada vigencia relacionándolo con las metas físicas por programa o proyecto.

Programa mensualizado de caja, referencia la disponibilidad de caja para programación del gasto.

Evaluación plan de desarrollo, sistema de informes parciales e indicadores que permiten evaluar y ajustar la gestión administrativa.

Informe de gestión periódico.

### **1.3 MARCO NORMATIVO DE LA PLANIFICACION EN COLOMBIA**

Los procesos de planificación en Colombia están plenamente soportados en la Constitución Política de Colombia, artículos 339 – 344 y en la normativa general y sectorial que la desarrolla, así:

- Ley 152/94, ley orgánica del plan de desarrollo, establece los procesos para elaboración aprobación y ejecución del plan de desarrollo.
- ley 99/93, planificación sectorial en medio ambiente.
- ley 100/93, reglamentación en salud y seguridad social.
- ley 101/93, planificación sectorial en sector agropecuario.
- ley 115/94, planificación sectorial en educación.
- ley 136/94, régimen municipal.

- ley 179/94, generalidades del plan financiero.
- ley 388/97, direcciona los procesos de planificación territorial (POT).
- ley 617/00, categorías entes territoriales y austeridad en el gasto publico.
- ley 715/01, transferencias del nivel central.
- ley 819/03, marco fiscal a mediano plazo.

**ARTICULO TERCERO:** El diagnóstico sobre el cual se basó el Plan de desarrollo se consigna a continuación.

## **2. DIAGNOSTICO TERRITORIAL**

### **2.1 GENERALIDADES TERRITORIALES MUNICIPIO DE INIRIDA**

Dada las características especiales de la ciudad de Inírida, capital del departamento del Guainía, como son entre otras: La baja densidad poblacional en el casco urbano, los escasos procesos productivos sostenibles desarrollados que dan incertidumbre sobre la sostenibilidad económica municipal, las limitaciones presupuestales de los habitantes y las instituciones y de capacidad institucional, la pluriculturalidad e interculturalidad étnica, la ausencia de autosostenimiento alimentario que implica, además de deficiencias en la disponibilidad de alimentos en la calidad y cantidad requeridos, el transporte y acumulación de no retornables como empaque del gran volumen de alimentación traída al departamento desde la República Bolivariana de Venezuela y el centro del país, la escasa fertilidad de suelos para producción agropecuaria, los altos niveles freáticos dados por la morfología de suelos y la posición entre dos cuencas hidrográficas, las grandes distancias a centros urbanos industrializados en el centro del país, la necesidad del transporte por vía aérea y sus altos costos y la ausencia del 100% de cobertura en la prestación de servicios públicos y sociales entre otras, la amplia oferta de servicios ambientales al mundo y otras potencialidades; la posicionan como una ciudad con amplias necesidades de gestión planificada bajo amplios criterios de concertación comunitaria.

Históricamente el Municipio de Inírida ha tenido la siguiente trayectoria: Según la ley de 18 de Julio de 1963 el área del ahora Municipio de Inírida fue integrada a la Comisaría del Vaupés. El 12 de Mayo de 1965 Puerto Obando se configuro como Capital de la Comisaría del Guainía, tomando luego el nombre de Puerto Inírida en memoria de la mítica *Princesa Inírida*. En el año de 1974 Puerto Inírida es nombrada Municipio. En el año de 1991, con la nueva Constitución Política de Colombia, la Comisaría especial pasa a ser Departamento del Guainía y en ese mismo momento cambia de nuevo de nombre el municipio por el de Inírida.

### **2.1.2 Localización del Area Municipal**

El Municipio de Inírida con un área territorial total aproximada de 17.000 Km<sup>2</sup> (24% del área departamental), se encuentra a 100 m.s.n.m., en las coordenadas geográficas 67°55´ Este y 3° 50´ Norte. (Ver figura No. 1 Mapa Casco Urbano Municipio de Inírida).

### **2.1.3 Limites Territoriales**

El municipio de Inírida, limita por el norte con las inspecciones de Arrecifal y Sapuara, por el sur con el corregimiento de Puerto Colombia y Sejal, por el oriente con el corregimiento de Cacahual y la República Bolivariana de Venezuela y por el occidente con los corregimientos de Morichal y Barranco Minas.

Por otra parte, el casco urbano de la ciudad de Inírida, limita al Norte con el Resguardo indígena de Coayare, el Coco y el río Inírida de por medio; por el sur con el Resguardo de Almidón la Ceiba; por el Oriente con los Resguardos Puinave Curripaco de los ríos Inírida y Atabapo y con el resguardo Coayare el Coco; y por el occidente con el río Inírida.

### **2.1.4 Entorno**

El Municipio de Inírida tiene relaciones socioeconómicas con el Departamento del Guainía como sitio de confluencia de los servicios departamentales, y corregimientos e inspecciones no municipales, con Villavicencio capital del Departamento del Meta y con Bogotá – Distrito Capital de la República de Colombia. Con los Puertos de San Felipe y Santa Rita en el Vichada y con San Fernando de Atabapo y Puerto Ayacucho en la República Bolivariana de Venezuela. Regionalmente hace parte de la Orinoquía y la Amazonía. El Municipio se desarrolla en el contexto departamental de aproximadamente 30.000 habitantes con población indígena de aproximadamente el 80%, concluyendo que el gran volumen de la población no indígena esta situada en Inírida como único municipio en el Departamento del Guainía.

### **2.1.5 Climatología**

Los fenómenos climáticos más influyentes en este tipo de ecosistemas son la precipitación pluvial (intensidad y distribución de lluvias) y la evapotranspiración. El análisis de la información disponible permite hacer la siguiente descripción:

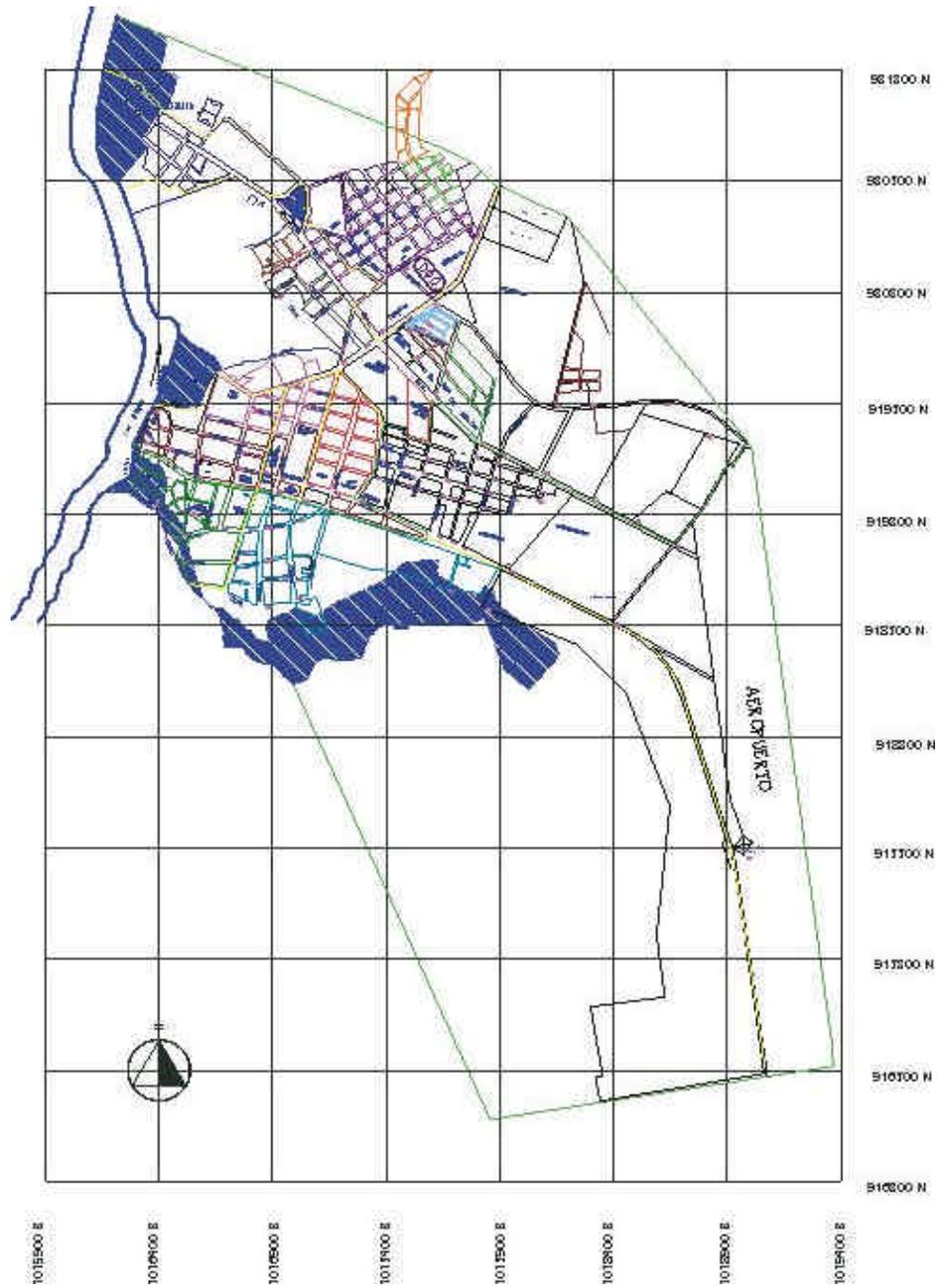


FIGURA NO. 1 MAPA DEL CASCO URBANO DE INÍRIDA – FUENTE PBOT 2000

## Precipitación

La precipitación promedio anual en la zona de estudio es cercana a los 3.500 mm por año (Fuente: Proradan, 1976). Se caracteriza por presentar un régimen bioestacional, con un período de precipitación pluvial máxima de cinco meses (abril - agosto) y los meses restantes del año disminuye gradualmente hasta llegar al mínimo en los meses de enero y febrero.

Valor (mm)	Precipitación promedio (1.991 – 2.001)												MES
	Meses												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
<b>Medio</b>	80,4	123	143	308	395	405	422	348	261	229	203	162	<b>256.5</b>
<b>Máximo</b>	243	243	325	412	505	574	561	500	500	435	347	459	<b>574</b>
<b>Mínimo</b>	3.97	23,4	34,8	120	264	270	276	222	151	127	82,9	73,6	<b>137.4</b>

FUENTE IDEAM

## Temperatura

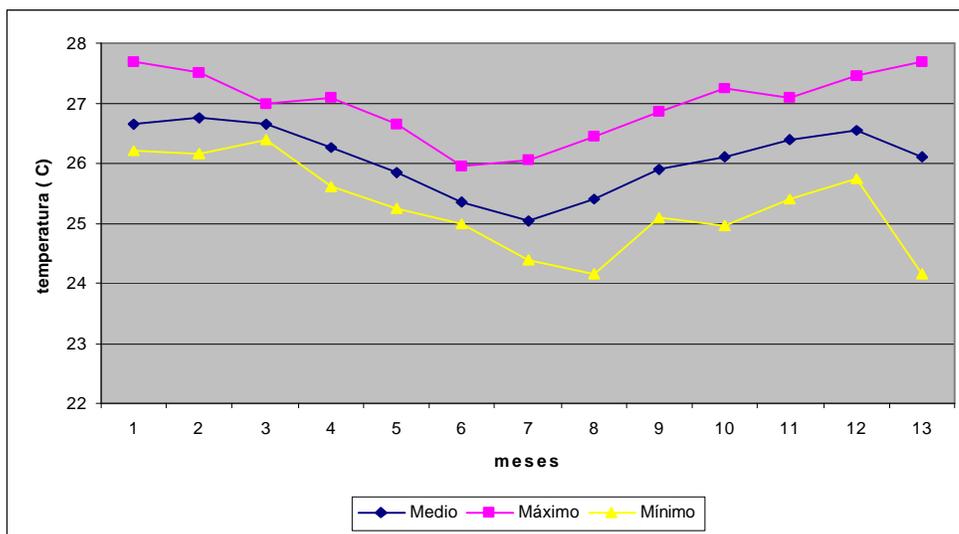
EL clima de la zona, al igual que la del Departamento es tropical húmedo con una temperatura promedio de 25 °C. El mes con mayor temperatura oscila entre enero y febrero (26°C – 38°C) y de menor temperatura es julio (14°C –25°C).

## Humedad

La humedad relativa esta dada por el porcentaje de humedad presente en el ambiente. Se registra una media general de 83.5%, con un valor máximo 92.5% y un mínimo de 72.5%.

## Brillo solar

El brillo solar se mide en horas /día, el IDEAM presenta un valor máximo de 251,1 horas de brillo solar en Enero, lo que equivale aproximadamente a 9 horas día y un valor mínimo de 61.2 en Mayo que equivale aproximadamente a 2 horas día.



FUENTE POAT RIO GUAVIARE

## Altitud

La fisonomía de la región en general, es uniforme, ya que la variación del relieve es poco acentuada y las desigualdades significativas son escasas. La altitud varía entre 90 y 120 msnm. (POAT CDA 2.002)

## Evaporación

La evaporación se mide en mm, lo mismo que la precipitación. Para la serie de 1980 a 1997 se registró una fluctuación que va de 220 mm en 1997 a 1.416 mm en 1988. El registro promedio anual es del orden de los 112.3 mm

### 2.1.6 Suelos

El territorio municipal cuenta con una gama variada de suelos, que va desde los más drenados de los planos aluviales de los grandes ríos y sus tributarios hasta aquellos con drenaje excesivo de las superficies de denudación, de origen ígneo metamórfico sedimentario o de las estructuras rocosas.

Posee texturas finas y medias, pero para nuestro caso lo más predominante son las arenas. Desde el punto de vista del relieve hay suelos completamente planos, plano cóncavos, ondulados y quebrados; su grado de desarrollo es muy heterogéneo, encontrándose desde muy evolucionados hasta los de escaso desarrollo como sucede en los paisajes de origen aluvial en los depósitos arenosos del Departamento.

El suelo está constituido por materiales minerales y orgánicos importantes para sostenimiento de la vegetación, su pobreza en elementos minerales se manifiesta por el alto grado de acidez, la baja saturación de bases, la ausencia de calcio, magnesio y potasio intercambiables, la significativa pobreza de fósforo aprovechable y los altos contenidos de aluminio intercambiable. La arcilla predominante es la caolinita y presentan una notable deficiencia de materia orgánica.

La situación descrita anteriormente indica que la nutrición vegetal depende principalmente de la fase orgánica del suelo, estableciéndose un ciclo directo de nutrientes, en tal forma que las plantas obtienen su alimento de la capa hojarasca y otros residuos orgánicos en descomposición a través de raíces alimentadoras y hongos de micorriza.

La vegetación desempeña un papel importante en la génesis y evolución de los suelos, bien sea mediante el aporte de residuos orgánicos o como cobertura de protección del suelo frente a la intensa radiación solar y a procesos erosivos.

De acuerdo al paisaje encontrado en el territorio se puede identificar que el tipo de suelo corresponde a:

**Suelos de superficies de origen ígneo metamórfico:** en esta clasificación están la mayoría de suelos del departamento del Guainía y Vaupés, en donde afloran rocas ígneas metamórficas del escudo Guayanés, cuya textura predominante es arenosa (Quartzipsamments) y vegetación de sabana y/o arbustiva denominada "Catingal". Estas superficies a diferencia de las anteriores se caracterizan por tener un relieve plano disectado, además de los suelos totalmente arenosos con algunos contenidos de arcilla (Haplorthox), pero todos sin excepción presentan un nivel de fertilidad muy bajo.

**Suelos de superficie de origen ígneo metamórfico sedimentario:** son la transición entre las dos clasificaciones anteriores, sus suelos están compuestos por arenas y arcillas, bajo una vegetación densa, pero poco desarrollada cuando los perfiles tienen contenidos apreciables de arcilla, es común la palma de chiqui-chiqui; el drenaje natural es generalmente bueno e inclusive excesivo en suelos arenosos (Quartzipsamments), también tiene como característica su baja fertilidad.

**Suelos de estructuras rocosas:** estas estructuras son restos de colinas rocosas que sobresalen del paisaje. Los suelos de esta estructura están desarrollados sobre areniscas compactas, su relieve puede ser tabular, es decir, con cimas planas que semejan mesetas e incisiones profundas, a veces con ondulaciones ligeras y complejas en forma de colinas. Los suelos son superficiales por la presencia de roca, susceptibles a la erosión de texturas gruesas y medias (Tropothents, Dystropepts, Haplorthox, Quartzipsamments). La vegetación es generalmente raquítica, de arbustos y gramíneas de sabana. Estos, como todos los suelos de las estructuras rocosas tienen un sistema de fertilidad muy bajo (IGAC, 1991).

### **2.1.7 Geología y Geomorfología**

La geología de la región es relativamente simple, está integrada por rocas graníticas y nicces migmatíticos del complejo migmatítico del Mitú; esta unidad geológica representa a las rocas cristalinas que conforman el escudo de la Guyana. Esta unidad geológica se originó en eventos como sedimentación, vulcanismo y probablemente plutonismo.

En casi la totalidad de la población predominan minerales tales como la caolinita y el cuarzo, que no aportan elementos que enriquecen el suelo; se encuentran rocas de la serie de las guayanas, mas areniscas de Roraima y cretacio.

La formación de Roraima en Colombia aflora en la parte central y noroccidental del Departamento del Guainía, en el sector comprendido entre los ríos Guaviare, Isana e Inírida; se pueden dividir en dos segmentos: el inferior compuesto por un conglomerado cuarzoso hacia la base y sobre este una alternancia de shales pizarrosos y areniscas conglomerado, conglomeráticas ferruginosas; el superior compuesto por conglomerado y ortocuarcita.

Estructural y morfológicamente presenta las siguientes características: pliegos muy amplios y anticlinales semidomicos con sus ejes erosionados, lo que hace resaltar amplios sinclinales en forma de arteza, tomando el relieve un conjunto inverso a la superficie estructural.

El contacto entre esta formación y la roca granítica sobre la cual reposa, presenta superficies intensamente fracturadas, lo que unido al hecho de la observación de los miembros superiores en contacto con la superficie granítica en los flancos de las anticlinales nos lleva a pensar en un tipo de pegamento en que los sedimentos resbalaron sobre un piso rígido y el miembro inferior relativamente incompetente fue apilado en los núcleos de las anticlinales.

En algunos sitios se pueden observar grandes huecos, formando una especie de pseudocolinas en las areniscas de esta formación; son particularmente notorias en caudal alto en el río Inírida.

### **2.1.8 Hidrografía**

Los ríos y caños que nacen dentro del área Amazónica, en general se caracterizan porque sus aguas presentan coloración oscura, por lo que se les conoce con el nombre genérico de "Ríos Negros". Estudios realizados sobre estas corrientes fluviales indican que la coloración de las aguas se debe a la presencia de ácidos húmicos en solución, derivados de la descomposición incompleta de materia orgánica.

El territorio del municipio de Inírida está bañado por tres grandes ríos: El Inírida, el Atabapo y el Guaviare. Cada uno de ellos presenta características específicas en sus cuencas que denotan ampliamente sus diferencias. Al río Inírida llegan dos caños de gran importancia, Caño Guaribén y Caño Bocón.

Los ríos Guaviare, Inírida y Atabapo corresponden a la cuenca del río Orinoco. El río Guaviare es el límite natural entre los Llanos y la Selva Amazónica, nace en el Macizo de Sumapaz (Cordillera Oriental), cuya cabecera está formada por los ríos Ariari, Duda y Guayabero; tiene una longitud de 1.350 km, de los cuales en su totalidad son navegables y su caudal a la altura de Mapiripana se estima en 15.000 m<sup>3</sup>/seg. (MINAGRICULTURA, INDERENA, 1983). Su principal afluente es el río Inírida.

La subcuenca del río arrastra sedimentos y nutrientes que al desbordarse en épocas de aguas altas inunda y fertiliza sus riberas aledañas, por lo tanto esta unidad biológica mantiene una alta productividad en sus aguas y en sus suelos, siendo este uno de los fenómenos que está marcando la expansión del proceso del oriente colombiano.

El río Inírida nace en la Serranía de Tuhaní, Departamento del Guaviare, a 200 msnm, con una longitud de 1.300 km, de los cuales 1.000 son navegables para embarcaciones de pequeño calado, presenta cachiveras y raudales en la parte media y alta; su área de desborde está limitada porque se encuentra más encañonado su curso. Este es el río interior del departamento y tiene la ventaja de confluir en el vértice de Inírida con los ríos Guaviare, Atabapo y Orinoco conformando una hoya de 125.000 km<sup>2</sup>; es el único medio de transporte de la población nativa y ordena asentamientos poblacionales a lo largo de su cauce. Este río se caracteriza por ser de aguas negras, lo que lo distingue por una alta diversidad, pero poca biomasa de organismos hidrobiológicos.

En la jurisdicción del casco urbano del municipio de Inírida se encuentran las micro cuencas de Caño Ramón con dos gregarios caño Juanita y caño Conejo; Caño Coco formado por caño Pola, caño Guamal y caño Matadero; Caño Motobomba con caño Terpél y caño Bollo y caño Limonar, los cuales se encuentran bajo la influencia de asentamientos humanos lo que incide en los altos índices de contaminación de sus aguas por residuos sólidos urbanos y aguas negras. En el área de influencia del basurero se encuentran los caños Pola y Juanita, todos estos tributarios del río Inírida que kilómetros mas adelante se une con el Guaviare y el Atabapo para formar con el Orinoco la estrella fluvial del sur.

### **2.1.9 Cobertura Vegetal**

Los bosques encontrados presentan características tales como: vegetación rica en número de especies, muy heterogéneas, formación alta y estratificada con variabilidad de diámetros, vegetación típica de carácter arbórea; abundancia de lianas (Igüanito, chirriador y zarza, pertenecientes a la familia Rubiaceae), bejucos de tallos gruesos y plantas epífitas (musgos, hepáticas y helechos), suelo cubierto de hojarasca y presencia de familias dominantes tales como Mimosaceae, Laureacea, Lecythydaceae y Cecropiaceae.

El desarrollo de las especies herbácea y arbustiva es irregular, dependiendo de la cantidad de luz recibida a nivel del suelo. Las familias de sotobosque más representativas son: Melastomataceae, Aracaceae, Araceae, Bromeliaceae, Ciperaceae, zingiberaceae, entre otras.

Las especies forestales más aprovechadas en la jurisdicción del Municipio son: Aniba sp (Sasafrás), Qualea sp (Arenillo), Cedrelinga sp (Mure), Bocageopsis sp (Majagüillo), Virola sp (Carnevaca), Ocotea sp (Laurel). Algunos de los productos obtenidos y que son de mayor utilidad en la población son vigas, estantillos, tablas listones y bloques los cuales son utilizados para la construcción de viviendas, fabricación de muebles y canoas. Como complemento a esta actividad es utilizada las hojas de palma real (*Attalea regia*) y Moriche (*Mauritia fluxuosa*) las cuales son utilizadas para techar las viviendas.

En la mayoría del perímetro rural del Municipio de Inírida y alguna parte del perímetro urbano, se encuentra vegetación introducida, la cual se encuentra representada en pastos tales como *Brachiaria decumbens* y *Brachiaria humidicola*, cultivos de pancoger tales como maíz, yuca y plátano), además, durante los últimos años se ha venido manejando los sistemas agroforestales, donde se combinan especies frutales como el chontaduro (*Bactris gasipaes*), uva caimaroná (*Pouruma cecropiaefolia*), borjón (*Borojoa patinoi*), manaca (*Euterpe precatoria*), copoazú (*Theobroma grandiflorum*), anón (*Rollinia* sp) y arazá (*Eugenia estipitata*). Y algunos forestales tales como: Sasafrás (*Aniba* sp), Guayacán (*Tabebuia roseae*), cedro (*Cedrela agustifolia*), entre otros.

El bosque se encuentra distribuido en Bosque natural intervenido caracterizado por conservar algunas de las características del bosque primario y cuya intervención antropica ha sido de tipo selectivo, en esta predominan las familias Lauraceae, Lecythidaceae y Mimosaceae, en cuyos casos podemos encontrar algunas especies predominantes tales como pendare (*Couma* sp), laurel (*Ocotea* sp) y mure (*Cedrelinga* sp).

Bosque Natural Altamente Intervenido se encuentra identificado en donde existen asentamientos humanos, puesto que es sometido a presiones de colonización, deforestación con quemas para el establecimiento de cultivos tradicionales agrícolas en huertas de pancoger y potreros; conservan la función de especies protectoras pero con deterioro de las características fisionómicas tales como fustes malformados, DAP mínimos, entre otros, las familias más sobresalientes son: Lecythidaceae, Mimiaceae y Fabaceae.

En el Bosque de Galería se cuenta con especies características tales como las heliófitas (*Heliconias*) y arbustos de las familias Melastomataceae y Piperaceae, entre otras. El bosque de galería se encuentra ubicado en las márgenes de los caños afluentes de los ríos encontrados en la jurisdicción municipal.

Además, se pueden observar vegetación arbustiva de porte bajo de origen secundario (rastroy) que se regenera después de la desaparición del bosque natural, algunas de las especies predominantes son: *Cecropia* sp, *Vismia* sp, *Brownea* sp, *Inga* sp y *Ochroma* sp, entre otras.

#### **2.1.10 Fauna**

Por las condiciones climáticas e hídricas de la región se ve favorecida por el desarrollo de una vegetación exuberante, con gran diversidad de especies animales. Se puede contar con diferentes paisajes faunísticos:

### **Ambientes acuáticos**

La región presenta ambientes lénticos y lóticos, de los cuales la mayoría de pobladores obtiene la proteína de origen animal para su manutención.

- **Ambientes lénticos**

Las lagunas que son espejos de agua permanentes se hallan en sitios cercanos a las orillas de los ríos y conectados a éstos; son importantes por ser sitios de desove y primera etapa de desarrollo de los peces. Los pantanos o rebalses se forman con frecuencia por las crecientes, no son permanentes y varían por su tamaño, sirven de refugio y sitio de reproducción, levante y ceiba para peces y anfibios. Se caracterizan por poseer una abundante cadena trófica.

La selva, permanentemente inundada, se caracteriza por poseer terrenos bajos, inundables y con un mínimo o nulo drenaje, casi siempre está asociada a los morichales, sirve de sustento a especies cuando el agua y el alimento escasean.

- **Ambientes lóticos**

El territorio es muy rico en este tipo de ambientes. Las quebradas y caños tienen como característica que su cauce se encuentra cubierto por follaje (la radiación no entra hasta el agua), son pobres en nutrientes y en oxígeno y la fauna acuática no es muy abundante, presenta un color pardo rojizo y su curso es muy lento.

Los ríos se pueden clasificar en tres tipos:

- Ríos de aguas blancas: de color amarillento, poco transparentes, con pH de 4.5 a 7.8 y en ellos se encuentran una de las mayores fuentes de recursos pesqueros, gracias a su riqueza en cantidad y diversidad de especies. También se encuentran otros vertebrados como la tonina (*Inia geofrensis*), la nutria (*Lutra longicaudis*), perro de agua (*Ptenura brasiliensis*). A este grupo pertenece el río Guaviare.
- Ríos de aguas claras: son de color amarillento verdoso o verde oliváceo, la transparencia puede llegar hasta 4 metros, tienen un pH casi neutro: 6.2 a 7.2. Están representados por el río Atabapo. No tienen una considerable diversidad ni abundancia de peces.
- Ríos de aguas negras: Se caracterizan porque sus aguas tienen un pH entre 3.8 a 4.9, el color varía entre pardo oliváceo y pardo rojizo, su transparencia puede llegar hasta los 2 metros de profundidad. Existen variedad de peces de pequeña biomasa corporal,

especialmente de los considerados como ornamentales. Pertenecen a esta clasificación los ríos Inírida y Guainía.

#### Principales Especies de Peces de Consumo

FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE VULGAR
Characidae	<i>Mylossoma duriventris</i>	Palometa
	<i>Brycon siebenthalae</i>	Bocón – Yamú
	<i>Piaractus brachypomus</i>	Moroct. Cacham. Blanca
	<i>Colossoma macropomun</i>	Cherna, Cachama Negra
	<i>Salminus hilarii</i>	Sardinata
	<i>Myleus shomburgkii</i>	Pámpano, Palom. Morich
	<i>Pygocentrus caribe</i>	Caribe
	<i>Serrasalmus nattereri</i>	Caribe
	Prochilodontidae	<i>Prochilodus mariae</i>
<i>Semaprochilodus laticeps</i>		Sapuara
<i>Semaprochilodus kneri</i>		Bocachico colirayado
Pimelodidae	<i>Pseudoplatystoma fasciatum</i>	Bagre rayado
	<i>Pseudoplatystoma tigrinum</i>	Bagre tigre
	<i>Phractocephalus hemiliopterus</i>	Cajaro
	<i>Pinirampus pinirampu</i>	Barbiancho
	<i>Paulicea lutkeni</i>	Amarillo
	<i>Pseudopimelodus nigricauda</i>	Bagre sapo
	<i>Leiarius mamorantus</i>	Yaque
	<i>Brachyplatystoma juruensis</i>	Apuy
	<i>Brachyplatystoma vaillantii</i>	Valentón
Ageneiosidae	<i>Ageneiosus magoi</i>	Chanclero
	<i>Ginesia cunaguaro</i>	Dorado
Rhaphiodontidae	<i>Hidrolycus scomberoides</i>	Payara
	<i>Rhaphiodontichthys sp</i>	Payarín
Doradidae	<i>Sachsdora sp</i>	Sierra
	<i>Pseudodoras Níger</i>	Sierra negra
Cichlidae	<i>Cichla orinocensis</i>	Pavón
	<i>Cichla ocellaris</i>	Pavón
Scianidae	<i>Plagioscion squamosissimus</i>	Burra

#### Principales Especies De Peces Ornamentales

FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE VULGAR
Nandidae	<i>Monocirrhus polyacanthus</i>	Pez hoja
Characidae	<i>Paracheiridon innesi</i>	Neón

	<i>Paracheiridon axelrodi</i>	Cardenal
	<i>Myleus rubripinnis</i>	Gancho rojo
<b>FAMILIA</b>	<b>ESPECIE</b>	<b>NOMBRE VULGAR</b>
Hemidiontidae	<i>Hemiodopsis</i> sp	Hemiodo
Loricaridae	<i>Peckoltia</i> sp	Cucha atabapo
Potamotrygonidae	<i>Potamotrygon orbignyi</i>	Raya
Ctenoluciidae	<i>Boulengerella maculata</i>	Agujeta
Anostomidae	<i>Anostomus anostomus</i>	Anostomo
Pimelodidae	<i>Pimelodus pictus</i>	Tigrito
Callichthyidae	<i>Corydoras</i> spp	Corredora
Cichlidae	<i>Scophagus</i> sp	Juan viejo
	<i>Pterophyllum altum</i>	Escalar

Fuente: Rodríguez, L.G. 1996

### Ambientes Terrestres

Como hábitats naturales para la fauna silvestre encontramos:

- **Los Biotopos:** se encuentran localizados en cavernas y fisuras en las escarpas de los cerros y serranías que emergen de la planicie y que generalmente están en parajes inmediatos a los raudales. Los individuos que allí se encuentran son: murciélagos (Chiroptera) de las especies *Peropterix macrotis*, *Sturnira tilde*, *Lonchorhina marinkelle*, *Lonchorhina orinocensis*, *Myotis* spp., *Tadarida laticuada*; aves como el guácharo (*Steatornis caripensis*), el gallito de roca (*Rupicola rupicola*), guacamaya tricolor (*Ara macao*) que hace sus nidos en las cuevas a poca profundidad o en las cornisas de los sitios descarpados. En los sectores rocosos de cobertura vegetal reducida se encuentran lagartijas (*Plica plica*), también anfibios como *Leptodactylus rubido*.

Las playas situadas en las márgenes de los ríos, descubiertos en época de verano únicamente son ambientes propicios para el desove de varias especies de tortugas semiacuáticas como la charapa (*Podocnemis expansa*), terecay (*Podocnemis unifilis*), mata mata (*Chelus fimbriat*), cabezón (*Podocnemis dumeriliana*) y de algunas aves como chorlitos (*Charadrius collaris*, *Tringa solitaria*, *Vallinus cayanus*); otras aves como las golondrinas (*Chelidoptera tenebrosa*) hacen sus nidos cavando en la playa. Este hábitat también es frecuentado por mamíferos como el chigüiro (*Hydrochaeris hydrochaeris*) y la lapa (*Agouti paca*).

Los taludes comprendidos entre las terrazas, el río y la playa corresponden a hábitats predilectos para las especies de aves como el barranquero (*Baryphtengus ruficapillus*), martines pescadores (*Cerule torquata*, *Chloroceryle inda*); en las grietas y troncos salientes habitan murciélagos insectívoros (*Carolia* spp.) y pescadores e ictiofagos como *Noctilio leporinus* y *Noctilio labialis*.

En las sabanas y bosques achaparrados son típicos los venados llaneros o de cornamenta (*Odocoileus virginianus*) y las perdices (*Colinus cristatus*). Esta zona ha sido prácticamente inexplorada zoológicamente.

La fauna de piso del bosque primario se encuentra desarrollada en una planicie de selva inundable y una parte de tierra firme con abundancia de plantas monocotiledóneas, palmas y epifitas que le sirven de refugio y alimentación. Los individuos se encuentran en el suelo o debajo de la hojarasca, como ejemplo de esto tenemos las Cecilias y otros anfibios, lagartos (Sauria), Morrocoy (*Geochelone denticulata*), serpientes como la cuatro narices (*Bothrops* sp.), cascabel (*Crotalus* sp.), aves como la monjita (*Monasa morpheus*), la cual anida en el suelo, gallinetas (*Tanamidae*) y algunos mamíferos como el armadillo (*Dasypus* spp.), el tintin (*Myoprocta* spp.), la danta (*Tapirus terrestris*), venado cenizo (*Masana* sp.), zorro (*Procyon cancrivorus*), oso hormiguero (*Tamandua tetradactyla*), guache (*Nasau nasau*), perezoso (*Cychope didactylus*), el cerillo (*Tayassu pecari*) y el zaino (*Tayassu tajacu*).

La fauna arbórea del bosque primario está representada por la gran mayoría de aves como al garza real (*Egretta albus*), garza morena (*Agami agami*), rey gallinazo (*Sarcorhamphus papa*), chulo (*Coragyps attratus*), aguililla miquera (*Harpia harpia*), paujil (*Crax* spp.), pava (*Penelope jacquacu*), loro (*Amazona farinosa*), tucán (*Ramphastos tucanus*); mamíferos como el tigrillo (*Felis pardalis*) y el puma (*Felis concolor*) y algunos lagartos como la iguana (*Iguana iguana*).

Los primates más conocidos son el mico maicero (*Cebus albiudas*), mico churruco (*Lagothrix lagotricha*), Araguato (*Alovatta seniculus*), mico fraile (*Saiwiri sciureus*), viudita (*Callicebus torquatus*) y algunos reptiles como la iguana (*Iguana iguana*).

La fauna de las zonas inundables del bosque primario, tiene por lo general un ciclo anual en el que se aumenta el contenido de nutrientes, lo que favorece la productividad primaria y la pesquera; está relacionada con la cadena alimenticia, especialmente del género *Crocodylia* y mamíferos acuáticos ictiofagos como el perro de agua (*Ptenura brasiliensis*), la nutria (*Lutra longicaudis*).

El bosque secundario y rastrojos son zonas donde los colonos e indígenas talan y queman para cultivar, lo que influye drásticamente en la fauna, debido a que los animales pierden su hábitat natural y se acaba con su fuente alimenticia, lo que obliga a las poblaciones locales a trasladarse y competir con otras. Es por esto que muy pocas especies habitan este tipo de nichos ecológicos y los que lo hacen transforman todos sus hábitos.

Especies terrestres en el área municipal:

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	GRADO DE VULNERABILIDAD		
		Alto	Medio	Bajo
Armadillo	<i>Cabassous unicinctus</i>		X	
Oso perezoso	<i>Bradypus variegatus</i>	X		
Mono tití	<i>Callicebus moloch</i>	X		
Mono araguato	<i>Alouatta seniculus</i>	X		
Danta	<i>Tapirus terrestris</i>		X	
Tigre mariposo	<i>Panthera onca</i>	X		

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	GRADO DE VULNERABILIDAD		
		Alto	Medio	Bajo
Oso hormiguero	<i>Myrmecophaga tridáctila</i>	X		
Perro de agua	<i>Pteronura brasiliensis</i>	X		
Lapa	<i>Agouti paca</i>		X	
Chiguero	<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	X		
Pava llanera	<i>Penelope jacquacu</i>	X		
Venado	<i>Mazama americana</i>			X
Tortuga tereca	<i>Podocnemis unifilis</i>	X		
Tortuga morrocoy	<i>Geochelone sculpta</i>	X		

FUENTE POAT RÍO GUAVIARE

### 2.1.11 Aspectos Poblacionales

La población aproximada del municipio de Inírida es de 18.985 (11.701 en el casco urbano y 4.874 en el área rural) habitantes distribuidos casi igualmente entre sexos (5.992 hombres y 5.709 mujeres en el casco urbano).

Relacionando el censo DANE del año 1993 con 4.425 habitantes urbanos y el censo de SISBEN del año 1996 con 5.780 habitantes; determinamos un incremento de 1.355 habitantes en los tres años, con un promedio de 451 habitantes anuales y una tasa de crecimiento del 10.19 % anual.

El censo sanitario realizado por la Oficina del Ambiente, de la Secretaría de Salud Departamental, presenta una información de población de 9.906 habitantes en el año 1999 la cual presenta una diferencia de 4.126 habitantes, con un promedio anual de 1.375 personas, un crecimiento anual del 23.78 %. Este incremento desproporcionado que rebasa ampliamente la proyección del DANE de 5.817 habitantes para el mismo año 1999, una tasa de crecimiento anual de 4.54% para el año 1999: Se explica por los movimientos migratorios de los desplazados por la violencia que impera en los departamentos del Guaviare, Vaupés y Meta.

Así mismo para el mes de enero del 2.004, el SISBEN arroja una cifra de 11.701 habitantes en el casco urbano, que comparados con los 9.906 Habitantes en 1.999, nos marca una diferencia de 1.795 con un promedio anual de crecimiento de 359 que representa una tasa de crecimiento anual promedio para los últimos 5 años de 3.62%.

La distribución poblacional por grupos etareos en el área municipal esta dada acorde a la siguiente tabla:

GRUPOS ETAREOS	Porcentaje urbana	área	Porcentaje rural**	área
De 0 a 14 años.	38.3%		57.5%	
De 15 a 44 años	48.44%		32,8 %	

De 45 a 59 años	9.56 %	6,3 %
De 59 y mas años	3.70 %	3,5 %
<b>TOTAL</b>	<b>100,0 %</b>	<b>100,0 %</b>

FUENTE SISBEN 2004

\*\*FUENTE CENSO 2.000

Así mismo la distribución porcentual poblacional municipal por etnias esta dada acorde a la siguiente tabla:

<b>GRUPO ETNICO O RACIAL</b>	<b>PROCENTAJE</b>
<b>INDIGENA</b>	<b>47.25 %</b>
Curripaco	12.01
Cubeo	2.17
Guanano	1.67
Desano	0.70
Sicuaní	0.71
Piaroa	0.16
Piapoco	3.63
Yeral	2.47
Piratapuyo	0.84
Tucano	2.28
Puinave	19.57
Guahibo	1.04
<b>NO INDIGENA</b>	<b>52.75 %</b>
Blancos	43.74
Negros	1.39
Mestizos	7.62
<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>

FUENTE CENSO 2.000

#### POBLACION URBANA

El casco urbano del Municipio tiene un área aproximada de 4.5 km<sup>2</sup>. Cuenta en la actualidad con 18 barrios en los cuales encuentran distribuidas aproximadamente 2.593 viviendas y aproximadamente 813 en el sector rural del municipio, todas estas cuentan en porcentajes mayoritarios con las siguientes condiciones:

<b>ITEM</b>	<b>CARACTERISTICA</b>	<b>MAYOR</b>	<b>SIGUIENTE</b>	<b>OTROS</b>
1	Tipo de vivienda	Unifamiliar 76%	Multifamiliar 15%	Compartida 9%
2	Material paredes externas	Bloque y ladrillo 55%	Madera 26%	Bahareque 19%
3	Material de cubierta	Zinc 70%	Palma 17%	Eternit 13
4	Disposición de excretas	Pozo séptico 43%	Alcantarillado 29%	Otros 28%
5	Manejo de basuras	Recolección 65%	Quema 22%	Otros 13%
6	Servicios Públicos	Energía 84%	Acueducto 72%	Alcantarillado

Prestados			27%
-----------	--	--	-----

FUENTE CENSO 2.000

Como se puede observar, uno de los principales problemas que soporta el Municipio de Inírida, es la baja cobertura en la prestación de los servicios públicos domiciliarios básicos como son: energía, acueducto, alcantarillado y recolección de basura.

La distribución poblacional aproximada y comparativa por barrios, según censo 2.000 y SISBEN 2.004, está de la siguiente forma:

BARRIO	HABITANTES 2000	HABITANTES 2.004	PORCENTAJE
Los Libertadores	1.600	2.276	19.45
Primavera I etapa	420	664	5.68
Primavera II etapa	1.100	1.532	13.09
La Esperanza y Guard.	1.100	1.323	11.31
Los Comuneros	760	947	8.09
Zona Indígena	730	955	8.16
El Centro y Puerto.	600	765	6.53
El Berlín, Granja y Gazap.	600	967	8.26
El Paujil , Limonar y Porv.	675	703	6.00
Cinco de Diciembre	310	476	4.08
La Vorágine	240	102	0.87
El Paraíso	220	259	2.21
Brisas del Palmar	180	232	1.98
Vía Aeropuerto	125	190	1.62
Galán	120	140	1.20
La Esmeralda	110	Gal. Y Prim. II	0
Nuevo Horizonte	51	120	1.04
El Mavicure	50	4 reg. Otro bar.	0.04
Las Américas	24	46	0.39
<b>TOTAL</b>	<b>9.015*</b>	<b>11.701</b>	<b>100 %</b>

\* FUENTE CENSO 2.000

FUENTE SISBEN 2004

Haciendo referencia a la clasificación del SISBEN a la fecha, la población urbana de Inírida se encuentra distribuida por niveles como se muestra en la siguiente tabla:

NIVEL SISBEN	1	2	3	4	5	6
HABITANTES	4366	3807	2015	1049	510	11

FUENTE SISBEN 2.004

### 2.1.12 Vivienda Urbana Municipio De Inirida

En el perímetro urbano de Inírida existen 2.593 viviendas que conforman los 18 barrios del municipio y en los cuales viven 2.714 familias, con un promedio de 1,05 hogares por vivienda, esto significa que existe un déficit de **4,45 %** de viviendas en el área urbana.

De las 2.593 viviendas un 65% están construidas en bloque de concreto y teja de Zinc y el 35% están construidas en madera, bareque y otros materiales en mal estado. De estas **2.714** familias **131.5** viven en hacinamiento que corresponden al **4.84%**.

El municipio se encuentra ejecutando 38 soluciones de vivienda dentro del perímetro urbano mitigando en un **1.34%** el hacinamiento y el déficit en un 3.05 %.

No	BARRIOS	N° Viviendas	N° En ejecución
1	Centro	197	
2	Berlín	188	
3	Comuneros	243	
4	Libertadores	473	
5	Esperanza	261	
6	Zona Indígena	151	
7	Primavera I	106	
8	Primavera II	277	
9	Galán	124	
10	Vía Aeropuerto	18	
11	Paraíso	55	
12	Paujil	148	
13	Limonar	33	
14	Porvenir	42	
No	BARRIOS	N° Viviendas	N° En ejecución
15	La Vorágine	31	
16	5 de Diciembre	95	
17	Brisas del Palmar	57	
18	Nuevo Horizonte	27	
19	Las Americas	37	27

<b>20</b>	<b>Mavicure</b>	<b>17</b>	
<b>Asentamiento</b>			
<b>21</b>	<b>Brisas Del Guainía</b>	<b>7</b>	
<b>22</b>	<b>Polideportivo</b>	<b>6</b>	
<b>23</b>	<b>Villa Fernanda</b>		<b>11</b>
	<b>TOTAL ZONA URBANA</b>	<b>2.593</b>	<b>38</b>

### 2.1.13 Resguardos Indigenas a Nivel Municipal

La jurisdicción del municipio es habitada hoy en día por más de 54 comunidades indígenas de diferentes etnias: Puinave, Curripaco, Sikuaní, Piapoco, Tucano, Cubeo, Piaroa, Guanano, Desana, Yeral, Piratapuyo, siendo la mayoría puinaves, curripacos, y sikuanis.

Ancestralmente la jurisdicción del municipio ha sido habitada por puinaves y curripacos, pero se han dado procesos migratorios desde varias regiones, principalmente del Vichada, el Vaupés y de los ríos Isana y Guainía en el mismo departamento.

Del departamento del Vichada se dieron migraciones masivas de indígenas Sikuaní (Guahibos) ocasionadas por la presión colona, que llegó al punto de realizar matanzas indígenas “*por deporte*” como se relata popularmente, generando las famosas *Guahibadas* con el fin de apropiarse de las sabanas del Vichada y el Meta con fines ganaderos, sacándolos de su territorio. Estos indígenas que migraron a territorios del Guainía, encontraron ya no sabanas sino selva, lo cual cambió sus costumbres agrícolas y sociales, entre otras cosas porque ancestralmente habían sido nómadas y al llegar al Guainía debieron volverse sedentarios. Los indígenas sikuaní llegados al municipio se asentaron principalmente sobre el río Guaviare y caño Guaribén; aunque hay otras comunidades en donde hay sikuanis junto con miembros de otras etnias.

Otro de los procesos migratorios ha sido desde río Guainía y el río Isana. Estas migraciones se han dado debido principalmente a las dificultades que se presentaban en esos lugares para poder conseguir artículos tales como anzuelos, sal, jabón, fósforos, ropa, entre otros. Por otra parte, estos ríos se encuentran ubicados en tierras poco productivas y con escasez de pescados y carne de monte; mientras que por los ríos Guaviare, Inírida, Caño Bocón y Caño Guaribén hay mejores tierras y más facilidades para acceder a productos de primera necesidad además de prestación de servicios sociales como salud y educación.

Además de estas causas, la presencia de comerciantes del caucho y la fibra de chiqui-chiqui principalmente encontraran en la mano de obra indígena una importante fuerza de trabajo, Así muchos comerciantes trajeron indígenas de diferentes etnias a trabajar a las selvas y sabanas del Guainía y el Vichada, pagándoles con artículos como ropa, sal y comida en general o en ocasiones con dinero, a cambio de la extracción de estos recursos naturales. Debido a este fenómeno llegaron indígenas del Vaupés y del alto río Guainía principalmente.

Otro fenómeno migratorio significativo se dio desde el departamento del Vaupés, ocasionado principalmente por la presión a que muchas de las etnias y comunidades se vieron sometidas por parte de los sacerdotes católicos, razón por la cual decidieron buscar otras zonas en donde no fuera tan fuerte la presencia de estas personas.

Las etnias del Vaupés se han asentado principalmente en el casco urbano, aunque no exclusivamente; es así como hay comunidades como La Ceiba, en donde la mayoría de la población es vaupesña. Sin embargo la mayoría de indígenas de esta región se ubicaron en el casco urbano en barrios como La Zona Indígena, La Esperanza y la Primavera. Es posible que además de la presión religiosa haya habido otros factores para que ocasionaran la migración, como por ejemplo la explotación de los recursos naturales y la presión de los colonos.

El municipio de Inírida cuenta con 14 Resguardos y dos Inspecciones de Policía (Barranco Tigre como departamental y Chorro Bocon como Municipal).

Los resguardos y sus comunidades integrantes, etnias y población están representados en la siguiente tabla.

RESOLUCION	RESGUARDO	AREA(Ha)	ETNIAS	COMUNIDADES	FAMILIAS	HABITANTES
26 DE ABRIL/86	ALMIDON – LA CEIBA	40.960	PUINAVE PIAPOCO CURRIPACO	Almidón	16 **	75 **
				Huesito	5	23
				La Ceiba	23	90
				Paloma	8	33
30 DE ABRIL/86	CARANACOA - YURI- LAGUNA MOROCOTO	45.840	PUINAVE	Santa Rosa	8	30 **
				Yurí	50 **	270 **
				Caranacoa,	47 **	186 **
				Morroco (caño Vitina)	7	28
				Laguna Morocoto	28	139
28 DE ABRIL/86	REMANSO - CHORROBO CON	73.680	PUINAVE CURRIPACO	Remanso	38	181
				Puerto Príncipe (caño Caimán)	6	22
				Zamuro	13	75
				Chorro Bocón	100	428

RESOLUCION	RESGUARDO	AREA(Ha)	ETNIAS	COMUNIDADES	FAMILIAS	HABITANTES
27 DE ABRIL/86	VENADO	34.160	PUINAVE CURRIPACO TUCANO	Venado	33	215
84 DE SEPT/89	CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA	2'762.500	PUINAVE CURRIPACO NUKAK	Piedra Alta	11	69
				Sejalito	11	59
				Morroco	1	12
				Morroco Nuevo	7	38
				Danta	25	161
				Sabanita (caño Wiña)	7	38
				Sabanita Nueva	6	28
				Punta Piedra	5	35
				Matraca	22	103
				Sejal (caño Mina)	7	26
				Báquiro	13	60
				Bella Vista	7	35
				Barranco Alto	4	11
Zancudo	34	182				
29 DE ABRIL/86	BACHACO - BUENAVISTA	73.280	PUINAVE	Barranco Tigre	14	45
				Buena Vista	21	89
				Bachaco	14	56
86 DE OCT/86	CARRIZAL	9.870	PUINAVE SIKUANI	Carrizal	30 **	180 **
44 DE NOV/98	GUARIBEN	138.437	PUINAVE SIKUANI CURRIPACO	Laguna Niñal	12	56
				Loma Baja	13 **	99 **
				Cucuy	9 **	44 **
				Loma Alta	20 **	97 **
85 DE OCT./86	BARRANQUITO - LAGUNA COLORADA	19.132	SIKUANI PIAPOCO	Puerto Guamal	15	76*
				Laguna Colorada	24	101*
				Puerto Esperanza	22	94*
				Barranco Guarura	5	30*
ND	CUMARAL GUAMUCO	ND	SIKUANI	Guamuco	18	103 **
25 DE ABRIL/86	COCO COAYARE	11.840	PUINAVE PIAPOCO CURRIPACO SIKUANI TUCANO	Coco Viejo	19	105
				Coco Nuevo	27	113
				Guamal	21	96
				Sabanita	10	34
				Coayare	54 **	309 **
82 DE SEPT/89	RIO ATABAPO	513.720	CURRIPACO PUINAVE PIAPOCO TUCANO OTROS	Santa Marta (caño Raya)	6 **	15 **
				Guayabal (caño Vitina)	8 **	30 **
				Chaquita	41 **	205 **
				PLAYA BLANCA	9 **	35 **
81 DE SEPT/89	PAUJIL	52.120	PUINAVE PIAPOCO CURRIPACO	Paujil	URBANO	URBANO
				Limonar	URBANO	URBANO
				Lag. Matraca	23	129
036 DE OCT/00	TIERRA ALTA	277	CURRIPACO	Tierra alta	14	74
<b>14 RESGUARDOS</b>		<b>3'775.816</b>		<b>54 COMUNIDADES</b>	<b>1.163</b>	<b>5.690</b>

FUENTE PBOT, 2.000

\* FUENTE POAT RIO GUAVIARE 2.002

\*\* FUENTE : Alcaldia de Inirida ABRIL 2004

Las comunidades indígenas de Paujil y Limonar están administrativamente inscritas en el casco Urbano, por eso no se incluyen en el Censo Rural. Sin embargo sí se tienen en cuenta como comunidades indígenas, puesto que en su origen y fundación hacían parte del área rural, además tienen la figura del capitán, reciben dineros de transferencia, pertenecen a un resguardo y son población indígena, entre otras situaciones.

### **Vivienda Rural**

La mayoría de las viviendas del área urbana del municipio de Inírida, combinan modelos propios de la región a modelos introducidos por colonos debido a la cercanía de centros de abastecimiento venezolanos y brasileños, como sucede en el caso del comedor comunal que puede ser interpretado como una extensión de la antigua maloca, paralelo a esto se ha implementado el uso de nuevos materiales y técnicas constructivas incorporados por el blanco como son: el reemplazo la cubierta en palma por cubierta en teja de zinc, los pisos en tierra por pisos en concreto, los muros de madera y bareque por muros en bloque de concreto.

Las casas son multifamiliares, se han construido teniendo como base la familia extensa, con la función de conservar las relaciones de parentesco, y las unidades intra familiares para el abastecimiento y distribución de productos en el asentamiento.

En el área rural existen **823** viviendas, que conforman los 14 resguardos, no obstante falta por identificar las viviendas de: Puerto Príncipe, Punta Piedra, Bella Vista, Puerto Guamal, Barranco Guarura, Guamuco, Coco nuevo, Tierra alta; para una total de 54 comunidades y en los cuales viven **938** familias, con un promedio de **1.14** hogares por vivienda, esto significa que existe un déficit de **12.26 %** de viviendas en el área rural.

De las **823** viviendas un porcentaje del 55% ha incorporado el uso de la teja de Zinc y un 15% el bloque de concreto.

El restante está construido en madera, bareque y otros materiales en mal estado debido a que la perdurabilidad de estos es mínima ante la inclemencia del clima.

El municipio se encuentra ejecutando 64 soluciones de vivienda en el área rural mitigando el déficit a un **5.44%**.

No	COMUNIDADES	N°. Vivienda	N°. En Ejecución
1	Almidón	16	11
2	Huesito	4	
3	La Ceiba	10	
4	Palomas	21	
5	Santa Rosa	8	
6	Yurí	45	19
7	Caranacoa	43	
8	Morroco Caño vitina	11	
9	Laguna Morocoto	17	
10	Remanso	42	
11	Puerto príncipe	ND	
12	Zamuro	17	
13	Chorro Bocón	97	70
14	Venado	38	
15	Piedra Alta	13	
16	Sejalito	10	
17	Morroco	11	
18	Morroco nuevo	6	
19	Danta	27	
20	Sabanita Caño wiña	11	
21	Sabanita la Nueva	9	
22	Punta piedra	ND	
23	Matraca	25	
24	Sejal caño mina	4	
25	Baquirol	13	
26	Bella vista	ND	
27	Barranco Alto	10	
28	Zancudo	34	
29	Barranco Tigre	21	

No	COMUNIDADES	N°. Vivienda	N°. En Ejecución
30	Buena Vista	11	
31	Bachaco	10	
32	Carrizal	30	
33	Laguna Niñal	8	
34	Loma Baja	13	
35	Cucuy	9	
36	Loma Alta	15	
37	puerto Guamal	ND	
38	Laguna colorada (B.A)	12	
39	Puerto Esperanza	32	
40	Barranco guarura	ND	
41	Guamuco	15	
42	Coco viejo	29	
43	Coco nuevo	ND	
44	Guamal	15	8
45	Sabanitas	8	15
46	coayare	59	
47	Santa Marta c. raya	ND	
48	Guayabal caño vitina	ND	
49	Chaquita	21	
50	Paujil	URBANO(148)	URBANO (692)
51	Limonar	URBANO (33)	URBANO (166)
52	Laguna matraca	23	
53	caño conejo		11
54	Tierra alta	ND	
	<b>TOTALES</b>	<b>823</b>	<b>134</b>

NUMERO DE VIVIENDAS POR CUMUNIDAD

FUENTE SECRETARIA SALUD DEPARTAMENTAL

Cada resguardo es dirigido por un representante legal y cada comunidad por un capitán. Los inspectores de Policía son nombrados por la Gobernación del Departamento del Guainía y el Municipio de Inírida respectivamente, a su vez los pueblos indígenas del Guainía, están organizados en consejo regional, organizaciones zonales y organizaciones gremiales de la siguiente forma:

- CRIGUA: Consejo Regional Indígena del Guainía: El objetivo principal del CRIGUA es luchar por los derechos e intereses de la población indígena del Guainía, por su unidad, defensa y preservación de su territorio, cultura y autonomía.

Dependen, a nivel nacional de la OPIAC (Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana) y la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia).

Administrativamente se divide en cinco (5) zonas: Guaviare, Guainía, Inírida, Atabapo y Vichada. Los capitanes de cada zona y tres (3) representantes de la comunidad forman el CRIGUA, máxima autoridad del Consejo.

El comité ejecutivo está integrado por un presidente, Secretario, tesorero, dos Vocales y dos Suplentes.

Se nombra además una Secretaria, representante de las mujeres indígenas.

- OPDEGUA: Organización del Pueblo Puinave: El objetivo principal es rescatar la tradición cultural y defender el territorio ancestral del pueblo puinave.

Otra función importante es coordinar y mediar las relaciones entre las instituciones y la comunidades indígenas del pueblo Puinave.

Administrativamente están organizados en un Coordinador, Tesorero, Fiscal, Secretaria, Suplentes y Vocales.

La creación de la Organización fue en el año de 1999 en la comunidad de Caranacoa, en la tercera reunión del pueblo puinave.

- AICURIGUA: Asociación de Autoridades Curripacas del Río Guainía.
- OMETMI: Organización Multiétnica del Municipio de Inírida
- OZIVIG: Organización Zonal Indígena del Vichada y el Guainía.
- Asociación de Artesanos Indígenas del Guainía: El objetivo principal de la asociación es mejorar la calidad de las artesanías y establecer canales para la comercialización

La Asociación está ubicada en Inírida, presenta importantes relaciones con las comunidades indígenas ya que muchos de ellos acuden a ella y comparten las nuevas técnicas aprendidas en la Asociación.

- AMUIVE: Asociación de mujeres indígenas de Venado.
- Asociaciones de Padres de Familia de las Comunidades de Coayare, Paujíl, Barranco Tigre, Piedra Alta, Venado y Yuri.

<b>RESGUARDO MUNICIPAL</b>	<b>ASIGNACION DE RECURSOS 2004</b>
ALMIDON – LA CEIBA	13`791.935
CARANACOA- YURI- LAGUNA MOROCOTO	50`478.483
REMANSO – CHORROBOCON	66`201.290
VENADO	15`538.914
CUENCA MEDIA Y ALTA DEL RIO INIRIDA	250`737.385
BACHACO – BUENAVISTA	19`676.494
CARRIZAL	9`102.677
GUARIBEN	26`296.623
BARRANQUITO- LAGUNA COLORADA	EJECUCION CEDIDA
CUMARAL - GUAMUCO	2`758.387
COCO - COYARE	19`492.602
RIO ATABAPO	POR GOBERNACION
PAUJIL	53`512.709
TIERRA ALTA	7`539.591
<b>TOTAL ASIGNACION PARA EJECUCION RESGUARDOS MUNICIPALES</b>	<b>535`127.090</b>

ASIGNACION POR TRANSFERENCIAS PARA RESGUARDOS MUNICIPALES

FUENTE ALCALDIA 2.004

### 2.1.14 Poblacion Colona Rural

Los primeros colonos llegados al Guainía, vinieron motivados por la explotación cauchera, que se consolidó en los años 30<sup>s</sup> en los ríos Guainía, Isana y Negro y debido a esta fuente de divisas, el Estado Colombiano procedió a establecer sus límites territoriales con Brasil y Venezuela.

La migración de habitantes del interior del país se empieza a consolidar a partir de los años 50<sup>s</sup> como acción directa de la violencia política reinante en Colombia. Los migrantes se concentraron en la zona del bajo río Guainía (alto río Negro) y se dedicaron a la comercialización de la fibra de Chiquichiqui y del caucho, para posteriormente trasladarse a las bocas del río Guaviare y caño Guarivén, tierras estas de alta productividad, para establecer allí sus cultivos de pan coger, e iniciar, muchos de ellos, la cría de ganado.

A partir de los años 40<sup>s</sup> hasta la década del 60, se reinició la explotación y comercialización del caucho, aunque en menor escala y hubo una disminución de la violencia sobre la mano de obra utilizada, que continuaba siendo “ofrecida” por indígenas de la región.

Puerto Ayacucho (Venezuela) se constituye en el puerto de comercialización: Durante los años 60<sup>s</sup> las ansias de poder para comercializar hacen que se forme un grupo guerrillero propio, denominado “La Guerrilla de Linares”, que no tuvo gran incidencia pues prontamente es eliminado. Por esta década se disgrega el departamento del gran Vaupés.

La época de la cachirrada y de las pieles fue efímera y fugaz, sufriendo el ecosistema un impacto representativo, de las especies cazadas como el cachirre (babilla), caimán, jaguar, tigrillo y perro de agua entre otras.

El auge de las economías extractivas genera brotes de violencia por el control de los recursos naturales y la mano de obra indígena; es así como el Gobierno Central, para hacer presencia crea la Comisaría Especial del Guainía, mediante ley 18 del 13 de Julio de 1963, con la localidad de San Felipe como capital.

Si bien en un inicio los colonos se dedicaron a la extracción y, ante todo, la comercialización del caucho, la fibra y las pieles, una vez terminaron estas bonanzas, los que se quedaron, se establecieron en aquellas tierras que por ser más productivas que las del resto del Departamento, les permitían llevar a cabo en ellas actividades similares a las del interior del País; es decir, cultivo de plátano, yuca, maíz, caña y pastos para ganado.

En caño Guarivén los primeros colonos llegaron hace más de 28 años, es decir primero que los mismos indígenas sikuani; de ahí que se opongan a la Incorización del resguardo de Loma Alta – Loma Baja

Con la bonanza del oro llegaron más colonos, muchos de ellos venidos de Brasil, pero una vez terminada la bonanza, una gran mayoría regresó a sus lugares de origen o se radicaron en Inírida.

Posteriormente, con la bonanza de la coca y la violencia en muchas regiones de Colombia, muchos campesinos y colonos de otras regiones, comienzan a llegar al río Guaviare y Caño Guarivén, bien a trabajar como raspachines y procesadores de la pasta de coca o a establecer sus propios cultivos para trabajarlos y comercializarlos.

A mediados de la década de los 90<sup>s</sup> las autoridades del Estado combatieron los cultivos ilícitos en caño Guarivén, logrando apresar algunas personas por estas actividades, lo que ocasionó que se minimizaran los cultivos de coca en Guarivén. Los propietarios de las fincas se dedicaron de nuevo y exclusivamente a las actividades agropecuarias.

En el transcurso del nuevo milenio, se han presentado incursiones militares en territorios del Guainía, Guaviare, Meta y Vichada, antes gobernados por fuerzas al margen de la ley que a su vez generaban rivalidades, lo anterior expuesto especialmente las operaciones Gato Negro y Siete de Agosto, por parte de fuerzas del Estado, y los ataques paramilitares en Puerto Albira (Caño Jabón) y la Libertad entre otros, han causado migraciones de grupos humanos desplazados, que finalmente se han asentado en la ciudad de Inírida, requiriendo del Estado atención humanitaria, empleo y vivienda. En la actualidad se encuentran declaradas en la ciudad de Inírida aproximadamente 30 familias de desplazados.

Actualmente la población colona rural es de aproximadamente 192 personas, distribuidas por sectores geográficos de la siguiente forma:

### FINCAS EN EL RIO GUAVIARE – GUAINIA

NOMBRE DE LA FINCA	NUMERO DE HABITANTES	AÑO FUNDADA	PROPIETARIO
El progreso	8	1999	José Arguello
El Bambú	5	2000	Rafael Núñez
El Perro	9	1999	Neptalí Barreto
El Retiro	6	2002	José Enrique Barón García
Altamiza	1	1994	Jorge Cristino Barón
Finca Vacía	SD	SD	Ricardo Sáenz
La Fuga	11	1952	Leonel Almonte (dueño hace 4 años)
El Rodadero	5	1997	Armando Bautista Bautista
Minihacienda	6	1996	Laureano Romero
Finca Vacía			Ramón Chirino
La Esmeralda	6	1992	Silvio Muñoz Velásquez
La Libertad	3	1972	Rubén Rojas Álvarez
La Higuera	7	1992	Rafael Cabarte Arrepiche
Las Mariposas	7	2001	Miguel Torres
Viejita	7	1992	Marco Antonio Roa Gaitán
Buenos Aires	3	5 meses	Yoesmith Torres Pérez
El Porvenir	7	1981	José Romero
La Ceiba	3	1984	Camilo Castillo Chacón
La Paz	-	1994	Gobernación del Guainía
Finca Vacía	SD	SD	Marcelino Villegas
Danubio Azul	5	1974	Ramiro Pinto
Las Malvinas	1	1994	Joaquín Linares
La Esperanza I	6	1987	Diomedes Jaspe
Sin nombre	2	SD	Gonzalo Guarín
La Esperanza II	5	SD	Ramón Ruiz
Sin nombre	9	SD	Héctor Pardo
El Retorno	1	SD	Martín Gustavo Rodríguez Pardo
La Envidia	4	1995	Miguel Santiago Gómez Naranjo
Caño Sardina	4	2003	Carlos Arenas
Cajaro	-	1999	Marcos Romero
La Reforma	3	1987	Benjamín Herrera
Finca Vacía	SD	SD	Marina Gómez
La Esperanza III	3	1974	Eduardo Vaca Sánchez

Fuente: Alcaldía de Inírida abril 2004

**FINCAS RIO INIRIDA – MAVISO**

<b>NOMBRE DE LA FINCA</b>	<b>NUMERO DE HABITANTES</b>	<b>AÑO FUNDADA</b>	<b>PROPIETARIO</b>
Amapola	1	-	-
Totumal	12	2003	Alfredo Sáenz Díaz
Totumal	3	1983	Luis Evangelista Martínez
Paraíso	3	-	Roberto Medina
Finca Vacía	1	-	-
Finca Vacía		-	
Finca Vacía		-	
NI *	4	1984	José Manuel Neira
NI *	4	-	Roberto Medina
El Cebú	4	1987	Héctor Pardo
El Padrote	4	-	José Romero

\* NI: No Identificado

Fuente: Alcaldía de Inirida abril 2004

**FINCAS RIO INIRIDA – CAÑO GUARIVEN**

<b>NOMBRE DE LA FINCA</b>	<b>NUMERO DE HABITANTES</b>	<b>AÑO FUNDADA</b>	<b>PROPIETARIO</b>
-	1		Chilingo
La Paz	5	2001	Luis Alberto Cifuentes Beltrán
Sejal	5	1984	Luis Antonio Barrera
Mapire	6	2003	John Jairo Grajales Grajales
Charco Bolívar	-	1984	Carlos Medina
Finca Abandonada			Guillermo Castillo
Limonar	6	1989	Luis Medina
Villa Marí	3		Rubén Palacios
Finca Abandonada			
El Descanso			Raúl Martínez
	1	-	Simón
Anaconda	14		Francisco Villarraga
Guayabal	5	1973	José Palta Salazar
Finca Abandonada			
Finca Abandonada			
Finca Abandonada			
Santa Rosa	5	-	Fernando Parra Medina

Fuente: Alcaldía de Inirida abril 2004

### FINCAS RIO INIRIDA – CAÑO BOCON

NOMBRE DE LA FINCA	NUMERO DE HABITANTES	AÑO FUNDADA	PROPIETARIO
Betania	12	1969	Hermison Quimbaya
NI *			Gilberto Grimaldo

Fuente: Alcaldía de Inírida abril 2004

### FINCAS EN EL RIO GUAVIARE – ZONA VICHADA

NOMBRE DE LA FINCA	NUMERO DE HABITANTES	AÑO FUNDADA	PROPIETARIO
La Piedra	5	2001	Cruz Moreno
El descanso	1		Luis Hernán Cortez
El Futuro	4		Víctor Manuel Castillo
Guarura	3	1989	Juan Francisco Jara
El Milagro	5	14984	Delio Martínez
La Fuga	11	1952	Leonel Almonte
Finca Vacía			José Romero
Caño Fisto	8		Adonai Roa
Sabanita Primavera	6	1992	Luis Edilberto Mesa
La Ceiba	4	1989	Eliodoro Ladino Torres
NI *	3		Héctor Pardo
NI *			Luis Carlos Sandoval Passos
La Castaña	3		Joaquín Linares
Paraíso Dos	3	1998	Omar Mendoza
NI *	7		David Nuñez
NI *	2		Pierre Alonso Hernández
El Esfuerzo	9	2002	Pablo Enrique Vargas
El Paraíso	7		Pablo Orduña Cañas
La Gloria	2		Darío De La Espriella
NI *	2	1974	Jaime Rodríguez
La Esperanza	2	1970	Adriano Rodríguez
Finca Vacía			Maria Enis
Manantial	6		Luis Vera (2 años de tenencia)

\* No Identificado

Fuente: Alcaldía de Inírida abril 2004

TOTAL POBLACION DE COLONOS = 192

### **2.1.15 Ecología Humana.**

La ecología humana establece la inter-relación del ser humano con su entorno, los beneficios que la naturaleza les proporciona de acuerdo a sus costumbres y cultura; cómo conciben el espacio físico como parte de ellos, partiendo así la idea de conservarlo. Dentro de la jurisdicción municipal, se encuentran diferentes comunidades indígenas que comparten algunas costumbres similares perteneciendo a varias etnias, la manera de concebir el espacio, la distribución del mismo y los elementos que lo conforman varía un poco de una etnia a otra.

#### **Sector Indígena**

El Municipio de Inírida, se encuentra conformado por resguardos y comunidades indígenas, los cuales conllevan una forma de vida propia con una cultura ancestral milenaria, donde poseen una identidad netamente indígena, rasgos culturales y conocimientos de cientos de años que le han permitido hasta la presente subsistir, y como ciudadanos colombianos que son tienen el derecho al reconocimiento y respeto a la vida, que se les atienda en sus múltiples necesidades y orientaciones para mejorar las condiciones de vida de estos.

Los máximos representantes y que actúan como Autoridad Indígena son los Capitanes de las Comunidades Indígenas y Representantes legales de Resguardos, quienes velan y propenden por el mejoramiento de sus habitantes y desarrollo de las comunidades, ya que son estos los portadores y conocedores directamente de la problemática que se suscita en sus territorios.

Las Comunidades Indígenas requieren de un estudio técnico entre Alcaldía Municipal, Capitanes Indígenas, Representantes Legales y Líderes que conozca de fondo la problemática que se presentan en cada una de sus zonas permitiendo de esta manera buscar alternativas de desarrollo tanto en su identidad cultural como conocimientos ancestrales y aplicabilidad de estos, permitiendo cubrir y saciar las necesidades que se presentan en su entorno.

#### **Comunidades Indígenas.**

Constituidos milenariamente por grupos con identidad propia. Se encuentran fuera de la cabecera municipal y compuestas por diferentes etnias indígenas.

Dentro de las comunidades indígenas existe una autoridad el cual es el responsable de trazar los lineamientos que van a permitir el desarrollo de la comunidad. Esta autoridad es

reconocida a un miembro elegido por los demás habitantes y se le adjudica el apelativo de Capitán, quien juegan un papel importante ya que debe de la misma manera dar a conocer ante las autoridades territoriales problemáticas que se presentan en su respectiva comunidad.

### **Resguardos Indígenas**

Constituidos con posterioridad a 1967 en aplicación a las Leyes Agrarias, 135 de 1961 y 160 de 1994. Constituyen uno de los mayores logros obtenidos por los indígenas en reconocimiento de sus derechos territoriales.

Dentro de estos resguardos y los cuales tienen su propia delimitación con otros, se encuentran conformados por diversas comunidades indígenas, los cuales tienen sus propias culturas y procesos de desarrollo.

Los resguardos están representados por una Autoridad, elegido por los capitanes de las comunidades que se encuentran dentro del resguardo o en caso alguno este también puede ser elegido por los miembros de las comunidades. Se le designa Representante Legal del Resguardo y es la persona encargada de velar por el desarrollo de las comunidades a través de los diferentes proyectos que se presentan ante el Ente Territorial y los cuales son sufragados con recursos provenientes del Sistema General de Participaciones y que permitan mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

### **Aspectos Socioeconómico**

Actualmente las comunidades derivan su sustento de la Yuca Brava, ya que esta es la base alimenticia al igual que el pescado y algunas frutas que se producen en la región.

La agricultura es incipiente, a duras para medio complementar la alimentación, ya que esta no es de explotación media que permita la obtención de ingresos y que se puedan adquirir otros elementos que eleven la calidad de vida.

En las comunidades indígenas se presentan diferentes problemáticas que van desde el cambio cultural, como lo es la construcción habitacional, el aspecto educativo, cultivos ilícitos, falta de servicios públicos como lo es especialmente el de agua potable.

### **Recursos Económicos Propios.**

Los recursos con los cuales cuentan las comunidades indígenas, son los del Sistema General de Participaciones, los cuales están destinados por Ley 715 de 2001, según lo establecido en el Artículo 82 y 83.

## **Costumbrismo indígena**

A continuación se exponen generalidades de tres de las etnias habitantes del sector.

### **Etnia Piapoco**

Conciben el mundo redondo, nunca trazan el terreno de forma cuadrada o rectangular, de ahí parte la relación con las demás personas sin interesarse de que grupo son, porque para ellos no hay clases sociales, ni estratos, todos son iguales; se comparte el alimento, trabajo y territorio, aunque esto ya se ha perdido mucho por la modernización que ha llegado a todas las comunidades que habitan en el río, a causa de la evangelización principalmente, hace unos 30 años. La distribución circular está relacionada con la fuerza que reciben a través del sol (padre) y de la tierra (madre); ambos dan la energía necesaria para que el piapoco pueda desempeñarse bien en sus actividades diarias y en la formación personal e interrelación con los demás miembros de la comunidad y la naturaleza.

**Relación con la Fauna y Flora.** La manera de ver algunas especies de animales por parte de los indígenas de esta etnia, tiene un punto de vista diferente al del hombre occidental; para ellos existen animales que cumplen funciones vitales y que representan una fuerza dentro de sus comunidades. Se citará el caso particular de la danta y el Guio.

La danta era una persona y por eso la consideran como un hermano, anteriormente no la consumían, pero como ya se mencionó la nueva generación comenzó a romper esta costumbre y la cazan para su consumo. Hoy en día dicen ellos, se consume pero con precaución. Tienen la creencia que el que la caza debe compartirla y cuando la traen del bosque, la persona que viene adelante es el que debe traerla de la cabeza y las manos, los que están atrás de él deben cogerle las patas y el resto del cuerpo. Esto lo hacen con el fin de que tanto ellos como sus familiares no sufran a la hora de morir, con una agonía larga y que su espíritu no se vaya al cuerpo de la danta y por otro lado para que no les salga en el cuerpo chucharo (vejigas o granitos que forman huecos en la piel) a las personas que van en la parte de atrás.

Con respecto al guio, lo consideran importante básicamente por dos razones: es un indicador del tiempo o clima, ya que cuando este sale del agua en época de invierno y se ubica en un árbol determinado, significa que hasta ese sitio llegará el nivel del río. En la época de verano sale en busca de alimento pero no se queda o enrosca en ningún sitio determinado. En segundo lugar lo consideran el "cuidador de lagunas y ríos" o "protector" de este ecosistema; es un animal que no permite que se altere su hábitat, es decir que cuando en una laguna se abre camino por el bosque que la rodea, este abandona el lugar, causando lepra a la persona que hicieron el daño. Al igual que otras creencias y costumbres, ésta se ha ido perdiendo y no se respeta por parte de los miembros más jóvenes de las comunidades.

En cuanto al conocimiento y sabiduría sí hay jerarquía. En primer orden se encuentra el Chaman: el miembro más importante dentro de la comunidad; posee los conocimientos generales sobre plantas medicinales y rezos. Es el "poseedor de la sabiduría" y "distribuidor del conocimiento", pero no a cualquier persona sino a la que él vea que cumple con los requisitos.

Le sigue el Médico Tradicional: es el que maneja las plantas medicinales, en lengua kadepiacairi. Junto con él juega un papel importante una mujer de edad que también comparte estos conocimientos para aplicarlos generalmente con las mujeres.

En tercer orden se encuentra el "rezandero": es el que maneja los rezos, tanto preventivos como curativos.

Cada persona debe manejar solo un "saber" y debe conocer también el "contra". Un ejemplo de ello consiste en el caso de los matrimonios arreglados por los padres y personas mayores de la comunidad; dado que en algunas ocasiones los implicados no se conocen o nunca han hablado hasta después de que se casan, entonces utilizan un rezo para que haya un acercamiento y luego para que el marido empiece ya a trabajar y ha despegarse un poco de su esposa, les dan el contra; cuando empiezan a tener muchas peleas, el médico tradicional se encarga de darles una toma con base en las plantas medicinales apropiadas. Los matrimonios deben realizarse entre miembros de la misma etnia y respetando el parentesco, es decir solo lo pueden hacer con primos cruzados que son los hijos entre una hermana y un hermano, con primos hermanos, hijos entre dos hermanos, no se pueden casar.

Un personaje importante dentro de la comunidad es también el capitán, el cual se relaciona con cada una de estas personas, pero es el encargado realmente de comunicarse con el resto de la comunidad, demostrar interés y conocer los intereses de ella para transmitirlos a las entidades del gobierno.

**Visión sobre el recurso hídrico.** Los indígenas consideran el agua como la madre, al igual que la tierra, la consideran como la despensa alimenticia junto con el bosque; por ello los piapocos se establecen o ubican cerca de un caño o río, aproximadamente a unos 100 metros de este. Las lagunas que quedan al pie del río deben permanecer en su estado natural, ellos permiten hacerles una transformación en las orillas pero en el canal, o sea en la entrada del río hacia esta, no se debe hacer modificación alguna, especialmente si es en verano. La razón de ello radica en que se va secando la laguna al crearse un ambiente propicio para el desarrollo de plantas que van colonizando este hábitat, provocando un desplazamiento de los peces particularmente a otros sitios; un ejemplo de ello ocurrió en Laguna Piedra – Pueblo Nuevo.

Durante la subienda de abril – mayo, cuando los peces salen de una laguna a otra a desovar, solo se permite pescar especies para autoconsumo, por un período de 3 días (identificado por lluvias continuas en la noche hasta el medio día siguiente); pasado este período pueden continuar con una pesca de mayor volumen.

Las especies que más consumen en el período mencionado son el bocachico, palometas, bocón o yamú y sapuara. La cachama está más retirada de la entrada de las lagunas, hacia la vegetación de rebalse en donde se alimenta de las pepas del árbol arepito. En la época de verano solo se quedan en estos ecosistemas las especies pequeñas, las demás se desplazan al río.

Los piapocos realizan prácticas que mantienen las poblaciones de peces en cierto equilibrio, entre ellas se puede citar:

- No pescan especies pequeñas que no cumplan la talla correspondiente, lo hacen con especies cuyo tamaño sea el adecuado; caso tal el del yamú - ***Brycon siebenthalae*** (especie de bocón), identificado por una raya negra. Estas especies se dan en los caños, al igual que el bagre sapo. La razón por la cual no cogen especies pequeñas es porque dicen que no tienen el mismo sabor que cuando su tamaño es mayor, son insípidas; habiendo excepciones como es el caso de la cachama, bagre, yamú, morrocoto, que no pierden el buen sabor en sus diferentes estados de crecimiento, siendo por ende las que más corren peligro de extinguirse localmente.
- No utilizan barbasco, en épocas de desove, ya que ocasiona un desplazamiento de los peces hacia otras lagunas y caños como ya ha ocurrido; esta práctica no es cumplida en su totalidad hoy en día, pues como se ha venido diciendo los jóvenes parecen no entender que el daño que hacen con ello no es solo hacia este ecosistema y las especies presentes en él sino también hacia ellos mismos. Los piapocos tienen la costumbre de pescar especies de peces que se quedan en lagunas que en época de verano se secan; a estos peces les llaman "peces vagos" ya que no salen en busca de los caños u otras lagunas más grandes. Para estos casos emplean ramas de árboles que van juntando hasta ir formando barreras que dirijan a los peces hacia las orillas, donde son capturados; en otras ocasiones no muy frecuente utilizan el barbasco, específicamente cuando no van a ser uso nuevamente de la laguna.

En cuanto a la distribución de los conucos - los cuales son retirados de las viviendas - buscan hacerlo en terreno fértil, considerado éste en el interior del bosque y en los cuales no haya habido intervención o ésta haya sido hace un tiempo para que se esté dando una regeneración vegetal. Antes de establecer un conuco, hacen una inspección o sensibilización del bosque, con el fin de definir si existen especies consideradas por ellos importantes, es decir que les prestan un beneficio mayor, por ejemplo árboles maderables, o si son especies que sirven de alimento para algún tipo de animal silvestre, etc.; si lo hay no lo establecen en ese sitio, por eso a veces se observan "claros" o manchas de vegetación dentro de los conucos. Esta práctica no es respetada hoy en día por los jóvenes.

El conuco se emplea una vez por año, sembrando ya sea yuca, piña, plátano o maíz; al año lo desocupan y preparan el terreno junto al primero, siempre talando el bosque hacia la parte interna del mismo, siguiendo esta rutina por 5 o 6 años, tiempo en el cual regresan al primer conuco abandonado donde la vegetación ya ha crecido, repitiendo el proceso nuevamente. En la preparación del terreno para este segundo período de utilización, realizan quemas, empleando los huesos de las mandíbulas de las lapas y dantas que se han comido y han guardado hasta el veranillo de agosto el cual dura 15 días; esta quema la realizan antes que

comiencen nuevamente las lluvias. Este procedimiento de preparar un terreno para conuco y abandonarlo lo pueden repetir hasta 3 veces. En los bosques intervenidos cuando las semillas han germinado un poco, también hacen llamas en diferentes partes del terreno para abonarlo.

**Rituales y Costumbres.** Dentro de los rituales y/o costumbres de los piapocos está el de utilizar las plumas de la gran mayoría de aves para las puyas (flechas) y en ciertas ceremonias. Por ejemplo, emplean las plumas de los guacamayos y patos aguja específicamente para darle orientación a las puyas.

Las plumas de otras aves se utilizan como adorno en ceremonias especiales de entierros y desentierros; los colocan sobre la flauta o wali (en piapoco) con la cual hacen el llamado para convocar al resto de las comunidades a este evento.

De igual forma la emplean en la ceremonia de la primera menstruación de la mujer, adornándola a ella con las diferentes plumas y a la silla que elaboran especialmente para ella.

Los piapocos realizan controles biológicos para ahuyentar las hormigas arrieras y la majiña. Para combatir las primeras utilizan 3 especies de peces: temblador, bagre y raya, los asan primero, luego los cocinan y después se les mezcla una masa de yuca o mañoco y se revuelve, quedando como una colada que esparcen sobre los hormigueros. Para combatir la segunda, emplean únicamente el temblón, cortándolo en trozos y luego esparciéndolo en diferentes puntos por donde se encuentran estas hormigas.

Con el fin de evitar la presencia de otras plagas y reducir el uso de químicos para combatirlas, manejan épocas específicas para la siembra, la cual va ligada al estado de la luna (siendo aconsejable realizar esta actividad en luna llena) y al calendario ecológico que esta cultura maneja. Igualmente en esta época se deben cortar los árboles para construir bongos y viviendas.

**Calendario Ecológico.** La mayoría de las actividades realizadas por la etnia piapoco, están regidas por un calendario ecológico definido por ellos. Es fundamental resaltar en primera instancia que para esta etnia el año está conformado únicamente por 8 meses, en donde se abarca la culminación del invierno y toda la época de verano. El calendario ecológico está regido por las constelaciones; la importancia de ellas radica en que permite al piapoco definir el tipo de actividades a realizar, como son el tipo de cultivo, tala de bosques, recolección de productos, construcción de vivienda, etc. Existen seis (6) constelaciones principales: **Makabali** la cual aparece en abril, en esta época se va terminando la siembra en los conucos que ya están listos para ello y a su vez se va recogiendo la cosecha; **Kapuyali (Makutzuiiri)**, se le ve a principios de junio. El piapoco se prepara para la temporada de caza y ver que tipo de herramientas va a utilizar para cazar animales refugiados; **Balutomi** a fines de junio y comienzos de julio como las tierras están inundadas la actividad principal es el aprovechamiento de animales refugiados y a través de esta constelación se escogen banquetas altas para usos agrícolas; **Tzamani ikaapi** finales de marzo, época en donde se

realizan las quemas para preparar los terrenos para la futura siembra; **Tzamana iwezaba** aparece en mayo una vez. Inicia desove de los peces para lo cual prepararan nazas (embudo hecho por ellos en palma de chonta amarrado con bejuco mamure empleado para pescar empleando una vara que sea flexible) y puyas (flechas); **Aala itui** en el mes de enero aparece, orienta a las personas para coger a las tortugas terecas. No se puede dejar por fuera otra constelación llamada **Pedos de Tzamani** que coincide con tormentas eléctricas al final del verano, estos truenos están avisando a los piapocos que es momento de alistar las semillas y realizar las quemas.

El año comienza en agosto cuando empieza a cambiar el color de las hojas de sasafrás a amarillo, indicando que el año viejo se acabó y que al caerse las hojas y retoñar nuevas, está iniciando uno nuevo. Este momento es el propicio para ir a revisar la tierra y establecer que cultivo es el apropiado. Los meses que conforman el año están definidos por los nombres de los animales más representativos en cada mes.

- Agosto - Zawiribai Itere = época de hojas de sasafrás
- Septiembre - Dupui Ikere = época específica de lagartija (una especie)
- Octubre - Ube Ikere = época de tortugas mata - mata. Esta especie se le ve mucho en lagunas y ríos, coloca los huevos en los barrancos entre las 5 y 6 de la mañana, regresando nuevamente al río.
- Noviembre - Uruwacha Ikere = época de tortuga tereca (especie pequeña llamada en lengua chipiro). Deposita los huevos en la sabana durante el día, no tiene un horario determinado. Esta especie junto con la mata - mata, actualmente presentan pocos registros por lo cual se podría pensar que se encuentran extintas localmente al ser tan perseguidas por su carne y huevos.
- Diciembre - Chamanali Ikere = época de iguanas. Epoca en que comienzan realmente los indígenas a salir a las playas con el objeto de atrapar tortugas, iguanas (algunos solo cogen los huevos y otros la iguana), algunos huevos de aves tales como el de gaviotas y aprovechar la subienda de pescado. De igual manera recogen las cosechas y comienzan a tumbiar bosque virgen para alistar los terrenos de los conucos.
- Enero - Ala Ikere = época de tortugas tereca (diferente especie a la del mes de noviembre, estas son más grandes); esta especie es muy perseguida y como depositan sus huevos en horas de la noche ya sea en playas o barrancos pero en arena definitivamente, aprovechan para atraparlas teniendo en cuenta la constelación de "macabali", la cual señala que la hora propicia para ello es a las 9 de la noche. Durante este mes siguen recogiendo la cosecha y se encuentran en espera de que se acabe de secar la vegetación que han tumbado para poder quemarla en el mes de marzo, cuando finaliza el año.
- Febrero - no es un periodo muy marcado.

- Marzo - Camui íwitame = final de año. Está acabando el verano y comenzando a nublarse el cielo para dar paso al invierno. Los indígenas empiezan a prepararse para la quema y alistar las semillas que se van a sembrar y hacer intercambio de ellas entre los diferentes miembros de la comunidad.

### **Etnia Sikuaní**

Comparte costumbres similares a los Piapoco, diferenciándose en algunas, dado porque ellos (etnia Sikuaní) se consideran más agresivos en todo a causa de que su cultura está constituida por clanes. Cuando esta etnia se va a establecer en un lugar considera básicamente 3 aspectos: que haya un cuerpo de agua cerca, que el terreno sea fértil y que existan recursos alimenticios (frutales).

Manejan un calendario ecológico que les ayuda a determinar en que época deben realizar las diferentes actividades como siembra, pesca, caza.

Con respecto a los conucos, estos deben realizarse en tierra fértil, para ello buscan el bosque, donde hacen la tumba de árboles en verano y luego la quema, a diferencia de los Piapocos estos vuelven a utilizar el primer conuco a los 3 o 4 años; cuando vuelven a estos conucos siembran solo si ya hay especies arbóreas, si solo hay rastrojo no lo hacen y tumban mas bosque. Después de la quema entierran un hueso de una de las extremidades del venado para que este sea más productivo.

Se manejaba una jerarquía basada anteriormente en un ser superior, Matsuludani, luego le seguía el kuwai y después el Chamán, hoy en día estas figuras han desaparecido y queda el médico tradicional. La persona más importante dentro de la comunidad es el capitán, luego está el pastor y finalmente el sabedor, entre los tres deben tomar las determinaciones, no uno solo.

La relación de los animales presenta una concepción similar a la de los Piapocos con respecto a la danta, pero únicamente en que ésta debe ser compartida porque sino se enferman o hay una tragedia. Con el guio igualmente lo consideran un indicador del tiempo (clima).

El agua para ellos es también fundamental pues de ella sacan el sustento en la época de verano principalmente cuando hay más abundancia de pescado, pero no tienen ninguna consideración con cuidar los recursos que existen en este ecosistema. Por ejemplo para ellos anteriormente era más importante la naturaleza para su labor diaria, se cazaba todo tipo de animales: danta, lapa, picure, venado, micos, etc.; hoy por la reducción en el número de estas especies, se caza menos y principalmente consumen más micos que otra especie.

En la época de invierno los Sikuanis se dedican más a la caza y en verano a la pesca en mayor cantidad, no sólo para el autoconsumo sino también para la venta; utilizan el barbasco en mayor cantidad a diferencia de los Piapocos.

**Calendario Ecológico.** El año comienza en Enero (jarra juameto = mes de las tortugas tereca). En esta época el indígena se la pasa en las playas a compartir con toda la familia aprovechando los ribazones (como lo llaman los indígenas) = subienda de pescado. Las mujeres emplean su tiempo haciendo cerámica principalmente y hoy en día "budares", vasija donde hacen el mañoco y el casabe.

Febrero (dujai petsewiwi juameto = mes de pesca. En las lagunas que están próximas a secarse se encuentra abundante pescado, el cual es aprovechado por el Sikuni; por la abundancia de este se puede pescar inclusive con la mano, sin la necesidad de emplear herramientas como anzuelos o barbasco.

Anteriormente esta práctica los convertía en nómadas, ya que dejaban sus casas para establecerse donde encontrarán alimento (pescado principalmente), hoy en día no se desplazan a grandes distancias, lo hacen en trayectos cortos que les permita regresar en la noche nuevamente a sus casas.

Marzo (jarra pexu runeka waja ubi juameto = mes de nacimiento de las terecas, desplazamiento de ellas hacia el río y mes de siembra).

Abril (pebu juameto = mes de las hormigas culonas o "bachacos" como son llamadas por ellos. En esta época se escuchan muchos truenos lo que significa que están próximas a salir estas hormigas, preparándose los sikuni para salir a cogerlas.

Mayo (bajupa juameto = mes de subienda); en esta época se observa que los peces se desplazan hacia las lagunas y rebalses, a poner los huevos siendo abundante la pesca. Igualmente en este mes es la cosecha del mango.

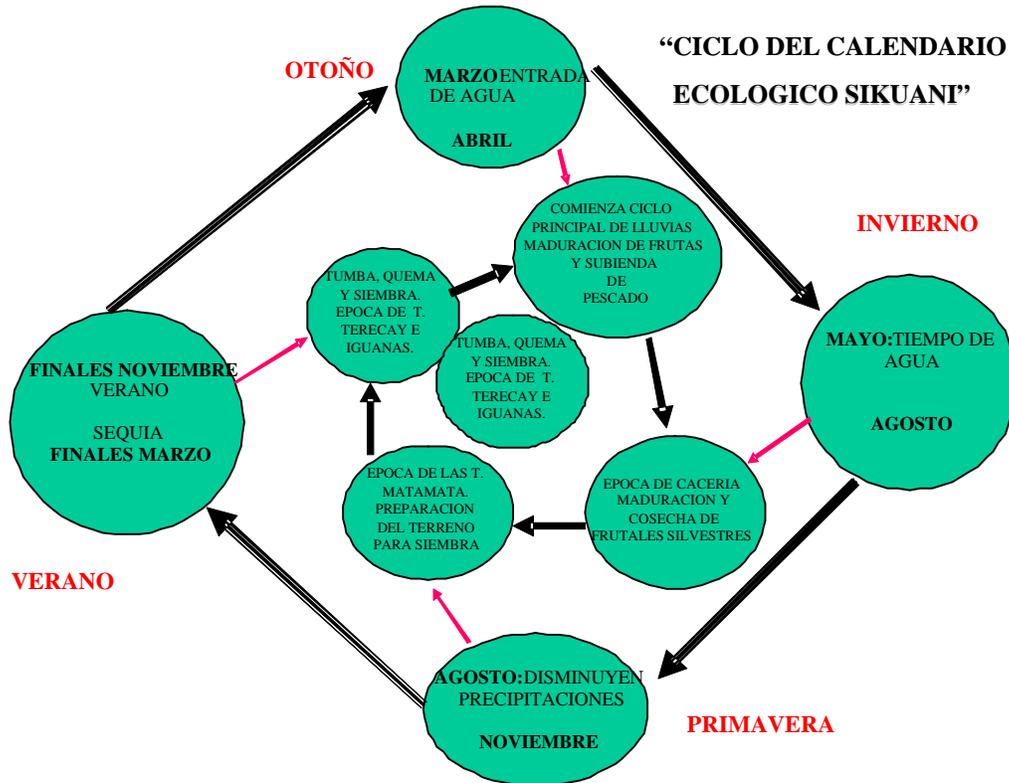
Junio y Julio (Peyortsi u Emarrapae Juameto = centro del invierno). El Sikuni se dedica a la cacería en estos meses de invierno. Son meses que se presenta escasez de alimento ya que a veces no pueden salir al conuco y preparar el casabe y mañoco, base de la alimentación.

Agosto. En este mes las lluvias comienzan a disminuir un poco y se aprovecha para sembrar maíz.

Septiembre (Ope Juameto = mes de mata mata); salen a poner los huevos los lagartos mata mata, los cuales son consumidos por los indígenas. Este tiempo es propicio para hacer limpiezas en los terrenos que tienen rastrojo bajo con especies de porte bajo para tumbar, aprovechando que ha bajado el nivel del agua y el terreno está mas seco; así en marzo - abril ya se asegura la cosecha de yuca y por ende alimento para el invierno.

Noviembre (Waja Juetsi Juameto = mes de limpias). Se organizan mingas o trabajos comunitarios donde se van realizando las limpias en los terrenos de cada uno de los miembros de la comunidad; la organización que ellos conforman para esto se denomina "Unuma".

Diciembre (Penikatsi Jawa Matiwiwi Juameto = mes de tumba y de las iguanas. En este mes es muy común encontrar en las lagunas pescado "Mataguaro" que son apetecidos por los indígenas.



FUENTE POAT RIO GUAVIARE

**Otras Costumbres:** Las mujeres Sikuanis tienen la costumbre de sentarse preferiblemente en las mañanas, 6 - 7 am a sacarse los piojos entre ellas, a niños o adultos pero siempre mujeres; los muerden y luego los botan. Esta práctica les ayuda a interrelacionarse entre ellas, ya que durante esta labor se están comunicando y en ocasiones hasta burlándose entre ellas; una vez el sol ya esté calentando se van al conuco.

Dentro de la alimentación de esta etnia se encuentran una clase de hormigas, a las cuales no se les ha identificado su especie pero se sabe que pertenecen a la familia Formicidae, género Atta, de acuerdo a la información suministrada por el Facilitador indígena Sikuani

colaborador en este proyecto; los gusanos Orrewe que se ven mas que todo en las sabanas hacia el Vichada al igual que el gusano Mojojoy que se encuentra en la palma real (después de tumbada empiezan hacer nido y al mes ya están listos para comerse). Estos tienen mucha grasa y se pueden cocinar o fritar. Una especie común entre los Sikvani es la rana "Tiipo" (en lengua Sikvani), que se encuentra más que todo en pequeños charcos o lagunas que se forman en las sabanas, también hacen parte de la dieta de los indígenas de esta etnia. La práctica de comerse esta especie de rana se daba más que todo, tiempo atrás entre las comunidades ubicadas en las sabanas del Vichada, ya hacia el río Guaviare al haber más posibilidades de alimento no es tan común que lo hagan.

Entre los adultos es común realizar charlas a partir de las 3 de la mañana aproximadamente hasta que amanezca para planear que actividades se van a realizar al día siguiente. Por otro lado los padres les cuentan historias con moralejas a los hijos antes de que estos se vayan a dormir con el fin de que pasen buena noche y no se estén levantando o estén inquietos.

### **Etnia Curripaco**

Antes de establecerse en un sitio ellos analizan su entorno, si existe buena caza, pesca, agua, diversidad de palmas, en si que haya un buen sustento para su alimentación. El pueblo Curripaco siempre busca terrenos altos y sus conucos pueden estar bastante retirados, lo importante es que sean fértiles, no importa si están cerca de los caños.

La tumba la hacen en verano y lo dejan 2 meses para que se seque bien antes de quemarlo cuando vaya a llegar el invierno, y poder sembrar antes de las lluvias para que no se lleve los nutrientes. A los 7 u 8 años vuelven a su primer conuco y repiten el proceso; utilizan la mandíbula de la lapa para sacar las cosechas ya que creen que de esta manera sus cosechas van a ser de mejor tamaño. Se siembra en marzo y abril y en invierno es cuando construyen la casa porque les queda más fácil traer los materiales.

En verano se dedican a la pesca. Anteriormente utilizando barbasco, solo en esta época porque al haber menos agua quedaba más concentrado y era más efectivo; tenían la costumbre de pescar en mayores cantidades, moquearlo y una vez estuviera bien seco lo apilaban bien para guardarlo en unos canastos con el fin de tener suficiente alimento para el invierno; hoy en día esto ya no se hace y se dedican a la caza de animales en invierno aprovechando las banquetas que se forman o islas pequeñas donde se concentran un buen número de animales como el picure, lapa cachicamo, cajucho; estos animales deben ser compartidos y lo de los conucos si se maneja individual. El curripaco y en general todos los indígenas de la zona consumen más el pescado de escama que el de cuero.

La jerarquización establecida tiempos atrás, se encontraba organizada en la comunidad por un Consejero que tenía que ser una persona de edad; el Médico Tradicional quien cura y previene las enfermedades y el Rezandero quien aplicaba la justicia indígena y a la vez mediaba con la naturaleza, es decir, cuando una persona cometía una falta era acusado ante el Rezandero y de acuerdo a la gravedad de ésta le daba un castigo que podía llegar hasta la pena de muerte. El ser mediador de la naturaleza significa que antes de tumbarse algún

árbol o desarrollarse alguna actividad que afecte a la naturaleza, este personaje debía pedirle permiso mediante un ritual ya que si no se hacía, se creía que la naturaleza podía tomar venganza, permitiendo por ejemplo que una culebra mordiera al que estuviera afectándola (naturaleza), o cayéndole una rama encima, etc.

Hoy en día sólo existe el médico tradicional y el rezandero pero ya no como líder dentro de la comunidad sino más a título personal, para desarrollar trabajos de manera individual. Aparece adicionalmente dentro de la nueva organización de las comunidades, el capitán, como una figura impuesta por la cultura occidental ya que es quien sirve de intermediario entre las entidades gubernamentales y no gubernamentales y la comunidad.

**Calendario Ecológico.** El año para los Curripacos comienza al igual que los puinaves en el mes de **Agosto**, al cual denominan en lengua **Camui**, que significa verano. En este mes se realiza la tumba para alistar el terreno de los conucos; se deja un mes para que se seque bien y realizar la quema.

**Septiembre** es el tiempo que dejan para que el terreno se seque y hacer la quema. Durante este mes se dedican a la pesca y a la caza con el fin de tener alimento suficiente para el mes siguiente que siembran.

**Octubre**, es el mes de la siembra. Los Curripacos siembran yuca, maíz, plátano, batata, ñame, madura verde, uva caimarona, Marañón, piña, lulo amazónico, etc.

**Noviembre - Enero**, son los meses en que se dedican a la pesca y a la cacería, pero desplazándose hacia otros lugares; aprovechan este tiempo también para ir a visitar a familiares cercanos.

**Febrero**, es el mes en que realizan las labores de limpieza de los conucos.

**Marzo.** Mes en el cual cortan la madera (estantillos, lo que viene ha constituir las columnas en las casas de ladrillo) para hacer sus casas; en invierno una vez el río esté crecido la transportan. En este tiempo también los hombres se dedican ha construir los bongos y las mujeres a hacer el casabe, ya que en invierno el sol no calienta lo suficiente para que este quede de buena calidad.

Finalmente en **Abril, Mayo, Junio y Julio** se dedican a cortar la palma con la cual construyen el techo de las casas y comienzan a construirla.

**Otras Costumbres.** Existen las relaciones con ciertas especies de animales y de especies de bejuco como el barbasco para prevenir ciertas enfermedades. Tal es el caso del chinche, empleado anteriormente por las abuelas para prevenir la gripa; se espichaba este animal con un palito, se pasaba por un colador para exprimirlo y sacarle el jugo y se mezclaba con los orines de la persona que se quería prevenir esta enfermedad, para finalmente tomarlo. Para prevenir las enfermedades virósas como viruela, sarampión, etc., queman barbasco alrededor de toda la casa y en el interior de la misma; esta práctica es todavía utilizada, a diferencia de la primera que ya no es tan común.

Otra de las actividades realizadas por los indígenas de esta etnia, es la de "despiojar" a los niños de la comunidad, no necesariamente a los propios hijos sino a cualquier niño perteneciente a ella; y es practicada únicamente por las mujeres, hacia las horas de la tarde cuando ya han hecho sus otras labores diarias. Este espacio es aprovechado para comentar lo que está sucediendo dentro de la comunidad; igualmente se dedican a reventar las picaduras de mosquitos ya sea con la uña o con una peineta.

Dentro de la etnia Curripaca también existe la costumbre de comer las ancas de rana paichi (en lengua) asadas o cocinadas. El gusano mojoyoy que es sacado de la palma de seje, se lo comen frito o crudo.

### **Aspecto Religioso**

#### **Pueblos indígenas**

La evangelización es una continuidad del rigor de los rituales tradicionales, y puede verse como una medida conservadora. La práctica religiosa demanda de los creyentes, esfuerzos e iniciativas como construir iglesias, asistir a las reuniones, sostener a los pastores, aprender a leer, comprar Biblia y textos religiosos. La práctica religiosa y la vida social colectiva son prácticamente indisolubles. (Journet: 33)

Los pueblos indígenas no vivían procesos que fueran comparables con algún tipo de práctica religiosa actual. Ellos tenían muchos mitos, leyendas y costumbres, con múltiples dioses a los que les atribuían poderes que beneficiaban o perjudicaban su existencia y todos los procesos relacionados con su desarrollo eran ofrecidos a un "Dios".

Sofía Muller, una misionera de origen norteamericano (fallecida en 1995), es reconocida en la Amazonía Colombiana por sus actividades de proselitismo religioso iniciadas en los años 40, como miembro de la misión de las nuevas tribus. A diferencia de los sacerdotes católicos, que forzaban la reducción de indígenas en un solo pueblo para enseñarles la doctrina cristiana, ella predicaba de aldea en aldea, aprendía la lengua, enseñaba a leer y escribir y traducía el nuevo testamento. Estos procesos permitieron una mejor comprensión del porcentaje de comunidades indígenas evangélicas en el sector Inírida – Barrancominas.

La señorita Sofía, como se le conoció, introdujo cambios sustanciales en la cultura indígena, en distintos niveles:

- El patrón de asentamiento de la antigua maloca fue abandonado definitivamente por casas unifamiliares, empero el comedor comunal restablece los espacios sociales de la maloca.
- Los rituales y las ceremonias de la iniciación de los jóvenes a la vida adulta se transformaron o desaparecieron.
- Las danzas, cantos y la música antigua fueron prohibidas y/o abandonadas. El yapurutú, las flautas y el bastón de ritmo, desaparecieron tras ser señalados como instrumentos diabólicos.

- Prohibió las relaciones de trabajo con los blancos y las mercancías que con ellos intercambiaban.
- Realizó una intensa labor de adoctrinamiento y conformó escuelas dominicales para la propagación del culto y la alfabetización.
- Promovió hábitos de lectura y escritura con libros del nuevo testamento.
- Inculcó conductas rígidas de castigos para quienes no siguieran su doctrina.

Algunas razones que permitieron el arraigo del evangelismo entre algunas etnias fueron:

- La reafirmación de la identidad lingüística; al contrario de los misioneros católicos que prohibían la lengua, Sofía la dotó de textos y escrituras.
- Propició una segregación de la explotación a que eran sometidos los indígenas por los comerciantes y personas sin escrúpulos.
- Los rituales evangélicos se adaptaron a eventos sociales tradicionales (pusli, dabucuri). Así las conferencias, santas cenas y convenciones, se realizan en fechas para ritos de iniciación masculina y fiestas de maloca; las conferencias, por ejemplo coinciden con la abundancia de frutas silvestres y de pescado del verano, o la abundancia de frutos de palmas en invierno.
- La eficacia de la alfabetización impartida.
- Se integraba la religión con la vida cotidiana, el resultado, una persona obediente, moralista, temerosa del infierno y confiada en vivir una vida plena en el más allá.
- El evangelio prohibió tomar, bailar y fumar, costumbres que eran aprovechadas por algunos comerciantes para enfeudar a sus clientes y abusar sexualmente de sus mujeres.
- Para los evangélicos la vida terrenal es una etapa en la que se deben observar ciertas normas de conducta para ascender al cielo y vivir como los héroes de su mitología. (Bermúdez: 125)

Actualmente solo se han perpetuado actividades como la santa cena, el culto en la madrugada para los ancianos y en las tardes para toda la comunidad.

### **Colonos.**

El 71,42% (85 fincas) es Católica; el 18,48% (22 fincas) es Evangélica; el 10,08% (12 fincas) respondieron que no tiene ninguna religión.

La mayoría de las familias que colonizaron las riveras del río Guaviare, tenían definido su movimiento religioso: la mayoría eran católicos, se observó que en la mayoría de las casas de los colonos existe por lo menos una imagen religiosa, confirmando que la mayoría de ellos son Católicos.

## **3. SECTOR SALUD**

A continuación se presenta el análisis de la situación de salud en el municipio de Inírida, lo que implica una evaluación de los diferentes aspectos que reflejan las condiciones y calidad de vida de la población, ya que la salud es una condición resultante de factores históricos, culturales, biológicos y socioeconómicos. Por eso, para la realización del diagnóstico se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

### 3.1 ESTADO DE SALUD

Nivel de salud  
Estructura de salud  
Factores condicionantes

#### 3.1.1 Estado del Sistema Municipal de Salud

Pese a contar con una buena infraestructura y personal calificado así como tecnología adecuada para el desarrollo del sistema de información que tiene el Departamento, no cabe duda que existen también algunos factores desfavorables que conspiran contra la buena organización del sistema, ocasionando un gran subregistro que se presenta al analizar el estado de salud y los factores condicionantes, por lo que gran parte de los indicadores que presenta este diagnóstico son de tipo institucional.

#### 3.1.2 Nivel De Salud

- Mortalidad General: La Tasa de Mortalidad General para el Municipio de Inírida en el 2003 es de 20,38 x Diez mil habitantes. Para el Departamento del Guainía fue de 14,5 x Diez mil.

- Mortalidad Infantil: La mortalidad infantil muestra cifras de ascensos y descensos lo cual puede coincidir con el control de la notificación y sobre todo con la presencia del personal de salud en las áreas rurales. A pesar del subregistro existente, la tendencia de este indicador es decreciente en los últimos tres años, pues en el año 2000 fue de 49,5 x mil y para 2001 ya era de 16,3 x mil, en el 2002 de 14 x mil y en el 2003 de 9,3 x mil. (Ver Gráfico 1).

#### MORTALIDAD

##### MUNICIPIO DE INRIDA 2003

INDICADOR	MUNICIPIO x mil nac. Vivos	DEPARTAMENTO x mil nac. vivos
Tasa de mortalidad infantil	18.2	20.7*
Tasa de mortalidad perinatal	10.4	ND

<b>Tasa de mortalidad materna</b>	<b>0</b>	<b>ND</b>
-----------------------------------	----------	-----------

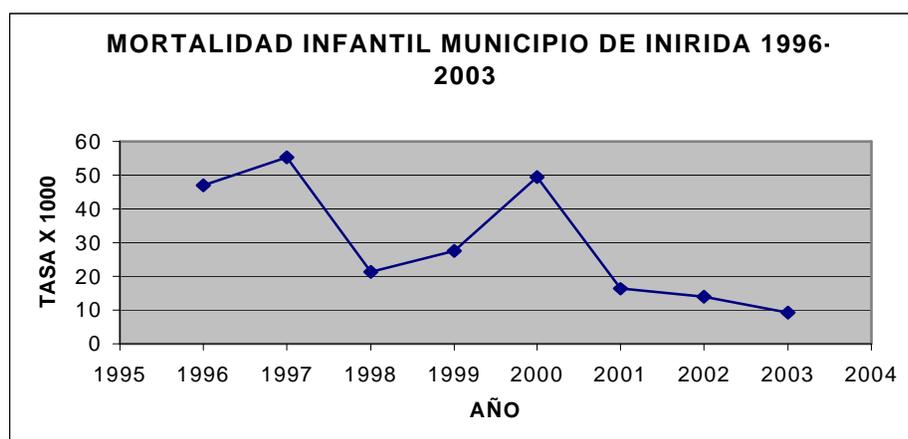
Fuente: Registros Médicos Hospitalarios.- Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"  
\*Oficina de Información y Sistemas. S.S.G.

### MORTALIDAD GENERAL - INIRIDA 2003

<b>MUNICIPIO</b> <b>TASA X 10 mil habitantes</b>	<b>DEPARTAMENTO</b> <b>TASA X 10 mil habitantes</b>
<b>20.38</b>	<b>14.5*</b>

Fuente: Registros Médicos Hospitalarios.- Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"  
\*Oficina de Información y Sistemas. S.S.G.

### GRAFICO 1



Fuente: Registros Médicos Hospitalarios.- Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"

### 3.1.3 Estructura De Salud

#### MORTALIDAD

Los datos de mortalidad, son suministrados por la Dirección Departamental de Salud y se originan en el certificado de defunción DANE que se diligencia para disponer de un cadáver; sin embargo existe la posibilidad de sub registro de mortalidad sobre todo en las zonas rurales.

- Por grupos de edad: Para 2003, Se observa (**Gráfico 2**) que los grupos extremos de la vida presentan mayor riesgo de muerte. En el municipio, a pesar que al final de la existencia es cuando hay mayor riesgo de morir, todavía los menores de 1 año continúan teniendo importancia fundamental con respecto a otros grupos de edad; este riesgo va disminuyendo hasta los 15 años, después de los cuales nuevamente aumenta el riesgo hasta el grupo de 60 años y más.

### CUADRO 1

#### PROPORCIÓN DE MORTALIDAD POR GRUPOS DE EDAD MUNICIPIO DE INIRIDA 2003

GRUPOS DE EDAD	No. DE DEFUNCIONES	*o/oo
Menores de un año	10	0.38
De 1 a 4 años	4	0.15
De 5 a 14 años	3	0.12
De 15 a 44 años	9	0.35
De 45 a 59 años	5	0.19
De 60 y más años	22	0.85
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>2.04</b>

Fuente: Registros Médicos Hospitalarios.- Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"  
\*Oficina de Información y Sistemas. S.S.G.

### GRAFICO 2



**Fuente:** Registros Médicos Hospitalarios.- Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo". \*Oficina de Información y Sistemas. S.S.G.

- Por Diagnóstico:

**CUADRO 2  
DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD  
SEGÚN 103 CAUSAS  
MUNICIPIO DE INIRIDA 2003**

Orden	DIAGNOSTICO	No.	%
1	Causas externas de morbilidad y de mortalidad	5	9,4 3
2	Tumor maligno de la tráquea, de los bronquios y del pulmón	3	5,6 6
3	Enfermedades hipertensivas	3	5,6 6
4	Otras enfermedades del corazón	3	5,6 6
5	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	2	3,7 7
6	Enfermedades isquémicas del corazón	2	3,7 7
7	Embarazo terminado en aborto	2	3,7 7
8	Ahogamiento y sumersión accidentales	2	3,7

			7
9	Tuberculosis respiratoria	1	1,8 9
10	Septicemia	1	1,8 9

- Por Edad y Diagnóstico

**CUADRO 3**  
**CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MUERTE EN MENORES DE 1 AÑO.**  
**SEGÚN CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN DANE**  
**MUNICIPIO DE INÍRIDA 2003**

Orden	DIAGNOSTICO	No.	%
1	Afecciones originadas en el periodo perinatal	3	6
2	Malformaciones congénitas deformidades y anomalías cromosómicas	2	4
3	Enfermedades del sistema respiratorio	2	4
4	Enfermedades infecciosas y parasitarias	1	2
5	Enfermedades endocrinas nutricionales y metabólicas	1	2

**CUADRO 4**  
**CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MUERTE EN NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS.**  
**SEGÚN CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN DANE**  
**MUNICIPIO DE INÍRIDA 2003**

Orden	DIAGNOSTICO	No.	%
1	Anemias por deficiencia de hierro	1	2
2	Meningitis bacteriana no clasificada en otra parte	1	2
3	Cuerpo extraño en las vías respiratorias	1	2
4	Inhalación e Ingestión de objetos que causan obstrucción de las vías respiratorias	1	2
5		0	0

**CUADRO 5**  
**CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MUERTE EN NIÑOS DE 5 A 14 AÑOS**  
**SEGÚN CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN DANE**  
**MUNICIPIO DE INÍRIDA 2003**

Orden	DIAGNOSTICO	No.	%
1	Contacto traumático con maquinarias y las no especificadas	2	4

2	Otros estrangulamientos y ahorcamientos accidentales	1	2
3		0	0
4		0	0
5		0	0

**CUADRO 6**  
**CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MUERTE EN PERSONAS DE 15 A 44 AÑOS POR SEXO**  
**SEGÚN CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN DANE**  
**MUNICIPIO DE INÍRIDA 2003**

<b>MASCULINO</b>			<b>FEMENINO</b>		
<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>	<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
1. Herida de la cabeza	2	4	Causa 1	0	0
2. Ahogamiento y sumersión accidentales	2	4	Causa 2	0	0
3. Herida del tórax	1	2	Causa 3	0	0
4. Hepatitis aguda tipo B	1	2	Causa 4	0	0
5. Lesión auto infligida intencionalmente por ahorcamiento	1	2	Causa 5	0	0

**CUADRO 7**

**CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MUERTE EN PERSONAS DE 45 A 59 AÑOS**  
**SEGÚN CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN DANE**  
**MUNICIPIO DE INÍRIDA 2003**

<b>Orden</b>	<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
1	Tumor maligno del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	1	2
2	Tumor maligno del páncreas	1	2
3	Diabetes mellitus	1	2
4	Insuficiencia renal crónica	1	2
5	Exposición a humos fuegos llamas no especificados	1	2

**CUADRO 8**

**CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MUERTE EN PERSONAS DE 60 AÑOS Y MÁS**  
**SEGÚN CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN DANE**  
**MUNICIPIO DE INÍRIDA 2003**

<b>Orden</b>	<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
1	Enfermedades del sistema circulatorio	7	13

2	Tumores[neoplasias]	4	8
3	Tuberculosis respiratoria	1	2
4	Anemias	1	2
5	Desnutrición	1	2

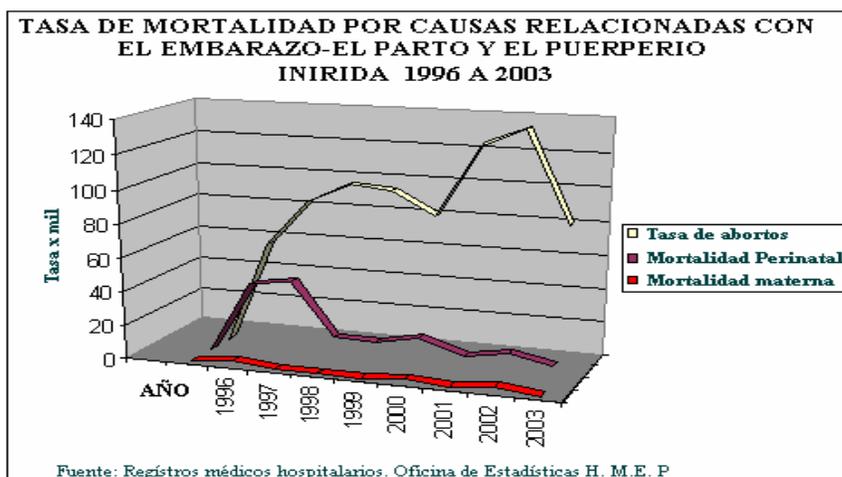
La asociación de la mortalidad con la edad, refleja cambios en la susceptibilidad a las enfermedades y la exposición acumulada durante la vida a factores de riesgo. La mortalidad en los niños es causada principalmente por problemas infecciosos, perinatales y desnutrición.

Desde los 15 años hasta llegar a la vida adulta, la mortalidad aumenta progresivamente con la edad debido principalmente al trauma y la violencia reflejo de la hostilidad del ambiente social y laboral.

Las muertes en el grupo varones de 15 a 44 años, principalmente son ocasionadas por trauma, violencia y accidentes. La hepatitis B es una de las causas de muerte en este grupo de edad, asociada a la actividad sexual que constituye el principal modo de propagación de la enfermedad y convierte al municipio en territorio de alto riesgo para esta enfermedad (Ver [Grafico 7](#)). No se presentaron defunciones en el grupo femenino de 15 a 44 años en 2003.

La mortalidad en el adulto mayor (debida a enfermedades crónicas y degenerativas, neoplásicas, anemias y desnutrición) refleja además del deterioro del sistema inmune, la exposición acumulada durante la vida a factores de riesgo determinados por el estilo de vida de los individuos.

**GRAFICO 3**



**1.2.2. MORBILIDAD:**

- Por diagnóstico

**CUADRO 9****DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE ENFERMEDAD  
SEGÚN 298 CAUSAS  
INIRIDA 2003**

<b>Orden</b>	<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
1	Otras Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	1760	4,79
2	Otras helmintiasis	1735	4,72
3	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	1201	3,27
4	Otras enfermedades del sistema urinario	997	2,71
5	Malaria	979	2,66
6	Otras enfermedades inflamatorias de los órganos pélvicos femeninos	760	2,07
7	Hipertensión esencial(primaria)	698	1,90
8	Dolor abdominal y pélvico	593	1,61
9	Otras dorsopatías	571	1,55
10	Otras complicaciones del embarazo y del parto	485	1,32

- Por edad y diagnóstico.

**\*HOSPITALIZACION****CUADRO 10****CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN MENORES DE 1 AÑO  
SEGÚN EGRESO HOSPITALARIO  
MUNICIPIO DE INÍRIDA. 2003**

<b>Orden</b>	<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
1.	Neumonía	33	4,37
2.	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	8	1,06
3.	Trastornos relacionados con la gestación corta y bajo peso al nacer	7	0,93
4.	Otras afecciones originadas en el periodo perinatal	7	0,93

5.	Bronquiolitis aguda	6	0,79
----	---------------------	---	------

**CUADRO 11**

**CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS  
SEGÚN EGRESO HOSPITALARIO**

MUNICIPIO DE INÍRIDA. 2003

<b>Orden</b>	<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
1.	Neumonía	47	1,50
2.	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	9	0,29
3.	Otros trastornos del sistema urinario	6	0,19
4.	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	4	0,13
5.	Quemaduras y corrosiones	4	0,13

**CUADRO 12**

**CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN NIÑOS DE 5 A 14 AÑOS  
SEGÚN EGRESO HOSPITALARIO**

MUNICIPIO DE INÍRIDA 2003

<b>Orden</b>	<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
1.	Neumonía	15	0,21
2.	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	8	0,11
3.	Enfermedades del apéndice	6	0,09
4.	Dolor abdominal y pélvico	5	0,07
5.	Asma	3	0,04

CUADRO 13

**CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD  
EN PERSONAS DE 15 A 44 AÑOS POR SEXO  
SEGÚN EGRESO HOSPITALARIO  
MUNICIPIO DE INÍRIDA 2003**

MASCULINO			FEMENINO		
DIAGNOSTICO	No.	%	DIAGNOSTICO	No.	%
1. Traumatismos de regiones no especificadas, especificadas y de múltiples regiones del cuerpo	15	0,24	1. Pesquisa prenatal y supervisión del embarazo	276	4,78
2. Infecciones de piel y del tejido subcutáneo.	12	0,19	2. Aborto espontáneo	54	0,94
3. Enfermedades del apéndice	11	0,17	3. Complicaciones del embarazo	39	0,68
4. Neumonía	4	0,06	4. Parto único espontáneo	36	0,62
5. Paludismo[Malaria]	3	0,05	5. Atención materna relacionada con el feto y la cavidad amniótica[R.P.M]	16	0,28

CUADRO 14

**CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD  
EN PERSONAS DE 45 A 59 AÑOS  
SEGÚN EGRESO HOSPITALARIO  
MUNICIPIO DE INÍRIDA 2003**

Orden	DIAGNOSTICO	No.	%
1.	Colelitiasis y Colecistitis	7	0,32
2.	Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	7	0,32
3.	Leiomioma del útero	4	0,18
4.	Neumonía	4	0,18

5.	Dolor abdominal y pélvico	4	0,18
----	---------------------------	---	------

#### CUADRO 15

### CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN PERSONAS DE 60 AÑOS Y MAS SEGÚN EGRESO HOSPITALARIO

MUNICIPIO DE INÍRIDA 2003

Orden	DIAGNOSTICO	No.	%
1.	Neumonía	14	1,65
2.	Catarata y otros trastornos del cristalino	8	0,94
3.	Hernia inguinal	8	0,94
4.	Insuficiencia cardiaca	5	0,59
5.	Diabetes mellitus	4	0,47

La neumonía constituye la principal causa de hospitalización en los grupos de edad más jóvenes junto con las enfermedades infecciosas del tracto gastrointestinal, las infecciones agudas del tracto respiratorio superior y de la piel y el tejido subcutáneo desde los menores de un año hasta el grupo de 5 - 14 años, lo que guarda relación con las precarias condiciones socioeconómicas de la población, el hacinamiento domiciliario, costumbres actitudes y prácticas en el manejo de la enfermedad en el hogar, bajo nivel de escolaridad de los padres y las dificultades de acceso a los servicios de salud, agua potable y disposición adecuada de basuras y excretas.

En los varones del grupo de 15 a 44 años fueron motivo de hospitalización principalmente las lesiones causadas por trauma y violencia, pero igual que en los grupos de menor edad las infecciones de piel motivaron hospitalizaciones así como las apendicitis y la malaria resistente al tratamiento clásico radical.

Las mujeres de este grupo de edad fueron hospitalizadas principalmente por problemas relacionados con el embarazo y sus complicaciones o el parto normal. El segundo lugar ocupado por los abortos “espontáneos”, podría sugerir la utilización de ese mecanismo como “**método de planificación**”(Ver Gráfico 3), lo cual exige el reforzamiento de los programas de planificación familiar para prevenir los embarazos no deseados.

Desde los 45 años en adelante, las principales causas de hospitalización fueron las patologías quirúrgicas pero siguieron teniendo “importancia capital” la neumonía y las infecciones de la piel así como las enfermedades crónicas y degenerativas con mayor incidencia en esas etapas de la vida.

\* CONSULTA EXTERNA

**CUADRO 16****CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN MENORES DE 1 AÑO  
SEGÚN REGISTRO DIARIO DE CONSULTA EXTERNA**

MUNICIPIO DE INÍRIDA 2003

<b>Orden</b>	<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
1.	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	556	74
2.	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	246	33
3.	Neumonía por organismo no especificado	91	12
4.	Infecciones locales de la piel y tejido subcutáneo	40	5
5.	Otitis media supurativa y las no especificadas	37	5

**CUADRO 17****CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS  
SEGÚN REGISTRO DIARIO DE CONSULTA EXTERNA**

MUNICIPIO DE INÍRIDA 2003

<b>Orden</b>	<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
1.	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	1146	37
2.	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	595	19
3.	Helminthiasis [Parasitosis intestinal]	392	12
4.	Infecciones locales de la piel y tejido subcutáneo	168	5
5.	Neumonía por organismo no especificado	151	5

CUADRO 18

**CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN NIÑOS DE 5 A 14 AÑOS  
SEGÚN REGISTRO DIARIO DE CONSULTA EXTERNA  
MUNICIPIO DE INÍRIDA 2003**

Orden	DIAGNOSTICO	No.	%
1.	Helminthiasis [Parasitosis intestinal]	631	9
2.	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	494	7
3.	Paludismo[Malaria]	355	5
4.	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	223	3
5.	Otitis media supurativa y la no especificada	146	2

CUADRO 19

**CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD  
EN PERSONAS DE 15 A 44 AÑOS POR SEXO  
SEGÚN REGISTRO DIARIO DE CONSULTA EXTERNA**

**MUNICIPIO DE INÍRIDA 2003**

**MASCULINO**

**FEMENINO**

DIAGNOSTICO	No.	%	DIAGNOSTICO	No.	%
1. Paludismo[Malaria]	440	7	1. Enfermedades inflamatorias de la vagina y la vulva	646	11
2. Helminthiasis [Parasitosis intestinal]	217	3	2. Trastornos del sistema urinario	603	10
3. Dorsalgia	180	3	3. Infecciones genitourinarias en el embarazo	520	9
4. Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	120	2	4. Dolor abdominal y pélvico	453	8
5. Fiebre de origen desconocido	114	2	5. Helminthiasis [Parasitosis intestinal]	372	6

**CUADRO 20**

**CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD  
EN PERSONAS DE 45 A 59 AÑOS  
SEGÚN REGISTRO DIARIO DE CONSULTA EXTERNA  
MUNICIPIO DE INÍRIDA 2003**

<b>Orden</b>	<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
1.	Hipertensión esencial(primaria)	309	14
2.	Diabetes mellitus	214	10
3.	Otros trastornos del sistema urinario	144	7
4.	Dorsalgia	115	5
5.	Malaria	102	5

**CUADRO 21**

**CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD  
EN PERSONAS DE 60 Y MAS AÑOS  
SEGÚN REGISTRO DIARIO DE CONSULTA EXTERNA  
MUNICIPIO DE INÍRIDA 2003**

<b>Orden</b>	<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
1.	Hipertensión esencial(primaria)	323	38
2.	Diabetes mellitus	95	11
3.	Malaria	79	9
4.	Dorsalgia	76	9
5.	Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica[EPOC]	71	8

En el año 2003 la demanda de los servicios ambulatorios en los menores de quince años se debió principalmente a las enfermedades infecciosas de las vías respiratorias, de la piel y del tracto gastrointestinal a las que se sumaron las enfermedades parasitarias.

La presencia de malaria entre las principales causas de consulta obedece a una migración de trabajadores mineros ilegales que explotan yacimientos auríferos en el territorio Venezolano, lo cual originó el fenómeno de la urbanización de la malaria en Inírida.

Coincidiendo con la edad reproductiva, en el grupo femenino de 15 a 44 años se consulta principalmente por afecciones del tracto genitourinario, que se relaciona con la actividad sexual principalmente.

A partir de los 45 años aparecen las enfermedades crónicas y degenerativas como principales causas de consulta, evidenciando la presencia de factores genéticos y la exposición prolongada a factores condicionados por los hábitos y estilos de vida insalubres.

### 3.1.3 Enfermedades Infecciosas Y Eventos De Salud De Interes Nacional.

Sometidas a notificación obligatoria por el sistema nacional de vigilancia epidemiológica (SIVIGILA), las enfermedades infecto contagiosas constituyen un capítulo especial pues ellas son todavía problemas de salud muy importantes en nuestras comunidades, por lo que ameritan mayor atención de la Dirección Local de la Salud Pública para su control y por parte del gobierno local la asignación de los recursos suficientes para lograr ese objetivo.

Para el presente estudio hemos tomado las 5 enfermedades con mayor proporción de incidencia en dos grupos: los menores de cinco años de edad y en los mayores de cinco años.

**CUADRO 22**  
**PROPORCIÓN DE INCIDENCIA DE LAS ENFERMEDADES DE NOTIFICACIÓN**  
**OBLIGATORIA SEGÚN DOS GRUPOS DE EDAD**  
**MUNICIPIO DE INIRIDA 2003**

De 0 a 4 años		Cinco y más años	
Enfermedad	P.I x 100000	Enfermedad	P.I x 100000
1. MALARIA	1.901,34	1. MALARIA	5.571,38
2. VARICELA	411,10	2. TBC PULMONAR	171,84
3. MUERTES PERINTALES	205,55	3. VARICELA	99,49
4. TBC PULMONAR	179,86	4. HEPATITIS B	45,22
5. MUERTE POR EDA	51,39	5. HEPATITIS A	13,57

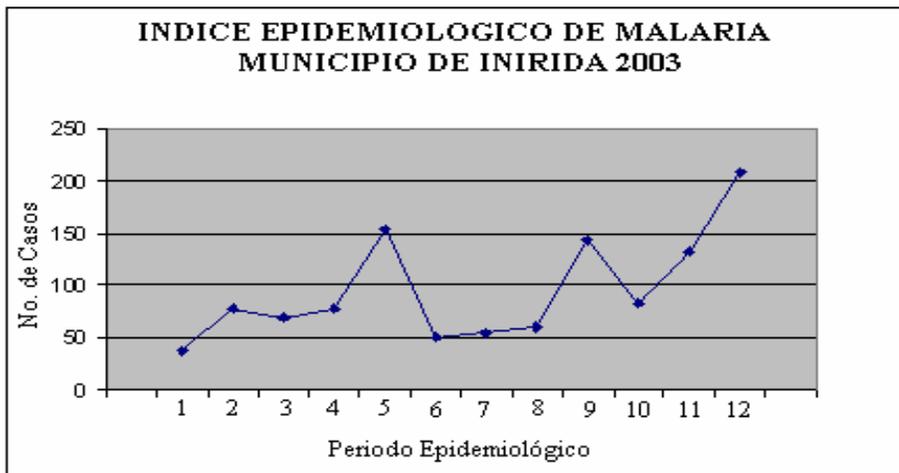
Fuente: Registros Médicos Hospitalarios.- Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"

\*Oficina de Información y Sistemas. S.S.G. Coordinación Programas Patologías Infecciosas, Coordinación Programas Salud Sexual y Reproductiva, Coordinación ETV. SSG.

Entre los problemas de salud de interés nacional, la enfermedad de mayor incidencia durante el año 2003 fue la malaria con una P.I. de 1.901,34 x 100000 en los menores de cinco años y una P.I. de 5.571,38 x 100000 en los mayores de cinco años (**Gráfico 4 y 5**). La varicela con una P.I. de 411,10 x 100000, la muerte peri natal con P.I de 205,55 x 100000, la TBC pulmonar con P.I. de 179,86 x 100000 y la muerte por EDA con una P.I de 51,39 x 100000 en menores de cinco años; la varicela y la TBC pulmonar con menor proporción en mayores de cinco años y las hepatitis B con una P.I. de 45,22 x 100000 y A con P.I. de 13,57 x 100000, siguen poniendo de manifiesto que las condiciones de vida de la población de Inírida son muy precarias, pues como veremos en desarrollo de los Factores condicionantes, los servicios públicos son todavía muy deficientes.

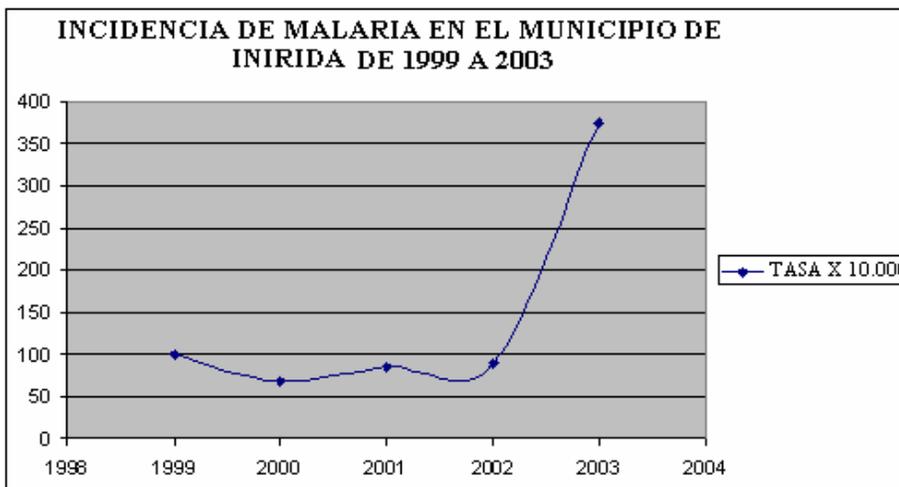
La Hepatitis B con una P.I. de 45,22 x 100000, pese a que en el año 2003 sólo se presentó en los mayores de cinco años (condición explicable por la administración de la vacuna en el esquema del PAI a los menores de cinco años), es conocida su presencia en forma endémica en el municipio lo que lo convierte en territorio de alto riesgo (Gráfico 7).

**GRAFICO 4**



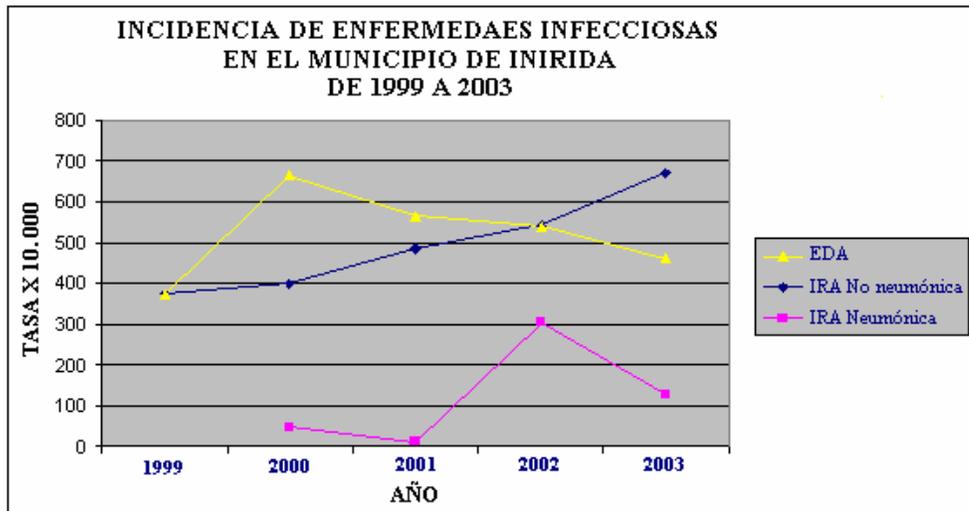
**Fuente:** Tomado de "Índice Epidemiológico de la Malaria. Municipio de Inirida 2003". Dr. Carlos Eric Azcárate. Coordinador del Laboratorio Clínico del Hospital "Manuel Elkin Patarroyo" de Inirida.

**GRAFICO 5**



**Fuente:** Registros médicos hospitalarios. Oficina de Estadísticas. Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"

GRAFICO 6



Fuente: Registros médicos hospitalarios. Oficina de Estadísticas. Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"

GRAFICO 7

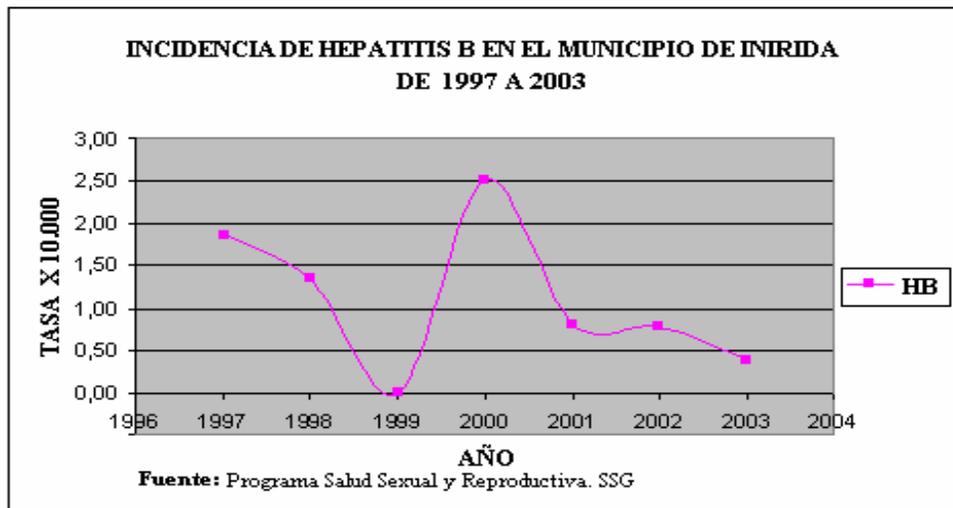
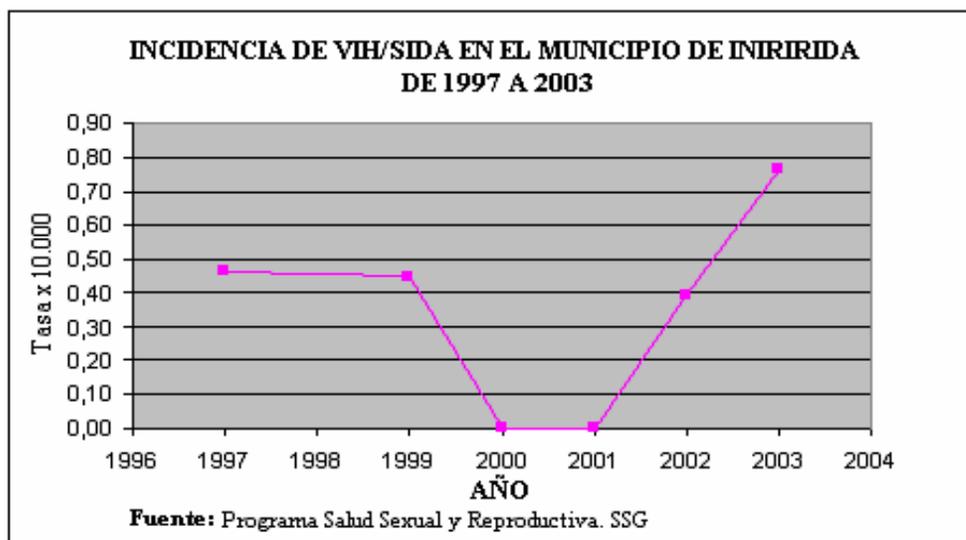


GRAFICO 8



De lo observado en el comportamiento de la utilización de los servicios de salud en el año 2003, hemos identificado los 10 problemas prioritarios en salud para el municipio de Inírida, sobre los que la acción de la política pública local hará el mayor esfuerzo en procura de reducir el impacto de las enfermedades sobre la salud de la población.

**CUADRO 23  
PROBLEMAS PRIORITARIOS DE SALUD  
INIRIDA 2004**

Orden	PROBLEMA	%	PUNTAJE
1	Neumonía	10,02	48
2	Helminthiasis	6,36	47
3	Trastornos Urinarios	5,28	36
4	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	4,96	25
5	Infección de las vías respiratorias superiores	4,82	19
6	Infecciones de la piel y el tejido subcutáneo	3,68	18
7	Desnutrición	3,50	18
8	Malaria	3,25	18
9	Hipertensión	2,56	15
10	Diabetes Mellitus	2,2	12

**CUADRO 24**  
**POBLACION VULNERABLE PARA EL**  
**MUNICIPIO DE INIRIDA 2004.**

	<b>Grupo</b>	<b>Población</b>
1	Niños menores de 5 años	4007
2	Mujeres obstétricas	777
3	Mujeres en edad reproductiva	7945
4	Población Mayor de 60 años	848
5	Población Indígena	8928

#### **3.1.4 Factores Condicionantes**

Los factores que determinan el estado de la salud de la población del municipio de Inírida son:

##### **Población**

**a. Dinámica:** La Tasa bruta de natalidad para 2003 con 385 nacidos vivos, según Certificados de Nacido Vivo del DANE, es de 14,8 por 1000 habitantes. La Tasa de Fecundidad general en mujeres de 15 a 44 años fue de 66,7 por 1000. La Tasa de reproducción fue de 33,1 por mil mujeres de 15 a 44 años. La Tasa de envejecimiento municipal es de 33 por 1000 habitantes. La Tasa de crecimiento anual para el año 2003 fue de 1, 03%.

CUADRO 25

INDICADOR	TASA
Tasa bruta de natalidad*	14,8 X 1000
Tasa de fecundidad general en mujeres de 15 a 44 años*	66,7 X 1000
Tasa de reproducción*	33,1 X 1000
Tasa de envejecimiento municipal*	33 X 1000
Tasa de crecimiento demográfico anual	1,03 X 100
Razón de dependencia	500 X 1000
Densidad poblacional	2,21 htes / Km2

\*Fuente: Registros Médicos Hospitalarios.- Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"

**b. Volumen:** Según la proyección del DANE para 2003, la población del municipio de Inírida es de 26165 habitantes.

**c. Composición:**

CUADRO 26

**DISTRIBUCION DE POBLACION SEGÚN ZONAS  
INIRIDA 2003\***

URBANO	%	RURAL	%	TOTAL
17505	67	8661	33	26165

\*Tomado de: Censo de Promotores 1999. Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo". - Ajustado para 2003.

CUADRO 27

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION  
SEGUN GRUPOS DE EDAD Y ZONA DE RESIDENCIA  
INIRIDA 2003**

GRUPO DE EDAD	URBANA	RURAL	TOTAL
Menores de 1 año	583	300	883
De 1 a 4 años	2410	1125	3534
De 5 a 14 años	4462	2364	6826
De 15 a 44 años - hombres	4254	2011	6265
De 15 a 44 años - mujeres	3751	1782	5533
De 45 a 59 años	1517	759	2276
De 60 y más años	528	320	848
<b>TOTAL</b>	<b>17505</b>	<b>8661</b>	<b>26165</b>

Fuente: Proyección DANE 2003. Proyección por zonas según Censo de Promotores 1999 ajustado para 2003.

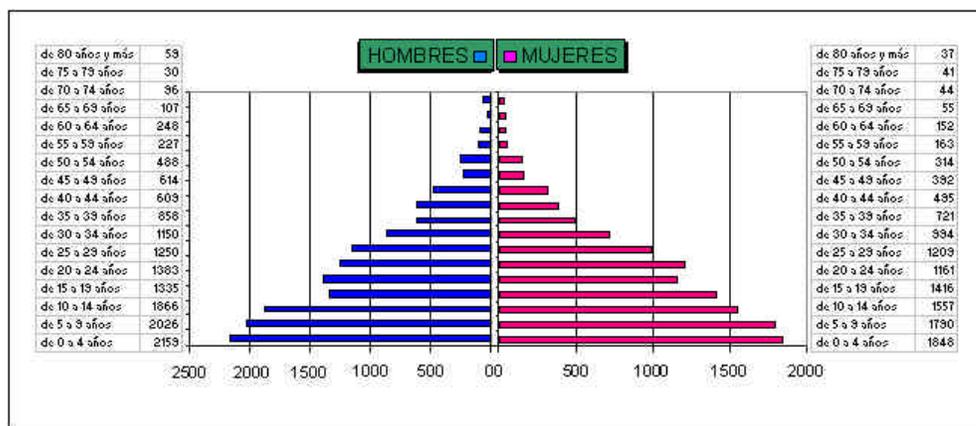
CUADRO 28

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO  
INIRIDA 2003**

GRUPO ETAREO	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
Menores de 1año	449	2	434	2	883	3
De 1 a 4 años	1796	7	1738	7	3534	14
De 5 a 14 años	3501	13	3325	13	6826	26
De 15 a 24 años	2644	10	2295	9	4939	19
De 25 a 39 años	2868	11	2592	10	5460	21
De 40 a 59 años	2045	8	1629	6	3674	14
De 60 y más años	522	2	327	1	849	3
<b>Total</b>	<b>13825</b>	<b>53</b>	<b>12340</b>	<b>47</b>	<b>26165</b>	<b>100</b>

Fuente: Proyección DANE 2003. Oficina de Información y Sistemas. S.S.G.

**GRAFICO 8**  
**DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO**  
**INIRIDA 2004.**



**Fuente:** Proyección DANE 2004. \*Oficina de Epidemiología y Salud Pública. S.S.G.

La composición de la población por grupos de edad en el Municipio de Inirida, sugiere que se trata de una población joven, con un elevado componente adulto en edad de máxima productividad.

El predominio de la población joven aumentó la población dependiente, esto significa un aumento en la carga económica de la P.E.A elevando el número de empleos requeridos cada año para absorber la fuerza laboral que se incorporara al mercado de trabajo.

La mayor parte de la población del Municipio es de bajos y medios recursos económicos por lo que tan solo cubren sus necesidades básicas de alimentación y vivienda, las familias son en su mayoría numerosas; se observa gran hacinamiento en las viviendas debido a la utilización de pocos dormitorios. La población es dispersa y existen pocas vías de comunicación.

La población ha crecido en los últimos 4 años por el desplazamiento de personas en edad productiva en busca de mejores condiciones de vida que han llegado procedentes de otras regiones del País, sobre todo en busca de la tan anhelada Paz que todos los colombianos aspiramos tener algún día.

Se aprecia una reducción en los menores de cinco años en comparación con la estructura del año 2000, probablemente por la implementación de programas de control de la natalidad y prevención de los embarazos no deseados, pero también a las elevadas cifras de aborto

observadas en la Morbilidad por Egresos Hospitalarios(Ver: Cuadro 13 y Gráfico 3). Otro factor que pudiera influir en esa reducción son los elevados costos de la canasta familiar en la Ciudad de Inírida, lo cual haría pensar a las parejas en las estrategias de planificación familiar con el propósito de procurarse una mejor calidad de vida con un núcleo familiar más pequeño.

La estructura está soportada en el grupo de cero a cuatro años lo que crea la necesidad de implementación de Guarderías o Jardines infantiles para contribuir a solucionar las dificultades en el cuidado de los hijos de la mujer trabajadora durante la jornada laboral.

La población rural del municipio se encuentra ubicada en las zonas ribereñas de los Ríos, caños y lagunas, algunas de las cuales han adoptado su nombre, donde se establecen 62 comunidades distribuidas así: en el Río Inírida 37, Caño Bocón 6, Caño Guarivén 4, Caño Cunubén 1, Caño Matraca 1, Río Guaviare 12, Río Atabapo 3 (Ver Tabla 1 - Mapa 1).

### **Riesgos naturales.**

La exposición del hombre a los fenómenos de la naturaleza por razón de sus actividades en la búsqueda de mejores condiciones de vida, constituyen los riesgos naturales. Los fenómenos naturales que más afectan a la población del municipio se relacionan con las condiciones del clima y sus efectos sobre el cauce de los ríos y los territorios ocupados por los moradores, ocasionando **sequía** en el verano e **inundaciones** en el invierno (Ver Tablas 2 y 2-A).

Durante el invierno se presentan inundaciones que ocasionan daños en los cultivos y animales principalmente de las comunidades ubicadas a lo largo del Río Guaviare, Chaquita en el Río Atabapo y el bajo Inírida incluyendo los caños tributarios.

La estación invernal también ejerce una marcada relación sobre el perfil epidemiológico de la población ribereña, durante la época se incrementan los casos de piodermatitis, la gastroenteritis, el poli parasitismo intestinal, las Infecciones Agudas del Aparato Respiratorio, las enfermedades transmitidas por vectores(malaria) y las dermatomicosis.

El verano produce resecaamiento y favorece la erosión de las tierras; hay destrucción de los cultivos del campesino y se incrementa la pobreza, los ríos reducen su nivel en forma tal que dificultan la navegación y con ello el comercio, pero el bajo nivel de las aguas y el incremento de la temperatura facilitan la actividad pesquera.

El verano también modifica el perfil epidemiológico de la población, afectando sobre todo a los adultos quienes consultan los servicios de salud por EPOC debido a los incendios forestales provocados por los campesinos como método de limpieza de las tierras de cultivo, las enfermedades de la piel y el tejido subcutáneo, las ectoparasitosis.

### **Riesgos antrópicos.**

La acción del hombre sobre el medio ambiente genera daños en el ecosistema que terminan por afectar su calidad de vida. Por acciones delincuenciales, fuera del ordenamiento legal también se constituye en amenaza directa para su especie.

Las principales amenazas antrópicas son: incendios forestales, conflicto armado, contaminación por mercurio, arsénico y productos utilizados en el amalgamamiento del Oro, deslizamiento de la orilla del río por la acción de las excavaciones mineras, contaminación por ruido, cultivos ilícitos y deforestación de los bosques naturales.(Ver Tablas 3 y 3-A).

### **Contaminantes ambientales.**

La contaminación ambiental no ha tenido una correcta vigilancia a nivel municipal y los responsables de esa tarea no disponen de información que nos permita establecer la magnitud del problema de contaminación. No obstante, en la **tabla 5** se ha consignado la información disponible. Queda pues la necesidad de establecer para el futuro inmediato un sistema de vigilancia ambiental que con el apoyo de un sistema de información permita hacer un estimativo del problema de la contaminación y el diseño de estrategias para su control.

### **Establecimientos especiales.**

El control de los establecimientos especiales está a cargo de la Oficina de Salud y Ambiente de la Secretaría de Salud Departamental. Por estar clasificado en la Categoría 6, el municipio no tiene competencia sobre esa vigilancia. El Sector Salud se ha visto desde el ámbito normativo restringido para lograr un control efectivo de los establecimientos públicos, toda vez que para autorizar su funcionamiento ya no se requiere de una licencia sanitaria; esto ha permitido la proliferación de establecimientos que funcionan sin observar parámetros sanitarios básicos.(Ver Tabla 6)

### **Ambiente socioeconómico:**

Necesidades Básicas Insatisfechas.

En el Municipio los servicios públicos han sido tradicionalmente muy precarios y algunos inexistentes, aunque la zona urbana cuenta con algún tipo de servicios estos solo llegan a la población en forma racionada por horas que no exceden las 12 horas.

Aunque se puede establecer que el 83% de la población está conectada a un sistema de acueducto, este servicio es muy limitado y solo lleva a las viviendas agua del río a través de la tubería sin ningún tratamiento. El 13 % de la población se abastece por sus propios medios de agua de acuíferos subterráneos de mejor calidad aunque sin tratamiento.

El 25% de la población urbana esta conectada a una red de alcantarillado que drena las aguas directamente al Río sin tratamiento previo. El 2% de la población tiene un tanque séptico.

Los servicios de mayor cobertura a nivel urbano son los servicios de recolección de basuras las cuales tienen como destino final un botadero a cielo abierto y el servicio de energía eléctrica que resulta estar en todos los hogares pero es el de funcionamiento más irregular. En el área Rural, pocas comunidades disponen de algún servicio domiciliario y de estas las de mayor cobertura son las del Río Guaviare (Ver Tablas 4 y 4-A).

### **3.2 ESTADO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**

En los últimos 13 años, el País ha realizado una serie de transformaciones en los sectores sociales tendientes a descentralizar la administración pública, que inician con la reorganización del Sistema Nacional de Salud mediante la Ley 10 de 1990. En ella se asignan al municipio funciones de dirección, planeación y adopción de políticas en el primer nivel y se establecen mecanismos de participación comunitaria en la gestión, vigilancia y control de servicios de salud.

En 1991 con la aprobación de la nueva Constitución Política Nacional, se establece la Salud, el saneamiento ambiental y la Seguridad Social como derechos de los colombianos y deber del estado; y, se le ordena descentralizar la administración pública a los niveles territoriales. Finalmente son creados como Departamentos los llamados “Territorios Nacionales”.

En reglamentación de la carta política en 1993 se expide la Ley 60 que descentraliza el sector y se otorgan al municipio competencias para planear, autonomía para decidir y recursos para la ejecución de acciones de salud en el primer nivel de atención, mediante la asignación de un porcentaje del Situado Fiscal.

A finales de 1993 se crea el Sistema General de Seguridad Social Integral mediante la Ley 100, que incluye al Sistema General de Seguridad Social en Salud; se establece la obligatoriedad del aseguramiento en los Regímenes Contributivo y Subsidiado, se fija como plazo el año 2001 para lograr la igualdad de ambos regímenes y el aseguramiento de todos los habitantes del País; con ella se ordena a los territorios la transformación de los recursos del subsidio a la oferta en subsidio a la demanda de servicios a través del aseguramiento de la población pobre y vulnerable, se ordena la creación o transformación de los Hospitales públicos en empresas sociales del estado y se da vía libre a la competencia en oferta de aseguramiento y la prestación de servicios de salud entre entidades públicas y privadas.

Con la entrada en escena de los nuevos actores del recién creado Sistema Nacional de Seguridad Social en Salud que basaba su éxito en la buena fe, se libra a nivel nacional una lucha “encarnizada” por el negocio del aseguramiento y los contratos de prestación de servicios, que acaban por desintegrar la organización del Sistema de Salud Pública con la colaboración de una reglamentación improvisada y reactiva ante la suspicacia de los

competidores, la falta de reacción de los gobiernos locales y seccionales y el desconocimiento de los usuarios. Esos acontecimientos influyen negativamente alterando el perfil epidemiológico nacional a tal punto que el País pasó de ser un modelo en coberturas de vacunación a ser el de menores coberturas y a la desaparición de los programas de salud pública, lo que trajo como consecuencia la re emergencia de algunas enfermedades que estaban bajo control.

En cumplimiento de las Leyes 60 y 100 de 1993, el Departamento del Guainía creó en 1996 la Secretaría de Salud Departamental y la ESE Hospital Departamental "Manuel Elkin Patarroyo", los mismos que entraron a funcionar como tales apenas el año anterior(2003); en 1999 que se creó el Consejo Departamental de Seguridad Social en Salud.

En 1999 el Municipio de Inírida creó la Dirección Local de Salud como una Secretaría de despacho y fue autorizado en el 2003 por el Consejo Departamental para crear y conformar el Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud.

En el año 2000 se expiden normas tendientes a fortalecer la descentralización mediante la Ley 617; establece entre otras, pautas para la categorización de las Entidades Territoriales y el Saneamiento Fiscal, ordena a los territorios financiar los gastos de funcionamiento con sus ingresos corrientes de libre destinación, el cual excluye las rentas de destinación específica, prohíbe la utilización del Situado Fiscal, los ICN y los recursos del balance conformados por los saldos de apropiación financiados con recursos de destinación específica para el pago de la nómina. Este hecho generó serios trastornos al Sistema de Salud Pública particularmente en los niveles de dirección y adopción de Políticas.

En 2001 se dictan normas orgánicas sobre recursos y competencias y disposiciones para organizar la prestación de servicios de salud con la Ley 715, creando el Sistema Nacional de Participaciones como un nuevo mecanismo para distribuir los recursos entre los sectores Sociales(Educación, Salud, agua potable y saneamiento básico) en porcentajes del 58,5 - 24,5 y 17.0% respectivamente definiendo criterios para su asignación y ordena la deducción del 4.01% del valor de la UPC-S para la ejecución a través de las direcciones territoriales de las actividades de P y P de Detección temprana y Protección específica a los afiliados al Régimen Subsidiado.

Se asignan claras competencias a los entes territoriales en materia de Dirección del sector, de aseguramiento de la población al SGSS, de Salud Pública y de prestación de servicios asistenciales; al respecto se restringe la administración de la Red pública a los Departamentos y a los municipios certificados a 31 de Julio de 2001 que hubieran asumido la prestación de servicios, prohíbe expresamente a los municipios asumir directamente la prestación de nuevos servicios ni ampliar los existentes y los obliga a articularse a la red departamental.

Finalmente, autoriza la financiación de las direcciones territoriales de salud con recursos de Rentas cedidas para salud entre otros Departamentos al Guainía mientras mantenga la condición de Dirección y prestador de Servicios en porcentaje de hasta el 40%, con lo que alivia el conflicto jurídico creado por las Leyes 617 y 643 de 2001; y, se les da connotación de

entes territoriales a los corregimientos departamentales para la financiación de servicios y aseguramiento con recursos del SGP a través de las Direcciones Departamentales.

En la carrera de ajustes normativos, el Municipio de Inírida obtuvo “dividendos” poco relevantes, pues si bien creó el organismo de Dirección para administrar el Sistema Local de Seguridad Social en Salud, perdió por otra parte la coordinación de la red de prestadores al no asumirla.

Particularmente en el año 2003 hizo todos los méritos para perder la administración de los recursos del 4.01% de P y P del Régimen Subsidiado por no presentar los informes de ejecución de actividades solicitados por el Ministerio de la Protección Social y los Recursos de Salud Pública del PAB al ejecutar dicho plan sin la aprobación del Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud y no presentar los informes de evaluación ni los ajustes al PAB recomendados por la Dirección Departamental de Salud.

### **3.2.1 Aseguramiento**

El desarrollo del Sistema General de Seguridad Social en Salud(SGSSS) a nivel municipal, presenta los inconvenientes que las dificultades de acceso plantean a los servicios de salud en el territorio. Desde su implementación en 1994, las administradoras del Régimen contributivo se limitaron a tratar de cumplir con las formalidades de las exigencias normativas como la firma de contratos con la red pública descargando en esta la totalidad de la responsabilidad de la atención al usuario lo cual no satisface las necesidades de la población que además no tiene alternativas ya que las EPSs no tienen representación en el municipio.

La situación planteada obliga a que los usuarios tomen como alternativa el aseguramiento en el Régimen Subsidiado, al que llegan a través de mecanismos fraudulentos como las certificaciones del SISBEN y las Certificaciones de los Líderes y autoridades de las comunidades Indígenas.

La falta de control por parte de los organismos pertinentes ha permitido que los empleadores eludan sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social y la permisividad por parte de los funcionarios encargados de la contratación pública hace que los contratistas del estado a través de OPS permanezcan afiliados al Régimen Subsidiado de Seguridad Social.

El análisis de cobertura de aseguramiento muestra que el 73% de la población se encuentra cubierta por algún Régimen de Seguridad Social, mientras que el 27% restante no ha tenido acceso a la misma. El municipio presenta en la actualidad un déficit de aseguramiento del 27% que corresponde a 6.866 personas que se encuentran por fuera del Sistema de

Seguridad Social en Salud y que son atendidos en calidad de vinculados a través de la Red Pública de propiedad del Departamento (Cuadros 29 al 33).

**CUADRO 29  
CLASIFICACION DE LA POBLACION SEGÚN NIVEL DE POBREZA  
INIRIDA 2003**

NIVEL SOCIO ECONOMICO	POBLACION
NIVEL 1	11.407,00
NIVEL 2	2.504,00
NIVEL 3	2.093,00
NIVEL 4,5 y 6	1.665,00
LISTADO CENSAL	4.650,00
SIN CLASIFICAR	3.072,00
<b>TOTAL</b>	<b>25.391,00</b>

Fuente: Oficina SISBEN. Secretaría de Planeación Municipal

La oferta de aseguramiento en el municipio para el Régimen Contributivo la garantizan tres (3) empresas: CAJANAL EPS., El ISS. EPS. y CAPRECOM EPS., todas ellas de naturaleza jurídica estatal; sólo esta última tiene sede con un representante en el Guainía. El ISS garantiza acceso a servicios de salud mediante contrato con el Hospital Departamental y la Sede encargada de atender a los afiliados del Guainía es la de Cundinamarca y Distrito Capital con asiento en Bogotá.

CAJANAL EPS, no garantiza servicios de salud a sus afiliados en el Guainía y debe al hospital todos los servicios desde el año 1994 incluidos los atendidos por urgencias vitales. La sede encargada de atender a los afiliados del Guainía a CAJANAL es la de los Llanos Orientales con asiento en Villavicencio. Los afiliados deben recurrir a mecanismos como la Tutela para recibir servicios de salud a través del Hospital "Manuel Elkin Patarroyo", que resulta siempre condenado a prestar los servicios por mandato de los jueces pero sin lograr recuperar los valores por ese concepto.

El Régimen Subsidiado cubre al 49% de la población residente en el municipio, el 29% no están asegurados y el 22% se encuentran afiliados al Régimen Contributivo.

Dos (2) empresas (ARs) operaron el Régimen Subsidiado hasta el año 2003, SELVA SALUD EPS de Naturaleza Jurídica Pública, con el 81% de los afiliados y CAPRECOM EPS de Naturaleza jurídica Pública, con el 19% restante.

Los habitantes del municipio que reciben los Beneficios del Régimen Subsidiado de Seguridad Social en Salud son según su Nivel de Pobreza: Población Indígena el 69%. Nivel 1 del SISBEN el 21%; y el 10% restante corresponde al Nivel 2 del SISBEN.

**CUADRO 30**

**COBERTURA DE ASEGURAMIENTO  
SEGÚN REGIMEN DE ASEGURIDAD SOCIAL  
INIRIDA 2003**

<b>REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>No. AFILIADOS</b>	<b>%</b>
Contributivo	5.826	22
Subsidiado	12.699	49
Vinculados	7.640	29
<b>Total</b>	<b>26.165</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina de Seguridad Social SSG.

**CUADRO 31**

**COBERTURA DE ASEGURAMIENTO EN EL REGIMEN CONTRIBUTIVO  
POR ADMINISTRADORAS  
INIRIDA 2003**

<b>EMPRESA PROMOTORA DE SALUD</b>	<b>No. DE AFILIADOS</b>	<b>%</b>
CAJANAL EPS.	2.050	35
CAPRECOM EPS	1.550	27
ISS. EPS.	500	9
FONDO PRESTACIONAL DOCENTE	676	12
REGIMEN ESPECIAL FUERZAS MILITARES	1.000	17
OTRAS	50	1
<b>TOTAL</b>	<b>5.826</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina de Seguridad Social SSG

**CUADRO 32**

**COBERTURA DE ASEGURAMIENTO DEL REGIMEN SUBSIDIADO  
POR ADMINISTRADORAS  
INIRIDA 2003**

<b>ADMISTRADORA DEL REGIMEN SUBSIDIADO</b>	<b>No. DE AFILIADOS</b>	<b>%</b>
SELVASALUD EPS.	10.231	81
CAPRECOM EPS.	2.468	19

<b>TOTAL</b>	<b>12.699</b>	<b>100</b>
--------------	---------------	------------

Fuente: Secretaría de Salud Municipal. Base de datos Régimen Subsidiado

### CUADRO 33

#### COBERTURA DE ASEGURAMIENTO DEL REGIMEN SUBSIDIADO POR NIVEL SOCIO ECONOMICO INIRIDA 2003

NIVEL SOCIO ECONOMICO	No. DE AFILIADOS	%
LISTADO CENSAL - POBLACION INDIGENA	8.712	69
SISBEN NIVEL 1	2.706	21
SISBEN NIVEL 2	1.281	10
<b>TOTAL</b>	<b>12.699</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría de Salud Municipal. Base de datos Régimen Subsidiado

### 3.2.2 Programas De Salud

En el año 2000 se inició la Reorganización del Sistema Departamental de Salud con la Reimplantación de los programas de salud que habían sido abolidos con la aparición del Sistema General de Seguridad Social en Salud debido a que las Empresas Promotoras de Salud y las Administradoras del Régimen Subsidiado no habían cumplido con la prestación de los servicios de Promoción y Prevención contenidos en el POS y POSs respectivamente y en atención al mal entendido de funcionarios locales en el sentido de que el PAB era un Plan de beneficios que podía ser ejecutado mediante contratación por prestadores privados sin requerir el control ni lineamientos de un equipo coordinador que adoptara las políticas del Nivel Nacional y verificara el cumplimiento de la ejecución de acciones de Salud Pública dirigidas a la colectividad.

En estas circunstancias se organizaron en la Secretaría de Salud Departamental grupos multidisciplinarios para la organización y ejecución de los programas de Patologías Infecciosas, Programas de Salud Sexual y Reproductiva, Programa ampliado de inmunizaciones (PAI), Patologías crónicas y degenerativas, Área de Salud ambiental, Enfermedades transmitidas por vectores (ETV), Vigilancia Epidemiológica con el apoyo del Laboratorio de Salud Pública y el Área de Desarrollo Social. Con los grupos establecidos se inició la implementación de los programas de Salud y la ejecución de acciones de promoción, prevención, vigilancia en salud pública y control de enfermedades dirigidas a la colectividad. La operatividad de los programas ha tenido dificultades debido a que la ejecución de las actividades recae en su mayor parte sobre la Red de servicios que como ya se ha dicho tiene como principal exponente al Hospital Departamental, centro de referencia pero con orientación básicamente asistencial que no ha logrado organizar la atención por programas lo que reduce el impacto de las acciones.

De otra parte la Red del Primer nivel presenta problemas en la infraestructura, dotación y logística; anarquía en su funcionamiento debido a las restricciones para el desplazamiento por las principales vías de comunicación en ocasiones por orden público y en otras por la frecuente escasez de gasolina, a los que se agregan las dificultades de acceso geográfico, dispersión de la población e incapacidad administrativa y de liderazgo en el nivel político administrativo.

El municipio sin embargo, ha recibido los mayores beneficios de la ejecución de las acciones de Salud Pública; pues las mismas se concentran en su territorio con lo que se ha implementado en el 85% de las instituciones educativas el programa de ESCUELAS SALUDABLES, los tamizajes de Salud Visual, de concentraciones de colesterol en sangre, de Glucometría, los programas de prevención del maltrato infantil de Instituciones amigas de la mujer y de la Infancia(IAMI), Prevención del Uso de Sustancias Psicoactivas, del alcoholismo y tabaquismo, el control y vigilancia de la TBC y Lepra, el control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores(ETV), el programa de control y vigilancia de IRA y EDA.

La implementación de los programas de Salud Sexual y Reproductiva con sus acciones de Planificación Familiar, de prevención y control de las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS-SIDA) y prevención del embarazo no deseado. El Programa Ampliado de Inmunizaciones(PAI), la implementación del programa de atención integral de las enfermedades propias de la infancia(AIEPI), los programas de control de Roedores, de prevención y vigilancia de la Rabia canina, felina y humana, vigilancia de la calidad del agua y de alimentos por el Laboratorio de Salud Pública y control de las enfermedades transmitidas por alimentos, la Vigilancia epidemiológica de las enfermedades de notificación obligatoria a través del SIVIGILA, la promoción de los derechos y deberes en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, la promoción de los programas de demanda inducida para la detección precoz de enfermedades como el Cáncer cérvico uterino, de próstata y de mama.

La ejecución de los programas de atención de la demanda inducida ha tenido dificultades en la medida que los usuarios y las usuarias que demandan los servicios no son atendidos oportunamente por la falta de organización de la atención por parte de los prestadores en especial del hospital Departamental.

### **Programa Ampliado de Inmunizaciones (Pai).**

El PAI es uno de los programas trazadores del grado de desarrollo del Sistema de Salud en el nivel territorial y las coberturas de vacunación son utilizadas como parámetro de referencia para asignar el presupuesto anual que financia la salud en los municipios por mandato de la Ley 715 de 2001.

El municipio pese a su privilegiada ubicación dentro del territorio departamental ofrece serias dificultades para el logro de las coberturas de vacunación como son las deficiencias en las Redes de Frío, de transportes y de comunicaciones para la operatividad del PAI. la dispersión de la población, la inaccesibilidad geográfica a las comunidades indígenas sobre todo durante

el verano, la falta de combustibles para el desplazamiento por vía fluvial, y los obstáculos de carácter administrativo para la logística, a los que se suma la proyección estadística de la población a cubrir la cual resulta en algunos casos sobre dimensionada.

La infraestructura de vacunación igual que la Red de Servicios del primer nivel es propiedad del Departamento quien a través de la Secretaría Departamental de Salud se encarga de ejecutar las actividades de vacunación.

Las coberturas de vacunación para el año 2003 en el municipio son muy bajas lo que convierte a los habitantes en población de alto riesgo para contraer las enfermedades prevenibles. (Ver Cuadros 34 a 39).

Cabe aclarar que en el año 2003 la administración de la salud pública en el Departamento presentó muchas inconsistencias lo cual se refleja en los resultados.

#### CUADRO 34

##### ESQUEMAS COMPLETOS DE VACUNACION EN NIÑOS MENORES DE 1 AÑO MUNICIPIO DE INIRIDA 2003

VACUNA	VOP		D.P.T		HVB		HIB		BCG		SARAMPION	
SUCEPTIBLES	756		756		756		756		756		302	
No. DOSIS	3D	%	3D	%	3D	%	3D	%	DU	%	DU	%
<b>TOTAL</b>	202	26,7	199	26,38	245	32,4	186	24,6	376	49,71	62	20,53

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). SSG.

#### CUADRO 35

##### ESQUEMAS COMPLETOS DE VACUNACION EN NIÑOS DE 1 - 4 AÑOS MUNICIPIO DE INIRIDA 2003

VACUNAS	VOP		D.P.T		HVB		HIB		BCG		TRIPLE VIRAL	
SUCEPTIBLES	972		1268		1708		1363		1207		1841	
No. DOSIS	3D	%	3D	%	3D	%	3D	%	DU	%	DU	%
<b>TOTAL</b>	226	23,2	204	16,08	203	11,9	359	26,3	101	8,35	642	41,85

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). SSG.

#### CUADRO 36

##### COBERTURAS EN MUJERES EN EDAD FERTIL Y EMBARAZADAS MUNICIPIO DE INIRIDA 2003

VACUNA	TOXOIDE TETANICO Y DIFTERICO									
SUSCEPTIBLES	4368		4368		606		364		222	
No. DOSIS	T1	%	T2	%	T3	%	T4	%	T5	%
<b>TOTAL</b>	815	18,7	396	9,05	376	62	238	65,4	190	85,6



adolescentes, Detección precoz del CÁNCER cérvicouterino y de mama en mujeres en edad fértil y de próstata en hombres mayores de 30 años.

El desarrollo del programa aun es insipiente pero se nota un crecimiento gradual en el año 2003 en comparación con el 2001 y 2002 sobre todo en el área rural que recibe el control directo de la Dirección Departamental de Salud. En el área urbana su organización ha sido anárquica al punto de no disponer de información para el Diagnóstico de Salud.

El control de la natalidad y de las ETS han sido prioritarios con la implementación del programa igual que la detección precoz del cáncer del cuello uterino y de mama. Los registros de actividades aún no se encuentran disponibles al momento de realizar este diagnóstico por lo cual no se consignan.

#### CUADRO 40

##### USUARIAS DE PLANIFICACION FAMILIAR MUNICIPIO DE INIRIDA 2003

AREA RURAL	DEPO PROVERA	%	CYCLO FEN	%	DIU	%	PASTAS	%	Total	
									No.	%
Remanso	5	2	0	0	0	0	0	0	5	2
Coayare	33	14	0	0	0	0	1	5	34	10
Venado	15	6	0	0	0	0	5	24	20	6
Danta	19	8	1	8	5	8	0	0	25	8
B/tigre	14	6	6	46	0	0	6	29	26	8
Chorro bocón	54	23	3	23	17	27	2	10	76	23
B/vista	7	3	0	0	0	0	3	14	10	3
Venado	33	14	0	0	0	0	0	0	33	10
B/Amanavén	7	3	0	0	0	0	0	0	7	2
Chaquita	9	4	0	0	1	2	2	10	12	4
Garza M.	0	0	0	0	17	27	0	0	17	5
Yurí	29	12	3	23	0	0	2	10	34	10
Coco	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Matraca	8	3	0	0	24	38	0	0	32	10
<b>Total</b>	<b>234</b>	<b>100</b>	<b>13</b>	<b>100</b>	<b>64</b>	<b>100</b>	<b>21</b>	<b>100</b>	<b>332</b>	<b>100</b>

Fuente: Programa Salud Sexual y Reproductiva SSG

#### Área de Patologías Infecciosas

Incluye los programas de: Control de Enfermedad Diarreica Aguda (CED) e Infección Respiratoria Aguda, Tuberculosis y Lepra, Salud de la Infancia y de la adolescencia.

Sus logros más relevantes son la Implementación de las UROCS y UAIRACS en cinco (5) comunidades rurales del municipio donde no se dispone de organismo de salud, implementar la notificación semanal de EDA e IRA a nivel municipal.

Coordina la ejecución del programa de Escuelas Saludables como una estrategia para la adopción de hábitos y estilos de vida saludables durante la infancia y la adolescencia, la estrategia de atención integral de las enfermedades prevalentes en la infancia AIEPI, que tiene el propósito de optimizar la utilización de los servicios de salud y prevenir las complicaciones de enfermedades como la IRA, la EDA, la desnutrición y el maltrato infantil.

La mayor parte de las actividades realizadas no se encuentran disponibles al momento del Diagnóstico de Salud en el Municipio de Inírida.

### **Área de Patologías Crónicas Y Degenerativas**

Incluye los programas de: Hipertensión, Diabetes, Cáncer de cuello y de mama, Epilepsia y Salud Mental.

Se ha implementado el programa de detección precoz del Cáncer mediante la toma de citología vaginal y el Diagnóstico de factores de riesgo para las enfermedades crónicas y degenerativas a través de tamizajes de concentraciones de colesterol y glucosa en sangre.

La implementación de los estilos de vida saludables para el adulto mayor mediante el fomento de la actividad física y los controles de enfermedades propios de esa edad.

Coordina la ejecución del programa de prevención de la violencia intrafamiliar y la convivencia pacífica.

El Municipio a través del PAB destinó la mayor parte de los recursos al programa de Estilos de vida Saludables para el adulto mayor.

No se encuentra información disponible sobre actividades ejecutadas al momento de este diagnóstico.

### **Programa De Patologías Transmitidas Por Vectores (Etv)**

Hace parte del grupo de programas que el Estado delegó al Departamento para su ejecución a nivel territorial y se encarga del control de la Malaria, el Dengue, la Fiebre amarilla, la Leishmaniasis y la Enfermedad de Chagas. Tiene financiación desde el nivel central y el apoyo técnico y logístico del INS y el MINSALUD.

Es otro de los programas trazadores del Nivel de desarrollo del Sistema de Salud a nivel territorial y constituye como el PAI un parámetro importante para la asignación de los recursos de salud a través del SGP.

Como se observó en el análisis de la Morbilidad, el municipio de Inírida experimentó en el último año un fenómeno de urbanización de la malaria y la incidencia de la enfermedad superó el comportamiento de los últimos 6 años. Se han presentado casos de Resistencia a la cloroquina y a la amodiaquina. El municipio es en consecuencia territorio de alto riesgo para malaria urbana y rural y su control requiera la participación conjunta de todos los sectores de la sociedad local (Ver Cuadro 22 y Grafico 4 y 5).

Las actividades desarrolladas por el programa se orientan a la identificación de vectores, establecer los índices de infestación y al control químico de la transmisión que para el caso de la malaria ha resultado poco efectiva.

El territorio Municipal también es de alto riesgo para la transmisión de la enfermedad de Chagas. El principal vector en el municipio es el *Rhodnius brethesis* de hábito selvático. La transmisión se produce cuando los cortadores de fibra de palma de Chiquichiqui realizan su actividad laboral en la selva. La fibra es utilizada en la fabricación de escobas y de juegos pirotécnicos.

Es conocido el carácter incurable de esta enfermedad cuyo tratamiento no se ha podido lograr en forma efectiva, pero a nivel nacional se trabaja en el suministro de tratamiento a los menores de 12 años en la fase aguda de la enfermedad, edad en la que el tratamiento produce menos efectos colaterales y es mejor tolerado por el enfermo. Tiene como finalidad prevenir la presentación de la cardiopatía Chagásica en la edad adulta, principal causa de muerte por esta enfermedad.

La presencia de dengue ha sido tema de controversias ya que en el territorio municipal no se ha podido demostrar la existencia del *Aedes Aegypti*, no obstante la detección de sintomáticos febriles y a que los territorios vecinos son endémicos para dengue y fiebre amarilla. Sólo en las comunidades de Cumaral y Carrizal en la zona Rural del Río Guaviare se ha detectado una especie vectorial de importancia médica el ***Aedes fulvus***. (Ver Tabla 7)

Los casos de Leishmaniasis detectados en el territorio han sido importados y se han presentado generalmente en los mineros que se encuentran en territorio venezolano y en soldados provenientes de otras regiones del país, por lo general de los Santanderes.

El programa mantiene la vigilancia activa sobre la presencia de sintomáticos y el diagnóstico oportuno, dispone además de los insumos necesarios para el tratamiento.

## Zoonosis

El control de Zoonosis se hace a través de la Sección de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud Departamental, quien produce la información y realiza las acciones de control y apoya además al ICA y a los ganaderos de la Región con la Red de Frío en la conservación de las vacunas para las especies bobina y equina.

En el año 2003, se presentaron 42 accidentes rábicos, todos (100%) en el área urbana. De ellos 41(98%) fueron causados por mordedura de perros y uno (2%) por murciélago hematófago.

Tres personas recibieron vacunación antirrábica, dos completaron el esquema y una de ellas no lo completó.

La población de perros en el municipio para el año 2003 fue de 900 en la zona urbana y 624 en la zona rural. La vacunación canina en el año alcanzó una cobertura del 80.7% en la zona urbana y del 67% en la zona rural. (Ver Tabla 8)

### **3.2.3 RED DE SERVICIOS**

#### **Recursos Humano**

##### **Análisis de la gestión y planta de personal.**

##### **Estructura de personal en el primer nivel de atención.**

Por mandato de las Normas que regulan el sector, el Municipio tiene una Dirección Local de Salud en la que el único cargo existente es el de Secretario.

La Red Pública de prestación de servicios es propiedad del Departamento. El municipio en consecuencia asume las competencias de Dirección del Sistema de Seguridad Social en Salud y Salud Pública con personal contratado bajo la modalidad de OPS para la ejecución de las actividades operativas de Promoción, Prevención, Vigilancia en Salud Pública del PAB, y la interventoría de los contratos del Régimen Subsidiado; no obstante tomando como fuentes de información a la Secretaría Departamental de Salud y a la ESE "Hospital Departamental Manuel Elkin Patarroyo", mostraremos la disponibilidad de los servicios existentes en el territorio.

##### **Oferta de Recurso humano para la prestación de servicios de salud en el sistema territorial de salud.**

El municipio de Inírida por ser la capital del Departamento dispone de la mayor oferta de servicios de Salud que tiene el Departamento; en el tienen sede el Hospital "Manuel Elkin Patarroyo" centro de Referencia y contra referencia y 14 puestos de salud del Sector Público,

además de 3 Centros médicos privados y los servicios de salud del Batallón de Infantería de Marina y la Policía Nacional del Guainía.

#### CUADRO 41

### DISTRIBUCION DE RECURSO HUMANO DE PLANTA POR NIVEL Y TIPO DE VINCULACION INIRIDA 2003

NIVEL DE COMPLEJIDAD	Cargos de libre Nombramiento y Remoción		Trabajadores Oficiales		Cargos de Periodo Fijo		CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA						TOTAL	
							Escalafonados		Provisionales		Cargos vacantes			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
NIVEL I	0	0	0	0	0	0	6	50	6	50	0	0	12	100
NIVEL II	3	2	0	0	10	7	101	71	26	18	2	1	142	100
DIRECCION	3	10	0	0	0	0	24	83	2	7	0	0	29	100
TOTAL	6	12	0	0	10	7	131	204	34	75	2	1	183	100

**Fuente:** Oficina de Recursos humanos ESE Hospital Dptal "Manuel Elkin Patarroyo". Secretaría de Salud Dptal del Guainía. Secretaría de Salud y Ambiente Municipal.

El análisis de la planta de personal incluye la totalidad de organismos del sector público de dirección y prestación de servicios. Muestra que el sector salud en el municipio dispone de seis (6) cargos de libre nombramiento y remoción que corresponden a los de director Departamental con su respectiva secretaria, el director municipal y el Gerente del Hospital con los Subdirectores y personal asesor.

Se observa ausencia de cargos de trabajadores oficiales, pese a que la Ley establece que las funciones de mantenimiento de la infraestructura y los servicios generales de la Red hospitalaria son realizadas por trabajadores oficiales. Los cargos de periodo fijo corresponden a los de Servicio Social Obligatorio. El nivel I incluye solo personal operativo tiene 12 cargos, el Nivel II, comprende cargos operativos y administrativos 142 cargos y el nivel de Dirección con 29 cargos administrativos de los que sólo uno corresponde al municipio

#### Indicadores de disponibilidad de Recursos Humanos del Subsector Oficial.

El recurso humano disponible para la prestación de servicios de Salud en el municipio presenta déficit importante excepto en auxiliares de enfermería que se encuentran al mismo nivel del promedio nacional (Cuadro 42)

**CUADRO 42**  
**DISPONIBILIDAD DE RECURSO HUMANO PARA LA PRESTACION**  
**DE SERVICIOS DE SALUD**  
**INÍRIDA 2003.**

Recurso	Indicador		
	Estándar	Municipio	Promedio Nal
Médico General	1/2000htes	3/10000	12.7/10000
Médico Especialita	5/municipio	0,4/10000	ND
Enfermera	1/2000htes	3/10000	5.7/10000
Auxiliar de enfermería	1/1000htes	13/10000	13.9/10000
Odontólogo	1/4000htes	2/10000	8/10000
Bacteriólogo	1/municipio	2/10000	ND
Nutricionista	1/municipio	1/10000	ND
Promotor de salud	1/1000htes	6/10000	ND
Técnico de saneamiento	1/6000htes	1/10000	ND

### 3.2.4 Recursos Físicos

**Estado de la infraestructura de las instituciones de salud.** El principal Centro de atención es el Hospital “Manuel Elkin Patarroyo”, transformado en una ESE del orden Departamental y funcionando como tal desde el mes de Marzo de 2003; cuenta con muy buena infraestructura y recursos tecnológicos modernos y adecuados para la atención de primero y segundo nivel, con 45 camas hospitalarias distribuidas según ilustración del **Cuadro 43**.

En el análisis del estado de la infraestructura de los organismos de prestación de servicios se aprecia que el 47% se encuentra en buenas condiciones para la prestación de servicios, el 41% se encuentra en regulares condiciones y el 12% se encuentra en condiciones no aptas para la prestación de servicios y amerita reconstrucción urgente.

El análisis revela que el 76% de la dotación está en buen estado, el 18% requiere mantenimiento por encontrarse en regulares condiciones y el 6 % requiere ser cambiada por encontrarse fuera de servicio.

**CUADRO 43**  
**OFERTA DE SERVICIOS DEL HOSPITAL “MANUEL ELKIN PATARROYO”**

### INIRIDA 2003

SERVICIOS	RECURSO DISPONIBLE
<b>ATENCION AMBULATORIA</b>	
Urgencias	6 camas de recuperación, 1 Consultorio medico, 1 Sala de Cirugía menor, 1 Sala de Reanimación
Consulta Externa	4 Consultorios de Medicina General, 3 Consultorios Odontológicos, 1 Consultorio de Programas especiales, área de vacunación, Laboratorio Clínico, Radiología y Ecografía, Terapia física, Terapia respiratoria, Terapia ocupacional.
<b>INTERNACION</b>	
<b>Hospitalización</b>	
Medicina General	14 camas, 1 sala de procedimientos, 1 sala de preparación medicamentos
Gineco Obstetricia	12 camas, 1 sala de partos, 1 sala de legrados y biopsias
Pediatría	13 camas, 4 incubadoras, 2 cunas para foto terapia
Cirugía	2 quirófanos, 1 sala de recuperación, 1 sala de recepción de pacientes
<b>APOYO OPERATIVO</b>	
<b>Mantenimiento y Servicios Generales</b>	
	2 Ambulancias, Esterilización, Central de Gases, Lavandería y cocina.

En el análisis del estado de la infraestructura de los organismos de prestación de servicios se aprecia que el 47% se encuentra en buenas condiciones para la prestación de servicios, el 41% se encuentra en regulares condiciones y el 12% se encuentra en condiciones no aptas para la prestación de servicios y amerita reconstrucción urgente.

El análisis revela que el 76% de la dotación está en buen estado, el 18% requiere mantenimiento por encontrarse en regulares condiciones y el 6 % debe ser cambiada por encontrarse fuera de servicio (Ver Tabla No. 9).

#### 3.2.5 Recursos de Apoyo

El organismo mejor dotado de recursos para la prestación de servicios en el municipio es el Hospital "Manuel Elkin Patarroyo", no obstante cabe aclarar que las ambulancias pese a encontrarse en buenas condiciones de funcionamiento no están dotadas con equipos y personal paramédico capacitado para la atención de pacientes durante el trayecto en caso de emergencias.

El resto de organismos del primer nivel muestran algunas deficiencias de apoyo: de los 14 puestos de salud sólo 3(21%) disponen de Radio de comunicaciones, 9(64%) cuentan con una lancha voladora y 2(14%) tienen un bongo (canoa) para transporte fluvial en caso de emergencias. El 21% de los puestos de salud no tienen medios de transporte (Ver Tablas 9 y 10).

### 3.2.6 Preparativos para Emergencias y Desastres

El único organismo de Salud que cuenta con un Plan de Emergencias internas o externas, es el Hospital Departamental "Manuel Elkin Patarroyo". Sus instalaciones se encuentran debidamente señalizadas y dispone de un Stock de insumos y medicamentos para posibles casos de emergencia en el municipio.

Tiene su propio abastecimiento de agua de pozo profundo y energía eléctrica mediante plantas alimentadas con ACPM. No tiene estudios de vulnerabilidad pero su estructura es horizontal por lo que no reviste mayor peligro toda vez que el territorio de Inírida no es de alto riesgo para sismos. Deberá continuar sus preparativos con el desarrollo periódico de simulacros con el objeto de mantener al personal de salud adiestrado para responder a una emergencia.

### 3.2.6 Cobertura Y Calidad De Servicios

La cobertura de servicios de salud en el municipio se evalúa con base en las actividades realizadas por el Hospital Departamental "Manuel Elkin Patarroyo" que constituye como ya se ha dicho en otros apartes de este diagnóstico el centro de Referencia Municipal y Departamental y los 14 puestos de Salud que conforman la Red de Servicios en el Municipio, de los que en el año 2003 sólo 12 funcionaron y reportaron informes de ejecución actividades.

#### Productividad.

La cobertura se fundamenta básicamente en la atención médica con el 71%, seguida de la atención odontológica con el 67%. Los controles de enfermería y las visitas de promotores de salud que guardan relación con los programas de salud pública, presentan coberturas muy bajas de 4 y 24% respectivamente (Ver cuadros 44 a 48 y Tabla No. 11). Este hecho obliga a planear en el corto plazo un re direccionamiento del modelo de atención a través de la Red de Servicios con el objeto de promover la salud y prevenir las enfermedades.

**CUADRO 44**

CONSULTA MEDICA											
URGENCIAS			CONSULTA EXTERNA			TOTAL CONSULTAS			HORAS MEDICO	CONCENTRACION	RENDIMIENTO
1a.vez	Total		1a.vez	Total		1a. Vez	Total	Cobertura			
	No.	%		No.	%						
5775	7325	78,84	12692	27732	45,8	18467	35057	71%	7680	1,9	3

Fuente: Registro de Actividades Hospitalarias. Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"

**CUADRO 45**

CONSULTA ODONTOLOGICA											
URGENCIAS			CONSULTA EXTERNA			TOTAL CONSULTAS			HORAS ODONTOLOGO	CONCENTRACION	RENDIMIENTO
1a.vez	Total		1a.vez	Total		1a. Vez	Total	Cobertura			
	No.	%		No.	%						
830	830	100	13091	16902	77	13921	17732	66,90%	7650	2,9	1,71

Fuente: Registro de Actividades Hospitalarias. Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"

**CUADRO 46**

CONTROLES DE ENFERMERIA						VISITAS DE PROMOTORES					
TOTAL CONTROLES			HORAS ENFERMERA	CONCENTRACION	RENDIMIENTO	TOTAL VISITAS			HORAS PROMOTOR	CONCENTRACION	RENDIMIENTO
1a. Vez	Total	Cobertura				1a. Vez	Total	Cobertura			
1083	2104	4,10%	1649	1,9	1,3	164	423	3,1%	17950	2,6	0,2

Fuente: Registro de Actividades Hospitalarias. Oficina de Estadísticas. Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"

**CUADRO 47**

VALORACIONES POR NUTRICIONISTA			ACTIVIDADES DE TERAPIA FISICA		
TOTAL VALORACIONES	HORAS NUTRICIONISTA	RENDIMIENTO	TOTAL ACTIVIDADES	HORAS TERAPEUTA FISICA	RENDIMIENTO
820	1596	0,51	2248	1529	1,5

Fuente: Registro de Actividades Hospitalarias. Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"

**CUADRO 48**

ACTIVIDADES DE TERAPIA RESPIRATORIA			ACTIVIDADES DE TERAPIA OCUPACIONAL		
TOTAL ACTIVIDADES	HORAS TERAPEUTA RESPIRATORIA	RENDIMIENTO	TOTAL ACTIVIDADES	HORAS TERAPEUTA OCUPACIONAL	RENDIMIENTO
2295	1674	1,4	886	1589	0,6

Fuente: Registro de Actividades Hospitalarias. Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"

### Utilización de servicios

Los indicadores de disponibilidad y uso de los servicios hospitalarios muestran una oferta suficiente de servicios de internación y una baja utilización de los mismos en las diferentes áreas de servicio (Ver cuadros 49 a 53).

**CUADRO 49**  
**DISPONIBILIDAD Y USO DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION**  
**HOSPITAL MANUEL ELKIN PATARROYO**  
**MUNICIPIO DE INIRIDA 2003**

TOTAL				
INDICADOR	VARIABLE No. 1	VARIABLE No. 2	%	Promedio
Porcentaje de ocupación	No. Días cama ocupada año	No. Días camas disponibles año		
	4.635,00	16.598,00	28	
Promedio días estancia	Total días estancia	No. Egresos año		
	4.635,00	1.203,00		4
Giro cama	No. Egresos año	No. Camas año		
	1.203,00	16.598,00		0,07

Fuente: Registro de Actividades Hospitalarias. Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"

**CUADRO 50**  
**MEDICINA**

INDICADOR	VARIABLE No. 1	VARIABLE No. 2	%	Promedio
Porcentaje de ocupación	No. Días cama ocupada año	No. Días camas disponibles año		
	1.914,00	5.400,00	35	
Promedio días estancia	Total días estancia	No. Egresos año		
	1.904,00	369,00		5
Giro cama	No. Egresos año	No. Camas año		
	369,00	5.400,00		0,07

Fuente: Registro de Actividades Hospitalarias. Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"

## CUADRO 51

## GINECO OBSTETRICIA

INDICADOR	VARIABLE No. 1	VARIABLE No. 2	%	Promedio
Porcentaje de ocupación	No. Días cama ocupada año	No. Días camas disponibles año		
	1.137,00	4.972,00	23	
Promedio días estancia	Total días estancia	No. Egresos año		
	1.148,00	550,00		2
Giro cama	No. Egresos año	No. Camas año		
	550,00	4.972,00		0,11

Fuente: Registro de Actividades Hospitalarias. Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"

## CUADRO 52

## PEDIATRIA

INDICADOR	VARIABLE No. 1	VARIABLE No. 2	%	Promedio
Porcentaje de ocupación	No. Días cama ocupada año	No. Días camas disponibles año		
	1.584,00	6.226,00	25	
Promedio días estancia	Total días estancia	No. Egresos año		
	1.583,00	550,00		3
Giro cama	No. Egresos año	No. Camas año		
	284,00	6.226,00		0,05

Fuente: Registro de Actividades Hospitalarias. Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"

## CUADRO 53

PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS  
MUNICIPIO DE INIRIDA 2003

Especialización	No. de Procedimientos Quirúrgicos
Cirujano General	406
Ginecología	68
Ortopedia	58
Oftalmología	49
Otorrinolaringología	19
Urología	23
Medico General	91
<b>TOTAL</b>	<b>714</b>

Fuente: Registro de Actividades Hospitalarias. Oficina de Estadísticas Hospital "Manuel Elkin Patarroyo"

### 3.2.7 Sistema de Referencia Y Contrarreferencia.

El Sistema de Referencia y Contra Referencia funciona con el Hospital Departamental "Manuel Elkin Patarroyo" como centro principal y cuenta con una Junta de Remisiones que constituye el mecanismo de control para ese procedimiento; sin embargo la falta de información revela las deficiencias en el funcionamiento del Sistema en Red y sólo alcanza para establecer que del Hospital salieron remitidos 160 pacientes al tercer nivel de atención y se solicitaron 493 exámenes de laboratorio de tercer nivel. (Ver tabla No.12).

### 3.2.8 Diagnóstico Financiero

Con la aprobación de la Ley 715 de 2001 se establecieron los criterios para la asignación del presupuesto para la salud de los territorios y con esos parámetros se ha financiado la operación de las dos áreas de competencia que tiene el municipio en el Sistema de Seguridad Social en Salud, que son el aseguramiento en el Régimen Subsidiado y la Salud Pública. De ahí que los conceptos de Ingresos aparecen en el documento Conpes de cada año.

Para la vigencia del año 2003 en el Municipio de Inírida se aprobó el presupuesto de Ingresos para Salud de la siguiente forma:

**CUADRO 54**

1	SALUD 58,5%	1.938'935.778
1.1	CONTINUACION	1.475'962.205
1.2	AMPLACION	21'823.756
1.3	SALUD PUBLICA	441'149.817

Fuente: Oficina de Presupuesto. Secretaría de Hacienda Municipal.

La ejecución del presupuesto de gastos se puede observar en la Tabla No. 13

## 4. SECTOR EDUCACIÓN

La educación factor primordial, estratégico, prioritario y condición esencial para el desarrollo social y económico de una región. Y de acuerdo con la Constitución política de Colombia: Derecho fundamental del ciudadano, deber del Estado, instrumento esencial en la construcción de sociedades autónomas, justas y democráticas; el cual, le permite a los

municipios la capacidad de acceder a las posibilidades de competir con otras regiones y auto desarrollarse dependiendo de la cobertura y calidad del servicio;

#### **4.1 ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION EDUCATIVA MUNICIPAL.**

La secretaría de Educación y Cultura municipal forma parte de la estructura orgánica de la Alcaldía Municipal de Inírida, como ente encargado de las funciones de coordinar y dirigir los programas de inversión del sector de acuerdo al Sistema General de Participaciones (ley 715 del 2001), Ley General de Educación (ley 115 de 1994), y promover la educación superior en materia educativa. Igualmente las funciones atribuidas por la Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura, Ley general del deporte (Ley 181 de 1995).

En la actualidad funciona dependiente de la Secretaría de Educación Municipal Tele Inírida y la ludoteca municipal, que se integran a los diferentes programas del sector apoyando el desarrollo local.

El municipio no ha sido certificado por el Ministerio de Educación, por lo tanto, la educación es administrada por la Secretaría de Educación Departamental, lo que limita las competencias de la Secretaria de Educación al apoyo de la calidad educativa.

La competencia y misión del municipio a través de la Secretaría de Educación y cultura de acuerdo al artículo 8 de la Ley 715 de 2001, es invertir para la calidad educativa en proyectos de infraestructura y dotación: Como construcción y mejoramiento locativo de aulas, cocinas, comedores escolares, aulas, material didáctico, elementos escolares, herramientas para vocacionales y en elementos deportivos; plantas eléctricas, equipos e insumos de oficina. Igualmente apoyo en la elaboración de proyectos pedagógicos; educación no formal; financiamiento de estudios superiores fuera de Inírida, convenios con el SENA y demás proyectos que propendan por la calidad educativa.

#### **Competencia de La Gobernación Del Guainía**

La Secretaría de Educación del Departamento del Guainía, está a cargo de la administración del sector. Por lo anterior, la Nación le asigna por alumno atendido los recursos correspondientes a los gastos de funcionamiento, es decir por personal docente y administrativo requeridos en las instituciones educativas, incluidos los cargos prestacionales, los recursos destinados a la calidad de la educación que corresponden principalmente a dotaciones escolares, mantenimiento y adecuación de infraestructura, cuota de administración departamental, interventoría y sistemas de información.

Para la administración de la educación el Departamento del Guainía ha delimitado cinco zonas escolares mediante el Decreto 0354 del 13 de septiembre de 2000. Las cuales son:

**ZONA ESCOLAR UNO:** correspondiente a la cabecera municipal de Inírida y los sectores del bajo río Guaviare y río Atabapo.

**ZONA ESCOLAR DOS:** perteneciente al sector de Caño Bocón, su afluente Caño Guarivén, la región de Caño Cunubén, Laguna Morocoto y Caranacoa, en el río Inírida.

**ZONA ESCOLAR TRES:** a este territorio del alto río Inírida, pertenecen los planteles educativos ubicados en las márgenes del río Inírida, Caño Wiña y Laguna Mure, igualmente los planteles de Punta Tigre y Campo Alegre, al sur del Departamento.

**ZONA ESCOLAR CUARTO:** perteneciente al río Guainía, en sus partes alta y baja, así como las aulas adscritas a los planteles oficiales.

**ZONA ESCOLAR CINCO:** corresponde a la jurisdicción del río Guaviare en límites entre los Departamentos del Vichada y Guainía, sector actualmente administrado en coordinación de educación contratada bajo convenio suscrito con el Ministerio de Educación Nacional.

Los Colegios y Escuelas en cada una de las zonas escolares del Departamento son las siguientes:

#### **ZONA URBANA ESCOLAR UNO**

1. INSTITUTO AGROPECUARIO CUSTODIO GARCÍA ROVIRA
2. INTERNADO LOCAL INDÍGENA
3. COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO
4. COLEGIO DE EDUCACIÓN BÁSICA LOS LIBERTADORES
5. COLEGIO DE EDUCACIÓN BÁSICA LA PRIMAVERA
6. ESCUELA FRANCISCO MIRANDA.
7. JUVENTUD COLOMBIA

#### **ESCUELAS ANEXAS**

8. ESCUELA DE GUAMAL AL CENBA LOS LIBERTADORES
9. ESCUELA DE SABANITAS AL CENBA DE LOS LIBERTADORES.
10. ESCUELA DE CAÑO VITINA AL CENBA DE LA PRIMAVERA

#### **ZONA RURAL ESCOLAR UNO**

11. ESCUELA JOSÉ EUSTASIO RIVERA, COMUNIDAD EL COCO
12. ESCUELA SIMÓN BOLÍVAR, COMUNIDAD COAYARE
13. ESCUELA RAFAEL NÚÑEZ, CASERIO CHAQUITA

14. ESCUELA JOSÉ ANTONIO GALÁN, CORREGIMIENTO CACAUAL
15. ESCUELA ALVARO ULCUE CHOCUE, COMUNIDAD CARRIZAL
16. ESCUELA JUAN FRANCISCO LARA, LOCALIDAD LA FUGA

#### **ESCUELAS ANEXAS**

17. ESCUELA DE PUERTO ESPERANZA A LA FUGA
18. ESCUELA DE SAN JUAN A CHAQUITA

#### **ZONA ESCOLAR DOS**

19. ESCUELA LA LIBERTAD, COMUNIDAD CARANACOA
20. ESCUELA JORGE ISAAC, LAGUNA MOROCOTO
21. ESCUELA ANDRÉS BELLO, COMUNIDAD YURÍ
22. ESCUELA PASTOR VILLANUEVA, CAÑO GUARIVEN
23. ESCUELA POLICARPA SALAVARRIETA, INSPECCION BARRANCO TIGRE
24. ESCUELA JORGE TADEO LOZANO, COMUNIDAD BUENA VISTA

#### **ESCUELAS ANEXAS**

25. ESCUELA DE BACHACO ANEXA A BARRANCO TIGRE
26. ESCUELA DE LAGUNA MATRACA A CARANCOA.
27. ESCUELA DE LA CEIBA A CARANCOA.
28. ESCUELA DE LOMA ALTA A YURI.
29. ESCUELA DE LOMA BAJA A YURI.

#### **ZONA ESCOLAR TRES**

30. ESCUELA JOSÉ CELESTINO MORENO, COMUNIDAD DE REMANSO
31. ESCUELA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, COMUNIDAD DE VENADO
32. COLEGIO DE EDUCACIÓN BÁSICA PORFIRIO BARBA JACOB, COMUNIDAD CHORRO BOCÓN
33. ESCUELA EDUARDO CARRANZA, COMUNIDAD DANTA
34. ESCUELA INOCENCIO CHINCA, COMUNIDAD MATRACA
35. ESCUELA ENRIQUE OLAYA HERRERA, COMUNIDAD ZANCUDO
36. ESCUELA JORGE ELIÉCER GAITÁN, COMUNIDAD DE PUERTO VALENCIA
37. ESCUELA ANTONIO FORERO, CORREGIMIENTO DE GARZA MORICHAL
38. ESCUELA ÁLVARO GÓMEZ HURTADO, CORREGIMIENTO DE CAMPO ALEGRE.
39. ESCUELA CAMILO TORRES, COMUNIDAD DE PUNTA TIGRE

#### **ESCUELAS ANEXAS**

40. ESCUELA DE PIEDRA ALTA A VENADO.
41. ESCUELA DE CEJALITO A VENADO.
42. ESCUELA DE ZAMURO A CHORROBOCON.

43. ESCUELA DE BAQUIRO A MATRACA.

### **ZONA ESCOLAR CUATRO**

PLANTELES CON CONVENIO INSTITUCIONAL CON SAN JOSÉ (ALTO GUAINIA)

- 44. COLEGIO DE EDUCACIÓN BÁSICA LEÓN GREIFF, COMUNIDAD DE SAN JOSÉ
- 45. ESCUELA MIGUEL ANTONIO CARO, CASERIO DE TABAQUEN
- 46. ESCUELA MARCO FIDEL SUÁREZ, COMUNIDAD DE SANTA RITA
- 47. ESCUELA RUFINO JOSÉ CUERVO, COMUNIDAD CARANACOA

PLANTELES CON CONVENIO INSTITUCIONAL CON SAN FELIPE (BAJO GUAINIA).

- 48. ESCUELA PABLO NERUDA, COMUNIDAD DE TONINA
- 49. ESCUELA LOS LIBERTADORES, CORREGIMIENTO DE PUERTO COLOMBIA
- 50. COLEGIO DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN PEDRO CLAVER, CORREGIMIENTO DE SAN FELIPE
- 51. ESCUELA BLAS DE LEZZO, COMUNIDAD DE GALILEA

El municipio de acuerdo a su área tiene ingerencia las zonas educativas uno, a excepción del semi internado José Antonio Galán de Cacahual, zona dos y zona tres por el río Inírida hasta el centro educativo de Zancudo.

## **4.2 SITUACIÓN DEL SECTOR**

De acuerdo con las estadísticas del Ministerio de Educación Nacional, El Departamento del Guainía y municipio de Inírida han estado lejos de tener una cobertura total de niños y jóvenes con una educación básica de calidad; y señala que los indicadores de cobertura y calidad versus PIB son inferiores a la media nacional. La siguiente tabla permite observar la posición en la que se encuentra en cuanto a calidad y cobertura educativa en comparación con el resto del país.

**UBICACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS DE ACUERDO A LA COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LOS NIVELES BASICOS 2001 – 2002<sup>1</sup>**

<b>Posición Nacional por cobertura educativa</b> (PIB per capita Vs. Cobertura Bruta)	<b>Departamento</b>	<b>Posición Nacional por Calidad educativa</b> (PIB per capita Vs. Resultados pruebas de estado)
1	Córdoba	26
2	Sucre	4
3	Bogotá	1
4	Choco	32
5	Huila	6
6	Cundinamarca	14
7	Guajira	30
8	Antioquia	16
9	Tolima	15
10	Risaralda	10
11	Quindío	11
12	Cauca	18
13	Meta	12
14	Boyacá	2
15	Caldas	5
16	Atlántico	22
17	Cesar	17
18	Norte de Santander	8
19	Nariño	13
20	Vaupés	24
21	Caquetá	19
22	Santander	3
23	Valle	23
24	Bolívar	20
25	Magdalena	27
26	Arauca	28
27	Amazonas	29
28	San Andrés	31
29	Putumayo	21
30	Guainía	25
31	Vichada	9
32	Guaviare	7

Fuente: Revista "Revolución Educativa" Plan sectorial 2002-2006 Ministerio de Educación Nacional

De acuerdo con lo anterior el comportamiento del servicio educativo en el 2003 a nivel nacional refleja favorabilidad en cobertura y calidad para algunos nuevos departamentos y desfavorabilidad para varios de los antiguos departamentos. En el caso del Guainía en el que se suscribe el Municipio de Inírida, el Departamento en cuanto a cobertura educativa, comparado con departamentos en condiciones regionales similares como el Vaupés, Vichada, Guaviare y Amazonas está en condiciones similares; luego en cuanto a calidad educativa el Departamento denota condiciones desfavorables ya que se encuentra en el antepenúltimo lugar(puesto 30) entre los 32 departamentos y el Vaupés, Vichada y Guaviare se ubican en los puestos 7, 9 y 20 respectivamente. Situación que plantea una evaluación del proceso educativo en el departamento y municipio.

<sup>1</sup> Resultado del Análisis de la estadísticas presentadas por el Ministerio de Educación Nacional en el Documento N° 1 de "La Revolución educativa" Pgs 10 y 23.

En cuanto a cobertura educativa la siguiente tabla muestra la situación educativa en las áreas departamental y municipal.

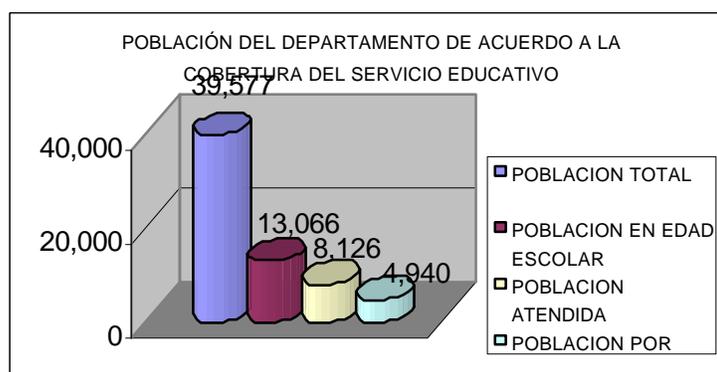
### Situación Educativa Departamental Y Municipal 2003

ÁREA	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	POBLACIÓN ATENDIDA	POBLACIÓN POR FUERA DEL SERVICIO
DEPARTAMENTAL	39.577	13.066	8.126	4.940
MUNICIPAL	25.391	8.441	5.669	2.772

Fuente: Secretaría de Educación Departamental 2004.

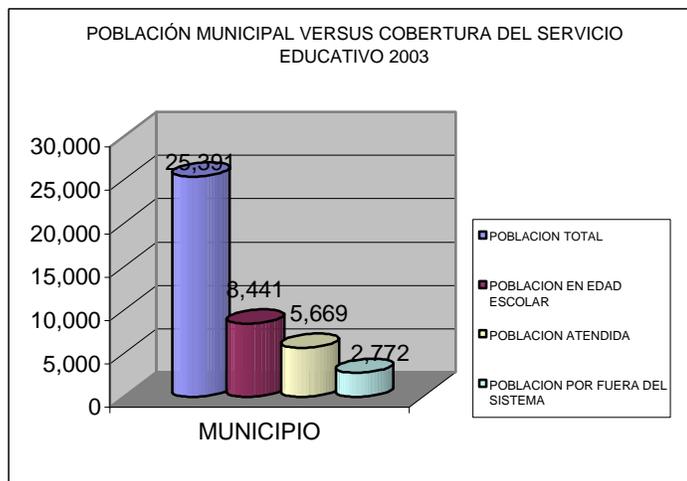
Como se observa, el sector de la educación afronta problemas de calidad y de cobertura educativa, el grado de escolaridad y de analfabetismo de los habitantes es alto. Según datos de la Secretaría de Educación Departamental, la cobertura del servicio educativo en el departamento alcanzó el 62.1% de la población en edad escolar; es decir que de los 13.066 niños y jóvenes se atendieron solo 8.126, el 37.8% de niños y jóvenes en edad escolar están quedando por fuera del sistema educativo.

### POBLACIÓN DEPARTAMENTAL VS COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO 2003



Fuente: DANE 2003

### POBLACIÓN MUNICIPAL VS COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO 2003



Fuente: DANE 2003.

En materia educativa el Municipio de Inírida no ha elaborado el Plan decenal, por lo que la inversión del sector se ajusta a los programas a mediano plazo de los planes de desarrollo de cada administración, esto no ha permitido que se consolide el sector y se fijen metas a largo plazo. La inspección y vigilancia del servicio educativo los realiza la Secretaría de Educación Departamental mediante los supervisores (Decreto 907 de 1996), los procesos de evaluación de calidad educativa los realiza el Ministerio de Educación Nacional, y en cuanto a foros educativos en los últimos tres años se realizaron dos foros liderados por la secretaria de educación departamental y cuyos resultados no se han socializado con la comunidad.

La zona urbana Inírida cuenta con seis planteles educativos oficiales (incluido el internado local) y uno privado (Juventud Colombia) que garantizan el servicio educativo a los niños, niñas y jóvenes desde el preescolar hasta la educación media.

En la zona rural existen cuatro (4) centros de Educación básica, que ofrecen hasta noveno grado, en algunos las matriculas registran hasta sexto grado, veintiséis (26) escuelas de educación primaria que de igual forma muchas de ellas solo registran matriculas hasta tercero o cuarto de primaria, y catorce escuelas anexas (14 en el área municipal) que ofrecen solo los dos o tres primeros grados de primaria. Por esta razón los niños que deseen continuar estudios deben hacerlo en la zona urbana con las consecuencias culturales y económicas que se producen.

### INDICADORES DE COBERTURA MUNICIPAL AÑOS 2001 - 2002.

NIVELES EDUCATIVOS	REPITENCIA		RETENCIÓN	
	2000	2002	2000	2002
TRANSICIÓN	29%	16%	61%	84%
BÁSICA PRIMARIA	18%	14%	72%	72%
BÁSICA SECUNDARIA	28%	13%	50%	68%
MEDIA	5%	5%	60%	90%

Fuente: Secretaría de Educación Departamental 2003.

Los datos que al hacer la sumatoria de repitencia y retención no dan como resultado el 100%, esto denota la deserción escolar.

#### 4.2.1 Cobertura Del Servicio Educativo En El Area Municipal

La Secretaría de Educación Departamental, cuenta con un plan para la formación del personal docente, En el 2003 había 4 supervisores y 416 docentes vinculados para todo el Departamento. De los cuales, los 4 supervisores y 257 docentes atienden los centros educativos del área municipal, 173 profesores en el casco urbano y 84 en el área rural. La siguiente tabla muestra la relación alumno docente en el municipio.

## RELACION ALUMNO DOCENTE AREA MUNICIPAL 2003

Actualizado 11/21/2003. Fuente Secretaria de Educación Departamental.

RE LA CI ÓN	INSTITUCIÓN	LOCALIDAD	P L A Z A	DIRECTIVOS							DOCENTES					TOTAL ALUMNOS	RELACION ALUMNO/ DOCENTE
				RECTORES	DIRECTORES	COORDINADORES	ORIENTADORES	SUPERVISORES	CON CARGA	SIN CARGA	PROPIEDAD	COMISIÓN	SUSPENDIDO	VACANTE			
<b>INSTITUCIONES EDUCATIVAS AREA URBANA</b>																	
<b>ZONA 1 URBANA</b>																	
1	CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	INÍRIDA	64	1		3	1	1	0	6	56	0	2	0	1359	24,3	
2	LUIS CARLOS GALÁN	INÍRIDA	39	1		2	1		0	4	34	0	0	1	869	25,6	
3	LOS LIBERTADORES	INÍRIDA	34		1	1	1		0	3	30	1	0	0	651	21,7	
4	LA PRIMAVERA	INÍRIDA	31		1	1	1		0	3	27	1	0	0	618	22,9	
5	PREESCOLAR NICOLASITO	INÍRIDA	13		0	1	1		0	2	11	0	0	0	302	27,5	
6	FRANCISCO MIRANDA	PAUJIL	16		1	0	0		0	1	15	0	0	0	426	28,4	
	Subtotales		197	2	3	8	5	1	0	19	173	2	2	1	4225	24,4	
<b>INSTITUCIONES EDUCATIVAS AREA RURAL</b>																	
<b>ZONA 1 RURAL</b>																	
7	JOSÉ EUSTACIO RIVERA	COCO	10		1	0	0		0	1	8	1	0	0	134	16,8	
8	SI. SIMÓN BOLÍVAR	COAYARE	9		1	0	0		0	1	8	0	0	0	157	19,6	
9	SI. RAFAEL NÚÑEZ	CHAQUITA	3		1	0	0		1	0	2	0	0	0	63	21,0	
11	SI. ALVARO ULCUE CHOCUE	CARRIZAL	3		1	0	0		1	0	1	0	0	1	56	28,0	
12	IN. JUAN FRANCISCO LARA	LA FUGA	7		1	0	0		0	1	6	0	0	0	147	24,5	
	Subtotales		44	0	6	0	0	0	2	4	35	1	1	1	553	21,3	
<b>ZONA 2 RURAL</b>																	
13	SI. LA LIBERTAD	CARANACOA	4		1	0	0		1	1	3	0	0	0	92	23,0	
14	SI. JORGE ISAAC	MOROCOTO	1		0	0	0		0	0	1	0	0	0	23	23,0	
15	SI. ANDRÉS BELLO	YURI	10		1	0	0	1	1	1	8	0	0	0	160	17,8	
16	SI. POLICARPA SALAVARRIETA	BARRANCO TIGRE	1		0	0	0		0	0	1	0	0	0	36	36,0	
	Subtotales		16	0	2	0	0	1	2	1	13	0	0	0	311	20,7	
<b>ZONA 3 RURAL</b>																	
17	IN. JOSÉ CELESTINO MORENO	REMANSO	6		1	0	0		1	0	5	0	0	0	90	15,0	
18	IN. PORFIRIO BARBA JACOB	CHORROBOCON	18		1	0	0	1	0	2	14	0	0	2	290	20,7	
19	SI. EDUARDO CARRANZA	DANTA	2		1	0	0		1	0	1	0	0	0	32	16,0	
0	SI. INOCENCIO CHINGA	MATRACA	3		0	0	0		0	0	3	0	0	0	83	27,7	
21	SI. ENRIQUE OLAYA HERRERA	ZANCUDO	2		0	0	0		0	0	2	0	0	0	34	17,0	
	Subtotales		44	0	5	0	0	1	4	2	36	0	0	2	529	20,2	
	TOTALES		301	3	29	9	6	4	21	31	257	3	3	12	5669	22,2	

**El área sombreada representa las diferentes zonas escolares**

Los datos anteriores muestran la cobertura educativa por docente, establecimientos educativos y zonas escolares.

La cobertura del servicio educativo por docente en el municipio muestra una diferencia entre las medias de 4,2 alumnos más en el área urbana con respecto al área rural; y aún, cuando el centro educativo Policarpa Salavarrieta de la comunidad de Barranco Tigre ubicada en la zona dos, presenta la mayor densidad de alumnos por educador (36 x 1), en el área rural el índice de baja cobertura se acentúa en los siguientes centros de educación básica primaria: Semi internado Eduardo Carranza de la comunidad de Danta con 16 alumnos por docente, Internado José Eustasio Rivera de la comunidad del Coco con 16.8 alumnos por docente, semi internado de Zancudo 17 alumnos por docente, y el Centro de Educación Básica Secundaria (CEMBA) de la comunidad de Yuri con tan solo 17,8 alumnos por docente; estos entre otros mas, se ubican por debajo de los 22.2 alumnos por docente o media de cobertura educativa municipal. De igual forma en los centros educativos del área urbana, se presenta una tendencia de cobertura educativa moderada y tendiendo a estandarizarse en los 24.4 alumnos por docente o media de cobertura urbana; solo dos instituciones se ubican por debajo de esta y se acercan a la media municipal: El CENBA de la Primavera con 21.7 alumnos por docente y el CENBA de los Libertadores con 22.9.

En cuanto a cobertura por establecimientos educativos en el área urbana el Instituto Custodio García Rovira presenta la mayor cobertura, registrando 1.357 matriculas en el 2003; en el área rural la mayor cobertura la presenta el Centro de Educación Básica (CENBA) de la comunidad de Chorrobocón con 290 matriculas, situación particular del semi internado de educación básica primaria Juan Francisco Lara de La Fuga, que registró 147 matriculas en los cuatro primeros grados de primaria; en comparación con el Centro de Educación Básica Secundaria CENBA de Yuri que atiende hasta 9° grado y solo tuvo 160 matriculas.

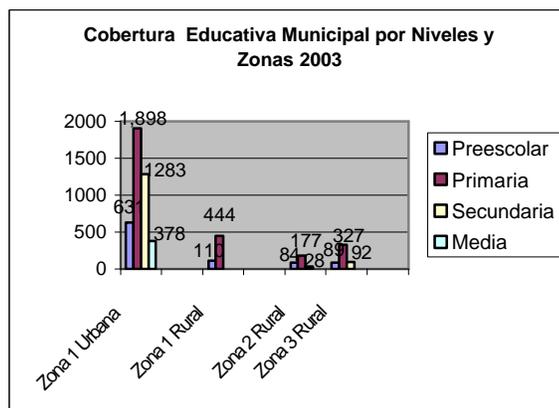
### Cobertura Por Zonas Escolares

#### POBLACION ATENDIDA POR NIVELES EDUCATIVOS, ZONAS ESCOLARES Y SEXOS EN EL 2003.

Zona escolar	NIVELES DE EDUCACIÓN												Gran Total
	Preescolar			Primaria			Secundaria			Media			
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	
Zona 1 Urbana	333	298	<b>631</b>	967	966	<b>1.933</b>	703	580	<b>1.283</b>	233	145	<b>378</b>	<b>4.225</b>
Zona 1 Rural	61	49	<b>110</b>	249	195	<b>444</b>	----	----	----	----	----	----	<b>554</b>
Zona 2 Rural	39	45	<b>84</b>	80	97	<b>177</b>	25	3	<b>28</b>	----	----	----	<b>289</b>
Zona 3 Rural	43	46	<b>89</b>	178	149	<b>327</b>	78	14	<b>92</b>	----	----	----	<b>508</b>
Totales	476	438	<b>914</b>	1474	1472	<b>2881</b>	806	597	<b>1403</b>	233	145	<b>378</b>	<b>5.576</b>

Fuente: Secretaria de Educación Departamental 2004.

### COBERTURA EDUCATIVA MUNICIPAL POR ZONAS Y NIVELES



Fuente: Secretaria de educación departamental 2004.

### Eficiencia Interna

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad de la institución educativa para retener a la población que ingresa y de promoverla de un grado al siguiente hasta culminar el respectivo nivel.

Para el 2003 la tasa de aprobación en el municipio de Inírida fue del 71%, inferior al promedio nacional que en el año anterior el promedio nacional estaba en el 84%. La tasa de reprobación anual fue del 12% superior al promedio nacional que estaba en el 2002 en el 9%. El índice de deserción anual fue de 18.1, muy superior al nacional que estuvo en el 7%.

### INDICE DE EFICIENCIA INTERNA EN LAS ZONAS ESCOLARES EN EL ÁREA MUNICIPAL EN EL 2003

COBERTURA EDUCATIVA MUNICIPAL	NUMERO ALUMNOS MATRICULADOS	APROBADOS	%	REPROBADOS	%	DESERTORES	%
Zona 1 Urbana	4.225	3.176	75	369	8	680	17
Zona 1 Rural	590	323	58	147	26	120	16
Zona 2 Rural	414	279	67	72	17	63	16
Zona 3 Rural	647	338	52	124	19	185	29
<b>TOTAL</b>	<b>5.776</b>	<b>4.116</b>	<b>71</b>	<b>712</b>	<b>12</b>	<b>1.048</b>	<b>17</b>

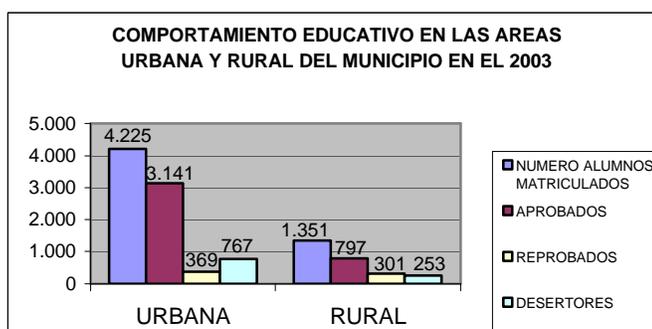
Fuente: Secretaria de Educación Departamental 2004.

### INDICE DE EFICIENCIA INTERNA POR ÁREA MUNICIPAL 2003.

AREA	NUMERO ALUMNOS MATRICULADOS	APROBADOS	%	REPROBADOS	%	DESERTORES	%
URBANA	4.225	3.141	74	369	8	767	18
RURAL	1.351	797	59	301	22.2	253	18.8

Fuente: Secretaria de Educación departamental 2004.

## COMPORTAMIENTO EDUCATIVO EN EL AREA MUNICIPAL 2003



Fuente: Secretaria de Educación Departamental 2003.

### Causas de Reprobación, Deserción e Inasistencia

**Falta de motivación e interés por el estudio:** Los factores culturales en las comunidades del área rural, especialmente las diferentes expectativas de vida que tienen los indígenas es una de las causas del poco interés por el estudio, lo que se refleja en inasistencia.

**Bajas condiciones socioeconómicas:** La deprimente situación socioeconómica en la que se encuentra una buena proporción de la población del municipio en el área urbana y rural, no permiten que muchos de los niños y jóvenes asistan a las instituciones educativas, como también ocasiona en algunos casos la deserción escolar.

**Desajustes en los calendarios académicos:** Los desajustes en el calendario escolar por falta de las condiciones apropiadas para iniciar y desarrollar las actividades académicas durante el año, especialmente en el área rural, propicia la inasistencia, deserción y reprobación de muchos estudiantes.

**No pertinencia en los currículos:** La falta de currículos que apropien los diversos intereses de los habitantes de la región, han desmotivado al educando a ingresar, permanecer y en ocasiones a reprobado los grados escolares.

**Los movimientos poblacionales:** Los fenómenos de desplazamiento por razones culturales, sociales, políticos, religiosas, económicas o de orden público es otra de las causas que ocasiona la deserción y reprobación de una buena proporción de alumnos, especialmente del área rural.

**Falta de planeación acertada en el sector:** La inversión desatinada que ha venido llevando el sector educativo tanto en el Departamento como en el Municipio, ha ocasionado que se inviertan los recursos en forma atomizada y con poco impacto social.

**Desacertada orientación Vocacional de las instituciones educativas:** Son muy pocas las instituciones educativas que se han orientado vocacionalmente a las expectativas de la comunidad y desarrollado sus PEIS (Proyectos Educativos Institucionales), de acuerdo al desarrollo de la región, lo que ha desmotivado a un buen número de estudiantes y bachilleres a continuar estudiando.

#### 4.2.2 Calidad Educativa

El anterior proceso de racionalización de la educación dirigido por el Ministerio de Educación Nacional, reorganizó el recurso humano y financiero buscando mejorar la calidad educativa, la eficiencia en la prestación del servicio, la equidad en el aprovechamiento de los recursos y el fortalecimiento de los diferentes procesos de formación de niños, niñas, jóvenes, y adultos en el territorio. De esta manera se busca la reubicación del personal docente, directivo docentes y administrativo, de acuerdo a su especialidad, a las demandas en el territorio y sus características.

#### Indicadores De Calidad

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional la mayor parte de los colegios con sede en Inírida que presentaron las pruebas del ICFES en el año 2003 se ubicaron en la categoría de desempeño medio (75% en Inírida). Los resultados del Guainía no son satisfactorios si se comparan con los promedios nacionales<sup>2</sup>.

De igual forma los resultados de las Pruebas SABER realizadas en el año 2003 para el área de lenguaje en los grados 9º, ubican al Guainía en un nivel inferior a la media nacional, Luego se destaca el porcentaje de alumnos que alcanzan los niveles superiores de logro, es decir E y F de Complejidad (35%)<sup>3</sup>, este porcentaje resulta cercano al promedio nacional (37%).

---

<sup>2</sup> Ministerio de Educación Nacional República de Colombia. Departamento del Guainía perfil del sector educativo Enero 2004.

<sup>3</sup> Para mayor información remitirse a "Revolución Educativa" Plan sectorial 2002-2006 Pg. 21 y Ministerio de Educación Nacional República de Colombia Departamento del Guainía "Perfil del Sector Educativo" Enero, 2004.

RESULTADOS PRUEBAS ICFES  
GUAINÍA 2000 – 2003

AÑO	REULTADOS
2000	52.8
2001	53.9
2002	54.2
2003	56.2

RESULTADOS PRUBAS SABER  
DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA

REGION	ÁREA DE PRUEBA	
	LENGUAJE	MATEMATICAS
MEDIA NACIONAL	60.2	59.2
GUAINIA	54.8	55.6

**Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2004.**

Como se puede observar al Guainía en la pruebas SABER del 2003, también los resultados de matemática aplicadas a los alumnos de 9<sup>o</sup>, muestran un desempeño por debajo del promedio nacional. Luego se destaca el alto porcentaje de alumnos que alcanzan niveles superiores de logro, es decir, los niveles E y F de complejidad (37). El porcentaje de rendimiento es alto al compararlo con la media nacional.

#### 4.2.3 Docentes, Directivos Docentes Y Personal Administrativo

En las siguientes tablas se muestra el personal docente y administrativo que atiende la educación en el departamento; la proporción de los docentes no profesionales asciende a 211 es decir al 51,5% y los profesionales son 199, equivalente al 48.5 %, de igual forma la distribución en las áreas urbana y rural los docentes profesionales se concentran en el área urbana. El área rural es atendida en su mayoría por bachilleres pedagógicos; lo cual incide de una u otra forma en la calidad del servicio.

No se tienen datos de docentes con postgrados aun que existen en un buen porcentaje.

NIVELES DE FORMACIÓN DEL PERSONAL  
DOCENTE ÁREA URBANA Y RURAL 2004.

NIVEL DE FORMACIÓN	FRECUENCIA POR TÍTULO	DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS	
		URBANA	RURAL
BACHI. AGROPE.	5		5
BACHI ACADEMICO	2		2
BACHI PEDAGÓG	170	46	124
PROFES. UNIVER	4	2	2
LICENCIADOS	195	122	73
TÉCNICOS	3	2	1
SIN ESCALAFON	31	3	28
VACANTES	6		
TOTAL	416		

PERSONAL ADMNISTRATIVO  
QUE ATIENDE EL SECTOR 2004.

NIVEL	FRECUENCIA POR NIVEL		
	URBANO	RURAL	TOTAL
EJECUTIVO	1		1
PROFESIONAL	5		5
TÉCNICOS	13	5	18
ADMINISTRATIVOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	30
OPERATIVO	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	214
TOTAL			268 <sup>4</sup>

**Fuentes: Secretaria de educación departamental 2004.**

<sup>4</sup> Incluye el personal de la educación contratada.

### GRADO DE ESCALAFON POR FRECUENCIA EN CADA GRADO

GRADO	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	P.U	SIN	TEC
FRECUENCIA	37	61	12	28	8	7	28	35	9	30	22	20	31	30	11	31	4
A																	

Fuente: Secretaria de Educación departamental 2004.

Los datos del cuadro anterior muestran la distribución del personal docente de los grados de escalafón 01 al 14 e incluye los grados P.U, SIN Y TEC; los P.U son los licenciados y profesionales universitarios de otras áreas de formación que han sido nombrados como docentes y tienen el carácter de profesionales Universitarios, los SIN representan a los docentes sin escalafón y los TEC son personas con preparación técnica que fueron nombrados como docentes.

Los grados con mayor frecuencia de docentes son los grados SIN, 01 y 02, lo que permite deducir que un poco mas del 30% de los docentes tienen un grado de preparación y formación básica, lo cual es un factor a analizarse en cuanto a formación docente y calidad educativa

#### 4.2.4 Infraestructura Educativa

##### Área Urbana

La infraestructura física de los centros educativos del área urbana cuenta con materiales acordes a las exigencias de la época, construidas por requerimientos inmediatos sin una planeación a largo plazo, por lo que se realizan trabajos de readecuación para prestar un mejor servicio, reduciendo en algunas ocasiones los espacios de recreación de los alumnos.

Los servicios públicos en las instituciones presentan deficiencias en su prestación. El agua y la energía eléctrica son generados por sistemas propios con las debidas implicaciones de mantenimiento y de operación. Se carece, en la mayoría de Colegios, de alcantarillado por lo que es común el uso de pozos sépticos.

La mayoría de las instituciones tienen deficiencias en unidades sanitarias, otras, en espacios para biblioteca, sala de informática, sala de audiovisuales, e incluso salones de clase.

El Instituto de Bachillerato Integrado Custodio García Rovira y el Colegio Luis Carlos Galán tienen construido y dotado los laboratorios de química y de física e incluyen sala de informática construida bajo un diseño. Los demás colegios tienen aulas adaptadas para el

área de informática. El Instituto dispone de un taller de uso pedagógico y de una granja experimental, el resto de colegios carece de estos espacios.

#### Colegios con Servicios Básicos

En la zona urbana existen tres colegios con servicio de alcantarillado. Los demás cuentan con pozos sépticos al igual que en la zona rural. La mayoría cuentan con sistemas de bombeo de agua de pozos acuíferos. Igualmente, en la parte urbana todos los colegios están conectados al servicio público de energía, pero a su vez algunos cuentan con plantas propias generadoras de energía. En la zona rural todas tienen plantas eléctricas.

#### COLEGIOS CON DISPONIBILIDAD DE LABORATORIOS, BIBLIOTECAS Y SALA DE INFORMÁTICA PARA USO PEDAGÓGICO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LABORAB. DE FÍSICA	LABORA. DE QUÍMICA	LABORA. DE IDIOMAS	SALA DE INFORMÁTICA	BIBLIOTECA
INSTITUTO INTEGRADO CUSTODIO G. R	SI	SI	SI	SI	SI
COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN	SI	SI	SI	SI	SI
CENBA DE LA PRIMAVERA	NO	SI	NO	SI	NO
CENBA LOS LIBERTADORES	NO	SI	NO	SI	SI
ESCUELA FRANCISCO MIRANDA	NO	NO	NO	SI	SI

Fuente: Secretaria de Educación municipal 2004.

El Instituto integrado Custodio García Rovira y el Colegio Luis Carlos Galán como los CENBAS de los Libertadores y Primavera de la zona urbana, cuentan con laboratorios de química, física, biblioteca y sala de informática; laboratorios de idiomas solo tienen el Custodio García Rovira y el colegio Luis Carlos Galán; Aulas de informática diseñada para tal fin y dotada, sólo hay dos, las demás son simples adecuaciones. Talleres de uso pedagógico se encuentra uno y una granja experimental. La escuela Francisco Miranda de la localidad del Pajuil solo cuenta con una biblioteca con deficiente dotación.

## **Espacios Deportivos**

En cuanto a espacios recreativos y deportivos los colegios cuentan con algunos, en los que se destacan los campos multifuncionales de baloncesto, que son usados a la vez para la práctica del microfútbol y voleibol, entre otros. No existen campos de fútbol o espacios que permitan desarrollar actividades de formación deportiva en disciplinas que requieren grandes espacios, Se requiere más campos si se tiene en cuenta el alto número de estudiantes en cada plantel.

## **Dotación y Equipos**

La dotación de los centros de educación e instituciones educativas la realizan las Secretarías de Educación Departamental y municipal de acuerdo a las transferencias que les hace la nación por el sistema general de participaciones, y se ejecutan de acuerdo a los lineamientos de la Ley 715 del 2001, que estipula los elementos que se pueden adquirir dentro de la canasta educativa.

Luego en cuanto a existencia y estado de muebles, encerres y demás elementos de dotación en las instituciones no se tienen datos, por lo tanto es necesario levantar un inventario por establecimiento para garantizar la inversión efectiva, ya que ha se ha venido presentado la doble inversión por parte de las administraciones municipal y departamental en una misma necesidad.

De acuerdo a lo manifestado por la comunidad, existe la necesidad de mejorar la calidad educativa, adecuando y fortaleciendo bibliotecas, laboratorios, salones, incluyendo en la canasta educativa elementos deportivos, audiovisuales, material didáctico, libros, textos escolares etc, ya que hay procesos pedagógicos que no se han pasado de la teoría a la práctica por falta de equipos y elementos necesarios; y se ha tenido que adaptar espacios locativos como aulas para alojar allí libros y demás equipos. De igual forma se hace indispensable la puesta en marcha del Internet y conectar en red de la biblioteca departamental con las de las instituciones educativas.

## **Área Rural**

### **Infraestructura**

La infraestructura de los centros educativos del área rural ha tenido mayores deficiencias que la que presenta el área urbana. Aun hay escuelas construidas con materiales de la región (palma, bahareque, madera), sin asegurar si quiera la calidad por lo que año tras año deben reconstruirse; por lo anterior no se tienen datos del estado real de la infraestructura física de los establecimientos.

Los altos costos de inversión para la construcción de toda la planta física de los colegios rurales, originados por la dificultad de transporte de los materiales ha ahondado más la crisis.

Cabe advertir que al igual que en la zona urbana, el sector educación ha tenido que hacerle frente a la solución de problemas de servicios públicos que son de competencia de otros sectores, con las debidas cargas presupuestales, para que de alguna manera se le garantice la educación a las comunidades del río.

Aunque la deficiencia en servicios básicos (agua, luz, alcantarillado) ha sido un factor negativo que afecta el bienestar institucional, se han hecho esfuerzos por mejorar las instalaciones locativas de los internados y CENBAS principalmente.

### **Dotación y Equipos**

En cuanto a la dotación los centros educativos del área rural se han beneficiado de la inversión que por situado fiscal hace la Secretaría de Educación Departamental al igual que de la inversión que hace el Municipio de lo que le corresponde por transferencias de la Nación.

La dotación de material didáctico, de equipos y demás enseres utilizados tanto en la parte pedagógica como en la administrativa y de servicios (restaurante, víveres, alojamiento), no satisfacen plenamente la demanda en cada uno de los colegios y escuelas. La mayoría carecen de equipos de sistemas para la enseñanza de la informática, la dotación de las bibliotecas es deficiente para el adecuado desarrollo pedagógico, no hay salas de audiovisuales y laboratorios solo en los CENBAS de Yuri y Chorro Bacón cuentan con una dotación de elementos básicos para el laboratorio de física.

Se observa que las necesidades presentadas por cada uno de los directivos de los Colegios, en relación con la dotación se requiere que sea de mayor nivel tanto en la parte pedagógica (material didáctico, libros, elementos de laboratorio, etc.), como en la parte de infraestructura (equipos, muebles, enseres, etc.).

De igual forma se hace necesario levantar un inventario en cuanto a infraestructura, planos físicos y elementos de dotación con que cuenta cada centro educativo, ya que en el momento no se tiene en el la Secretaría de Educación Departamental ni en la Municipal; esto hace que los planes de compras sean desacertados en muchas ocasiones.

### **Espacios Deportivos**

Algunos de los centros educativos del área rural tienen canchas de fútbol y basketball, más sin embargo la mayoría han adecuado terrenos de la comunidad en tierra o pasto para desarrollar las actividades de recreación y deportes. Es necesario construir otros, si se tiene en cuenta que los que existen no satisfacen la demanda de los alumnos y comunidad en general.

#### 4.2.5 Educación Superior

Se encuentra la sede de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), CETAP, semi presencial, que ofrece la profesionalización en Administración Pública, en trece años de presencia en la región, ha graduado la primera promoción en Administradores Públicos y dos promociones de Tecnólogos en Administración Municipal.

El Vicariato Apostólico de Inírida establece convenios de intermediación en estudios de pregrado y postgrado presencial entre el Instituto Misionero de Antropología (IMA) y la Universidad Pontificia Bolivariana en la ciudad de Medellín, donde se ofrece licenciatura en sociales, etnoeducación y Postgrados al nivel de especialización en Gerencia Pública y de Maestría en Desarrollo Regional y Local. Actualmente en Licenciatura hay 15 personas en estudio y 24 solicitudes de ingreso, en Gerencia Pública hay en estudio 8 y 31 solicitudes con 30 cupos disponibles. La Conferencia Episcopal Italiana ayuda con 15 becas.

La Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN, en convenio con el CENBA de la Primavera y en modalidad semi presencial, ofrece la formación técnica y profesional en las áreas de contabilidad y finanzas, administración de empresas, administración pública municipal, administración turística bilingüe, administración social y salud comunitaria y administración informática.

El Instituto de educación no formal INENFO de la Caja de Compensación Familiar Campesina (COMCAJA), ofrece la formación técnica en sistemas informáticos bajo la modalidad presencial.

Aún así existe un alto índice de estudiantes que no han podido proseguir estudios técnicos o profesionales, ya que el costo que demanda poder sostenerse para continuar en Inírida u otras ciudades del país, ha frenado el desarrollo de la ciudad y del municipio, de esta forma los bachilleres que se gradúan quedan totalmente desorientados y sin futuro; Algunos ante la falta de oportunidades y dificultades económicas prefieren buscar otras formas de trabajo que generalmente son trabajos eventuales y no continúan el bachillerato. Por otra parte no se han implementado modalidades de educación acordes con la región a nivel vocacional, tecnológico y profesional, que facilitarían el mejoramiento de la economía y la generación de empleo<sup>5</sup>.

#### **Educación en Formación Técnica No Formal**

A nivel de educación no formal existe establecimiento privado (PROCEDATOS) ofrece cursos en sistemas, La cooperativa de los trabajadores Cootregua capacita en gerencia microempresarial, entre otros cursos.

<sup>5</sup> Estudio socio económico del Municipio de Inírida COMDES 2003.

En este momento el SENA adelanta programas de formación profesional no formal en secretariado ejecutivo; técnico ambiental y recursos naturales; desarrollo empresarial; finanzas y contabilidad.

### 4.3 CULTURA

El municipio de Inírida se caracteriza por ser una región Multiétnica y pluricultural que esta representada por una serie de grupos Indígenas dentro de los cuales se destacan los Puinaves, Curripacos, Sikuanis, etc., esta diversidad cultural también esta representada por los colonos provenientes de otras regiones y países.

Las políticas culturales a largo plazo no han sido definidas por el departamento ni el municipio, y se realizan eventos de acuerdo a las fechas conmemorativas y sociales en la medida en que se presentan las necesidades. Es así que el plan decenal de cultura no ha sido elaborado e implementado como marco del progreso y desarrollo socio cultural.

Las relaciones con el ministerio de cultura y demás entidades y organizaciones que tienen ingerencia en el sector, son débiles y/o nulas; de igual forma las instituciones y organizaciones con responsabilidad local en el desarrollo de planes, programas y proyectos culturales, desarrollan sus acciones independiente y desarticuladamente, en algunas ocasiones acentuando la débil gestión.

La Secretaria de Educación y Cultura Municipal basada en los lineamientos de la Ley General de Cultura (397 de 1997), ha venido desarrollando diferentes programas y actividades, entre los cuales se encuentran:

- Conformación del Consejo Municipal de Cultura.
- Exposiciones de obras artísticas (Réplicas de pinturas del maestro Fernando Botero y artistas regionales, fotografías de los petroglifos ubicados en las diferentes localidades del Departamento)
- Apoyo a la edición y promoción de libros de Historia Indígena.
- Implementación de las escuelas de formación artística por medio de talleres.
- Archivo histórico del Municipio de Inírida.
- Celebraciones y conmemoraciones anuales como: El aniversario de Inírida y el encuentro de tres culturas.
- Apoyo a la grabación y promoción del “álbum musical del Guainía”.
- Apoyo al desarrollo de manifestaciones a través del “Bongo de la cultura”.
- Apoyo al festival de la canción infantil y juvenil.

Estos programas han sido financiados con el apoyo de los recursos del sector cultura del Municipio, Departamento y otras entidades. La administración municipal le ha dado continuidad a las escuelas de formación y esporádicamente a la edición de obras culturales y

eventos de conmemoración. Lo anterior teniendo en cuenta los bajos recursos económicos que son transferidos por la nación al sector de la cultura.

En cuanto a infraestructura de fomento cultural una de las últimas gestiones del gobierno departamental que entró a apoyar los procesos educativos y culturales en todos sus niveles es la construcción y puesta en marcha de la **Biblioteca Pública Departamental** ubicada en el barrio La Primavera primera etapa. Está diseñada para acceder al estudio y a la investigación. La obra cuenta con un salón auditorio con capacidad para doscientas cincuenta personas, una sala de lectura para niños, una sala de conferencias para cincuenta personas, sala de lectura general, sala de Internet con veinte estaciones de usuario – con proyección a convertirse en la universidad virtual, y su correspondiente área administrativa. .En la actualidad el servicio de Internet está suspendido temporalmente.

#### 4.4 DEPORTES

Rigen el deporte en Inírida, conforme lo establece la ley 181 de 1995, de acuerdo a los niveles jerárquicos de los organismos del Sistema Nacional del Deporte los siguientes: Ministerio de Educación, Instituto Colombiano del Deporte, Coldeportes, Comité Olímpico Colombiano y Federaciones Deportivas Nacionales. A nivel municipal los entes deportivos municipales, ligas, clubes y comités deportivos.

Existen las ligas de baloncesto, fútbol y tejo. Así mismo los siguientes clubes: Chichos, Cootregua, Matusalén, Paujil, Chuckis y primavera.

Teniendo en cuenta la distribución por grupos etéreos, el Municipio ha venido apoyando programas deportivos, incluyendo campeonatos de football, microfútbol, gimnasia, ciclo vía, en cuatro categorías (infantil, juvenil, de mayores y rodillones), ha apoyado las semanas deportivas y recreativas de las instituciones educativas. En caso de necesitar personal especialista en el área para apoyar dichos eventos y campeonatos se contrata el personal requerido.

Existen canchas de Baloncesto en los siguientes escenarios: Zona indígena, concha acústica, en el colegio Galán, sede Servicio Seccional de Salud, barrio los Libertadores, Colegio de la Primavera Instituto de Bachillerato Agropecuario, Vereda el Coco, el Paujil y el Polideportivo sin concluir.

De igual forma hay varios campos de fútbol, como el Estadio los Fundadores el cual está ubicado en la parte central del Municipio, cuenta con tribunas noroccidentales e iluminación completa, que permite la realización de eventos nocturnos. Además en el polideportivo ubicado en la vía al Aeropuerto existe un estadio con iluminación, pero que no opera por que las condiciones del terreno, demarcación, y otros aspectos técnicos inherentes aún no están definidos. De igual manera otros campos de fútbol en entre los cuales están: el Paujil, comunidad del Coco y barrio los Libertadores.

#### 4.5 RECREACION

Para la recreación infantil el municipio cuenta con una ludoteca, un centro de recreación con piscina y ambiente familiar, cuatro parques los cuales están en mal estado, estos son: parque central, allí existió una infraestructura metálica para la diversión de los niños, parque los Libertadores, parque Terpel en la Primavera 2º etapa, parque Zona Indígena que dotaron con infraestructura metálica y escenario deportivo.

En la zona aledaña al casco urbano los siguientes lugares son utilizados para la recreación: Caño Bonito, Sabanita, Guamal, Caño Vitina, el Coco, Coco Viejo, Caño Coco, Caño Ramón, y los pozos, lugares que ofrecen aguas naturales para baño y las playas, situadas sobre ambos costados del río Inírida, siendo las más visitadas la ubicada al frente del mismo municipio y sobre la margen derecha a unos tres kilómetros del puerto en las épocas de verano.

#### 4.6 TURISMO

Los sitios más visitados como turísticos son los de Remanso donde se encuentran los Cerros de Mavicure, Pajarito, y Mono; Laguna Negra; Coayare y Caranacoa por ser los más cercanos. Algunos sitios de frontera, entre ellos se encuentra Amanavén (Vichada), a unos 45 minutos de Inírida, población que hace frontera con el vecino país de la República Bolivariana de Venezuela, allí se unen los ríos Guaviare y Atabapo que más abajo desembocan en el río Orinoco.

### 5. SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA VIAL

#### 5.1 INFRAESTRUCTURA VIAL, FLUVIAL Y AEREA

El sistema vial en el Municipio de Inírida esta en pleno apogeo ya que se están pavimentando en concreto rígido la mayoría de sus calles como lo son:

Calle 14 entre carreras 8 y 9	150 mts
• Calle 15 entre el puerto y/o carrera 1 hasta la carrera 9	1.200 mts
• Calle 16 entre el puerto y/o carrera 1 hasta el Aeropuerto	4.000 mts
• Calle 17 entre carrera 9 y carrera 14	600 mts
• Calle 18 entre carrera 7 y carrera 9	120mts
• Calle 19 entre carrera 6 y carrera 17	1.000 mts
• Calle 20 entre carrera 6 y carrera 8	180 mts
• Calle 20 entre carrera 9 y carrera 11	350 mts
• Calle 21 entre carrera 9 y carrera 11 y/o transversal 11	280 mts

• Calle 26 entre el puerto paujil y la carrera 16.	2000 mts
• Carrera 1 uniendo la calle 16 y la calle 15	50 mts
• Carrera 2 entre calles 17 y calle 15	140 mts
• Carrera 3 entre calles 16 y calle 15	80mts
• Carrera 5 entre calles 16 y calle 15	120 mts
• Carrera 6 entre calles 15 a calle 21	850 mts
• Carrera 7 entre calle 14 y calle 21 y/o transversal 6	900 mts
• Carrera 8 entre calle 14 hasta la calle 20	700 mts
• Carrera 9 entre calle 14 hasta la vía que conduce al Coco esta completa	6.000 mts
• Carrera 10 entre calle 16 hasta la calle 18	
• Carrera 11 entre calle 16 hasta la transv 9	1.000mts
• Carrera 12 entre calle 16 y calle 19	250 mts
• Carrera 13 entre calle 17 y calle 26	700 mts
• Carrera 14 entre calle 17 y calle 19	180mts

Se tiene un total aproximado en metros de vías pavimentadas de 20.850 mts

Se tiene en adoquín las siguiente vías:

La calle 16ª entre carrera 7 y carrera 6 sin terminar	80 mts
• La calle 17 entre carrera 7 y carrera 6 terminada	140 mts
• Calle 18 entre carrera 7 y carrera 6	140 mts
• Calle 20 entre carrera 9 y carrera 8	100 mts

Total en Adoquin aproximado: 460 mts.

Las Anteriores vías corresponden a los barrios Centro, Libertadores, Comuneros y Berlin. En los barrios que no tienen vías pavimentadas es porque hace falta la red de alcantarillado de aguas negras, como lo son: Galan Primavera Etapa 1, primavera etapa 2, Vorágine, Cinco de Diciembre, Brisas del Palmar, Las Americas, Paraíso, Nuevo Horizonte, Zona de Indígena, La Esperanza y algunas calles de Libertadores y Centro.

Se cuenta con un eje vial que comunica a Inírida con Caño Vitina con una longitud de 11 Km. construidos en estado de afirmado, con Obras de drenaje. Existe la vía al Coco que tiene 6 Km. y esta en Concreto Rígido y otro que es el que comunica a Inírida con la Comunidad de Guamal que tiene 5 Kms, que esta en estado de afirmado con sus respectivas Obras de drenaje.

### 5.1.1 Transporte Fluvial

Este transporte ofrece las mayores ventajas ya que es el medio de mayor utilización para traer los víveres y los materiales de construcción.

Existen :

Transporte de pasajeros: Inírida - San Fernando de Atabapo, y Inírida – Pto Ayacucho, combinado via fluvial y terrestre.

Transporte de carga: Lanchas como El Nuevo Condor, \*El Nuevo Navegante, \* El Rey,\* Ginna Yolanni, \* La Caracola, \* Leidy Paola, \* Llegó Edith,\* Maira Alejandra,\* Mayerly 1, \* Mayerly 2, \* Mayerly 3,. Las cuales traen combustible, víveres, gaseosas, licores y alimentos para animales y materiales de construcción.

- Transporte a comunidades: en lanchas pequeñas, Bongos etc.

### **5.1.2 Transporte Aereo**

En el Municipio de Inirida cuenta con un Aeropuerto llamando “CESAR GAVIRIA TRUJILLO”, ubicado en la capital, Inírida.

Existen tres aerolíneas que realizan vuelos con las siguientes frecuencias :

Satena transporte de pasajeros que vienen tres veces por semana

- Suramericana que viene por :
- \*\* Francisco Vallejo - Transporte de Carga solo viene un día a la semana sábado
- \*\* Aerocarga Transporte de Carga. Vuela los Jueves y Sábados.

Inírida cuenta con vías de acceso aérea y fluvial; el transporte a nivel municipal se realiza principalmente en motos y en menor proporción camionetas y carros de servicio público.

## **5.2 SERVICIOS PUBLICOS**

### **5.2.1 Alcantarillado**

Las redes que conforman estas Unidades Básicas de Recolección UBR. son las siguientes ubicadas por barrios:

UBR 1 : Recogerá el Barrio las Américas, Brisas del Palmar, Vorágine, Cinco de Diciembre, Nuevo Horizonte, Galán, Primavera Etapa 1, Primavera Etapa 2, Paraíso , Paujíl y Limonar. El cual se tiene un colector hecho sobre la calle 25 Barrio Primavera Etapa 1 en tubería de Gres de 10 a 12” el cual llega hasta el Barrio Paujíl a una Profundidad de 5.0 mts donde se encuentra con un suelo de origen precámbrico de material rocoso , por este hecho no se ha terminado el colector final.

A este tramo se debe rediseñar por la profundidad que presenta, ya se tiene el recurso de financiación para poderlo terminar.

De este mismo trayecto va el colector que llega al Barrio Las Americas en tubería Riblock de 8" el cual se encuentra en ejecución estando pendiente la construcción de las domiciliarias.

En cuanto a los barrios que el colector beneficia, los únicos que tiene domiciliarias son: Cinco de Diciembre (no en su totalidad), Nuevo Horizonte, la Vorágine, Primavera Etapa 1. Los barrios que falta por la conexión del Colector es primavera etapa II y Galán.

Se debe realizar el proyecto de la Planta de tratamiento

UBR 2: Beneficia a los Barrios Mavicure Libertadores, Comuneros, el Berlín y el Centro. Este colector esta en un 80% ejecutado faltando algunas domiciliarias de la parte del Barrio Libertadores parte alta.

En cuanto a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, falta terminar su construcción que contempla en general su cerramiento, La zona de Administración, la manipulación del gas que causarán los reactores y lo más importante el personal que se encargará de su funcionamiento tanto administrativamente como mecánicamente.

UBR 3: Recoge los Barrios de los comuneros, la Esperanza, Zona Indígena, Zona Vía al Aeropuerto, en este solo existe un tramo sobre el Barrio la esperanza el cual se ejecutó para Aguas Grises pero puede servir para aguas Negras. En este tramo también tenemos presencia del extracto rocoso. No se tienen domiciliarias en la mayor parte de las Viviendas. No se tiene el proyecto estructural de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. En la actualidad, el Municipio de Inírida tiene un 75% de pozos sépticos y un 25% en la conexión a la Red de Aguas Negras. Por lo anterior no se cobra el servicio.

En cuanto al servicio de Alcantarillado se ha proyectado hacer tres(3) Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) las cuales están ubicadas:

- No.1 en el Barrio Paujil (no esta construida)
- No. 2 en el Barrio Berlin. (No se ha terminado)
- No. 3 en el Barrio la Esperanza.(no esta construida).

La Administración del Alcantarillado la realiza el Municipio de Inírida.

En la zona rural del Municipio no existen sistemas de alcantarillado debido a los conceptos culturales indígenas que se manejan al respecto.

### **5.2.2 Acueducto**

El Municipio de Inírida dispone de agua no potable, que se obtiene del rio Inirída. Esta es succionada del rio por medio de un Motor Cummins 140 HP, colocado en una barcaza, que

por medio de una tubería de 10" se lleva al municipio por gravedad. La red de acueducto llega hasta los barrios el Paraíso y Primavera I Etapa. La distribución corresponde al 45% del municipio. El 55% posee pozo acuífero del cual se succiona el agua por medio de una electro bomba.

Existen varios Barrios que poseen Microacueductos por medio de pozos profundos y tanques elevados como lo es : Barrio Galán que tiene una red más o menos 1.250 ml con sus redes domiciliarias, el barrio Brisas del Palmar se abastece con este sistema, pero la electro bomba se encuentra en mal estado.

El Barrio Vorágine además de tener pozo acuífero, dispone de un tanque elevado; pero actualmente el agua presenta contaminaciones.

El Barrio Los Libertadores tiene dos tanques, uno en la escuela y otro en la parte alta del barrio, el primero esta presentando fisuras en la parte de la base del tanque, y el segundo hace más o menos 4 meses se puso en funcionamiento.

Hay conexión entre la Barcaza y la planta de tratamiento de agua potable la cual se encuentra ubicada en Caño Conejo, esta planta esta diseñada para 55 lts/sg. Se le acopló el tanque que tenia la Planta Gremunt hace unos años como tanque de almacenamiento, el cual almacenara 53 m3, es de aclarar que se debe construir un tanque que almacene mínimo 200 m3 para poder abastecer al municipio en su totalidad.

Se tiene la red de distribución instalada hasta la carrera 9 con calle 15 la cual se intercepta con la red madre que baja por toda la carrera 9,y va a los barrios Paraíso y Primavera I Etapa.

La planta de Tratamiento de Agua Potable no esta en funcionamiento puesto que hace falta el sistema de refrigeración del motor de impulsión, construir el laboratorio dentro de la planta con su equipo de jarras para saber que cantidad de cloro que debe emplearse, la cal hidratada etc.

No se tiene un estimativo de cuales tramos de tubería se encuentran en mal estado. Lo anterior se hace necesario para prevenir pérdidas de presión. Tampoco se conocen los cambios de pendientes para colocación de válvulas. Falta colocar red de la tubería en los Barrios Galán, Las Americas y Brisas del Palmar.

La Administración del Acueducto es hasta la fecha responsabilidad de la Gobernación.

La siguiente gráfica muestra la cobertura del sistema de acueducto y alcantarillado de los barrios del municipio:

BARRIO	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO	
	BARCAZA	POZO ACUIFERO	ACOMETIDA RED	POZO SEPTICO

LOS LIBERTADORES	SI	40%	60%	80%	20%
PRIMAVERA 1 ETAPA	SI PERO SE ABASTECEN CON EL TANQUE DEL COLEGIO DE LA PRIMAVERA.	50%	50%	30%	60%
PRIMAVERA II ETAPA	NO SOLO UNA PARTE	30%	30%	0%	60%
LA ESPERANZA	SI	40%	60%	0%	60%
LOS COMUNEROS	SI	10%	40%	90%	10%
ZONA INDIGENA	SI PERO VAN AL CAÑO RAMON	40%	0%	0%	60%
EL CENTRO	SI	50%	50%	100%	0%
EL BERLIN	SI	70%	30%	100%	0%
EL PAUJIL	NO PERO SE ESTA CONSTRUYENDO UN TANQUE ELEVADO.	0%	0%	0%	20%
CINCO DE DICIEMBRE	SI	30%	50%	40%	60%
LA VORAGINE	SI ME TIENEN TANQUE ELEVADO	20%	80%	0%	90%
EL PARAISO	SI	90%	10%	0%	90%
BRISAS DEL PALMAR	SI CON TANQUE ELEVADO	0%	100%	0%	90%
LIMONAR		0%	30%	0%	90%
VIA AEROPUERTO	SI	0%	100%	0%	90%
GALAN	SI CON TANQUE ELEVADO	0%	50%	0%	80%
LA ESMERALDA	NO	0%	30%	0%	80%
NUEVO HORIZONTE	SI	70%	30%	0%	70%
EL MAVICURE	SI	30%	70%	0%	70%
EL PORVENIR	NO	0%	60%	0%	60%
LAS AMERICAS.	NO	0%	60%	0%	60%

Cobertura del Sistema de Acueducto sobre los rios Inirida y Guaviare:

RIO GUAVIARE	No. Total Vivienda	No. Conectadas	%
Cumaral	12		
Laguna cumaral	18		
El coco	29	29	16,11111111

Coayare	59	30	16,6666666 7
Carrizal	30	20	10
Laguna colorada(B.A)	12	12	6,6666666 7
Puerto Esperanza	32	9	5

<b>RIO INIRIDA</b>	<b>No. Vivienda Conectadas</b>	<b>Procentaje (%)</b>	<b>No. Viviendas</b>
Almidon			16
Caranacoa (si existe acueducto)			43
La Ceiba			10
Palomas			21
Huesito			3
Remanso			42
Venado	38	8,4257	38
Piedra Alta	1	0,2217	13
<b>RIO INIRIDA</b>	<b>No. Vivienda Conectadas</b>	<b>Procentaje (%)</b>	<b>No. Viviendas</b>
Cerro Nariz			12
Sejalito			10
Zamuro Nuevo	3	0,6652	16
Chorro Bocon	2	0,4435	94
Morroco Nuevo			6
Morroco Viejp			3
Punta Pava			6
Danta	1	0,2217	27
Caño Wiña			11
Sabanita la Nueva			9
Matraca	2	0,4435	19
Caño Mina			4

Bauiro			13
Tabl3n			7
Zancudo			34

Fuente: Secretaríá de Planeaci3n e Infraestructura

### 5.2.3 Gesti3n De Residuos S3lidos

En el Departamento del Guainía se ha generado el mismo proceso que en el resto del país. Se empez3 a realizar la recolecci3n de basuras en funci3n de la necesidad de trasladar las basuras de los centros urbanos a otro sitio donde no se encuentre a la vista, el proceso inici3 en los ańo 1970 – 1980; en ese entonces, por el Comisaría del Guainía, con la utilizaci3n de un tractor con su respectivo vag3n. Los residuos eran llevados y depositados en el sector de lo que hoy se conoce como el barrio la Primavera I y II etapa; posteriormente los residuos eran recogidos y llevados por los alrededores de la vía que conduce a la comunidad de Guamal (ańos 1980 – 1985), extendiéndose con dichas prácticas de disposici3n final de residuos hacia los alrededores de la vía que conduce a la comunidad de Vitina ańos ( 1985 – 1996 ), a partir de esta fecha se realiza la disposici3n de residuos en un área de 8 hectáreas, ubicadas en el margen izquierdo de la vía hacia la comunidad de Almid3n a 4 kil3metros del perímetro urbano del municipio.

El municipio de Inírída ha sido la entidad prestadora del servicio de aseo p3blico domiciliario desde el ańo de 1990 hasta el 2004, presentando algunas eventualidades en las últimas administraciones municipales, que han contratado la recolecci3n de basuras municipales, bajo la supervisi3n de la Secretaria de Planeaci3n Municipal, además de adelantarse un proyecto abanderado por la Corporaci3n CDA en el ańo 1997, sobre la Planta de Tratamiento de Residuos S3lidos en el Municipio de Inírída.

Seg3n informaci3n recopilada en la Secretaria de Planeaci3n Municipal, la generaci3n de residuos ha variado significativamente en los últimos ańos, debido a los fenómenos de consumo y al crecimiento poblacional. En la actualidad se presentan en el mercado un sin n3mero de artículos desechables, no retornables, y otros, que hacen mas abundante esta generaci3n.

Seg3n ejercicios realizados por la Oficina de Planeaci3n Municipal, en el segundo semestre del ańo 2002, la producci3n de residuos s3lidos se estim3 entre 316 y 396 toneladas mensuales.

En el año 2003 la Secretaria de Planeación municipal registra una producción de residuos sólidos recolectados que oscila entre 226 y 250 toneladas mes.

### **Producción per capita de residuos (ppc)**

La producción de residuos sólidos es una variable que depende básicamente del tamaño de la población y de sus características de producción.

Es posible efectuar una estimación teórica de la PPC en función de las estadísticas de población y producción de residuos diarios

PPC = producción total de residuos por día, dividido por el tamaño de la población multiplicado por 1000.

Población Inírida a enero 2004 = 11.701 hab

Producción de residuos día = 14 ton

PPC = 1.19 Kg/Hab/día

El Municipio de Inírida no dispone de una caracterización adecuada de los residuos sólidos, según información suministrada por la Secretaria de Planeación Municipal, los datos que se tienen se adelantaron mediante ejercicios realizados en los años anteriores 2002 y 2003, dejando como resultado lo siguiente:

### **COMPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS SECTOR CENTRO MUNICIPIO DE INÍRIDA**

<b>COMPONENTES</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
Vegetales y Madera	40,10
Papel y Cartón	22,18
Plástico y latas	18,00
Vidrio y Cerámica	16,00
Metales	2,55
Textiles	0,46
Ladrillos y Cenizas	0,4
Cueros	0,3
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal

Sin embargo en el año 2003 la caracterización de los residuos sólidos del Municipio se ha dado en función de una clasificación por origen, es decir se puede definir el residuo por la actividad que lo origine, esencialmente en una clasificación sectorial; que da como resultado la caracterización general por las rutas de recolección. Los residuos son del siguiente tipo:

- ❖ Doméstico y/o Residencial
- ❖ Institucional
- ❖ Comercial
- ❖ Reciclaje
- ❖ De barrido
- ❖ Servicios Municipales (limpieza de parques, calles, jornadas de aseo).

Actividades y campañas realizadas para promover la reducción de los residuos sólidos presentados.

El manejo de los residuos sólidos en el Municipio de Inírida se ha realizado a lo largo de los años, centrando su función únicamente a la recolección y transporte de basuras, presentado por la necesidad de trasladar el problema de higiene y sanitario a otro lugar mediante el retiro de las basuras del centro urbano sin importar a donde irían a parar dichos residuos.

Este concepto ha empezado a cambiar por la iniciativa de las instituciones involucradas directamente con el problema de los residuos sólidos, desde el orden Nacional, con los Ministerios de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y Ministerio de Protección Social, entre otros, que han implementado dentro de sus agendas la actualización de la normativa ambiental, con obligatoriedad para los entes regionales y territoriales que incluyan programas de promoción para la gestión ambiental y de protección a los recursos naturales.

A nivel Regional las campañas de reducción de los residuos sólidos presentados se empezó a generar por la Corporación CDA a finales del año de 1996, con el proyecto “Protección y conservación del suelo, paisaje y ambiente del área urbana y vía al Caño Vitina, Municipio de Inírida, Dpto. del Guainía”, el cual contempló la construcción de infraestructura física para el funcionamiento de una planta de transformación de residuos sólidos orgánicos mediante la elaboración de compostaje con procesos de lombricultura, además de programas de educación ambiental el proyecto vinculó al Municipio como ente prestador del servicio de aseo, además de ofrecer dotación de un tractor para la recogida de residuos y bolsas para darle a la comunidad para que efectuara la separación de los residuos en las casas.

Igualmente en este mismo año se adelantó el “Proyecto de Capacitación, Educación y Concientización Ambiental” el cual tuvo como dinámica el trabajo con el grupo de la Asociación de Mujeres Indígenas del Guainía - ADMI, las instituciones educativas y la Alcaldía de Inírida .

A nivel local el municipio empezó a realizar campañas de promoción para la reducción de residuos en el periodo 1998 – 2001, en la administración del doctor JAIRO WILSON MENDIVELSON HUERTAS, trabajo emprendido en cabeza de un grupo de muchachos que

se vincularon al proyecto de Opción Colombia, los cuales durante su pasantía realizaron el trabajo de práctica en la Alcaldía de Inírida.

Se adelantaron los programas de Inírida limpia y No Sea Mugre con Inírida.

Dichos programas plantearon sensibilizar a la población objeto, sobre la disposición adecuada de las basuras y los buenos hábitos ciudadanos en ese sentido, con el fin de mejorar el aspecto físico de la ciudad en materia de basuras.

Otros programas fueron:

- Embellece Tu Barrio “Aseo y Mantenimiento de las vías, zonas de recreación o espacios públicos urbanos”.
- A través del programa Empleo en acción, se apoyó al servicio de Aseo denominado “ESCOBITAS”.
- Programa Erradicación de Basureros “recuperación de áreas utilizadas inapropiadamente como botaderos o basureros “

#### 5.2.4 Energía

Inírida cuenta con dos unidades de generación marca Cummins de 1250 kw y otra de 1000 KW nominales, En la actualidad su administración y operación está a cargo de la empresa EMELCE que con el apoyo de la Gobernación, Alcaldía y el IPSE. Puede operar y brindar un servicio de 8 horas a la comunidad. La cobertura de redes del municipio abarca el 90% de la población y con transformadores en funcionamiento.

#### RELACIÓN DE SUSCRIPTORES DE EMELCE

TOTAL SUSCRIPTORES	:	2.552
SUSCRIPTORES ACTIVOS	:	2.444
SUSCRIPTORES INACTIVOS	:	108

ESTRATO	CANTIDAD	%	VALOR KW
1	240	9.4043	\$ 140.83
2	1763	69.0830	\$ 169.03
3	247	9.67868	\$ 239.46
OFICIAL	92	3.60501	\$ 281.72
COMERCIAL	191	7.484326	\$ 338.06
INDUSTRIAL	19	0.7445	\$ 338.06

TOTAL	2552	100	
-------	------	-----	--

Fuente: Emerlce 2004

Suscriptores Activos: son todos aquellos a los que hacen uso del servicio de energía y se les genera una factura de cobro del servicio recibido.

Suscriptores Inactivos: Son aquellos que aparecen reportados en la base de datos y no tienen conexión con las redes de Emelce, son lotes o casas en construcción y no se les genera factura de cobro por el servicio. Dentro de estos también se encuentran los usuarios que tienen servicio suspendido.

## 6. POLITICA Y PARTICIPACION SOCIAL

### 6.1 PRESENCIA INSTITUCIONAL

En Inírida funcionan en la actualidad las siguientes instituciones:

**De carácter nacional:** Defensoría del Pueblo, Dirección Territorial – Oficina de Trabajo, Fiscalía 25 y 33, Juzgado Promiscuo Municipal, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Superintendencia de Notariado y Registro – Oficina de Registro de instrumentos Públicos de Inírida – Guainía, Red de Solidaridad Social – Delegación Guainía, Registraduría Especial del Estado Civil, Inspección Fluvial, Telecom, Dirección de Impuestos y Aduanas – DIAN – Unidad Administrativa Especial – Administración Delegada de Inírida e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Agencia Guainía, Fondo Nacional del Ahorro – Agencia Guainía, Unidad de Parques Nacionales Naturales.

**De carácter departamental:** Gobernación del Guainía, Asamblea Departamental, Contraloría General Departamental, Consulado de Colombia en Venezuela, Infantería de Marina y la Policía Nacional.

**De carácter regional:** la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico – C.D.A.

**De carácter Internacional:** Consulado en Inírida – Guainía de la República Bolivariana de Venezuela.

Otras entidades que prestan servicios en el municipio son: El Vicariato Apostólico de Inírida, Hospital Manuel Elkin Patarroyo, la Cooperativa de Trabajadores del Guainía – COOTREGUA, el Fondo de empleados del Guainía FONDEGUA, el Fondo Mixto para la Promoción de las Artes del Guainía, la Caja de Compensación Familiar Campesina –

COMCAJA, Aerolínea Satena - los diferentes sindicatos como SINTAMUNI, SINTRADEGUA, el sindicato de educadores del Guainía y el Sindicato Nacional de Salud.

## 6.2 ACTORES POLITICOS

El Departamento del Guainía cuenta con dos representantes a la Cámara como son: SANDRA ARABELLA VELÁSQUEZ, con filiación liberal, y PEDRO NELSON PARDO RODRÍGUEZ, con filiación conservadora.

El Gobernador del departamento para el periodo 2.004 – 2.007 es el Doctor EFRÉN DE JESÚS RAMÍREZ SABANA, propuesto como candidato indígena regional y elegido con una amplia mayoría electoral, superando a los candidatos WALTER LENIS PORRAS y GRACIELA ORTIZ DE MORA.

La asamblea departamental esta compuesta por siete(7) diputados de la siguiente forma:

<b>NOMBRE</b>	<b>FILIACION POLITICA</b>
Luis Eduardo Manotas Solano	Mov. Unión Cristiana
Héctor Alonso Montenegro Zambrano	Mov. Comunal Comunitario
Giovanni Alexander Delvasto Arenas	Mov. Comunal Comunitario
Alberto Bocanegra Martínez	Partido Liberal Colombiano
Edgar Fredy Hernández	Partido Liberal Colombiano
Rafael Edwin Guzmán Medina	Mov. Autoridades indígenas col.
Carlos Humberto Salcedo Padron	Mov. Colombia Viva

FUENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

El Alcalde Mayor de Inírida para el periodo 2.004 – 2.007 es el Doctor LUIS CARLOS SANDOVAL PASSOS, por el partido Colombia Democrática, superando en la contienda electoral a la Dra. MARTA PARRA BORDA y al señor MIGUEL RODRIGUEZ SAENZ.

El Concejo de Inírida para el periodo 2.004 – 2.007 esta integrado de la siguiente forma:

<b>NOMBRE</b>	<b>FILIACION POLITICA</b>
Ardasir Burgos Cuevas	Mov. Comunal y Comunitario
Helena Dimate Rodriguez	Mov. Comunal y Comunitario
Rene Montero Romero	Mov. Comunal y Comunitario
José Jacinto Fuentes Muñoz	Mov. Comunal y Comunitario
Yofree Zambrano Medina	Mov. Comunal y Comunitario
Carlos Alberto Castro Zapata	Colombia Democrática
Israel Agapito Martínez	Colombia Democrática
Miguel Angel López Flórez	Colombia Democrática

Santiago Cuenca Pava	Colombia Democrática
Elías Montañez Mojica	Partido Liberal Colombiano
Noe Arias Fierro	Partido Liberal Colombiano
Uriel Aguilera García	Mov. Autoridades Indígenas Col.
Walter Pereira Bautista	Mov. Autoridades Indígenas Col.

FUENTE CONCEJO MUNICIPAL

### 6.3 RECURSOS SOCIALES

Cuenta con un hospital administrado por el nivel departamental, un centro de salud del municipio que se encuentra en construcción, 5 escuelas y un colegio de bachillerato en el área urbana, 14 escuelas en el área rural; así como con un terminal para el suministro de combustible.

## 7. SECTOR AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL

### 7.1 LA PRODUCCION

#### 7.1.1 Distribucion Y Uso Del Suelo

A través del tiempo la producción agropecuaria del Municipio de Inírida se ha caracterizado por distribuirse a lo largo de las riveras de los ríos, debido a que las características de los suelos están directamente relacionadas con la disponibilidad del agua y la sedimentación que se presenta después de las crecientes; en las vegas del río Guaviare y el Caño Guarivén se presenta una mayor producción agropecuaria ya que, por ser ríos blancos, los suelos presentan mejores aptitudes debido a la alta acumulación de sedimentos que provocan un aumento de la fertilidad; además, las explotaciones que se encuentran en el río Guaviare correspondientes al Departamento del Guainía presentan una mayor tendencia a la producción agrícola pues son vegas bajas que se inundan anualmente y las correspondientes al Departamento del Vichada se dedican a la ganadería ya que son tierras altas que se inundan solo con crecientes mayores, cada 7 años aproximadamente.

En los llamados ríos negros (Inírida, Atabapo y caños afluentes), la producción económica se basa en la extracción de recursos naturales como la fibra de chiqui-chiqui y los peces ornamentales, pero cada vez es mayor la actividad agropecuaria de los conucos o chagras indígenas, con obtención de yuca brava, piña y otros productos autóctonos que tradicionalmente se obtenían para autoconsumo pero que en la actualidad se procesan y comercializan en el casco urbano de Inírida.

## **7.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

### **7.2.1 Sector Agrícola**

En general la agricultura es diversificada, cada predio obtiene variedad de productos que permiten a la unidad familiar subsistir, con una dieta relativamente buena que se complementa con las remesas periódicas realizadas al comercializar los excedentes de la producción y con los productos que se obtienen mediante la extracción de recursos naturales (pescado, cacería y pepas naturales). A nivel del colono se obtienen productos como plátano, maíz, yuca dulce, ahuyama, ñame, frutas (papaya, piña, guanábana, túpiro, guayaba, borojón, limón, naranja y banano) y hortalizas (cebolla, tomate). A nivel del indígena la producción agrícola sigue trabajándose en forma tradicional mediante la apertura de los conucos pero actualmente se ha incrementado su tamaño debido al aumento de la comercialización de algunos de sus productos (mañoco, casabe, frutas).

Se puede decir que la producción obtenida de la agricultura abastece al casco urbano de Inírida ya que prácticamente durante todo el año se consigue en el mercado productos como plátano, yuca dulce, mañoco, casabe y frutas de diferentes especies, los periodos de escasez son relativamente cortos.

Los cultivos comerciales son pocos y no han tenido un desarrollo considerado debido a las características de la región tanto a nivel climático y de suelos, como de aislamiento con respecto a otras regiones; solo dos cultivos generaban ingresos adicionales de consideración a los productores, el maíz y el cacao, pero debido a las condiciones adversas se ha ido abandonando la producción de excedentes en el caso del maíz y el manejo de los cultivos en el caso del cacao.

Es innegable que el Municipio se ha visto afectado por el cultivo y producción de la hoja de coca y su transformación en pasta de base y producto terminado que mantiene una importante población de cosecheros con los mejores salarios de la región, permitiendo el enriquecimiento de unos pocos intermediarios y el abandono de los cultivos lícitos por parte de aquellos que se vinculan como cultivadores o trabajadores de los cicales, lo que también afecta la producción tradicional al elevar considerablemente los salarios de los trabajadores ocasionales impidiendo que los dueños de fincas puedan acceder a este servicio, por lo que la atención a los cultivos tradicionales es mínima.

### **7.2.2 Sector Pecuario**

El sector pecuario ha despertado un gran interés dentro de los productores agropecuarios y a través del tiempo se ha tecnificado de manera lenta pero constante, mejorando considerablemente su eficiencia económica, actualmente existen varios predios cuya producción pecuaria abastece algunos sectores de la población local.

Las mayores áreas de terreno del sector agropecuario son las dedicadas a la ganadería que se realiza principalmente a lo largo de las riveras del río Guaviare y en los alrededores de Inírida.

Además de la ganadería la producción pecuaria ha buscado desarrollarse a nivel de las especies menores como cerdos, pollos de engorde y gallinas ponedoras, independientemente de la cría tradicional de aves de patio que se manejan tanto en fincas como en el sector urbano.

Por otra parte la producción piscícola ha tenido un gran apoyo durante los últimos años pero los resultados han sido muy desalentadores, principalmente por el mal manejo y la falta de apropiación de los beneficiarios de los proyectos.

### **7.2.3 Sector Recursos Naturales**

La zootecnia ha sido una constante inquietud a nivel de los profesionales del sector agropecuario del municipio, se han seleccionado algunas especies de interés como Danta, Lapa y Chigüiro, pero la escasa información existente sobre su manejo en cautiverio ha impedido hacer una promoción a nivel de usuario campesino o indígena. Actualmente la Corporación C.D.A. adelanta una investigación con Lapa a nivel de fincas pero aún no se conocen los resultados a largo plazo.

La economía del municipio depende en gran medida de la extracción de elementos de la naturaleza, de su comercialización e intercambio por bienes y servicios, constituyéndose en una economía extractiva que repercute en explosiones poblacionales, desdoblamiento y migraciones; lo anterior se ve reforzado por el potencial minero-energético y la rica biodiversidad de flora y fauna con que cuenta la región.

La actividad pesquera para consumo se desarrolla mediante la extracción de especies de escama y cuero de los ríos Guaviare, Inírida, lagunas y caños aledaños a ellos. La extracción de pescados ornamentales se desarrolla en los ríos y caños de aguas negras como el Inírida, Atabapo, Caño Bocón, Caño Cunubén, etc.; la mayor temporada esta considerada entre los meses de noviembre y marzo, en los demás meses se desarrolla con menos intensidad y de especies determinadas.

De los ríos Inírida, Atabapo y Caño Bocón procede la fibra de caqui-caqui cuya extracción es permanente y se constituye en el único ingreso de intercambio actual para los habitantes del río Atabapo, a este se suma también la extracción del bejuco Mamure.

Existe también la extracción de oro que se realiza principalmente a escala de minería artesanal con el uso de dragas y bombas de succión en la zona media del río Inírida.

### 7.2.4 Otros Recursos

A pesar de no haberseles dado una gran importancia, existen la elaboración y comercialización de artesanías, dentro de la que se destacan más la producción de tejidos de bejuco, cerámicas, ornamentación, tallas en palo de Brasil y balsa.

La actividad turística se enlaza con otros sectores de la economía como el comercio, la hotelería y los servicios de transporte, pudiendo generar indudablemente múltiples fuentes de empleo pero la situación de orden público no permite dar un verdadero impulso a esta actividad.

## 7.3 CARACTERIZACION DE SISTEMAS PRODUCTIVOS

### 7.3.1 Tenencia De La Tierra

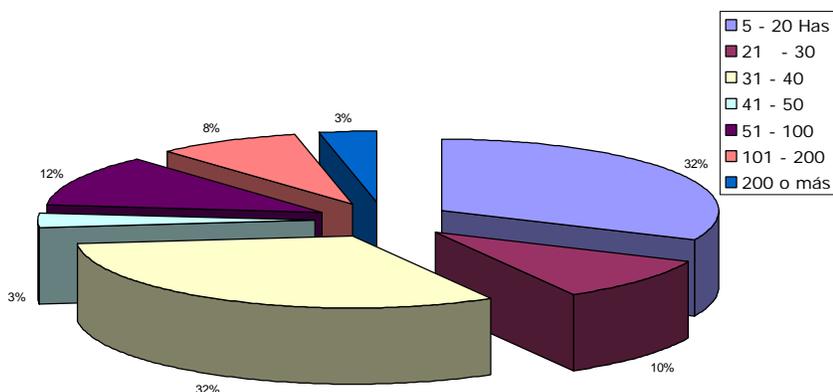
#### Colonización

En el Municipio de Inírida los predios del sector rural poseen áreas totales de hasta 200 hectáreas, los colonos trabajan entre 10 y 50 hectáreas de sus predios, dedicadas principalmente a la ganadería, ya que para agricultura se utiliza un máximo de 10 hectáreas. Los predios de mayor tamaño se encuentran en las veredas de Jején, Viejitas y alrededores de Inírida, dedicadas a la explotación bovina (Ver mapas "Asentamientos río Guaviare"); la mayoría de fincas son de menos de 20 Has, tamaño determinado por la escasez de mano de obra, suelos inundables y tipos de explotación. En total se calculan unos 60 predios de colonos, distribuidos principalmente a lo largo del río Guaviare, en los alrededores del casco urbano y en el Caño Guariven.

<b>TAMAÑO DE LOS PREDIOS</b>	<b>NUMERO DE HECTAREAS</b>
5 – 20 hectáreas	19
21 – 30 hectáreas	6
31 – 40 hectáreas	19
41 – 50 hectáreas	2
51 – 100 hectáreas	7
101 – 200 hectáreas	5
200 ó más hectáreas	2
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

El área de las propiedades está determinada por el total de “descumbre”, o zona en la que se han talado los árboles y realizado quemas para el establecimiento de pastos, cultivos transitorios o cultivos perennes. Los colonos tienen claro cuáles son sus límites frente a la rivera del río, pero no hay límites definidos con el bosque.

#### TENENCIA DE LA TIERRA



#### Resguardos Indígenas

La mayoría del territorio municipal corresponde a resguardos indígenas, existen un total de 14 resguardos que se encuentran total o parcialmente dentro del municipio; estos son:

1. Río Atabapo e Inírida
2. Coayare - El Coco
3. Paujil
4. Carrizal
5. Barranquito - Laguna Colorada
6. Cumaral - Guamuco
7. Caranacoa - Yuri – Laguna Morocoto
8. Laguna Niñal - Loma Alta – Loma Baja
9. Bachaco - Buenavista
10. Remanso – Chorrobocon
11. Almidón - La Ceiba
12. El Venado
13. Cuenca Media y Alta Río Inírida

#### 14. Alto Guainía

En el cuadro anexo se especifica la información correspondiente a cada uno de los resguardos, resolución de creación, área y población; es importante tener en cuenta que los territorios correspondientes a algunos de estos resguardos ocupan áreas del Departamento del Guainía y del Departamento del Vichada.

##### **7.3.2 Características, Areas Y Producción De Cultivos**

En general la actividad agropecuaria se basa en la diversificación y producción para el autoabastecimiento, presentando dos sistemas específicos de explotación que incluyen productos determinados, estos son: la agricultura itinerante del indígena y la permanente del colono.

Las comunidades indígenas han mantenido a través del tiempo procesos productivos basados principalmente en la agricultura itinerante, su agricultura se caracteriza por ser de roza, tumba y quema; se cultiva la tierra en forma de conucos en los cuales se siembra en gran proporción yuca brava, base de su alimentación, también se siembra plátano, ahuyama, ají, túpiro, piña, mapuey y batata. Posteriormente se van sembrando otros frutales que a mediano plazo forman un bosque secundario que dará productos durante largo tiempo y protegerá el suelo de los factores climáticos, generando nuevamente materia orgánica que fertilizará los suelos y eliminando malezas en la competencia por luz. Algunos de dichos frutales son: uva caimaroná, yurí, papaya, caimito, guanábana, anón, aguacate, chontaduro, manaca, árbol del pan, guamo, mango, seje, guayaba, copozú y marañón. Cada familia realiza anualmente un cultivo o "conuco" de entre 1 y 2 hectáreas para la obtención de sus productos básicos.

Actualmente, además de ampliar el tamaño de los conucos para cubrir la creciente demanda de productos autóctonos procesados (mañoco, casabe, harinas, etc.) y no procesados (seje, ají, guama, uva caimaroná, piña, etc.), se ha ido dando paso a la siembra de pastos y otros cultivos no autóctonos (Ver cuadro de "Producción en Comunidades") pero generadores de excedentes comercializables que han encontrado un creciente mercado tanto a nivel de colonos como de comunidades que se han dedicado a la explotación aurífera dejando de lado sus conucos, o de indígenas migrantes de regiones como Vaupés y Vichada que viven en el casco urbano y no tienen tierras para cultivar; en estas comunidades en que se han iniciado cultivos para producción de excedentes, estos se trabajan en forma comunitaria así como la ganadería, aunque también se encuentran propietarios individuales o la combinación de las dos producciones.

El colono utiliza las mismas técnicas de roza, tumba y quema pero no promueve la formación del bosque secundario que proteja los suelos utilizados, debido a lo cual las tierras después de dar una o dos cosechas, terminan siendo utilizadas como pastizales de muy baja calidad, utilizados en ganadería extensiva. Sus cultivos de auto subsistencia se basan en la producción de maíz, yuca dulce y plátano, con siembra de frutales y algunas hortalizas en forma de

huertos habitacionales. Los cultivos llamados comerciales (maíz, cacao) se realizan después de la tumba con el fin de aprovechar la fertilidad natural del suelo.

### **Plátano**

AREAS - En el municipio hay 110 has cultivadas con plátano (hartón, banano, pipiarito, filipito, etc.) las cuales se trabajan en forma de monocultivo o asociadas con otras especies

MANEJO - Por lo general se siembra en vegas altas, donde el suelo ofrece fertilidad por los lodos depositados allí cada 7 o 10 años. La distancia de siembra en la mayoría de cultivos es de 4 x 4, obteniendo una densidad de 625 plantas por hectárea, en algunas fincas, cercanas a la ciudad de Inírida, utilizan una densidad de 1100 plantas por hectárea. En el año, por lo general, se realizan 4 controles de maleza en forma manual, no se realiza deshoje, descoline, fertilización, control de plagas o enfermedades. El primer corte (8 – 10 meses) produce entre 200 y 800 racimos dependiendo del manejo fitosanitario, principal limitante, como no se hace descoline o deshije en los cortes siguientes se pueden obtener hasta 3500 racimos en un año, realizando cortes cada 15 – 20 días, pero son racimos pequeños, que no obtienen buen precio en el mercado.

PLAGAS Y ENFERMEDADES - La enfermedad que más afecta la producción en la zona es el moko o ereque, llegando a afectar la producción hasta en un 70-80%, cuando la planta es adulta sobrevive pero produce racimos pequeños, esta situación se presenta por falta de un adecuado manejo de la semilla, sumado a la falta de practicas culturales, a pesar de la constante capacitación ofrecida por la UMATA y La Secretaria de Agricultura. La plaga que más se presenta es el gusano tornillo, larva de una mariposa que causa el daño al consumir el seudotallo haciendo galerías hasta llegar al “corazón” de la planta, en la zona se controla en forma manual, siguiendo el rastro de la larva a través de las galerías, o haciendo el descoline o deshije y la limpieza, al tiempo que se permite una densidad optima evitando el degeneramiento del cultivo, por obtención de racimos de pequeño tamaño.

### **Maíz**

AREAS – Existen 52 has de maíz de la variedad regional clavito.

MANEJO - Por lo general se siembra en vegas altas y vegas bajas, aprovechando que el cauce del río disminuye y deja suelos fértiles todos los años, es allí donde se obtienen los mejores rendimientos junto con los lotes que son sembrados por primera vez. La distancia de siembra en la mayoría de cultivos es de 1 x 1, obteniendo una densidad de 10.000 plantas por hectárea. Durante el periodo vegetativo realizan un control de malezas de forma manual

<b>COSTOS DE PRODUCCIÓN PLATANO PRIMERA COSECHA (2004)</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
<b>JORNALES</b>				
TUMBA, SOCOLA Y QUEMA	GLOBAL	1,0	\$ 170.000	\$ 170.000
SIEMBRA	JORNAL	6,0	\$ 15.000	\$ 90.000
CONTROL DE MALEZAS (4)	JORNAL	36,0	\$ 15.000	\$ 540.000
FERTILIZACION FOLIAR Y CONTROL DE PLAGAS	JORNAL			
RECOLECCIÓN (1 CORTES)	JORNAL	7,0	\$ 15.000	\$ 105.000
<b>INSUMOS</b>				
SEMILLA (ESTACAS)	COLINO	1.111,0	\$ 800	\$ 888.800
COMBUSTIBLE	GALON	18,0	\$ 3.000	\$ 54.000
<b>TOTAL EGRESOS</b>				<b>\$ 1.847.800</b>
<b>PRODUCCION</b>				
PRIMER CORTE	RACIMOS	800,0	\$ 5.000	\$ 4.000.000
<b>UTILIDAD PRIMER AÑO</b>				<b>\$ 2.152.200</b>

<b>COSTOS DE PRODUCCIÓN PLATANO SEGUNDA Y POSTERIORES COSECHAS (2004)</b>				
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
<b>JORNALES</b>				
CONTROL DE MALEZAS (4)	JORNAL	36,0	\$ 15.000	\$ 540.000
FERTILIZACION FOLIAR Y CONTROL DE PLAGAS	JORNAL			
RECOLECCIÓN (24 CORTES)	JORNAL	72,0	\$ 15.000	\$ 1'080.000
<b>INSUMOS</b>				
COMBUSTIBLE	GALON	72,0	\$ 3.000	\$ 216.000
<b>TOTAL EGRESOS</b>				<b>\$ 1.836.000</b>
<b>PRODUCCION</b>				
24 CORTES	RACIMOS	3.600,0	\$ 4.000	\$ 14.400.000

<b>UTILIDAD SEGUNDO AÑO</b>				<b>\$12.564.000</b>
-----------------------------	--	--	--	---------------------

El rendimiento promedio de la zona es de 1438 Kg. por Ha, una de las características del cultivo es que nunca se siembra en el mismo lote, sino pasados varios años.

**PLAGAS Y ENFERMEDADES** - No se han reportado enfermedades en campo. La plaga más incidente es el gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*) que produce los mayores daños en las primeras etapas del cultivo, y cuando se presentan épocas con bajas precipitaciones, otros animales que causan daño a los cultivos son ratas, erizos, chimpancés y aves.

### **Cacao**

**AREAS** – Existen 620 has de cacao, 120 de Híbrido y 500 de Amanavén con más de 30 años de sembrado.

**MANEJO** - En la mayoría de los casos se siembra en vegas altas, se utiliza una distancia de 4 x 4, obteniendo una densidad de 625 plantas por hectárea.

**PLAGAS Y ENFERMEDADES** – Existe una alta incidencia de hongos que atacan el fruto en diferentes estados de desarrollo, las yemas florales y las yemas productoras de ramas, hojas y chupones; la monilia, la Escoba de bruja y la fitoptora, que a diferencia de la monilia ataca el fruto de afuera hacia adentro con lo que si el ataque es en estados avanzados de desarrollo del fruto este se puede cosechar. El elevado ataque de hongos se debe principalmente a la falta de renovación de cultivos, la alta humedad relativa y el exceso de sombrero; factores que se ven reforzados por la baja fertilidad de los suelos y la nula fertilización orgánica o química a pesar de que se observan deficiencias severas de nitrógeno, potasio, calcio, magnesio y boro. La falta de manejo cultural como podas, recolección de frutos enfermos y control de malezas han hecho que las enfermedades mencionadas se hayan desarrollado a tal punto que la comercialización del cacao haya disminuido considerablemente.

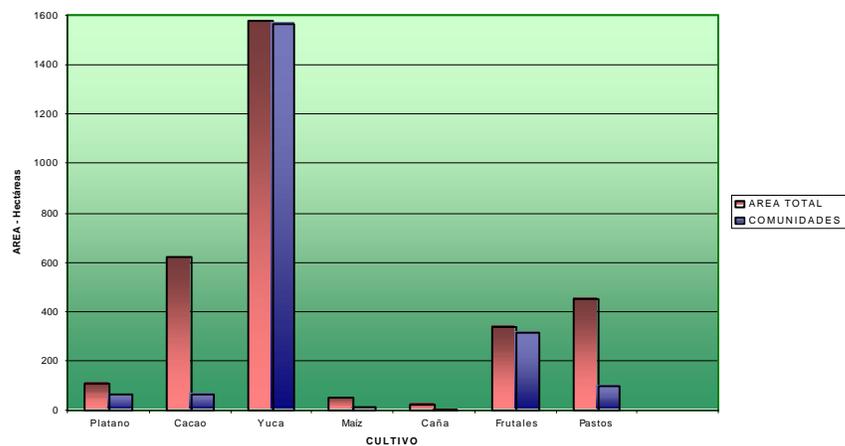
### **Yuca**

**AREAS** - Se calcula que existen aproximadamente 1575 has de yuca en el área municipal, 227 Has como monocultivo (210 Has con yuca brava) y 1355 Has en asociaciones (1350 Has con yuca brava).

**MANEJO**- La yuca brava por ser menos exigente en fertilidad, en las comunidades indígenas es sembrado en suelos arenosos, que se encuentran en terrazas antiguas o en lomeríos, es común el cultivo asociado de yuca con otras especies, principalmente yuca brava y frutales. La yuca dulce establecida por los colonos se establece casi siempre en vegas altas. La distancia de siembra en la mayoría de cultivos es de 1 x 1, obteniendo una densidad de 10.000 plantas por hectárea. El rendimiento promedio de la yuca brava es de 11.420 Kg. /Ha, el rendimiento promedio de la yuca dulce es de 12.703 Kg./Ha.

COSTOS DE PRODUCCIÓN YUCA (2004)				
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>JORNALES</b>				
TUMBA, SOCOLA Y QUEMA	GLOBAL	1,0	\$ 170.000	\$ 170.000
SIEMBRA	JORNAL	12,0	\$ 15.000	\$ 180.000
CONTROL DE MALEZAS (2)	JORNAL	16,0	\$ 15.000	\$ 240.000
FERTILIZACION FOLIAR Y CONTROL DE PLAGAS	JORNAL			
RECOLECCIÓN	JORNAL	15,0	\$ 15.000	\$ 225.000
<b>INSUMOS</b>				
SEMILLA (ESTACAS)	COLINO	10.000,0	\$ 2	\$ 20.000
COMBUSTIBLE	GALON	18,0	\$ 3.000	\$ 54.000
<b>TOTAL EGRESOS</b>				<b>\$ 889.000</b>
<b>PRODUCCION</b>	KILOS	12.000,0	\$ 560	\$ 6.720.000
<b>UTILIDAD ANUAL</b>				<b>\$ 5.831.000</b>

AREA CULTIVOS MUNICIPIO DE INIRIDA



### **Pastos.**

En la mayoría de las fincas se encuentran pequeñas áreas con pasto *Brachiaria decumbens*, pero en la parte baja del río, en cercanías a la ciudad de Inírida, se han establecido grandes extensiones de *Brachiaria humidicola*, especie que se ha adaptado a las condiciones de alta humedad del terreno. En las comunidades indígenas pese a no tener suficientes animales, establecen pasturas pensando en un futuro atraer recursos del estado destinados a la ganadería. Las pasturas casi siempre se encuentran en mal estado, enmalezadas y con sobrepastoreo.

Plagas y enfermedades. Se presentan Homópteros, conocidos con el nombre vulgar de “el mión de los pastos”, posiblemente *Aeneolamia Varia*.

Cultivos ilícitos. Los cultivos de coca son establecidos por algunos colonos, utilizando mano de obra de las comunidades indígenas. En estos momentos la mayor extensión de coca se encuentra en el sector de Cumaral, con aproximadamente 400 hectáreas establecidas, se utiliza una variedad de coca denominada “dulce o Boliviana”, que rinde 18 a 20 gramos de base de coca por cada arroba, aunque ya algunos están estableciendo una variedad denominada “Tingomaria” que rinde el doble que la anterior: 30 a 40 Gramos de base de coca por cada arroba de hoja en cada corte.

Otros cultivos. Compuestos principalmente por caña, piña, mapuey, batata, uva caimarona, maduraverde, manaca, guama, marañón, lulo, ají, chontaduro, etc.. asociados con maíz, plátano y yuca.

### **Otros Cultivos**

Se presentan cultivos de caña panelera aunque en pequeñas áreas, aproximadamente 25 Has; en la mayoría de las fincas de colonos se tiene para el consumo mediante la obtención de miel. Existen dos sectores donde hay una producción más elevada, en la comunidad de Carrizal, donde se ha logrado procesar y obtener la panela y en el Caño Guarivén, obtenidas a través de proyectos adelantados por la UMATA en años anteriores.

La agroforestería se practica, gracias a proyectos de apoyo a este tipo de explotaciones, se han establecido 20 hectáreas entre los colonos del río Guaviare.

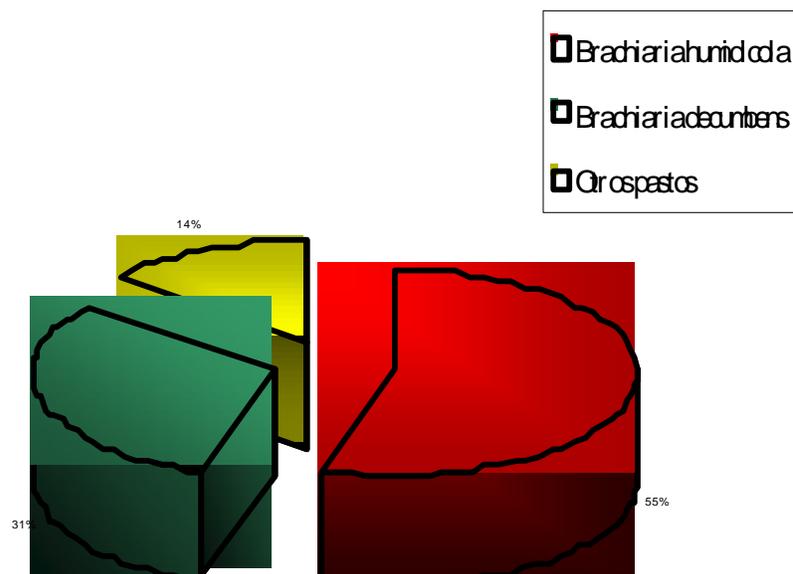
Los frutales también tienen alguna representación en la producción del municipio ya que dentro de las comunidades indígenas es tradicional el cultivo de plátano y yuca asociado con especies frutales como piña, mapuey, batata, uva caimaron, maduraverde, Manaca, guama, marañón, lulo, ají y chontaduro; pueden llegar a sumar un total de 336 Hectáreas.

### 7.3.3 Características, Areas Y Población Sector Pecuario

#### Ganadería

El sector ganadero se ha ido tecnificado de manera constante, mejorando considerablemente su eficiencia económica, lo cual es un gran avance para la producción primaria del municipio pero implica un mayor deterioro del frágil ecosistema regional al incrementarse la deforestación de la flora protectora, principalmente a lo largo de las riveras del río Guaviare; en la actualidad existen un total de 450 hectáreas dedicadas a pastizales, de las cuales el 55% corresponde a *Brachiaria Mutica* (pasto dulce), el 31% a *Brachiaria Decumbens* (pasto amargo) y el 14% a otros pastos.

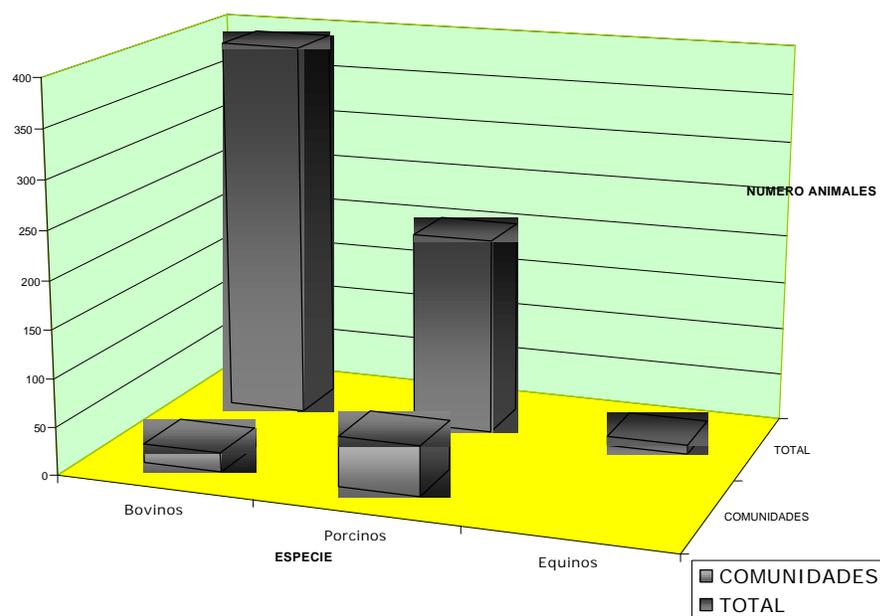
#### AREA EN PASTOS



Actualmente algunos de los productores ganaderos realizan prácticas de control de parásitos internos y externos en forma periódica, realizan fertilización de potreros y utilizan las sales mineralizadas y los concentrados para animales; así mismo, se practica la rotación de potreros, lo que mejora considerablemente la productividad y disminuye el área deforestada por número de cabezas obtenidas.

Si bien no toda la carne que se consume en Inírida proviene de animales producidos en el municipio, sus tierras sirven de paradero y sitio de mejoramiento y engorde para animales provenientes de los departamentos del Vichada, Guaviare y la República de Venezuela.

### PRODUCCION PECUARIA

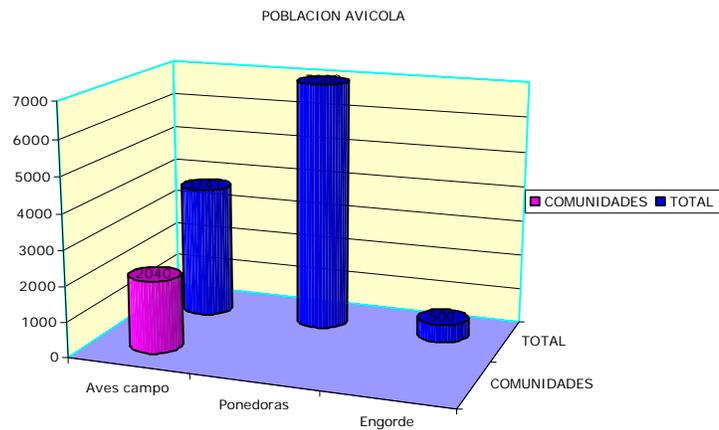


## Porcicultura

En general las explotaciones porcícolas siguen siendo extensivas, con mano de obra familiar y utilización de subproductos de las cosechas que permiten tener una entrada adicional al presupuesto de los predios; cuando los animales se manejan encerrados, las instalaciones son precarias y con condiciones sanitarias muy regulares. A pesar de lo anterior, y en cercanías del casco urbano, han surgido unidades productoras tecnificadas, con utilización de razas especializadas, instalaciones adecuadas y suministro de alimentos concentrados que han permitido el mejoramiento de la producción con el consecuente incremento del consumo de esta carne en la población.

## Avicultura

La avicultura es una actividad casera tanto a nivel urbano como rural, esta producción se realiza como complemento de la dieta familiar o como entrada adicional al presupuesto. Han sido constantes los intentos de realizar la producción local tanto de huevo como de carne pero principalmente esta última no ha podido superar las dificultades que implican la falta de un suministro constante de energía eléctrica que permita organizar una red de frío; a pesar de lo anterior la obtención local de huevos ha hecho una gran competencia a la comercialización desde Bogotá y existen actualmente unas 7000 - 8000 aves de postura en Inírida; además, la producción casera de carne, principalmente a nivel urbano o en sus alrededores, ha buscado mejorar mediante el uso de especies mejoradas, alimentos concentrados y la venta de animales en pie una vez se obtienen los pesos óptimos.



## **Piscicultura**

Se realizaron por parte de la UMATA y Secretaría de Agricultura varios proyectos con diferentes alternativas de producción, principalmente a nivel de comunidades indígenas pero los mismos fueron abandonados por falta de la asistencia técnica continua que permitiera mantener el interés de los encargados de su manejo en las comunidades beneficiarias. Así mismo, el Instituto Integrado Custodio García Rovira ha tratado de mantener alguna continuidad en la producción de su estanque demostrativo en la Granja Cuvanare.

## **7.4 UTILIZACION DE RECURSOS NATURALES**

### **7.4.1 Flora**

Las especies forestales más aprovechadas en la jurisdicción del municipio son: Sasafrás, Arenillo, Mure, Majaguillo, Carnevaca y Laurel, que son utilizadas para la obtención de vigas, estantillos, tablas, listones y bloques para la construcción de viviendas, fabricación de muebles y canoas; como complemento a esta actividad se utiliza la hoja de Palma real y moriche para techar viviendas.

Para la comercialización al interior del país se extraen especies como la Fibra de Chiquichiqui, el bejuco Mamure y la Flor de Inírida pero la poca existencia de estudios técnicos y económicos para el aprovechamiento, manejo y conservación, ha ocasionado la degradación y pérdida de algunos de estos recursos en las áreas cercanas a los pequeños enclaves de colonos e indígenas, por lo que sus fronteras se han desplazado hacia sitios cada vez más difíciles de alcanzar, sin que hasta el momento se halla logrado la reforestación y recuperación del recurso (fibra de chiqui-chiqui y flor de Inírida) aunque se ha conseguido frenar la extracción indiscriminada, en el caso de la Flor de Inírida, y realizar estudios que permitan conocer el comportamiento de la especie y la identificación de métodos de producción controlada, ya que estos productos aún conservan una demanda considerable y una buena posición en el comercio nacional e internacional por su exclusividad.

### **7.4.2 Fauna**

La temporada de pesca es aprovechada activamente por los indígenas y colonos para lo cual se conforman asentamientos en playas y desembocaduras de los caños. Esta temporada corresponde a los periodos de aguas bajas (enero a marzo) y de aguas descendentes (septiembre a diciembre), periodos en los que se alcanza a registrar un total de captura de 8'972.540 unidades, tanto ornamentales como de consumo. En los periodos de aguas altas (julio a agosto) y de aguas ascendentes (abril a junio) se reportan datos de captura de 2'877.952 unidades, disminuyendo considerablemente el aprovechamiento.

Para la pesca de consumo, debido a la intensidad de la extracción, se ha determinado el establecimiento de vedas estacionales, durante los periodos de desove de las diferentes especies. Para consumo local la producción es constante durante todo el año aunque de diferentes especies dependiendo de la temporada; en época de invierno abundan especies como: cachama, morocoto y sapuara, y en época de verano: bocón, bocachico coporo y palometa; las especies de peces de cuero se consiguen durante todo el año aunque durante el verano se facilita su captura dadas las condiciones de reducción del caudal de los ríos.

El Municipio de Inírida se constituye en centro de acopio y comercialización de especies icticas ornamentales; su área de influencia corresponde a los ríos Orinoco, Atabapo e Inírida, con su tributario caño Bocón, en donde se desarrolla esta actividad, tipo artesanal, que se encuentra regulada por el ciclo hidrológico de los ríos. La presión a que se ve sometido este sector productivo es bastante alta, en el periodo comprendido entre el mes de Abril de 1998 a Mayo de 1999 se tienen reportes de captura de 11'270.089 ejemplares, representados en aproximadamente 40 especies.

El manejo postcaptura que se le da a los peces es deficiente; en las áreas de pesca se acopian en bolsas, pozos y jaulas de anjeo ubicadas en el río donde son mantenidos hasta su entrega a un recogedor que los lleva a un centro de acopio por vía fluvial hasta Inírida; en esta fase se ha presentado ya, una gran mortalidad; en los sitios de acopio los peces son despachados inmediatamente, rara vez se dejan allí, sin embargo, cuando esto ocurre, se mantienen temporalmente en estanques de cemento o de tierra; realmente son escasos los comerciantes que cuentan con infraestructura adecuada, por lo que también la mortalidad es significativa. Las especies de peces que más se comercializan son el cardenal (40%), el Neón (35%); las corredoras de varias especies (5%), Estrigata (4%), el Escalar (2%), el restante 7% lo conforman otras especies.

En cuanto a la caza, esta actividad complementa la dieta protéica en la totalidad de las comunidades, se realiza en forma asociada o individual; las especies capturadas son: Danta, lapa, venado, cachicamo, picure, zaino, puercoespín, guache, oso hormiguero, oso palmero, micos de diferentes especies, cachirre, tortugas, caimán, Paujil, pava, gallineta, tente, gaucamaya, pato real, etc.

### **7.4.3 Minería**

Actualmente se está explotando en jurisdicción municipal, el oro, en el río Inírida, utilizando aproximadamente 17 dragas que sacan la arena del fondo de los ríos para extraer este mineral por medio de procesos físicos y químicos. Se construyen campamentos de mineros a orillas del río, en territorios de resguardos indígenas, en los cuales instalan tiendas de víveres y productos de primera necesidad, expendios de licor y prostíbulos, lo cual es negativo para la vida y cultura de las comunidades cercanas.

La extracción de oro genera gran impacto ambiental en dos sentidos: al revolcar el fondo de los ríos espantando los peces y disminuyendo la pesca, y al utilizar el mercurio para separar el metal de la arena y la posterior quema del mercurio que genera una peligrosa contaminación de las aguas y del ambiente, lo que implica riesgo de contaminación de peces y las consecuentes enfermedades de las poblaciones cercanas.

## **7.5 LA COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION**

### **7.5.1 Productos Locales**

#### **La Problemática**

El problema del mercadeo es el principal cuello de botella que presenta la región, ya que desde el punto de vista económico la falta de comercialización, el abuso de los intermediarios y lo perecedero de los productos, limitan el interés de los propietarios en extender y mejorar sus cultivos y producciones. Los cultivos comerciales no han tenido un desarrollo verdadero debido a las condiciones de aislamiento que elevan los costos y no permiten competir con otras zonas productoras del país y la utilización de agroquímicos, que permitan mejorar la producción, implica un aumento desmedido en los costos de producción, lo que hace aún más amplia la desventaja.

Actualmente el maíz y el plátano se establecen como cultivo de subsistencia, para alimentación de la familia, de aves y cerdos, y con los excedentes se origina un comercio de oportunidad local que permite a los productores sufragar los gastos del combustible en sus desplazamientos o reforzar la canasta familiar; en años anteriores las lanchas que transitan por el río compraban el maíz, para comercializarlo en San José del Guaviare o en Villavicencio, pero los bajos precios han acabado con este mercado.

La yuca dulce se comercializa en la ciudad de Inírida, su precio permanece constante a lo largo del año pero durante los meses de noviembre y diciembre se presenta alguna escasez debida a las inundaciones de mediados del año que ocasionan la pérdida de los cultivos de las vegas bajas. La yuca brava se produce principalmente para el autoconsumo de las comunidades indígenas, pero existe un mercado creciente del producto procesado en forma

de mañoco y casabe; debido a que es un cultivo de áreas más elevadas la escasez de ésta durante los últimos meses del año es menos notoria.

Estos y otros productos tradicionales obtenidos por los colonos e indígenas, resienten la falta de puntos de acopio que permitan un mercadeo económicamente rentable dentro del mismo departamento o transformaciones a productos menos perecederos y de fácil utilización o mercadeo (harinas y alimentos para alimentación de animales).

A lo anterior se suman los cultivos ilícitos cuya influencia negativa se observa a nivel social y económico pues afecta desde el bienestar de la población interna hasta las relaciones internacionales del Departamento, dada su posición fronteriza con las Repúblicas de Venezuela y Brasil; de la misma manera se ve perjudicado el comercio y movimiento de mercancías de primera necesidad entre el interior del país y el Departamento, pues se presentan continuas trabas debido a la retención de productos necesarios para el desarrollo del Municipio, productos que también son utilizados en la producción y explotación del cultivo en mención (cemento, insumos agrícolas, etc.).

Las difíciles condiciones para el mercadeo, la escasez de insumos por falta de capacidad de transporte y altos costos, imponen barreras que no permiten pensar en grandes programas de fomento ganadero, pero a pesar de tener tanto inconveniente es un renglón importante para la economía local.

La población ganadera es reducida y se dedica en su mayoría a la cría, levante y producción de leche y el porcentaje dedicado a la ceba, es reducido, por lo que se traen novillos y ganado de levante de las sabanas del Vichada y la República de Venezuela, para que terminen su crecimiento y ceba en los pastizales locales y luego se comercializan en canal en Inírida. La vía principal de transporte de ganado bovino y porcino es el río Guaviare, en donde se compran los animales de finca en finca y se reúnen en lanchas transportadoras que los trasladan a los sitios de comercialización de Inírida.

La leche se comercializa en forma cruda y en poca cantidad ya que los costos de los combustibles para el transporte sólo permiten la comercialización de la producción obtenida en los sitios aledaños a los centros poblados; existe la producción de quesos de tipo costeño en forma artesanal, pero con poca comercialización por su baja calidad.

La producción porcina ha mejorado notablemente pero aún no cubre la demanda existente en el mercado local de Inírida.

La producción avícola a tenido un gran crecimiento debido a esfuerzos privados de producción pero las condiciones adversas para su comercialización han ocasionado pérdida del interés, principalmente a nivel del pollo de engorde que requiere de la existencia de una red de frío que permita su conservación después del sacrificio; aún así se ha comprobado que es un renglón con grandes posibilidades, más aún existiendo la demanda.

### Volúmenes de Producción y Precios de Venta

Para el año 2003 se tienen los siguientes volúmenes de producción para el Área de la jurisdicción municipal y según las estadísticas de evaluación agropecuaria que adelantan la UMATA y la Sección de Atención al Ambiente de la Secretaría de Salud Departamental:

• Maíz	1.050 Ton/año
• Yuca dulce	5.598 Ton/año
• Plátano	1.707 Ton/año
• Cacao	315 Ton/año
• Carne de res	415,5 Ton/año
• Carne de cerdo	9,5 Ton/año
• Leche	192.390 botella/año

Los precios actuales para algunos de los productos locales son:

PRODUCTO	UNIDAD	PRECIO EN INIRIDA
Plátano	Racimo	5.000 – 8.000
Yuca dulce	Kilo	1.500
Maíz	Carga	60.000
Cacao beneficiado	Kilo	1.800
Caña	2 mts	2.000
Ají	Kilo	7.000
Ahuyama	Kilo	1.500
Chontaduro	Racimo	4.000 - 6.000
Piña	Unidad	1.500 – 3.000
Patilla	Kilo	500
Papaya	Unidad	1.500 – 3.000
Lulo o Túpiro	Docena	1.500
Naranja	Docena	2.500
Uva Caimarona	Racimo	3.000
Seje	Kilo	1.500
Manaca	Kilo	1.500
Guama	Unidad	500
Carne de res	Kilo	9.000
Carne de cerdo	Kilo	9.000
Pollos o Gallinas	Unidad	9.000 – 12.000
Leche	Botella	1.200
Queso costeño	Kilo	8.000
Huevo	Unidad	250

## Agroindustria

Podemos decir que existe una agroindustria artesanal en el Municipio de Inírida, toda vez que productos primarios locales sufren una transformación para luego ser comercializados, es el caso del mañoco, el casabe y el ají molido; debido a lo anterior cultivos como el plátano y la yuca aumentaron sus áreas, principalmente la yuca brava, debido al incremento de la demanda de estos productos transformados, y su venta al vecino país de Venezuela.

Se han hecho intentos de procesamiento, mediante la elaboración de harina de plátano en forma rústica pero a pesar de que puede llegar a controlar la importación de este producto desde el interior del país, no ha contado con el apoyo adecuado por parte de las instituciones, ni de los mismos consumidores.

La falta de un apoyo institucional decidido que promueva o financie la infraestructura necesaria para la formación de pequeñas industrias, localizadas en puntos estratégicos, y que organice y exija el consumo de las producciones locales por aquellos organismos que se encuentran en capacidad de hacerlo (F.E.D., Educación Contratada, comercio local, etc.), no ha permitido que se puedan fomentar cultivos prometedores como el arroz, la soya, el ají y la caña de azúcar. En el caso del ají, existen experiencias de procesamiento y comercialización con muy buenos resultados, a tal punto, que la falla se presentó por la falta de producto base para abastecer la demanda.

PRODUCTO	UNIDAD	PRECIO EN INIRIDA
Mañoco	Arroba	\$20.000
Casabe	Torta	\$2.500
Ají molido	Botella	\$20.000

Así mismo sucede con las artesanías que se elaboran a partir del Palo Brasil, Fibra de Chiquichiqui, palo balso, Pendare, cumare, barro, etc. En todas las comunidades hombres y mujeres fabrican instrumentos que emplean en las distintas actividades agrícolas, pesqueras, de cacería y del hogar; estas actividades son indispensables para la supervivencia de los pueblos indígenas, por cuanto hacen parte de su adaptación al medio ambiente, pero para el "blanco" estos instrumentos pasan a ser elementos decorativos, por lo que se ha generado una creciente actividad de producción artesanal que se traduce en un ingreso adicional para la población indígena, por lo que es importante dar apoyo de forma continua, mediante capacitaciones y acompañamiento, para que el indígena pueda genera una industria económicamente rentable.

## 7.5.2 Productos Foráneos

### Rutas de Ingreso y Costos

Por vía fluvial el transporte es importante en todas las épocas del año debido a que por río se traen la mayoría de productos alimenticios no perecederos, materiales para construcción, líquidos, combustibles, etc. Existen varias rutas de acceso que combinan el transporte terrestre con el fluvial y su empleo depende de la época del año y el estado de vías y ríos ya que durante el invierno las carreteras presentan dificultades pero los ríos cuentan con un buen caudal, estas son:

La ruta Villavicencio – Santa Rita – Río Vichada – Río Orinoco – Inírida se emplea principalmente durante el invierno cuando el río Vichada tiene buen caudal, en el verano los camiones deben llegar hasta Puerto Nariño quedando la ruta Villavicencio –Puerto Nariño – Río Orinoco – Inírida; la duración del viaje es de una semana y el costo es de \$450.000 por tonelada incluida la “vacuna” que cobra la guerrilla.

La ruta Villavicencio – San José del Guaviare – Río Guaviare – Inírida que se utiliza en el verano, pues en el invierno los camiones deben llegar hasta Puerto Lleras, el costo del transporte es de \$250.000 incluida la “vacuna”, pero el viaje puede durar hasta un mes.

Por último la ruta Puerto Ayacucho – Inírida que era de gran importancia en épocas anteriores cuando existía un mayor comercio internacional con la República de Venezuela, el cual permitía reducir los costos de algunos de los productos básicos de la canasta familiar al no tener que pagar los elevados costos de transporte de los productos colombianos, actualmente las políticas aduaneras existentes han frenado notablemente este comercio.

La otra forma de ingreso de productos al municipio es la vía aérea que actualmente es utilizada para la prestación del servicio de carga por tres empresas locales y dos aerolíneas: Líneas aéreas Suramericana y Aerosucre, con un costo por kilo que varía entre 1.700 y 2.000 pesos, lo que determina los elevados precios de los productos.

### Volúmenes de Entrada y Precios de Venta

Gran cantidad de productos animales, subproductos y derivados, así como agrícolas de consumo local y carácter perecedero como: verduras y frutas, son transportados por vía aérea desde el interior del país, elevando considerablemente los precios al consumidor.

Hasta el año 1996 el IDEMA realizaba alguna presencia institucional, mediante la instalación de un despensa que disminuía considerablemente los precios al consumidor de productos como: arroz, azúcar, panela, aceite, sal y granos pero no comercializaba ningún producto de cosecha local; comercializaba un total mensual de 20 toneladas de productos.

Se puede decir que los precios de los productos perecederos que se venden en los supermercados y tiendas de Inírida, son altos, ya que la mayoría de ellos llegan en avión y deben pagar el costo del transporte de carga. Productos básicos de la canasta familiar como artículos de aseo y víveres de abarrotes que antes eran transportados por tierra, son traídos ahora en gran parte por avión, dados los problemas de orden público, a un costo significativamente superior.

Algunos volúmenes mensuales de ingreso y precios al consumidor de productos traídos del interior del país, que son susceptibles de producirse localmente, son:

PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR 2004
ARROZ	Kilo	11.362	1.000
MAIZ TRILLADO	Kilo	19.700	900
MAIZ PIRA	Kilo	7.875	1.000
HARINA DE PLATANO	Kilo	800	900
CHOCOLATE	Kilo	1.725	7.600
PANELA	Kilo	18.000	1.500
ACEITE	Litros	7.480	3.500
HABICHUELA	Kilo	975	3.000
PEPINO COHOMBRO	Kilo	398	3.000
PIMENTON	Kilo	345	3.500
TOMATE	Kilo	3.800	3.000
MELON	Kilo	100	3.300
BANANO	Kilo	980	2.500
AGUACATE	Kilo	230	5.000
BOROJO	Kilo	70	4.600
MANGO	Kilo	690	4.500
MARACUYA	Kilo	870	2.200
PAPAYA	Kilo	80	600
CARNE DE POLLO	Kilo	10.500	6.000
CARNE DE CERDO	Kilo	1.000	9.000
QUESO	Kilo	1.112	9.500
HUEVOS	Unidad	55.800	250
CONCENTRADO AVES	Kilo	25.000	1.300

### Producción Local

Son muchos los productos factibles de obtener localmente, ya sea de consumo directo o perecederos, pero el municipio adolece de servicios básicos que no permiten completar las cadenas de producción; en el caso de la carne de pollo y los quesos, la red de frío es indispensable para conservar adecuadamente el producto final.

En muchos casos el temor del productor es justificable pues temen que sus productos no tengan el mercadeo necesario, por desconfianza del consumidor, por lo cual prefieren no

correr el riesgo, tal es el caso del arroz, la harina de plátano, chocolate, panela, etc.; además se requiere una infraestructura con alta inversión que no están dispuestos a asumir.

Con respecto a las verduras y frutas, lo primordial en estas producciones es que se hagan en pequeñas áreas que permitan un control de plagas y enfermedades oportuno y económicamente accesible, dado el costo de los agroquímicos requeridos; es por esto que la promoción de huertas caseras y huertos habitacionales es una buena opción, además que beneficia a gran cantidad de familias.

Por último, Inírida no cuenta con una plaza de mercado en donde se puedan ofrecer productos de la región a precios moderados, por lo que los pequeños productores se limitan a ofrecer sus productos a los supermercados y tiendas que los venden a los mismos precios que los traídos desde Bogotá; a esto se suma la falta de organización de estos pequeños productores que les permita competir en igualdad de condiciones. Tampoco existe un “Día de Mercado” que pueda ser aprovechado tanto por productores como por consumidores para beneficio general.

### **7.5.3 Recursos Naturales**

#### **Comercio Interno**

Se calcula que en el Municipio de Inírida existen aproximadamente 1.200 pescadores de los cuales el 92% son indígenas con dedicación permanente a esta actividad que representa su sustento, el 20% de los pescadores se dedica exclusivamente a la pesca de consumo y el 30% combina esta modalidad con la pesca de especies ornamentales; así mismo, la actividad pesquera se encuentra desorganizada y sin control incluyendo la comercialización en ésta generalización. Tanto los colonos como en alguna proporción los indígenas, realizan la actividad bajo el sistema de endeude, con avances monetarios y de elementos de pesca y de consumo básico, favoreciendo a los mayoristas que comercializan hacia los centros de consumo de Villavicencio y Bogotá; así mismo la carencia de centros de acopio con la infraestructura necesaria para la comercialización, tanto de pescado seco como de fresco, favorece las condiciones rudimentarias de la explotación y la inestabilidad del colono como pescador permanente, a lo que se suma la falta de conciencia del pescador respecto al recurso y el escaso nivel de organización del gremio.

Por otra parte, la pesca juega un importante papel en la consecución de recursos económicos, ante todo de las comunidades más cercanas al casco urbano, ya que muchos pescan para vender el pescado en Inírida ya sea fresco, seco o moqueado, para obtener algún dinero que solucione algunas de sus necesidades.

PRODUCTO	UNIDAD	PRECIO EN INIRIDA
<b>FLORA</b>		
Hoja de Palma	Bojote	6.000,00
Sasafrás	Tabla 3 x 0,20	6.500,00
Chicle	Tabla 3 x 0,20	5.000,00
<b>FAUNA</b>		
Pescado Fresco Cuero	Kilo	4.500,00
Pescado Fresco Escama	Kilo	2.500,00
Pescado Salado Cuero	Kilo	6.400,00
Pescado Salado Escama	Kilo	5.000,00
Pescado Moqueado	Kilo	4.000,00

### Comercio Foráneo

Los peces ornamentales soportan cuatro o más intermediarios entre el pescador y el consumidor, los "compradores de río" que adquieren parte de la pesca en el sitio mismo de captura, los comerciantes de Inírida que acopian y fletan a Bogotá, los destinatarios de Bogotá que distribuyen a su vez a otros intermediarios del país o del exterior; este transporte entre uno y otro intermediario se realiza en cajas plásticas en las cuales se depositan bolsas con los peces y agua y a los que se aplica oxígeno y antibiótico. Los peces capturados por los indígenas son vendidos a intermediarios de la ciudad de Inírida, quienes realizan actividades de selección, conteo y reempaque para transportarlos a la ciudad de Bogotá, vía aérea, empacados en bolsas plásticas, con oxígeno y embalados en cajas de cartónplast. Los compradores de allí venden el producto en el mercado local, lo distribuyen para otras regiones del país o lo seleccionan y lo disponen para el mercado internacional. El mercado exterior de peces ornamentales es muy llamativo por los precios que tienen, Colombia exporta a 30 países, el mayor comercio se tiene con los Estados Unidos y Europa, especialmente Alemania, pero este mercado se ha venido debilitando poco a poco por la competencia de los países asiáticos que han puesto en el mercado productos de mejor calidad y a menores precios.

Por último la fibra de chiqui-chiqui presenta una comercialización muy parecida a los peces ornamentales con la ventaja de que es un producto mucho menos perecedero, mensualmente salen por carga aérea aproximadamente 30 toneladas de fibra de chiqui-chiqui y bejuco (mimbres) que han sido comprados por comerciantes que van hasta las comunidades donde existe el recurso o son vendidos por los indígenas a los comerciantes en el pueblo.

PRODUCTO	UNIDAD	PRECIO EN INIRIDA
<b>FLORA</b>		
Fibra de Chiqui-chiqui	Kilo	500,00
Bejuco	Kilo	1.200,00
<b>FAUNA</b>		

Escalar	1	2.000
Hoja	1	500
Estrigata	1	80
Cardenal	1	50
neón	1	40
agujón	1	700
Gancho rojo	1	700

#### **7.5.4 Origen De La Inversion**

##### **Recursos Privados**

Se puede decir que los recursos con que se realizan las actividades agropecuarias en el municipio provienen principalmente de los mismos propietarios y sus actividades de comercialización de excedentes de la producción, en otros casos grandes propietarios locales o foráneos poseen el capital de trabajo y contratan administradores locales que manejan los recursos, esto se da principalmente a nivel de la ganadería.

Se emplea también el sistema del endeude, principalmente a nivel del aprovechamiento de los recursos naturales, tanto para la extracción de peces ornamentales como de fibra de chiqui chiqui y bejuco.

Debido a que a nivel institucional Inírida cuenta con una sola entidad financiera del Estado que es el Banco Agrario, los servicios de crédito de fomento y provisión agrícola no se pueden cumplir cabalmente debido a la dificultad de los propietarios de llenar los requisitos exigidos, principalmente a nivel de garantías, toda vez que no hay titulación de tierras por lo que a los créditos acceden aquellas personas que poseen propiedades en el casco urbano susceptibles de hipotecar.

Existe una cooperativa de trabajadores, COOTREGUA, que realiza algún trabajo social en capacitación de agremiaciones del sector agropecuario y microempresarial, y financia proyectos de estos sectores, con un manejo parecido al bancario.

##### **Recursos Estatales**

La inversión en infraestructura y fomento, depende básicamente del estado, a través del presupuesto municipal, departamental y los fondos de cofinanciación, a pesar de lo cual los recursos nunca son suficientes para llenar las necesidades de una población en continuo crecimiento.

Entre el año 1995 y el 2000, hicieron presencia en la región los Fondos de cofinanciación; el Fondo de Cofinanciación para la Inversión Rural DRI, el Fondo Amazónico, la Red de

Solidaridad Social (Generación de Empleo Rural), el Programa PLANTE, el Fondo de Regalías y el programa PRONATA para la investigación, que permitieron buscar y financiar soluciones socioeconómicas que la administración municipal no estaba en capacidad de adelantar debido a la falta de recursos técnicos, económicos y logísticos suficientes y adecuados a las necesidades de la región. Estos recursos permitieron realizar múltiples proyectos de fomento agrícola, pecuario, agroforestal y de investigación, recuperación y protección de los recursos naturales.

A partir del año 2001 la inversión realizada por el estado a través de los Fondos de Cofinanciación, disminuyó notablemente, por lo que muchas de las actividades iniciadas no pudieron contar con el seguimiento adecuado que permitiera garantizar una continuidad de los proyectos, principalmente a nivel de comunidades indígenas en donde la presencia del técnico es indispensable para conservar el interés de las personas a cargo de los proyectos.

#### **7.5.5 Asistencia Técnica Y Transferencia de Tecnología**

Para el año 2004 el sector agropecuario del Municipio de Inírida presenta una notoria deficiencia en la capacidad institucional del sector, a su servicio, debido principalmente a la escasez de recursos humanos y logísticos que presentan las entidades encargadas del sector, reforzada por la escasa o nula presencia de los entes del nivel nacional.

La prestación del servicio de asistencia técnica está a cargo de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) de Inírida pero debido a la limitada capacidad presupuestal, no se cuenta con los suficientes recursos, a lo que se suman los altos costos de los combustibles para los desplazamientos y las grandes distancias que existen entre uno y otro usuario, por lo que la UMATA se ve forzada a la prestación del servicio en forma esporádica.

La UMATA de Inírida está conformada por un profesional y un técnico agropecuario – motorista y ninguno es de planta; por esta razón es prácticamente imposible poder cubrir la totalidad de la jurisdicción municipal con el programa de asistencia técnica básica.

En cada visita se debe realizar una asistencia técnica integral (agrícola y pecuaria) según se requiera y tanto a comunidades indígenas como a colonos; durante esta actividad se realiza la capacitación mediante recomendaciones y explicación de los trabajos realizados y se fomentan las prácticas adecuadas de manejo para cada especie. En vista de la dificultad que representa la consecución de insumos agropecuarios, la UMATA suministra sin costo alguno para los usuarios, algunos insecticidas, fungicidas, fertilizantes, semillas y droga veterinaria para los tratamientos o prácticas recomendadas.

En el área de capacitación existe un colegio de bachillerato agropecuario, además esta la presencia del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) con instructores en las áreas de ganadería, explotaciones diversificadas y procesamiento o transformación del oro. A nivel de funcionarios, la capacitación ha estado a cargo de diferentes entidades vinculadas al sector

agropecuario y se ha centrado principalmente en el área de identificación, elaboración, seguimiento y evaluación de proyectos para acceder a recursos de cofinanciación.

Otras instituciones como la CDA hacen presencia por medio de proyectos establecidos en el área, principalmente en el área de investigación, pero la corporación cuenta con pocos recursos para movilizarse en la zona en labores de seguimiento continuo de procesos de conservación de los recursos naturales por parte de los habitantes de la región.

En cuanto a otros programas institucionales, es necesario coordinar labores con instituciones descentralizadas y entidades nacionales del sector agropecuario, forestal y de mercadeo, para conseguir o intensificar su vinculación a la región y aprovechar los resultados de sus programas (INCODER, ICA, CORPOICA, Universidades, etc.).

### **7.5.6 Agremiaciones**

En el Municipio de Inírida el sector de productores dedicados a la economía primaria, a hecho reiterados intentos por agremiarse y organizarse para unir esfuerzos con el fin de defender sus intereses sociales y económicos y para buscar entre todos la solución a sus problemas, pero debido principalmente a la falta de líderes ninguna de las asociaciones a dado los resultados esperados. A nivel municipal no existen Organizaciones No Gubernamentales o son incipientes y dirigidas al sector medio ambiental (grupos ecológicos)

### **7.5.7 Caracterización Socioeconómica de Los Productores**

Con excepción de Inírida, la población del resto de la jurisdicción municipal se encuentra dispersa y a grandes distancias, lo que dificulta el acceso a los servicios básicos, elevando considerablemente el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en toda la región.

Se calcula que en el casco urbano de Inírida se presentan un 55% de NBI y un 85% en el área rural.

El diagnóstico de los servicios de saneamiento básico indica deficiencias al respecto, lo que ayuda a crear un cuadro típico de baja calidad de vida, los factores que más complican la prestación de estos servicios en la población son: la gran dispersión de los asentamientos, el alto porcentaje de población indígena que origina la existencia de barreras socio culturales de difícil penetración, las condiciones geográficas de la región y la carencia de vías y medios de comunicación.

En Inírida se enfrentan problemas de vivienda debido al aumento de la migración de la población rural al casco urbano, lo cual eleva considerablemente los costos de los arrendamientos y dificulta el acceso a los servicios públicos, presentando un aumento considerable de la invasión de terrenos municipales para la construcción de vivienda. A esto se suma la alta dependencia de la población a mercancías y artículos de primera necesidad

traídos desde Bogotá o Villavicencio deteriorando la canasta familiar, lo que determina un alto costo de vida.

### **7.5.8 Seguridad Alimentaria**

La dieta alimenticia depende del origen de la población, a nivel de comunidades indígenas existe una gran dependencia de los productos regionales naturales y transformados (frutos amazónicos, caza, pesca, yuca brava y sus subproductos). Los colonos cuentan con una dieta más balanceada ya que aprovechan tanto los productos de la región como los que ellos mismos cultivan o adquieren en el comercio, lo cual les asegura un mejor mantenimiento y desarrollo.

Se puede decir que este aspecto del sector socioeconómico del municipio presenta grandes deficiencias, dada la dependencia que existe de los productos de la canasta básica traídos de fuera del departamento, esto afecta principalmente a la población de colonos. Por lo anterior se debe buscar el auto abastecimiento regional, fomentando los cultivos aptos para la región que permitan complementar la dieta y reducir los costos de la misma al obviar el transporte desde Bogotá o Villavicencio.

Se debe tener en cuenta la influencia que ha tenido la colonización sobre las comunidades indígenas, muchas de ellas ya tienen áreas cultivadas con productos no amazónicos y han incorporado a su dieta estas especies, así como a nivel de producción pecuaria, principalmente las especies menores.

## **8. DESARROLLO ECONOMICO MUNICIPAL**

### **8.1 Población Indígena**

#### **Actividades Laborales**

Las actividades laborales, se desarrollan de acuerdo al sexo:

EL HOMBRE, es la persona que dirige, toma las decisiones y organiza, selecciona el terreno para el cultivo, limpia tumba, quema y siembra. El mantenimiento del cultivo lo hace principalmente la mujer, ella va desyerbando y va haciendo quemas entre los entre los cultivos.

El hombre selecciona el terreno para la siembra, lo escarba y de acuerdo al color dice para qué tipo de cultivo es bueno, determina la cantidad de terreno que debe ser sembrado para un año, limpia, tumba, quema y siembra. En el mes de agosto desyerba el rastrojo, en noviembre y diciembre mantienen vírgenes, se quema para un veranillo de 15 días. El hombre

también construye las casas, corta la palma, elabora bongos, canaletes, los tejidos se comparten entre mujer y el hombre.

LA MUJER, recoge los cultivos, arranca la yuca, la ralla, exprime, elabora el cazabe y el mañoco, carga los catumares de yuca, también carga el agua del río, cocina, cuida los hijos y lleva la yucuta a la visita y el hombre es el que atiende y se comunica con la visita. Entre más carga lleva la mujer se siente más orgullosa con el hombre. Las mujeres tejen esterilla, el sebucán, canastos y otros elementos. Asume un papel muy importante en cuanto a la educación de las hijas, les indican como comportarse dentro de la familia y fuera de ella, en el trabajo, como prepararse para el matrimonio, con el esposo y los hijos. El hombre enseña al hijo barón.

A los 15 y 16 años el joven debe tener todos los conocimientos para su vida, desde los 12 a 15 años la mujer comienza a ser preparada para el matrimonio, la abuela da importantes consejos. Anteriormente los padres de ella escogían al esposo de acuerdo a la forma de ser de la familia y al comportamiento del hombre, hoy en día esto ha cambiado, los jóvenes también escogen a la esposa.

## **Explotaciones Agrícolas**

### **Sistemas productivos agrícolas Indígenas**

Dentro de las prácticas agrícolas realizadas en la zona a los cultivos tradicionales se realiza la socola, (eliminación de arbustos), tumba (eliminación de arboles), y posteriormente la quema, el lote se utiliza uno o dos años, cuando su producción desciende se deja sin intervención por un periodo que oscila entre 5 a 10 años; el área a sembrar por lo general es de forma irregular o circular.

Para establecer el conuco, el indígena debía solicitarle permiso a la naturaleza, para ello utiliza un intermediario entre él y la naturaleza, es allí donde intervenía el chaman, quien hacia rezos mágicos en el conuco, esta actividad es ahora realizada por el pastor evangélico entre algunas familias que aun conservan la tradición, dentro del ritual también se adicionan al campo los restos de animales cazados, como la concha de tortugas y huesos lo que puede aportar al suelo calcio y fósforo.

Para realizar las labores agrícolas y de cacería los indígenas se guían por un calendario determinado por el comportamiento de los animales, el año se inicia a partir del mes de agosto y viene culminando en marzo, identificado como la época de verano, otro momento se inicia a partir del mes de abril y se finaliza en julio, denominado época de invierno. En cada una de los momentos, las épocas se definen por nombre de animales de más representatividad

El conuco se siembra una vez al año, estableciendo allí especies como yuca brava, plátano, batata, tupiro (lulo amazónico o cocona), caimo, guama, caimaron, ñame, piña, mapuey, ají, etc.

Para la etnia Piapoco la tierra se concibe como la madre y el sol como el padre, puesto que ambos dan la energía necesaria para el mejor desempeño de sus actividades y su interrelación con los demás miembros. Para el control del bachaco (hormiga arriera del género *atta* sp.) utilizan el cogollo de una palma llamada cucurito, acompañado con rezo para el control de ellas, se coloca en forma vertical dentro del conuco, la hormiga no se ahuyenta sino que busca su alimento por otro lado, sin consumir la siembra; otra forma de control es por medio de un macerado de pescado bagre, raya y temblador, el cual se cocina y se cuaja, se echa en cada nido para ahuyentarles.

## **8.2 Población de Colonos**

### **Sistemas productivos agrícolas Colonos.**

Las prácticas agrícolas son similares a las de indígenas, realizan socola, tumba y quema, por uno o dos años usan el terreno para actividades agrícolas, luego dejan recuperar los terrenos, por lo general no se realiza fertilización, control de plagas o enfermedades, algunas veces se aplican agroquímicos, pero su uso es mínimo y esporádico.

Cada lote se deja descansar varios años, mientras este recupera nuevamente su fertilidad, aunque esto último se ha dificultado por la alta densidad de población de algunos sectores, sometiendo a quemadas intensivas años seguidos lotes que finalmente vienen convirtiéndose en rastrojos compuestos por malezas herbáceas. Los árboles tumbados en el conuco (área cultivada) son utilizados para construcción y leña. Para la siembra, control de plagas y enfermedades en cultivos y animales, algunos colonos tienen en cuenta las fases de la luna, rezos y las cabañuelas (Los primeros 12 días del mes de enero, representan los meses del año, en cuanto a si serán meses de lluvia o sequía).

Gran parte de la producción agrícola en el área municipal se desarrolla en las riveras del río Guaviare y caño Guarivén por ser zonas inúndables en épocas del año, recibiendo nutrientes en suspensión en el cuerpo de agua, devolviendo a estos su fertilidad por etapas periódicas.

Uno de los principales factores que afectan el medio ambiente es el establecimiento de pastos, para la explotación extensiva de ganado de ceba, práctica implementada principalmente por colonos de las zonas cercanas a los centros de consumo, donde pequeños propietarios establecen pastos para mejorar su finca y luego venderla a los ganaderos, quienes siguen ampliando el área de pastos.

## **8.3 Dinámica Económica**

Actividades que representan por porcentajes la base económica del municipio de Inírida:

**Actividad Industrial:** En esta actividad económica se describen todas aquellas que representan producción, confección, reparación, preparación, extracción, ensamblaje fabricación y transformación de materias primas.

**Actividad Comercial:** Dedicada a expendio compra venta o distribución de bienes o mercancías. Las despensas dan un porcentaje considerable en el desarrollo de actividades económicas.

**Actividad de Servicios:** Son aquellas actividades que van dirigidas a satisfacer las necesidades de la comunidad, y generan un ingreso para quién la provee y satisfacción al usuario

**Actividad Comercial Financiera:** Este sector es atendido principalmente el Banco Agrario a través de su agencia en la localidad.

La entidad ha estado prestando servicios conforme lo ha exigido el progreso y desarrollo de la región, y que en buena medida ha contribuido con el progreso de la misma, teniendo en cuenta que es el único ente crediticio que opera.

A marzo de 2004, el Banco Agrario trabaja con 831 Cuentas corriente en el sector oficial y 527 cuentas privadas, de ahorro son 5.895 de personas Naturales y 23 cuentas oficiales.

Durante los 27 años de actividad ha prestado los servicios de crédito para el sector rural, para los pequeños y medianos comerciantes dedicado al sector de la ganadería, la agricultura, minería y pesca, lo que ha contribuido al impulso de la región en los sectores ribereños de los ríos Inírida, Guainía y Guaviare. Actualmente la entidad ha reiniciado la prestación de servicios de crédito de fomento agrícola y ganadero con los recursos del Fondo de Inversión Agropecuario Finagro, principalmente para impulsar la ganadería, financiación de obras de infraestructura; costos que generen los cultivos de plátano, yuca y maíz, igualmente cacao que son los productos que más se dan en la región con algún rendimiento económico.

Se ve en el Banco Agrario, la representación financiera de la cual se sirve la comunidad para obtener crédito encaminado al desarrollo de proyectos de la región.

## **Líneas de Desarrollo**

### **- Líneas Finagro**

Son créditos redescontables y destinados a la atención de necesidades de los productores del sector agro para sostenimiento, producción, transformación y comercialización como: Vivienda de Interés Social Rural, Mujer Cabeza de Familia

rural y urbana para financiamiento de proyectos productivos que presenten las mujeres microempresarias y cabeza de familia urbanas y rurales, en este programa el municipio de Inírida cuenta con 47 créditos por un monto de \$65.000.000 a marzo de 2004.

- **Findeter**

Línea de crédito destinada a financiar los proyectos de inversión y fortalecimiento institucional de los municipios y entes estatales, a corto y mediano plazo, con tasas favorables y periodos de gracia.

- **Programas Especiales: Créditos Asociativos**

A través de esta línea, el Banco contribuye al montaje de esquemas asociativos de producción, bajo cualquier modalidad de integración o asociación de productores entre sí, con el sector privado y/o público, siempre y cuando tengan asegurada la venta de los productos mediante contratos o alianzas productivas, que garanticen al productor el acceso integral de factores como: asistencia, acompañamiento, tecnología, insumos organización, mercadeo, capacitación, comercialización y demás acciones que garanticen la venta de los productos a precios justos para las partes disminuyendo el riesgo del proyecto.

Esto como ejemplo de la necesidad de realizar programas para desarrollo del campo y ampliar caminos para la producción y transformación de productos que generen estabilidad económica al Municipio. Existiendo un apoyo por parte del sector financiero se tendrían que establecer mecanismos a mediano plazo.

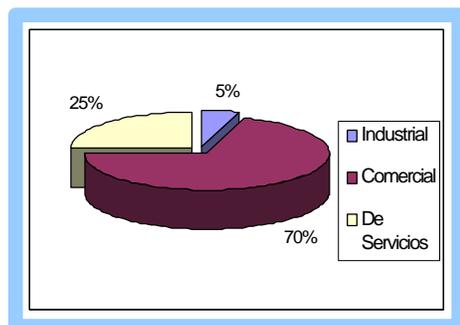
Las actividades financieras, también se atienden a nivel cooperativo - asociativo por la Cooperativa de Trabajadores y Empleados del Guainía (COOTREGUA) y la Cooperativa de Educadores del Guainía (COODEGUA), Las cuales tienen su sede en el municipio y prestan los servicios de ahorro y crédito.

Cootregua, cuenta con 288 socios y tiene un promedio de recaudo mensual por el orden de los 20 millones de pesos y cuenta con activos superiores a los 80 millones de pesos.

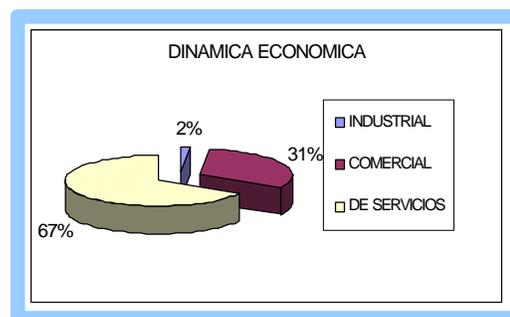
Coodegua, cuenta con 103 socios y unos activos por valor de 48 millones de pesos. Esta empresa, permite a los afiliados y público en general acceder a precios cómodos, de electrodomésticos y cualquier otro artículo.

## MUESTRA GRAFICA SOBRE DATOS

### Grafico No. COMPARATIVO POR REGISTRO DE CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA Y COMERCIO



Fuente: Industria y Comercio Alcaldía Inírida 2003



Cámara de Comercio de Villavicencio año 2003

Se observa que el porcentaje en la actividad comercial que representa el 31% de la gráfica de Industria y Comercio con relación a la gráfica de la Cámara de Comercio, existe un aumento considerable debido a que para contratación pública se exigen los registros en Cámara de Comercio y al inscribir por Industria pasaría de ser actividad comercial a actividad de servicios por ser contratista.

DINAMICA ECONOMICA			DINAMICA ECONOMICA		
ACTIVIDAD	%	CANTIDAD	ACTIVIDAD	%	CANTIDAD
INDUSTRIAL	2%	11	INDUSTRIAL	5%	32
COMERCIAL	31%	150	COMERCIAL	70%	497
DE SERVICIOS	67%	318	DE SERVICIOS	25%	179
Total	100%	479	Total	100%	708

Según Matriculas Industria y Comercio  
Alcaldía de INIRIDA Mayo 01 de 2003

Según Matriculas de Cámara y Comercio  
Villavicencio a marzo 14 2004

## Matriculas Cámara y Comercio

Esta información corresponde a matriculas a fecha del 14 de marzo de 2004 llevada por la Cámara de Comercio en Villavicencio, debido a que en el municipio de Inírida esta oficina entró a operar en Octubre de 2003 y no se poseen datos actualizados.

Según lista Cámara de Comercio se están desarrollando las siguientes actividades en el Municipio por inscripción:

### 8.3.1 Actividad Industrial

Transformación producción y extracción de materias primas 32 registros

En confección de prendas de vestir existen 9, transformación de metales existen 13, panaderías 4, talla de madera 2, manejo fibra de vidrio 1, embotelladora de agua 1 y extracción de gravilla.

Como falencia se observa que en Inírida es bajo el aprovechamiento de recursos, en agremiación o inversión de tipo Industrial, entendiéndose la necesidad de brindar las garantías de servicios, para poder desarrollar este tipo de actividades. Esto se refleja en el porcentaje por transformación de alimentos o materias primas que presenta un resultado de 5%.

### 8.3.2 Actividad Comercial

El comercio al interior de la selva se realiza de manera excepcional, los comerciantes llevan comestibles, ropa, elementos de aseo y otros que intercambian por oro en polvo, este se mide en "rayas de oro", que representa un gramo, esta situación se da principalmente en las zonas de influencia minera.

En algunas sabanas de Inírida se encuentra una flor que lleva su mismo nombre: "flor de Inírida". Exótica especie y única en la Amazonía y Orinoquía. La explotación se realizaba sin control, y de manera artesanal, sin ningún tipo de tecnificación, lo que generó la disminución de la especie y por ende su potencial productivo en las tierras cercanas al casco urbano del Municipio.

También se encuentra la palma de chiquichiquí, de la cual se extrae fibra que se vende para la fabricación de escobas en el centro del país como en Antioquia y en el Valle.

Las matriculas de Cámara y Comercio para el sector comercial estan distribuidas:

◆ Compra y venta de Alimentos	44
◆ Hidrocarburos	42
◆ Otros	411

Estos están distribuidos de la siguiente manera:

Papelería y equipos de oficina	36
Insumos agrarios	33
Materiales para construcción	135
Venta y distribución de bebidas	20
Drogas	6
Venta de variedades, calzado, vestido y equipos varios son	181
<b>Actividad De Servicios</b>	
◆ Transporte	25
◆ Construcción	53
◆ Hotelera	6
◆ Comunicación	9
◆ Prestación de servicios como restaurantes, bares cafeterías y afines	86

Está información corresponde a establecimientos que se encuentran inscritos sin tenerse en cuenta actividades económicas no formales.

Se observa en la dinámica económica que existe un alto índice de contratación de servicios por parte de la administración municipal y departamental principalmente, dando como resultado concentración de la población laboral y conduciendo a la dependencia del Estado. Como tal no hay desarrollo en actividades diversas que contribuyan a aumentar el ingreso económico que genere una estabilidad que aumente el índice de pago de rentas propias del municipio para suplir gastos y desarrollar, no solo plantear, inversiones de carácter social y económico reales y significativas que le generen desarrollo al municipio.

### **Poblacion en Edad Laboral**

Población en edad laboral rango 18 a 60 años

Para el año 2003 la población económicamente activa, entre 18 y 60 años de edad era de 6.800 personas aproximadamente, según datos Sisben año 2003, de las cuales se encuentran :

TIPO DE POBLACION	NÚMERO DE PERSONAS
Desempleados	1.724
Dependen del gobierno o empleados públicos	892
Del sector privado	500
Pensionados por el Fondo de pensiones publicas del Guainía	72
pensionados por el Departamento de Docentes Nacionalizados de la Secretaria de Educación	24
Discapacitados según estudio que adelanta la secretaria de Salud dentro de programas especiales.	46
<b>Trabajadores Independientes:</b>	
Registrados por Cámara y Comercio (Propietarios de negocios)	708
Empleados	677
Número aproximado de empleados ocasionales e informales	2.157
<b>TOTAL APROXIMADO</b>	<b>6.800</b>

**ARTICULO CUARTO:** La propuesta programática del plan se adopta acorde al capitulo tercero a continuación:

### CAPITULO TERCERO

#### PROSPECTIVA TERRITORIAL

##### MISION

La administración del territorio de la jurisdicción municipal de Inírida, sus recursos económicos, humanos y físico bióticos con énfasis en el fomento del desarrollo humano de los habitantes, la preservación del territorio, del medio ambiente y la elevación de la calidad de vida; mediante la dotación de apropiada infraestructura municipal, la prestación de los servicios básicos y la generación de programas de seguridad social y desarrollo socioeconómico sostenible.

##### VISION

El Plan de Desarrollo Municipal 2.004 – 2.007 “AHORA SI LE TOCA AL PUEBLO”, expone como visión a un horizonte de cuatro años, con el desarrollo eficiente de esta administración, un municipio con un mediano porcentaje de autosostenimiento económico basado en el autosostenimiento alimentario y el desarrollo del sector microempresarial municipal y un alto nivel de preservación cultural multiétnica y ambiental en el cual sus habitantes gocen de un adecuado nivel de vida dado por la organización institucional y poblacional y la existencia

suficiente de infraestructura física en vías, vivienda y servicios sociales y públicos y la eficiente prestación de servicios de salud, educación, agua potable y saneamiento básico, energía y comunicaciones.

## **OBJETIVO GENERAL**

Llevar al municipio a un estado de sostenibilidad y la generación de excedentes económicos, dado por el desarrollo de la producción agropecuaria y agroindustrial ambientalmente sostenible y la microempresa regional acorde a los aspectos pluriculturales de los habitantes del área jurisdiccional y a los recursos naturales renovables y no renovables existentes en el municipio, brindando paralelamente a los pobladores altos niveles de vida.

## **1 SECTOR DESARROLLO SOCIAL**

### **1.1 OBJETIVO ESPECIFICO**

Fomentar, promover y liderar el mejoramiento de la calidad de vida a los sectores de la población vulnerable del municipio.

**META:** Involucrar y atender al 80% de la población vulnerable del municipio a través de los diferentes programas del sector.

#### **ESTRATEGIA**

Engranar acciones con los programas del orden nacional e Inter instituciones locales, fomentando los espacios de participación en eventos culturales, recreativos, educativos, sociales a los niños y niñas del municipio de Inírida.

Aprovechar las infraestructuras física y organizativa existentes para el desarrollo de las diferentes actividades.

#### **PROGRAMA**

##### **1.1.1 Apoyo al desarrollo infantil.**

Inírida cuenta con una población en su gran mayoría niños y jóvenes, los cuales sueñan con un lugar apropiado para la ocupación y sano esparcimiento en el tiempo libre. Hay una serie de problemas que se han desarrollado por diferentes causas y con graves consecuencias en la niñez del municipio, como violencia intrafamiliar, abandono físico, y/o afectivo, abuso sexual, explotación laboral, etc. lo cual viene ocasionando traumas que generan dificultad y en algunos casos discapacidad en los diferentes niveles de

funcionamiento. Esto representa un reto para la administración municipal y demás entidades responsables del normal desarrollo de la infancia. Por ello es necesario crear y propiciar espacios en los diferentes eventos educativos, culturales, sociales y familiares que brinden y den el valor apropiado al desarrollo integral del niño, especialmente a los que están por fuera de los servicios públicos estatales.

Para lo anterior la oficina de desarrollo social liderada por la primera dama del municipio y los coordinadores de cultura, tele Inírida, recreación y deportes, bajo la dirección del secretario de educación municipal; y en coordinación con la conserjería presidencial de programas especiales, y basados en la ley 724 de diciembre de 2001 “Por la cual se institucionaliza el día de la niñez y la recreación y se dictan otras disposiciones” Implementarán en el área municipal a partir del mes de abril del 2004, programas y proyectos que el actual gobierno ha establecido para ayudar a los niños y niñas en materia de desarrollo social, como son<sup>6</sup>:

## PROYECTO

1.1.1.1 Participando.....ando (Dimensión política) Recoge el derecho a la participación política y responsable de los niños y niñas para facilitarles el acceso a espacios de decisión y la canalización de sus opiniones en instancias donde se toman las decisiones que los afectan, expresados lúdicamente. E incluye actividades como: Niños concejales y diputados al congreso, la justicia empieza por casa, Oasis de paz y la implementación de consultas municipales para la formulación participativa de la política pública de infancia y el diseño del plan municipal de la infancia y familia con proyectos y programas sostenibles<sup>7</sup>.

1.1.1.2 *Saludable....Mente (Dimensión físico orgánica): Incluye actividades como: Diagnóstico de necesidades y riesgos de la población infantil requerido por el gobierno<sup>8</sup>, con el fin de acceder a los recursos parafiscales destinados por la nación orientados a financiar acciones de prevención, atención integral y protección de la población infantil, Capacitación a padres, cuidadores y agentes educativos. Gestión para acceder al Plan Nacional de alimentación y nutrición; como a los posibles subsidios económicos para las familias comprometidas con el retiro de sus hijos del trabajo<sup>9</sup>. Y proyecto Deportando, Lleva y gana y Construcción de hogares múltiples para niños y niñas en condiciones de extrema pobreza, o que pertenezcan a grupos vulnerables<sup>10</sup>.*

<sup>6</sup>Estos subprogramas son adoptados y coordinados por la corporación “día del niño” de la presidencia de la republica.

<sup>7</sup> El plan municipal para la infancia y familia será financiado con recursos de acuerdo al documento CONPES, que adaptara las políticas y programas a las necesidades de cada población. Plan Nacional de Desarrollo 2002 – 2006 pg, 206.

<sup>8</sup> Plan Nacional de desarrollo 2002 -2206 “Hacia un estado Comunitario” Pg, 206 Párrafo 1 y2.

<sup>9</sup> Plan Nacional de Desarrollo pg, 209. Párrafos 1 y 3.

<sup>10</sup> Basado en el Plan Nacional de Desarrollo 2002 –2006, pg. 207 párrafo 3.

- 1.1.1.3 Explorando... Ando (Dimensión cognitiva): Aporta al desarrollo provocando en los niños una actitud plural, de respeto y tolerancia con la diversidad a partir de un conocimiento de nación, sus tradiciones, herencia cultural y riquezas, por medio de actividades de juego. E incluye Proyectos como: *Rescate y empate, La cultura de la mano, Feria de bibliotecas, Covapaz*
- 1.1.1.4 Emprendedora.....mente (Dimensión económica laboral): Facilita el ejercicio del derecho a la protección. Busca que los niños y niñas tengan conocimiento de las opciones de desarrollo laboral de las personas de nuestro municipio, las líneas de producción, roles, profesionales y oficios, por que es de esta manera que nuestra familia nos puedan brindar las condiciones mínimas para estudiar, crecer y sobre todo....¡jugar!. Acciones: Institucionalizar el mes de abril como el mes del niño. Y Proyectos: *Jugueteando, Soñando ser*

### **ESTRATEGIA**

Construir junto con los adolescentes y jóvenes y equipos interdisciplinarios políticas y planes de desarrollo juvenil, incluyendo propuestas de desarrollo personal, habilidades para vivir y cultura ciudadana.

### **PROGRAMA**

#### **1.1.2 Apoyo al desarrollo integral de la juventud**

El gobierno municipal considera la formación ciudadana y productiva de los adolescentes y jóvenes garantía en el desarrollo de una región. Debido a las graves asignaciones culturales que se les ha dado a nuestros jóvenes, considerándolos como un problema más que una solución, no se ha aprovechado su capacidad de desarrollo y participación en beneficio de todos. Se han hecho grandes esfuerzos, con medianos resultados y en cierta forma ha sido una utopía en el municipio.

Por lo cual el gobierno municipal apoyado en el ICBF y el Departamento, liderará la búsqueda del mantenimiento y restablecimiento de vínculos familiares y comunitarios, al tiempo que fortalecerá la protección integral juvenil con el propósito de recuperar el ejercicio pleno de sus derechos; en especial de aquellos que han sido víctimas de la violencia intrafamiliar, del desplazamiento forzado, del abuso u del delito organizado, etc.

Y con el fin de evitar y controlar los comportamientos juveniles que infringen y contravienen la ley se buscaran los mecanismos de protección y reeducación, así como la penalización de delitos atroces juveniles y penalización rigurosa de los sujetos adultos que los induzcan.

Y con los programas de formación artística, deportiva y cultural que brindará la administración municipal, se encaminará a descubrir y desarrollar talentos deportivos, habilidades artísticas y capacidades laborales, que permitan a los jóvenes empezar a soñar con una región culta y productiva donde ellos sean sus actores sociales.

### **ACCIONES**

- 1.1.2.1 Construir el plan de desarrollo para los adolescentes y jóvenes del municipio.
- 1.1.2.2 Con el propósito de garantizar la preparación laboral y la integración social de los niños y jóvenes se gestionará para que culminen su ciclo educativo básico, desarrollen habilidades específicas y cuenten con formación técnica y tecnológica mediante convenios con el SENA, sectores productivos y organizaciones de la sociedad civil.
- 1.1.2.3 Promover la prevención de embarazos en adolescentes, los abortos y las infecciones de transmisión sexual incluidas las del SIDA. Incentivar a las instituciones educativas para que refuercen la educación sexual reproductiva.

### **ESTRATEGIA**

Generar procesos de participativos y comunitarios para potencializar redes de apoyo a la población discapacitada

### **PROGRAMA**

#### **1.1.3 Apoyo a población discapacitada**

La oficina de desarrollo social municipal se integra a las acciones de atención a la población discapacitada del departamento, apoyando con su gestión para el acceso a los servicios básicos de educación, salud, e incidiendo para que en los programas de vivienda no se deje por fuera las familias de las personas discapacitadas o en extrema pobreza. Coordinara con las escuelas de formación artística y deportes del municipio, acciones para que atiendan, recreen y formen a nuestros discapacitados en diferentes disciplinas artísticas. Acogiéndose a los lineamientos del Ministerio de protección social liderará acciones para la consecución de recursos y asistencia técnica y profesional a través de proyectos, como “banco de aparatos ortopédicos para la población con discapacidad en situación de pobreza”.

### **PROYECTOS**

- 1.1.3.1 Apoyo al fortalecimiento a la Unidad de Atención al población con discapacidad: El cual incluye las siguientes actividades: Apoyo a la adecuación y dotación de la unidad de apoyo al discapacitado, adquisición de un bus para transporte del personal discapacitado, capacitación a padres y familiares de la población discapacitada, fomento microempresaria al personal discapacitado. Como la

articulación con las IPS, ARS Y EPS la vinculación de los discapacitados a los sistemas de seguridad social.

## **PROGRAMA**

### **1.1.4 Apoyo al desarrollo integral de la mujer**

Con el fin de organizar y apoyar a las madres comunitarias en la consecución de objetivos sociales y económicos. La oficina de desarrollo social coordinará con el ICBF, instituciones educativas, Hospital Manuel Elkin Patarroyo, el fomento de figuras asociativas de carácter cooperativo, en los que se les ofrecerá capacitación en nutrición, pautas de crianza, desarrollo infantil, organización, manejo de microempresas y acceso a líneas de micro créditos.

De igual forma la oficina de desarrollo social liderara y hará gestiones para que las mujeres y en especial madres cabeza de familia del municipio de Inírida se beneficien de programas nacionales como: Desarrollo de proyectos productivos en zonas deprimidas y de conflicto, Sistema nacional de convivencia liderado por el ministerio del interior y de justicia, generación y protección al empleo coordinado por el ministerio de protección social, Apoyo integral a las mujeres microempresarias cabeza de familia, salud sexual y reproductiva liderado por el ministerio de protección social y violencia de genero enfocado a atender a las mujeres, niñas y niños victimas de cualquier tipo de violencia<sup>11</sup>.

## **ACCIONES**

- 1.1.4.1 Implementación de restaurantes comunitarios y escolares
- 1.1.4.2 Capacitación en nutrición, manejo de microempresas y acceso a línea de crédito.
- 1.1.4.3 Capacitación en pautas de crianza y desarrollo infantil.

## **PROGRAMA**

### **1.1.5 Apoyo a la población de la Tercera Edad**

Atención integral a las personas de la tercera edad o Adulto Mayor.

## **ACCIONES**

- 1.1.5.1 Apoyo a la institucionalización del Centro Día para el desarrollo de las actividades dirigidas a la atención de esta población, soportado en el programa de salud – promoción de estilos saludables.

---

<sup>11</sup> Plan Nacional de desarrollo 2002 – 2006. Pg, 212 y 213.

- 1.1.5.2 Articular acciones con las instituciones que dirigen acciones y recursos para la atención del adulto mayor.

## **1.2 OBJETIVO**

Apoyar y fomentar aquellas formas de participación comunitaria y las asociativas solidarias que cumplan con los principios, fines y características de la economía solidaria.

### **PROGRAMA**

#### **1.2.1 Fortalecimiento y acompañamiento a organizaciones de participación ciudadana**

Fomento a la participación ciudadana en la ejecución y vigilancia de tareas públicas y su relación con la administración pública, como mecanismo principal de participación.

### **ACCIONES**

- 1.2.1.1 Apoyo y asistencia al Consejo de Planeación Municipal para el cumplimiento de sus funciones
- 1.2.1.2 Apoyo y asistencia a las Juntas de Acción Comunal
- 1.2.1.3 Apoyo y asistencia a las veedurías ciudadanas y otras formas de participación.

### **PROGRAMA**

#### **1.2.2. Fomento, promoción y participación del sector solidario local**

La construcción de una sociedad más equitativa será uno de los fundamentos de la política de desarrollo social, que conduzca a un crecimiento económico soportado en estrategias de organización solidaria y participación ciudadana.

### **ACCIONES**

- 1.2.1.1 Apoyo a programas de carácter solidario

## **2. SECTOR INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA**

### **2.1 OBJETIVO ESPECIFICO**

Mejorar las condiciones de vida y hábitat de los habitantes del municipio de Inírida, mediante el mejoramiento de la infraestructura de vivienda actual y la construcción de nuevas alternativas, tanto en el ámbito urbano como rural del municipio; a la vez ampliar

el perímetro urbano buscando el crecimiento ordenado de la ciudad, eliminando el hacinamiento y el déficit existente.

**META:** Construcción o mejoramiento de mínimo 500 soluciones de vivienda en el área urbana y rural municipal.

## **ESTRATEGIA**

Mejoramiento de las condiciones Sanitarias y Habitacionales para viviendas existentes en el municipio de Inírida en el ámbito rural y urbano.

## **PROGRAMA**

**2.1.1 Mejoramiento de vivienda y saneamiento básico a nivel Rural**, para que suplan con las condiciones mínimas requeridas. Este programa se desarrollará bajo los criterios de gestión expuestos por el Ministerio de Agricultura y con recursos del Sistema General de participaciones y del Banco Agrario.

## **PROYECTOS**

- 2.1.1.1 Mejoramiento de condiciones de vivienda en las comunidades de Sabanitas, Yuri, Almidón y Guamal.
- 2.1.1.2 Construcción de unidades sanitarias y cocinas en Chorro Bocón.
- 2.1.1.3 Construcción de unidades sanitarias y cocinas en Caranacoa, Vitina y Limonar.
- 2.1.1.4 Mejoramiento de vivienda en las comunidades aledañas al casco urbano de Inírida.
- 2.1.1.5 Mejoramiento de vivienda en las comunidades de río Guaviare.
- 2.1.1.6 Mejoramiento de vivienda en las comunidades del río Inírida.
- 2.1.1.7 Mejoramiento de vivienda en las comunidades del río Atabapo.

## **PROGRAMA**

2.1.2 Mejoramiento de vivienda y saneamiento básico a nivel Urbano en vivienda propia según categorización de COMCAJA, para que suplan con las condiciones mínimas requeridas acorde a los capítulos de gestión dispuestos por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial y con recursos del Sistema General de Participaciones y del Fondo de Vivienda.

## **PROYECTOS**

2.1.2.1 Mejoramiento de vivienda en barrios periféricos del casco urbano de la ciudad (Galán, Brisas del Palmar, Américas, Cinco de Diciembre y otros)

## **ESTRATEGIA**

Suplencia del déficit de vivienda de interés social identificado en un nivel medio en el casco urbano, para usuarios mayores de edad, con una familia conformada, que no cuenten con vivienda propia y cuya unidad familiar tenga ingresos mensuales menores a dos salarios mínimos mensuales vigentes, priorizando la población vulnerable como desplazados y madres cabeza de hogar.

## **PROGRAMA**

- 2.1.3 Ampliación de la infraestructura de vivienda nueva en el casco urbano de la ciudad de Inírida, bajo los criterios de costo y área definidos por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y con recursos del Fondo de Vivienda, el Sistema General de Participaciones y subsidios municipales en terreno.

## **PROYECTOS**

- 2.1.3.1 Construcción de vivienda nueva de interés social en el casco urbano del municipio de Inírida, en terreno propio de los usuarios.
- 2.1.3.2 Construcción de vivienda nueva de interés social en el casco urbano del municipio de Inírida mediante la construcción de unidades habitacionales en terrenos municipales.

## **PROGRAMA**

- 2.1.4 Organización institucional para la optimización del sistema de aplicación de subsidios Municipales y Nacionales en terreno y recursos económicos. Dichas acciones se adelantarán con personal de planta de la Alcaldía y funcionarios de la caja de compensación.

## **ACCIONES**

- 2.1.4.1 Optimización del sistema de adjudicación y ampliación de las zonas de expansión urbana.
- 2.1.4.2 Ampliar el perímetro urbano incluyendo las áreas que actualmente no se encuentran incluidas en resguardos.
- 2.1.4.3 Buscar un crecimiento ordenado de la ciudad, teniendo en cuenta la recuperación de áreas de expansión urbana, promoviendo acciones de prevención y control de riesgos a zonas de desarrollo ilegal en pro del mejoramiento integral de los barrios y

renovación urbana, con especial atención de la recuperación del espacio público y dotación de servicios públicos.

- 2.1.4.4 Mejoramiento del sistema de selección de los beneficiarios que serán favorecidos con el subsidio de vivienda, para focalizar los recursos hacia la población mas necesitada.

### **3. SECTOR SALUD**

#### **3.1 OBJETIVO ESPECÍFICO**

Desarrollar actividades de Promoción, Prevención y Vigilancia en Salud Pública incluidas en el Plan de Atención Básica Municipal.

##### **META**

Involucrar y atender al 80% de la población a través de los diferentes planes, programas y proyectos de salud en el Municipio.

##### **ESTRATEGIA**

Mejorar las condiciones de vida de la población mediante la ejecución de acciones dirigidas a promover la salud, prevenir las enfermedades y desarrollar costumbres, actitudes y prácticas saludables.

##### **PROGRAMA**

- 3.1.1 Prevención y control de enfermedades prevalentes en la infancia.

##### **PROYECTOS**

- 3.1.1.1 Prevención y control de EDA e IRA.  
 3.1.1.2 Adopción del plan nacional de alimentación y nutrición e implementación de la política nacional de Seguridad alimentaria y nutricional.  
 3.1.1.3 Programa ampliado de inmunización.

##### **ACCIONES**

- 3.1.1.4 Apoyar las actividades coordinadas por la Secretaría de Salud Departamental relacionadas con el programa.
- 3.1.1.5 Crear grupos de apoyo para la lactancia materna.
- 3.1.1.6 Orientar a los menores de 5 años hacia los programas de desparasitación y suplementación alimentaria con micro nutrientes.
- 3.1.1.7 Concertación con el departamento para el fortalecimiento de la red de frío del municipio.
- 3.1.1.8 Coordinar, apoyar y participar en las jornadas de vacunación organizadas por los niveles nacional y departamental.

#### **PROGRAMA**

- 3.1.2 Salud Sexual y Reproductiva

#### **PROYECTOS**

- 3.1.2.1 Implementación de la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva

#### **ACCIONES**

- 3.1.2.2 Popularizar el conocimiento de los diferentes métodos de planificación familiar para su libre adopción y promover el uso del condón como barrera para prevenir las ITS VIH/SIDA.

#### **PROGRAMA**

- 3.1.3 Enfermedades Crónicas y Degenerativas

#### **PROYECTOS**

- 3.1.3.1 Promoción de estilos de vida saludables para la prevención y control de las enfermedades crónicas

#### **ACCIONES**

- 3.1.3.2 Realizar en coordinación con el departamento actividades para la celebración del Día Mundial sin Tabaco, Día del Adulto Mayor y Pensionado y Día Mundial de la Diabetes.
- 3.1.3.3 Concertar con las instituciones educativas e instituciones del Estado la implementación de la estrategia "LUGARES LIBRES DE HUMO"
- 3.1.3.4 Apoyo a programas de protección, cultura y recreación para el adulto mayor
- 3.1.3.5 Focalizar a través del SISBEN a los beneficiarios de los diferentes programas de protección y atención del adulto mayor.
- 3.1.3.6 Gestionar recursos del "Programa Mundial de alimentos", para apoyo a la seguridad alimentaria.

**PROGRAMA**

## 3.1.4 Salud Mental

**PROYECTOS**

- 3.1.4.1 Reducción del impacto en salud de la violencia e implementación de las políticas de salud mental y de reducción de la demanda de Sustancias Psicoactivas.

**ACCIONES**

- 3.1.4.2 Coordinación interinstitucional y concertación comunitaria para la conformación de la red de protección y apoyo social.
- 3.1.4.3 Realizar procesos de sensibilización a las instituciones educativas para la implementación de la estrategia Habilidades para Vivir y proyectos de vida sin drogas.

**PROGRAMA**

## 3.1.5 Participación Social

**PROYECTO**

- 3.1.5.1 Participación Social

**ACCIONES**

- 3.1.5.2 Conformación de espacios de participación social como el Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud, las veedurías comunitarias, COPACOS y Asociaciones de Usuarios en Salud.
- 3.1.5.3 Realizar asambleas comunitarias en los diferentes barrios del área urbana y comunidades del área rural para la depuración de listados de régimen subsidiado.

**PROGRAMA**

## 3.1.6 Gestión del PAB Municipal.

**PROYECTOS**

- 3.1.6.1 Gestión del PAB Municipal

**ACCIONES**

- 3.1.6.2 Coordinación intersectorial e interinstitucional para la ejecución de las actividades del PAB Municipal.

- 3.6.3 Establecer alianzas estratégicas con la secretaria de salud departamental para la ejecución de los programas del PAB Municipal.

**PROGRAMA**

- 3.1.7 Régimen Subsidiado de Seguridad Social en Salud

**PROYECTOS**

- 3.1.7.1 Régimen Subsidiado de Seguridad Social en Salud

**ACCIONES**

- 3.1.7.2 Priorización de la población identificada en los niveles I y II.  
3.1.7.3 Depuración de la base de datos del régimen subsidiado evitar la selección adversa

**PROGRAMA**

- 3.1.8 Fortalecimiento a la infraestructura de salud

**PROYECTOS**

- 3.1.8.1 Fortalecimiento de la infraestructura de salud

**ACCIONES**

- 3.1.8.2. Evaluar el estado de funcionamiento de la infraestructura de salud a cargo del Municipio.  
3.1.8.3 Apoyo a la gestión del Hospital Manuel Elkin Patarroyo para la consecución de recursos para el mejoramiento de la morgue.

**4. SECTOR EDUCATIVO**

**4.1 OBJETIVO ESPECIFICO**

Cumplir con los requisitos que señala el reglamento en materia de capacidad técnica, administrativa y financiera para acceder a la certificación del municipio en el sector educativo.

**META:** De acuerdo a la competencia del municipio organizar y liderar el fortalecimiento institucional para asumir el 100% de la administración y manejo autónomo de la educación en la jurisdicción municipal.

### **ESTRATEGIA**

Gestionar con el Ministerio de Educación Nacional la asesoría y acompañamiento para atender los requisitos y procedimientos que demanda la certificación y adelantar los procedimientos requeridos para consolidar dicha gestión.

### **PROGRAMA**

#### **4.1.1 Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Educación Municipal**

Fortalecimiento Mediante la formulación de un plan de acción y la implementación del *centro de información* del sector educativo que permita captar, registrar, organizar y suministrar datos, que incida en la construcción de indicadores, metodologías de compilación y actualización de la información del sector educativo por zonas escolares y planteles educativos y permita adoptar mecanismos como el acompañamiento institucional a los Colegios y escuelas para la identificación de debilidades y fortalezas, analizar factores que inciden en la calidad educativa, eficiencia interna y cobertura educativa y la evaluación concertada con los consejos directivos de planes de mejoramiento y proyectos educativos.

### **PROYECTOS**

- 4.1.1.1 Adecuación y remodelación de la infraestructura de la Secretaria de Educación Municipal.

### **ACCIONES**

- 4.1.1.2 Diseño del Plan decenal 2005 –2015 del sector educativo para el Municipio de Inírida: Para lo cual es necesario la realización de *foros educativos* para llegar a un consenso sobre que vamos a entender por calidad educativa, buscando determinar indicadores a corto y mediano plazo que aseguren este mejoramiento.
- 4.1.1.3 Implementación de un *banco de proyectos* del sector educativo, cultura, recreación y deportes y desarrollo social.

#### **4.2 OBJETIVO ESPECIFICO**

Promover el mejoramiento de la calidad educativa y eficiencia del servicio en los niveles de educación preescolar, básica y media, propiciando las condiciones para que los estudiantes desarrollen las competencias básicas, vocacionales, laborales y ciudadanas.

**META:** Lograr que los resultados de las pruebas que evalúan la calidad educativa a nivel nacional alcancen la media nacional al finalizar el 2007.

### **ESTRATEGIA**

Instar a los docentes e instituciones y centros educativos a la revisión de sus estándares curriculares de calidad, a compararlos con los mínimos nacionales, y promover el establecimiento de objetivos secuenciales y progresivos que permitan mejorar y alcanzar los resultados esperados.

### **PROGRAMA**

#### **4.2.1 Fortalecimiento de capacidades y competencias pedagógicas en los docentes**

Del fortalecimiento de capacidades y competencias en los docentes depende en alto grado que mejore la calidad de la educación y la formación de múltiples competencias en el alumno. La administración municipal apoyará y fomentará la capacitación docente en áreas que impliquen desarrollo integral de los estudiantes en condiciones normales"; como el apoyo para el desarrollo normal y competente de los niños y jóvenes en condiciones especiales como: Discapacitados, alumnos con traumas por desplazamientos forzados, por violencia intrafamiliar, etc.

Por lo que es una necesidad la capacitación docente en Educación Especial, la cual induce en los docentes a necesidad de capacitarse en educación y formación de niños y jóvenes, no solamente "normales", sino que puedan educar alumnos en condiciones especiales y/o excepcionales, cuyas deficiencias o excepcionalidades las hayan adquirido o desarrollado por genética, cultura, medio ambiente, etc. Dentro de este grupo podrían estar alumnos indígenas con deficiencias educativas por transculturalización, alumnos con traumas por desplazamientos forzados, por violencia intrafamiliar, etc. los cuales se están quedando por fuera del sistema educativo.

Con el fin de optimizar la educación como el factor primordial, estratégico, prioritario y condición esencial para el desarrollo social y económico de una región. La administración municipal impulsara y dedicará parte de sus recursos de capacitación a despertar en los docentes la inquietud de capacitarse en torno al desarrollo productivo, con el fin de promover el fortalecimiento de la economía local.

### **PROYECTO**

#### 4.2.1.1 Capacitación docente

##### **ACCIONES**

- 4.2.1.2 Establecer los convenios interinstitucionales que se requieran lo cual incluye realizar actividades como: Contactos con entidades y empresas privadas nacionales con alta experiencia en el desarrollo pedagógico productivo como el SENA, Convenio Andrés Bello, INCODER, entre otras; Solicitar el apoyo de entidades nacionales como la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Javeriana, Universidad de los Andes etc, y aplicando modelos pedagógicos especiales que han venido dando resultado en instituciones educativas del centro del país.

##### **ESTRATEGIA**

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias productivas involucrando a todos los actores de la sociedad, gobierno local y nacional.

##### **PROGRAMA**

#### **4.2.2 Fomento de la Investigación educativa para el desarrollo local**

Como programa orientado hacia el desarrollo local pretende promover, Incentivar y conectar la investigación y experiencia científica, económica, social, cultural y productiva a la comunidad, el aula e instituciones educativas, aprovechando la infraestructura física existente, la capacidad del recurso humano profesional e idóneo en y de la región.

##### **ACCIONES**

- 4.2.2.1 Promoción a la Institucionalización de la semana de la ciencia: Para su desarrollo se propone invitar a expertos, profesionales, técnicos y sabios en salud, administración, medio ambiente, economía, artistas, humanistas, comerciantes, sabios indígenas, etc., que transmitan y expliquen conocimientos básicos que estimulen al alumno y población desescolarizada a la investigación y producción.
- 4.2.2.2 Fomento al proyecto ONDAS: Aprovechando el apoyo de COLCIENCIAS, al programa nacional ONDAS, el SENA, y demás programas investigativos, se coordinará con el proyecto ONDAS la cofinanciación de incentivos de profesionales que desarrollen los diversos aportes científicos a la pedagogía.

##### **Estrategia**

Institucionalización de concursos de conocimientos académicos intra e Interplanteles educativos

## **PROGRAMA**

### **4.2.3 Desarrollo de competencias de estudio**

En procura de mejorar la calidad educativa y como mecanismo esencial en la apropiación e internalización del conocimiento académico en los alumnos. Se liderará e incentivará el fomento de hábitos de estudio y lectura.

#### **ACCIONES**

- 4.2.3.1 Fomento de concursos de conocimiento académico: Para lo cual se liderará la implementación de concursos de lectura, gramática y matemáticas intra e Inter instituciones educativas, con el propósito de engranar el programa “Apoyo al desarrollo de competencias” dentro del aula y los diferentes espacios (pasillos, bibliotecas, salas de profesores, cooperativas escolares, etc.) de las instituciones educativas y teniendo como referentes los estándares nacionales de rendimiento académico por niveles, se fomentará e incentivará concursos intra e Inter instituciones correspondientes al área de gramática, lectura y matemáticas. La administración municipal concertará con los consejos directivos centros e instituciones educativas respecto a la metodologías a seguirse.
- 4.2.3.2 Fomento del uso de bibliotecas educativas y pública: Optimizando la utilización de los textos y demás materiales de consulta. De igual manera se hará la gestión para acceder a la *Red Nacional de Bibliotecas públicas*, coordinada por el Ministerio de Cultura a través de la Biblioteca Nacional y demás programas y entidades nacionales. Se fomentará la hora del cuento. Es un rito de encuentro entre los niños y los libros, a través de la lectura de viva voz de unos textos previamente escogidos. Dichos textos son de literatura infantil.

## **ESTRATEGIA**

Conectar la secretaria de educación municipal y planteles educativos del casco urbano al Internet y crear el espacio de acceso al público a este servicio.

## **PROGRAMA**

### **4.2.4 Inírida en la Red**

Una educación de calidad debe propender por una población más competitiva, debe prepararla para encontrar información pertinente a la tarea encomendada, procesar críticamente esta información, validarla de acuerdo a criterios objetivos y aplicarla a tareas concretas constituye un reto y oportunidad para el sistema educativo. Así Internet, representa posibilidades enormes al desarrollo de la

educación iniridense. La interactividad promueve el desarrollo cognitivo e intelectual y contribuye a dinamizar el proceso de aprendizaje y el desarrollo de nuevos conocimientos.

Inírida en la Red, acogiéndose al programa de “*conectividad e informática*” liderado por el ministerio de educación nacional, busca que estudiantes profesores y comunidad escolar tengan la oportunidad de acceso a numerosas fuentes de información, así como oportunidades de intercambiar conocimientos, datos, puntos de vista, obteniendo como resultado la producción colectiva de nuevos conocimientos.

### **PROYECTO**

- 4.2.4.1 Puesta en marcha de los servicios de Internet en los establecimientos educativos del área urbana y gestionar el acceso de conectividad e informática liderado por el Ministerio de Educación Nacional.

### **ESTRATEGIA**

Reducir le deserción escolar en establecimientos educativos de la jurisdicción municipal.

### **PROGRAMA**

#### **4.2.5 Apoyo a la población escolar vulnerable**

Concientes de que en la deserción escolar y la inasistencia educativa viene incidiendo la baja condición socioeconómica de la población, el gobierno municipal continuará y fortalecerá mecanismos que apoyan el ingreso y permanencia a establecimientos educativos a niños y jóvenes de los niveles uno y dos del SISBEN. Como son la alimentación escolar, la dotación de uniformes escolares y el transporte escolar.

Dentro de este sector de la población se priorizará a niños y jóvenes discapacitados, hijos de familias desplazadas, indígenas, niños a cargo del ICBF y demás población de bajas condiciones socioeconómicas. Para lo cual el municipio invertirá los recursos transferidos al programa de alimentación escolar y parte de los recursos de participación.

### **PROYECTOS**

- 4.2.5.1 Apoyo a la calidad educativa a través de restaurantes escolares para las instituciones del área urbana.  
 4.2.5.2 Apoyo a la población estudiantil de los niveles 1 y 2 con uniformes escolares  
 4.2.5.3 Fortalecimiento al transporte escolar

**ESTRATEGIA**

Fortalecer la infraestructura educativa del área urbana y rural teniendo en cuenta el comportamiento de cobertura y calidad en los años anteriores, como estrategia para el mejoramiento de la calidad educativa y la retención de escolares en el área municipal.

**PROGRAMA****4.2.6 Fortalecimiento a la infraestructura educativa**

Basándose en los índices de cobertura, calidad y eficiencia del servicio educativo en el área municipal y con el propósito de optimizar la gestión en los procesos de mejoramiento institucional. La actual administración apoyará a las instituciones y centros educativos a través de proyectos de infraestructura: Como construcción y reparación locativa de aulas, cocinas, comedores escolares, aulas

**PROYECTOS**

- 4.2.6.1 Construcción, ampliación y remodelación de aulas y demás áreas educativas urbanas
- 4.2.6.2 Construcción, ampliación y remodelación aulas y áreas educativas rurales

**ACCION**

- 4.2.6.3 Gestión ante el gobierno nacional para fortalecer la infraestructura y dotación del sector educativo municipal

**PROGRAMA****4.2.7 Provisión de la Canasta y promoción de la calidad educativa**

Fortalecer la dotación de las instituciones educativas con, material didáctico, adquisición de sistemas de computo, elementos escolares, herramientas para vocacionales y en elementos deportivos; plantas eléctricas, equipos e insumos de oficina.

**PROYECTOS**

- 4.2.7.1 Dotación del sector educativo municipal

**ESTRATEGIA**

Sensibilizar a los consejos directivos de los planteles educativos, sobre la necesidad de implementar en sus planes de mejoramiento, modalidades que garanticen el

desarrollo de competencias para la vida laboral en los estudiantes y poner en marcha dichos planes.

#### **PROGRAMA**

##### **4.2.8. Fortalecimiento a la educación Media**

La situación de desempleo o subempleo en la que se encuentran la mayoría de los bachilleres del municipio, la baja oferta laboral para bachilleres académicos, las dificultades para acceder y/o mantenerse y terminar estudios superiores; hace necesario el fortalecimiento o la implementación de modalidades que relacionen el quehacer pedagógico con el mundo del trabajo, para lograr que la enseñanza sea útil en la transformación del mundo<sup>12</sup>. La Secretaria de Educación liderará la articulación de los programas de investigación y orientación profesional en las instituciones educativas con el desarrollo de habilidades y capacidades en los alumnos como: Las de trabajar en equipo, aprovechar la tecnología, llevar el liderazgo, manejar su propio presupuesto, asumir responsabilidades individuales, solucionar problemas y adaptarse a los cambios.

#### **ACCIONES**

- 4.2.8.1 Apoyo a proyectos pedagógicos productivos
- 4.2.8.2 Convenio con el SENA y/o Universidades para apoyar planes de mejoramiento que incluyan la pedagogía productiva.
- 4.2.8.3 Se incentivará a los centros e instituciones educativas que incluyan dentro de sus Proyectos Educativos Institucionales la formación laboral, iniciando incluso en los primeros grados de educación secundaria.

#### **ESTRATEGIA**

Aprovechamiento de la infraestructura física, y operacional existente en la ciudad para la implementación de programas de educación superior

#### **PROGRAMA**

##### **4.2.9.1 Apoyo a la formación Técnica o Superior**

Dado que en materia de educación superior y oferta laboral de la región la administración municipal ha detectado la poca existencia de profesionales y técnicos para ejecutar programas y proyectos en las diferentes áreas.

#### **ACCIONES**

---

<sup>12</sup> Al Tablero, 2003.

- 4.2.9.1 Gestionar para que los Iniridenses que están cursando estudios superiores en el interior del país accedan a programas de créditos, becas, subsidios, fondos, casas en comodato, dotaciones, etc. que ofrece el gobierno nacional e internacional.
- 4.2.9.2 Liderar el fomento de la orientación profesional en las instituciones educativas con el fin garantizar que haya coherencia entre el programa o carrera profesional a estudiarse y el perfil del estudiante, como que haya pertinencia con el objetivo de construir desarrollo social y económico en el municipio.
- 4.2.9.3 Con el fin de aprovechar los múltiples programas de educación superior en modalidad virtual, la administración municipal hará todo el esfuerzo posible para mantener conectado el Internet a los establecimientos educativos, desde donde se podrá acceder esta modalidad en educación superior.

## **5. SECTOR CULTURA Y TURISMO**

### **5.1 OBJETIVO ESPECIFICO**

Apoyar y fomentar políticas culturales teniendo en cuenta a los creadores, investigadores, gestores y receptores de cultura y garantizar a los iniridenses el acceso a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades, concediendo especial tratamiento a personas limitadas física, sensorial y síquicamente y demás población vulnerable.

#### **META**

Incluir al 60% de la población del municipio en los procesos de formación cultural en todas las expresiones regionales, enfocando los programas prioritariamente a la población en condiciones especiales (discapacitados, desplazados, indígenas y población por fuera del servicio educativo).

#### **ESTRATEGIAS**

Rescatar manifestaciones, sitios de importancia cultural conocimientos de los "sabios" Culturales y las memorias de foros y talleres del sector.

#### **PROGRAMA**

##### **5.1.1 Conservación y Fomento Cultural**

La conservación y fomento cultural tiene la finalidad de propiciar espacios para la divulgación de las expresiones y manifestaciones culturales de los pueblos aborígenes de la región, rescatar valores innatos autóctonos, como el instar a las personas a

adoptar los avances científicos y tecnológicos que fomenten la investigación de procesos creativos como alternativa de experimentación y apertura de fronteras de conocimiento y expresión.

### **PROYECTOS**

- 5.1.1.1 Apoyo a eventos culturales: Lo cual incluye actividades y proyectos como: festival de colonias, apoyo al festival del verano, apoyo al encuentro binacional de cultura.
- 5.1.1.2 Apoyo a la ludo teca municipal: Dotación y apoyo de eventos
- 5.1.1.3 Apoyo de proyectos de proyección a la comunidad: Incluye Diseño del Plan decenal de cultura 2005 -2015, adquisición y dotación del “Bongo de la cultura”, Apoyar la recopilación y costos para la grabación del álbum del Guainía, premio a la creación artística, estímulo a las técnicas de elaboración artesanal.
- 5.1.1.4 Sostenimiento del canal local como apoyo a la edición y fomento de actividades culturales
- 5.1.1.5 Acciones de protección al patrimonio

### **ESTRATEGIA**

Fortalecer las escuelas de formación en las diferentes expresiones culturales

### **PROGRAMA**

#### **5.1.2 Fortalecimiento a escuelas de formación artística y cultural**

La formación de niños y jóvenes artistas que se viene implementando en algunos centros educativos, se fortalecerá y generalizará desde diferentes escenarios recreativos y educativos; con el fin de que la demás población infantil, juvenil, adulta y tercera edad, puedan acceder a la formación artística y cultural brindada por la administración municipal.

### **PROYECTOS**

- 5.1.2.1 Continuación y sostenimiento de las escuelas de formación artística y cultural: Incluye actividades como: Adquisición de trajes de danzas autóctona y nacionales, talleres de capacitación para instructores y grupos de artistas de la región, contratación de instructores música, danzas y artes.

### **ESTRATEGIA**

Aprovechar los espacios y escenarios culturales con los elementos existentes y atender sus debilidades y deficiencias.

### **PROGRAMA**

### **5.1.3 Apoyo a la infraestructura del sector cultura**

Con el fin de garantizar las condiciones físicas requeridas para el desarrollo de las diferentes actividades culturales, se hará el mantenimiento y las remodelaciones necesarias a la infraestructura existente. Los recursos para tal fin serán gestionados y cofinanciados con entidades del orden nacional y local, a través de la cooperación interinstitucional y nacional. Lo cual requiere realizar un inventario de lo actual e implementación de un plan en el sector que nos permita optimizar el uso de los recursos culturales del sector.

#### **PROYECTO**

- 5.1.3.1 Construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura del sector.

#### **ESTRATEGIA**

Utilizar la infraestructura y recurso humano contratado en las escuelas de formación artística y deportiva para la capacitación no formal de las personas en condiciones especiales

#### **PROGRAMA**

- 5.1.4 **Formación artística a población en condiciones especiales**

La atención a la población vulnerable del municipio es una prioridad para el actual gobierno. En especial la población que se encuentra por fuera del sistema educativo debido a limitaciones físicas, sensoriales, psicológicas o económicas, entre otras.

#### **ESTRATEGIA**

Optimizar el uso de las bibliotecas y demás espacios propicios para el desarrollo de las diferentes modalidades de lectura.

#### **PROGRAMA**

- 5.1.5 **Cuanto se .... Cuanto he leído**

El aprendizaje de la lectura se realiza en la escuela a veces en situaciones difíciles, lo cual impide, a menudo, el desarrollo de habilidades de lectura, necesarias para aprender a leer y a comprender lo que se lee.

Procurando el desarrollo cultural, intelectual, recreativo y social de la comunidad. fomentando actividades que propicien el desarrollo de la imaginación, habilidades de

comunicación, volver autónomo al alumno en su acercamiento a los libros y contribuir a que los alumnos sean más selectivos frente a sus lecturas.

### **ACCIONES**

5.1.5.1 Promover, incentivar, fomentar e integrar a los habitantes del municipio al programa nacional "País de Lectores"<sup>13</sup> del actual gobierno. Y el desarrollo de actividades como: Narración de cuentos infantiles por la emisora, Narración de cuentos en la ludoteca municipal y biblioteca departamental, narración de cuentos, historias, experiencias en diferentes espacios, recopilación de cuentos en una obra literaria.

## **6. SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN**

### **6.1 OBJETIVO ESPECIFICO**

Brindar, fomentar, recuperar y apoyar los espacios de formación de competencias deportivas y desarrollo de actividades recreativas que propendan por el buen aprovechamiento del tiempo libre en la población del municipio de Inírida.

**META:** Incluir en las diferentes disciplinas deportivas al 80% de la niñez y población joven del área municipal.

### **ESTRATEGIA**

En coordinación con los centros e instituciones educativas preparar y seleccionar los deportistas a quienes se les ampliara su formación en las diferentes disciplinas deportivas competitivas.

### **PROGRAMA**

#### **6.1.1 Promoción y fomento del deporte y la recreación**

El gobierno municipal teniendo en cuenta el alto porcentaje de habitantes niños y jóvenes en su jurisdicción y los problemas de drogadicción, prostitución, delincuencia juvenil, etc, que se han desarrollado en los últimos años especialmente en el casco urbano de Inírida, y con el fin de hacer de nuestros jóvenes deportistas competentes, implementará acciones en la formación de disciplinas que requieren de la utilización de su potencial físico, mental y el buen uso del tiempo libre.

### **PROYECTO**

#### **6.1.1.1 Implementación de las escuelas de formación deportiva**

<sup>13</sup> Revista trimestral del Gobierno nacional para los Concejos Municipales Pag, 5, febrero de 2004.

- 6.1.1.2 Apoyo a eventos deportivos
- 6.1.1.3 Fomento de deportes autóctonos

#### **ESTRATEGIA**

Fomentar e Implementar actividades de recreación y deportes en los diferentes escenarios de la ciudad de Inírida.

#### **PROGRAMA**

### **6.1.2 Fortalecimiento de escenarios deportivos en el municipio**

En el área urbana y rural del municipio existen varios escenarios para la recreación y el deporte que están subutilizados y algunos en estado de abandono y existe la necesidad de descentralizar y fomentar la recreación hacia la comunidad.

#### **PROYECTOS**

- 6.1.2.1 Construcción de parques de recreación física y de la salud<sup>14</sup>
- 6.1.2.2 Construcción, recuperación y mejoramiento de los campos deportivos y recreativos del área urbana de Inírida, prioritariamente parques de los barrios El Centro y Primavera II Etapa.
- 6.1.2.3 Construcción y adecuación de escenarios deportivos en el área rural.
- 6.1.2.4 Construcción de parque infantil en la ludoteca municipal

## **7. SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL**

### **7.1 OBJETIVO ESPECIFICO**

Optimización de la Infraestructura del transporte terrestre, aéreo y fluvial Rural y Urbana del Municipio como aporte al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores y fomento al desarrollo económico.

**META:** Obtener un sistema de infraestructura y organización de tránsito en una cobertura de 60% del casco urbano.

#### **ESTRATEGIA**

Ampliación y organización de la Red Vial Urbana pavimentada y el sistema de tránsito con la finalidad de apoyar el desarrollo a sectores urbanos que presentan

---

<sup>14</sup> Se seguirán los lineamientos de COLDEPORTES para acceder a su financiación.

limitaciones de transporte por el mal estado de las vías, reducir la accidentalidad y mejorar la calidad de vida de los pobladores.

#### **7.1.1 PROGRAMA**

Conformación y pavimentación de las Vías urbanas principales y estructura de transporte en general apoyado en recursos del Fondo Nacional de Regalías, recursos del plan Colombia, sistema Nacional de Participaciones, aeronáutica civil, ministerio del transporte y sobretasa a la Gasolina.

#### **PROYECTOS**

- 7.1.1.1 Conformación y pavimentación de la carrera 15 entre calles 16 y 17.
- 7.1.1.2 Pavimentación de la calle 15 entre carreras 9 y 12.
- 7.1.1.3 Pavimentación de la carrera 9 entre la transversal 6 y la calle 28.
- 7.1.1.4 Construcción de andenes y sardineles en la carrera 8 entre calles 13 y 12.
- 7.1.1.5 Pavimentación de la carrera 7 entre calles 26 y 28.
- 7.1.1.6 Ampliación de la pista de aterrizaje del aeropuerto CESAR GAVIRIA.
- 7.1.1.7 Ampliación muelle fluvial Inírida
- 7.1.1.8 Mejoramiento vías urbanas.

#### **PROGRAMA**

- 7.1.2 Recuperación del Espacio Público y las rutas para el tránsito peatonal en vías primarias secundarias como alternativa de transporte seguro que brinde una mejor calidad de vida a los habitantes de la ciudad. Este programa estará apalancado financieramente en recursos de funcionamiento mediante acciones desarrolladas con funcionarios municipales, sobretasa a la gasolina y del Sistema General de Participaciones.

#### **PROYECTOS**

- 7.1.2.1 Vías para los niños (Puentes peatonales sobre vías principales aledañas a zonas escolares).

#### **ACCIONES**

- 7.1.2.2 Restitución del espacio públicos en la calle 16 entre carrera 1 y carrera 7 y carrera 6 entre calle 16 y 19.

#### **PROGRAMA**

- 7.1.3 Fortalecimiento Institucional para la organización y control de las obras de infraestructura y el tránsito municipal, adelantado con acciones institucionales y recursos del sistema general de participaciones.

## **ACCIONES**

- 7.1.3.1 Creación de la secretaria de tránsito
- 7.1.3.2 Adopción del plan vial.
- 7.1.3.3 Organización y reglamentación del transporte municipal.

## **PROYECTOS**

- 7.1.3.5 Instalación de señalización vial.

## **ESTRATEGIA**

Mejorar las vías de accesibilidad para el turismo y el comercio con otros sectores del Departamento y la zona de triple frontera definiendo Inírida como polo de Desarrollo.

## **PROGRAMA**

- 7.1.4 Ampliación y mejoramiento de la red vial terciaria y bimodal rural como medio de facilitación del acceso vehicular al casco urbano del municipio de Inírida, programa que será apalancado económicamente con recursos del Instituto Nacional de Vías.

## **PROYECTOS**

- 7.1.4.1 Ampliación y Mejoramiento de la banca de la Vía Inírida – Puerto caribe en el entorno de la Jurisdicción Municipal.
- 7.1.4.2 Pavimentación de Inírida a Caño Vitina.
- 7.1.4.3 Mejoramiento rutas rurales bimodales (fluviales y carreteables)

## **8. SECTOR SANEAMIENTO BASICO**

### **8.1 OBJETIVO ESPECIFICO**

Bajar los niveles de morbilidad y Mortalidad en los habitantes del municipio y fomentar los procesos productivos al nivel de microempresa domestica mediante la optimización del Sistema de Agua Potable Municipal.

**META:** Lograr la cobertura del Agua potable en un 90% para el Municipio de Inírida en el periodo comprendido desde el 2005 y el 2007.

## **ESTRATEGIA**

Desarrollar los sistemas de Infraestructura requeridos para el Tratamiento de agua Potable para el Municipio de Inírida, con lo cual se plantea mejorar la calidad del líquido brindado por el sistema de acueducto evitando la proliferación de vectores por suministro de agua contaminada.

### **PROGRAMA**

- 8.1.1** Complementación de la Infraestructura y Puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Agua Potable cuya infraestructura se encuentra incompleta lo que impide su operatividad en la actualidad y la oferta de agua potable. Este programa se plantea adelantar con recursos de inversión del Presupuesto General de la Nación priorizado en las audiencias públicas y recursos de funcionamiento iniciales con fuente en Recursos Propios y Sistema General de Participaciones y posterior sostenimiento desde la vigencia 2.005 con recaudos por cobro de la prestación del servicio.

### **PROYECTOS**

- 8.1.1.1 Terminación de las obras de infraestructura para potabilización como impulsión, almacenamiento, cerramiento, laboratorios, etc.
- 8.1.1.2 Puesta en marcha de la Planta de Tratamiento para agua potable.

### **ACCIONES**

- 8.1.1.3 Recepción de la planta de potabilización de aguas a la Gobernación del Guainía como actual tenedor de dicha infraestructura.

### **ESTRATEGIA**

Ampliación de la cobertura en la prestación del servicio de acueducto en el casco urbano y comunidades de la jurisdicción con la ampliación y optimización de la Infraestructura para la prestación del Servicio de Acueducto de la parte Urbana y rural del Municipio de Inírida, como estrategia para mejorar la calidad de vida de los pobladores y fomentar la microempresa productiva en el municipio.

### **PROGRAMA**

- 8.1.2 Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Impulsión, Distribución, Almacenamiento en el casco urbano del Municipio de Inírida y comunidades de la jurisdicción municipal, con recursos de PGN y SGP.

### **PROYECTOS**

- 8.1.2.1 Mejoramiento del Sistema de Acueducto en los diferentes barrios del municipio en cuanto a capacidad de flujo y la pérdida de presión para las domiciliarias.
- 8.1.2.2 Ampliación del Sistema de Acueducto para los barrios que en el momento no están conectados.
- 8.1.2.3 Construcción y Mejoramiento de sistemas de Suministro de agua en comunidades Indígenas, por medio de pozos acuíferos y/o bombeo del agua del Río, almacenamiento, tratamiento primario y redes de distribución.

## **8.2 OBJETIVO ESPECIFICO**

Ampliación, mejoramiento y Minimización del impacto Ambiental del Sistema de recolección y disposición final de Aguas Residuales del municipio de Inírida como acción para mejorar los aspectos de saneamiento básico y ambiental.

**META:** Cobertura del 60% del sistema de Redes y Tratamiento de Aguas Residuales, en el periodo del 2004 al 2007

### **ESTRATEGIA**

Ampliar la cobertura de prestación del servicio con el desarrollo de los sistemas de Infraestructura requeridos para la recolección y tratamiento de aguas Residuales en el casco urbano del municipio de Inírida.

### **PROGRAMA**

- 8.2.1 Mejoramiento y puesta en marcha del sistema de tratamiento de aguas residuales en los emisarios finales de las unidades básicas de recolección UBR referentes a los sectores de la zona centro y Nororiente del casco urbano de la ciudad de Inírida, apoyados en las asignaciones de recursos de las audiencias publicas y el Sistema General de Participaciones para la inversión y en los sistemas de tarifas para el funcionamiento.

### **PROYECTOS**

- 8.2.1.1 Terminación y operación la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para la UBR2 con el equipo de bombeo y las campanas para los reactores.
- 8.2.1.2 Construir y operación de la PTAR para la UBR1 en el barrio el Paujil para poder disminuir la contaminación del río Inírida por los vertimientos.
- 8.2.1.3 Construcción y operación de la PTAR de la UBR3.

### **PROGRAMA**

- 8.2.2 Instalación de tubería para la ampliación de la cobertura de la Red de de Alcantarillado sobre la UBR1, UBR2 y UBR3 y mantenimiento de las redes actuales

con recursos del Presupuesto General de la Nación y el Sistema General de participaciones.

### **PROYECTOS**

- 8.2.2.1 Terminar el Colector final de la Unidad Básica de Recolección UBR1 Barrio el Paujíl.
- 8.2.2.2 Ampliación y mantenimiento de redes y las domiciliarias en los Barrios tributarios de la UBR 1, Paujíl, primaveras y Galán.
- 8.2.2.3 Ampliación y mantenimiento de redes y las domiciliarias en los Barrios tributarios de la UBR2, Centro, Libertadores, Comuneros, Berlín entre otros.
- 8.2.2.4 Ampliación y mantenimiento del sistema de recolección de aguas residuales en el barrio la Esperanza UBR3.

### **8.3 OBJETIVO ESPECIFICO**

Formular y poner en marcha el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, como alternativa de generación de empleo y actividad de propensión para el Saneamiento Básico y Ambiental en el casco urbano del municipio de Inírida.

**META:** Gestionar integralmente el 80% del área urbana Municipal.

### **ESTRATEGIA**

Construir los instrumentos de planificación y gestión del sector mediante la formulación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.

### **PROGRAMA**

- 8.3.1 Formulación del Plan de gestión de Residuos sólidos con el personal remunerado con recursos propios Municipales y del Sistema General de Participaciones teniendo como líneas prioritarias la propensión del saneamiento básico, la preservación ambiental y el Impulso a las microempresas regionales.

### **ACCION**

- 8.3.1.1 Formulación y adopción de Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, PGIRSU. Entre las vigencias 2.004 y 2.005.

### **ESTRATEGIA**

Implementación y puesta en marcha del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos e inversiones previas en el Municipio de Inírida.

### **PROGRAMA**

- 8.3.2 Capacitación y apoyo empresarial para los usuarios y operadores del proceso de gestión, programa a ser implementado con personal remunerado por recursos propios y sistema general de participaciones.

### **PROYECTOS**

- 8.3.2.1 Apoyo a conformación microempresarial de operadores del proceso de reciclaje y gestión integral.
- 8.3.2.2 Capacitación comunitaria hacia los procesos de reducción y separación en la fuente de residuos sólidos urbanos.

### **PROGRAMA**

- 8.3.3 Construcción y Adquisición de la Infraestructura y equipos para la puesta en marcha del sistema de Gestión Integral de Residuos sólidos Urbanos que constará de la construcción de la infraestructura requerida y la adquisición de equipos e insumos, dicha inversión se adelantará con recursos de Presupuesto General de la Nación priorizados en audiencias públicas y del Sistema General de Participaciones.

### **PROYECTOS**

- 8.3.3.1 Construcción y dotación de la Planta de Tratamiento de residuos Sólidos Urbanos para las etapas de separación, almacenamiento, transformación, reciclaje y disposición final.
- 8.3.3.2 Adquisición de equipos vehículos recolectores.
- 8.3.3.3 Administración y operación del sistema de gestión

## **8.4 OBJETIVO ESPECIFICO**

Adaptar las instituciones municipales para afrontar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de manera eficiente y económicamente sostenible que aseguren la adecuada gestión a favor del usuario.

**META:** Mínimo una institución prestadora de servicios operando.

### **ESTRATEGIA**

Organización Institucional para la prestación de los servicios públicos domiciliarios Acueducto – Alcantarillado y Aseo, permitiendo la capitalización del sector y la eficiencia en el servicio.

#### **PROGRAMA**

- 8.4.1 Mejoramiento de la capacidad operativa para actualizar la estratificación socioeconómica y el Sistema tarifario para el cobro de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y aseo convirtiendo la prestación del servicio en una actividad productiva y eficiente para los pobladores del municipio.

#### **ACCIONES**

- 8.4.1.1 Desarrollo de estudios de preinversión para la actualización socioeconómica y establecimiento del sistema tarifario.
- 8.4.1.2 Conformación y puesta en marcha de la empresa municipal prestadora de servicios públicos domiciliarios.

### **9. SECTOR ENERGIA**

#### **9.1 OBJETIVO ESPECIFICO**

Mejorar la prestación del servicio de Energía Eléctrica mediante la gestión ante entidades de nivel central en inversiones en fuentes de energía alternativa, como gestión de apoyo a la empresa de energía eléctrica que presta servicios en el municipio.

**META:** Mejoramiento para la ampliación de la cobertura temporal y espacial del servicio en un 10%.

#### **ESTRATEGIA**

Apoyar a la empresa de energía eléctrica para las gestiones ante entidades de orden Nacional, con la finalidad de establecer mecanismos y herramientas dadas a ampliar la cobertura del servicio tanto espacial como temporalmente en la jurisdicción municipal.

#### **PROGRAMA**

- 9.1.1 Implementación de herramientas de gestión a nivel nacional e internacional para obtener disponibilidad permanente de combustible Diesel para las plantas eléctricas en la ciudad de Inírida.

#### **ACCIONES**

- 9.1.1.1 Establecimientos de mecanismos para asegurar el suministro de ACPM para generación energética en la ciudad.

#### **PROGRAMA**

- 9.1.2 Fomento y gestión a la investigación e Inversión para ampliar el servicio de energía eléctrica e incorporar alternativas para la generación de Energía Eléctrica en la ciudad de Inírida y comunidades de la jurisdicción municipal.

#### **PROYECTOS**

- 9.1.2.1 Incorporación de alternativas de generación energética para el casco urbano y comunidades de la jurisdicción.
- 9.1.2.2 Cofinanciación de proyectos de inversión para electrificación en comunidades de la jurisdicción municipal.

### **10. SECTOR COMUNICACIONES**

#### **10.1 OBJETIVO ESPECIFICO**

Apoyar el desarrollo educativo y cultural de los habitantes del municipio gestionando nuevas alternativas de acceso a la información con el aprovechamiento de medios de comunicación de alta tecnología.

**META:** Ampliar la cobertura de medios de comunicación en un 10% de la cobertura actual.

#### **ESTRATEGIA**

Implementar la ampliación de nuevas tecnologías de comunicación que permitan a los pobladores del municipio acceder a la información requerida para mejorar su nivel educativo.

#### **PROGRAMA**

- 10.1.1** Gestionar ante entidades públicas y privadas oferentes de servicios de comunicaciones la vinculación permanente y masiva al municipio teniendo como soporte económico los recursos propios municipales.

#### **PROYECTO**

- 10.1.1.1 Adquisición de infraestructura física para la prestación del servicio de Internet por acceso telefónico local a los pobladores del casco urbano.  
 10.1.1.2 Ampliación de la cobertura temática, temporal y espacial del canal regional.  
 10.1.1.3 Montaje de la página Web institucional.  
 10.1.1.4 Fomento a la prensa escrita local.

#### **ACCIONES**

- 10.1.1.5 Gestión ante las empresas de telefonía satelital para ampliar la cobertura de telefonía rural en las comunidades del municipio.

### **11. SECTOR AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE**

Según el análisis realizado a la información que arroja el diagnóstico realizado al sector y teniendo en cuenta las necesidades y expectativas identificadas por la comunidad, durante las diferentes reuniones que se adelantaron en el municipio, se pudieron determinar los siguientes lineamientos para la elaboración del Plan de Desarrollo del Sector Agropecuario y Medio Ambiental del Municipio de Inírida, durante el periodo 2004 – 2007.

1. Producción para el autoabastecimiento regional.
2. Aprovechamiento y protección de los recursos naturales.
3. Fortalecimiento empresarial y comunitario.
4. Fortalecimiento institucional y coordinación interinstitucional.

Estos lineamientos permiten identificar los siguientes objetivos específicos y los proyectos que pueden permitirnos lograr las metas esperadas.

#### **11.1 OBJETIVO ESPECIFICO**

Prestar el servicio de asistencia técnica básica y elaborar proyectos específicos que permitan mejorar la producción agropecuaria tradicional, mediante la transferencia de tecnología a nivel de los productores colonos e indígenas.

**META:** Cubrimiento con el servicio de asistencia técnica básica y transferencia de tecnología, al 50% de la población de colonos y 20% de comunidades indígenas de la jurisdicción municipal.

### **ESTRATEGIA**

Prestar el servicio de asistencia técnica básica que permita la capacitación y la demostración de métodos para mejorar las técnicas de producción tradicionales, sin detrimento del medio ambiente.

#### **11.1.1 PROGRAMA**

Asistencia técnica agropecuaria básica de la Secretaria de Salud y Medio Ambiente.

### **PROYECTOS**

- 11.1.1.1 Asistencia Técnica Agropecuaria Básica en el municipio
- 11.1.1.2 Rehabilitación y renovación del cacao híbrido
- 11.1.1.2 Apoyo a la producción de la caña panelera y a trapiches
- 11.1.1.3 Promoción de prácticas productivas sostenibles
- 11.1.1.4 Fomento a la producción del caucho en arreglos agroforestales

### **ACCIONES**

- 11.1.1.5 Asistencia técnica y capacitación en manejo de praderas y producción de pastos tecnificados
- 11.1.1.6 Asistencia técnica y capacitación en producción de especies menores
- 11.1.1.7 Asistencia técnica y capacitación en sanidad animal
- 11.1.1.8 Apoyo al control y profilaxis de enfermedades zoonóticas

#### **11.2 OBJETIVO ESPECIFICO**

Fomentar la diversificación de la producción como método para lograr el autoabastecimiento familiar y regional.

**META:** Incrementar en un 30% las especies productivas manejadas por la población de colonos e indígenas

### **ESTRATEGIA**

Búsqueda de la seguridad alimentaria mediante la obtención local de la mayor cantidad de productos básicos de la canasta familiar, disminuyendo la dependencia de la población de los productos foráneos.

#### **PROGRAMA**

11.2.1 Asistencia técnica agropecuaria específica y fomento de nuevas producciones

#### **PROYECTOS**

11.2.1.1 Promoción de sistemas agroforestales y silvopastoriles

11.2.1.2 Instalación de granjas integrales demostrativas

11.2.1.3 Apoyo a la implementación de granjas integrales

#### **ACCIONES**

11.2.1.4 Ampliación y diversificación de cultivos de pan coger

11.2.1.5 Apoyo a la instalación de huertos habitacionales

11.2.1.6 Apoyo a la instalación de huertas caseras

### **11.3 OBJETIVO ESPECIFICO**

Apoyar la organización de redes de comercialización que permitan disminuir los costos al consumidor, mejorando los ingresos del productor.

**META:** Conformación mínimo de una red de comercialización

#### **ESTRATEGIA**

Promoción de los productos locales mediante tácticas de mercadeo adecuadas.

#### **PROGRAMA**

11.3.1 Fomento al mercadeo y comercialización de la producción agropecuaria regional.

#### **PROYECTOS**

11.3.1.1 Apoyo y promoción de los mercados verdes.

#### **ACCIONES**

11.3.1.2 Normatización para el control de ingresos de productos agropecuarios y protección de la producción local

11.3.1.3 Organización del mercado campesino mensual, quincenal o dominical.

- 11.3.1.4 Capacitación a productores y transformadores de productos primarios en sistemas de mercadeo y presentación de productos, con el fin de competir en calidad y precio con los productos foráneos.

#### **11.4 OBJETIVO ESPECIFICO**

Apoyar la investigación para la tecnificación del uso de los recursos naturales renovables, promoviendo su recuperación y protección, sin frenar su aprovechamiento como fuente de alimentos o ingresos.

**META:** Identificar, elaborar y gestionar proyectos de investigación en por lo menos 4 especies de recursos naturales renovables de interés económico para la región.

#### **ESTRATEGIA**

Definir especies naturales económicamente rentables susceptibles de comercialización, para promover la investigación en su aprovechamiento sostenible.

#### **PROGRAMA**

- 11.4.1 Fortalecer la Investigación en Recursos Naturales Renovables de la región.

#### **ACCIONES**

- 11.4.1.1 Apoyo a la Investigación en producción y recuperación de especies de flora y fauna.

#### **11.5 OBJETIVO ESPECIFICO**

Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y recuperar aquellos que se han deteriorado a través del tiempo.

**META:** Recuperación del 20% de área intervenida en el Municipio de Inírida, en las zonas de producción agropecuaria y explotación minera.

#### **ESTRATEGIA**

Fomentar el aprovechamiento sostenible de los recursos con los ecosistemas y no contra ellos, mediante la tecnificación de su uso y su recuperación.

#### **PROGRAMA**

- 11.5.1 Recuperación - protección de recursos naturales renovables.

#### **PROYECTOS**

- 11.5.1.1 Reforestación con especies maderables

- 11.5.1.2 Recuperación y protección de áreas en deterioro y áreas degradadas en las microcuencas urbanas que han tenido deterioro por intervención antrópica.

**ACCIONES**

- 11.5.1.3 Fortalecimiento vivero municipal
- 11.5.1.4 Asistencia técnica y transferencia de tecnología para el aprovechamiento sostenible de recursos naturales renovables.

**11.6 OBJETIVO ESPECIFICO**

Apoyar las agremiaciones, mediante la capacitación y asistencia técnica continuada, para la identificación, elaboración y gestión de proyectos productivos comunitarios.

**META:** Promover y/o fortalecer a dos organizaciones de productores agropecuarios

**ESTRATEGIA**

Capacitación y asistencia técnica a los miembros de diferentes sectores productivos (porcicultores, cacaoteros, mujeres rurales, colonos, artesanos, etc.) en organización comunitaria, en elaboración y gestión de proyectos.

**PROGRAMA**

11.6.1 Apoyo a los gremios de productores organizados.

**ACCIONES**

11.6.1.1 Promoción, capacitación y fortalecimiento de agremiaciones.

11.6.1.2 Capacitación en elaboración, gestión y ejecución de proyectos comunitarios a nivel de colonos y comunidades indígenas.

**11.7 OBJETIVO ESPECIFICO**

Identificar y promover métodos acordes con las características de la región, para procesar y transformar productos primarios para autoconsumo y comercialización local, regional o nacional; siempre fomentando la visión empresarial.

**META:** Capacitar un 40% de productores de la jurisdicción en procesamiento y transformación de productos agropecuarios.

**ESTRATEGIA**

Promover convenios interinstitucionales para la capacitación a las empresas familiares y comunitarias relacionadas con el sector agropecuario y medio ambiental.

**PROGRAMA**

11.7.1 Fomento agroindustrial

**PROYECTOS**

11.7.1.1 Capacitación para la conformación de empresas productivas del sector agropecuario (producción, transformación y comercialización).

**ACCIONES**

11.7.1.2 Capacitación en manejo artesanal post-cosecha de productos agropecuarios

**11.8 OBJETIVO ESPECIFICO**

Gestionar ante los diferentes entes de carácter regional y nacional, recursos económicos o convenios interinstitucionales que permitan fortalecer la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria Municipal, con el fin de poder llegar a todos los usuarios potenciales de este servicio.

**META:** Fortalecimiento de la Secretaría de Salud y Medio ambiente para la prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria en 80%

**ESTRATEGIA**

Elaborar proyectos y gestionar ante el gobierno nacional el apoyo al municipio en el sector agropecuario y medioambiental.

**PROGRAMA**

- 11.8.1 Fortalecimiento institucional y gestión de convenios interinstitucionales.

**PROYECTOS**

- 11.8.1.1 Dotación de la Unidad, con recursos físicos y financieros para la asistencia técnica agropecuaria a pequeños productores.  
11.8.1.2 Conformación del banco de maquinaria

**ACCIONES**

- 11.8.1.3 Gestión de convenios interinstitucionales o cofinanciación de proyectos dirigidos al apoyo del sector, con los diferentes entes del orden regional y nacional.  
11.8.1.4 Fortalecimiento y capacitación al consejo municipal de desarrollo rural.

**12. SECTOR ECONOMICO**

**12.1 OBJETIVO ESPECIFICO**

Fortalecimiento en los sectores Microempresarial, minero, agropecuario artesanal, industrial y comercial de la región. A través del apoyo de actividades en caminadas a desarrollar el sector económico.

**META:** Aumento en un 100% la participación activa de las microeconomías establecidas en el municipio de Inírida

**ESTRATEGIAS**

Apoyo y perfeccionamiento de proyectos dirigidos al desarrollo económico y logístico a nivel local y Nacional. Fortaleciendo la producción minera, artesanal e industrial, y promoviendo construcción y mano de obra regional.

**PROGRAMAS**

**12.1.1 Apoyo a Asociaciones de trabajo y desarrollo de actividades económicas.**

Generando y/o fortaleciendo desarrollo económico en el casco urbano, a través de la creación o adaptación de espacios.

**ACTIVIDADES**

- 12.1.1.1 Recuperación del espacio publico, para organizar y adecuar el punto de acopio para los mercados campesinos y ubicación específica para las ventas ambulantes.

12.1.1.2 Incentivar e impulsar ferias comerciales (2 a 3 por año) y foros de desarrollo económico, a realizarse en el municipio.

12.1.1.3 Incentivar la participación activa de la comunidad en general.

### **ESTRATEGIAS**

Convenio de Cooperación celebrado entre el servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, La Gobernación del Guainía y la Alcaldía de Inírida.

### **PROGRAMAS**

12.1.2 Convenios y Adecuación de infraestructura

Un factor muy importante dirigido hacia el desarrollo Económico es el avance de actividades conjuntas para un mejor aprovechamiento y utilización de recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos de las entidades en relación con la Formación profesional integral, la creación de empresas y generación de empleo.

El objeto del desarrollo de convenios es desarrollar programas de formación profesional integral gratuita en todo el departamento de manera permanente de acuerdo a los requerimientos de la región. Esto solo es posible si la presencia del instituto SENA se hace constante en el municipio mediante un centro Itinerante, coordinado desde la Dirección General del Sena.

### **ACTIVIDADES**

12.1.2.1 Capacitaciones dirigidas al sector microeconómico y enfatizadas en:

- ✓ Capacitación en Mentalidad Empresarial
- ✓ Asesoría y Seguimiento Empresarial
- ✓ Producción y Comercialización
- ✓ Tecnificación en la explotación Minera, Artesanal, Industrial
- ✓ Asistencia técnica mano de obra

### **ESTRATEGIA**

Fomento y Desarrollo al sector microeconómico (Microempresarial, industrial, agropecuario, minero etc.) mediante Gestión municipal para obtención de recursos por Aportes Nacionales a través del Fondo Nacional de Garantías, Trabajo en conjunto con entidad financiera encargada de la canalización de recursos y el Consejo regional de micro, pequeña y mediana empresa en el establecimiento de políticas de impulso.

### **PROGRAMA**

12.1.3 Gestión y asignación microcréditos dirigidos hacia el área artesanal, minero, agropecuario, comercial e industrial de desarrollo Microempresarial con la inclusión de la población afro colombiana, indígena y colona apoyados en la Contrapartida por

parte de la administración municipal por valor de 20'000.000, para la asignación de un cupo de \$440.000.000 millones de pesos, a través del FNG, con dirección al sector económico.

### **PROYECTO**

- 12.1.3.1 Microcréditos al sector microeconómico por valor de cuatrocientos cuarenta millones de pesos.

### **12.2 OBJETIVO ESPECIFICO**

Establecer un horizonte estratégico económico para el municipio al final de la vigencia 2.007 en el cual el municipio cuente con un estado contable y financiero sólido que evite penalizaciones jurídicas que lo lesionen y permitan un panorama presupuestal dirigido hacia la inversión social.

**META:** Finanzas municipales saneadas al 100% en el periodo 2.004 – 2.007.

### **ESTRATEGIA**

Ordenar y sanear las finanzas municipales para obtener un reflejo fidedigno del estado fiscal y financiero del ente territorial municipal.

### **PROGRAMA**

- 12.2.1 Saneamiento Contable. Se hace necesario establecer claramente cual es la situación real del municipio, realizando el inventario físico de los bienes del mismo y la Incorporación de Activos y Pasivos al balance, con su respectiva valorización.

### **ACCIONES**

- 12.2.1.1 Establecer el comité de saneamiento contable y definición del reglamento.  
 12.2.1.2 Certificación del tesorero de los pasivos y activos del municipio (conciliaciones bancarias de cada una de las cuentas corrientes y de ahorro), cuentas por pagar y cobrar y reservas presupuestales.  
 12.2.1.3 Certificación del almacenista de los bienes del municipio (facturas y Escrituras)

### **PROGRAMA**

- 12.2.2 Proyección anual de ingresos y gastos de la entidad, como base de datos actualizada y planificación de actividades en la sección de tesorería

### **ACCIONES**

- 12.2.2.1 Determinar volumen mensual de ingresos y monto mensual de gastos  
 12.2.2.2 Plan de compras

### 12.2.2.3 Plan de inversiones

#### **PROGRAMA**

- 12.2.3 Eficiente esfuerzo fiscal mediante el Montaje de un buen plan de acción que se legalice como acto administrativo, en cuanto a Fiscalización, recaudo y penalización de los recursos propios del municipio

#### **ACCIONES**

- 12.2.3.1 Dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Rentas del municipio con respecto al recaudo de este Ingreso.
- 12.2.3.2 Ejercer el cumplimiento de las cláusulas de los contratos, con el fin de que no se evadan sanciones pecuniarias previstas en estos.
- 12.2.2.3 La Secretaria de Hacienda solicitará un informe pormenorizado a los entes de control para verificar que las sanciones impuestas pecuniarias se les haya dado cumplimiento.

#### **PROGRAMA**

- 12.2.4 Generación de inversión pública autónoma y de ahorro corriente dando como resultado la liberación de la dependencia económica de las transferencias del nivel central mediante figuras jurídicas de Saneamiento fiscal y financiero y Reestructuración de pasivos por leyes 617/00 y 550/99.

#### **ACCIONES**

- 12.2.4.1 Reducción de gastos de funcionamiento
- 12.2.4.2 Equilibrar nuevos compromisos en inversión mientras se atiende el déficit de los diferentes sectores generado en vigencias anteriores
- 12.2.4.3 Identificar las acreencias a cargo del municipio y las posibles contingencias.
- 12.2.4.4 Identificar las rentas que se pueden reorientar hacia el saneamiento
- 12.2.4.5 Establecer un acuerdo con los acreedores soportado con un escenario financiero proyectados con el numero de vigencias necesario para el pago

## **13. SECTOR SEGURIDAD DEMOCRATICA**

### **13.1 OBJETIVO ESPECIFICO**

Reforzar acciones y estrategias hacia la atención pre y post, dando una respuesta adecuada a los eventuales sucesos que afecten a la población; trabajando armónicamente con organismos locales y nacionales.

**META:** Atender al 100% de la población afectada.

## **ESTRATEGIA**

Mediante la coordinación interinstitucional asegurar la articulación nacional y regional, movilizando los apoyos técnicos, logísticos y financieros de orden nacional, para el desarrollo de las actividades que la Alcaldía fomentará para la vinculación activa y eficaz de la población vulnerable y/o susceptible de riesgo por acción antrópica, natural, entre otros.

## **PROGRAMA**

### **13.1.1 Prevención y Atención de Desastres**

Crear y propiciar espacios para la prevención, atención de desastres y atención humanitaria, cubriendo necesidades básicas de la población asociada con una situación de desprotección y vulnerabilidad, previendo atención en nutrición, refugio y salud.

## **PROYECTO**

- 13.1.1.1 Adquisición de equipos y materiales para la Prevención y atención de desastres
- 13.1.1.2 Atención población desplazada
- 13.1.1.3 Adquisición alimentos, menaje de primera necesidad, medicamentos, combustible y lubricantes. Para familias afectadas por inundaciones.

## **ACCIONES**

- 13.1.1.4 Elaboración y seguimiento del Plan de Contingencia para la atención y prevención de desastres.
- 13.1.1.5 Coordinar acciones de prevención y atención de desastres con las diferentes entidades de acción voluntaria como son Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja y otros que la conforman.

## **PROGRAMA**

### **13.1.2. Protección al ciudadano, mantenimiento del orden público**

Apoyar la seguridad de los habitantes mediante el apoyo a la fuerza pública.

## **PROYECTO**

- 13.1.2.1 Apoyar fuerza pública, preservar y mantener orden público

## **ACTIVIDADES**

- 13.1.2.2 Coordinar acciones con la fuerza pública orientadas al mantenimiento del orden público.(Restricciones municipales concertadas)

**PROGRAMA****13.1.3. Apoyo a programas de atención a población vulnerable**

Desarrollar actividades orientadas a atender necesidades básicas de la población vulnerable.

**PROYECTO**

13.1.3.1 Atención a emergencias hacia la población vulnerable

13.1.3.2 Vivienda digna a la población vulnerable, seguridad alimentaria y empleo

**PROGRAMA****13.1.4 Programas de apoyo al Centro de Reclusión**

Apoyo institucional al sostenimiento del centro de reclusión.

**PROYECTO**

13.1.4.1 Sostenimiento integral al Centro de reclusión